

Consuelo de la vejez

Estudio y edición crítica

**Tesis doctoral de
Felisa García y de la Cruz**

Dirigida por Alberto Blecua

**Universidad Autónoma de Barcelona
Departamento de Filología Española**

INTRODUCCIÓN CRÍTICA

ÍNDICE

I. EL TEXTO Y SU HISTORIA.

I.1	Historia del texto	pág.	3
I.2	Historia de la crítica	pág.	14
I.3	Fecha de composición	pág.	17
I.4	Autor y personajes	pág.	31
I.5	Argumento y contenido	pág.	45
I.6	Temas	pág.	49

II. TRADICIÓN Y ORIGINALIDAD.

II.1	Tradicición	pág.	68
II.2	Género y forma	pág.	72
	a) consolación	pág.	73
	b) diálogo	pág.	82
	c) <i>Consuelo de la vejez</i>	pág.	97
II.3	Fuentes	pág.	120

III. PROBLEMAS TEXTUALES.

III.1	Problemas textuales	pág.	170
III.2	Criterios de la presente edición	pág.	188

IV. APÉNDICES

IV.1	Autoridades	pág.	191
IV.2	Variantes <i>Consuelo de la vejez</i>	pág.	217

V. BIBLIGRAFÍA

V.1	Archivos	pág.	267
V.2	Catálogos y repertorios bibliográficos	pág.	278
V.3	Artículos	pág.	271
V.4	Impresos	pág.	280
V.5	Textos	pág.	284

VI.	<i>CONSUELO DE LA VEJEZ</i>	pág.	293
------------	------------------------------------	------	-----

I. EL TEXTO Y SU HISTORIA.

I.1 HISTORIA DEL TEXTO

Al 28 de marzo de 1539, en Salamanca, remonta la primera edición conocida del *Consuelo de la vejez*. Autor e impresor son anónimos¹. El 11 de marzo de 1544, en Salamanca, el impresor Juan de Junta² publica por segunda vez la obra. De nuevo se mantiene el anonimato del autor. El 2 de mayo de 1561, siempre en Salamanca, el impresor Alejandro de Cánova, publica por tercera vez el texto. Esta vez con el nombre de un autor: Licenciado Mérida³. Esta será la última edición conocida. Parece ser que hubo otra publicación en Burgos en 1541, de autor e impresor anónimos de la que no se conoce el paradero⁴. En 1583 lo encontramos en el *Índice*

¹ L. Ruiz Hidalgo adjudica esta primera edición al impresor salmantino Pedro de Castro. Vid. L. Ruiz Hidalgo: *La imprenta en Salamanca (1501/1600)*, Madrid, Arcos Libros, 1994, p.309; A. Palau y Dulcet, *Manual del librero Hispano-Americano*, Barcelona, Palau, 1951, vol. IV, p. 56; Dirección de Archivos y Bibliotecas *Catálogo de obras impresas en los siglos XVI al XVII existentes en las bibliotecas españolas*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1977, Sección Iª, Siglo XVI, Letra C. n° 2862.

² Vid. L. Ruiz Hidalgo, *La imprenta... ob. cit.* p. 340; Dirección de Archivos y Bibliotecas *Catálogo ob. cit.*, n° 2863; L. Cuesta Gutierrez, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina*, Salamanca, Diputación Provincial, 1960, p. 27.

³ Vid L. Ruiz Hidalgo, *La imprenta... ob. cit.* p. 536; W. Cerezo Rubio, “Catálogo de los libros españoles del siglo XVI en la Biblioteca Jagellona de Cracovia”, *El Criticón*, XLVII, Madrid, 1989, CIM. O.810, p.127; AA.VV. *Una idea di Spagna: cinquecentine di interesse iberistico della Biblioteca Universitaria di Pavia*. Padova, 1998, p. 43, n° 117.

⁴ Vid. Dolphin Book, *Antiquarian booksellers, Rare Spanish books. Catalogue XXI*. Con el n° 28 está catalogado el *Consuelo*, cito textualmente: “CONSUELO DE LA VEJEZ. Aviso de bien vivir. Apercebimiento y menosprecio de la muerte; por vía del diálogo entre dos viejos. El uno llamado Albano que dice males y oprobios de la vejez y otro

de Quiroga, clasificado entre los libros prohibidos escritos en lengua romance⁵.

De Salamanca 1539 (A)⁶ se conoce un único ejemplar; de Burgos 1541 también un solo ejemplar del que se ignora su paradero; de Salamanca 1544 (B) en cambio cuatro: (B1, B2, B3, B4)⁷, y hay noticias inciertas sobre otros tres⁸; de Salamanca 1561 (C)⁹ igualmente

viejo sabio prudente llamado Briciano que buelve por ella y la defiende. 4to. 42 ll. *Gothic Letter. Title, in two colours, within woodcut border.* Old vellum. Burgos, 1541. L 250. Unique copy. Palau refers to an edition of this book printed at Salamanca in 1539, at the same time stating that only one copy is known. The Salamanca copy belonged to Miró, and later was acquired by Heredia, at whose sale it fetched a very high price. The present edition, however, is totally unrecorded. This book was suppressed by the Inquisition, with such thoroughness that only a copy of each edition has survived, and the one we offer has only come to light now”.

Cito, de nuevo textualmente, la carta que recibí del director del *Antiquarian Booksellers*, sobre el paradero del libro: “La edición de 1541 del *Consuelo de la vejez*, fue a parar a la Biblioteca del Sr. Carlos Sanz de Madrid. Este coleccionista murió hace unos años”.

⁵ Vid. *Index et Catalogus librorum prohibitorum*, mandato Illustriss ac Reverendis D.D. Gasparis Quiroga, Cardinalis Archiepiscopi Toletani, ac in Regnis Hispaniarum Generalis Inquisitoris. Madriti, Alphonsium Gomezium, MDLXXXIII, p. 65, se encuentra clasificado entre los libros escritos en romance sin ninguna otra especificación.

⁶ Biblioteca Nacional de Madrid.

⁷ B1: Biblioteca Nacional de Madrid; B2: Biblioteca Universitaria de Oviedo; B3: Biblioteca del Castillo de Perelada, B4: Biblioteca Universitaria de Pavía (Italia).

⁸ Vid. A. Palau y Dulcet, *Manual... ob. cit.*, vol. IV., p. 56; Palau además de la copia de 1539 (BNM) y la de 1544 del Castillo de Perelada, cita otra de 1544 en posesión del Marqués de Lede (a quien he contactado pero no he recibido ninguna respuesta); y otra, del mismo año, que se encontraba clasificada en el *Catálogo de la Librería Vetusta* de 1931. Una cuarta copia de 1544, según B. Boca, se encontraría en la Biblioteca del Seminario de Zaragoza; Vid B. BOCA, *La dimensione umana*, Torino, Bresci scrittore, 1971, p.76.

⁹ Biblioteca Universitaria Jagellona de Cracovia (Polonia). El texto proviene de la denominada colección “Volschiana”.

Me parece interesante dar algunos datos, sobre todo por su relación con España e Italia y más concretamente con Pavía, sobre Piotr Dunin Wloski, creador de la colección “Volschiana”. Cito W. Cerezo Rubio, *Catálogo art. cit.*, p. 79 y nota nº12: “Piotr Dunin Wloski nació en 1530. Estudió ciencias en la Academia de Pavía (Italia), de donde regresó a Polonia para instalarse en la corte del monarca Segismundo Augusto. Después de la muerte imprevista de la reina Bona, fue enviado en 1561 a España para recobrar las sumas prestadas a Felipe II y mejorar las relaciones hispano-polacas. Pasó doce años en la corte española, regresando a Polonia en 1573. El rey Segismundo Augusto le elogiaba continuamente por su talento, diligencia, habilidad y previsión; ...Por su competencia en ciencias y su conocimiento de las lenguas italiana, francesa, española, también gozó de la consideración del rey Henryk Walezky, que le nombró vicescanciller de la corona. En 1574,

sólo uno. De estos datos se deduciría que el tratado tuvo gran popularidad y difusión en las décadas centrales del siglo XVI (cuatro ediciones conocidas: 1539 1541, 1544 y 1561, teniendo además presente que los ejemplares conservados de 1544 provienen de dos impresiones diferentes), tanto en la Península Ibérica como también fuera de ella, vistos los dos ejemplares encontrados en Italia, (Pavía 1544) y en Polonia (Cracovia 1561). A todo esto se podría añadir, apoyándonos en los datos de Martínez de Bujanda, una supuesta traducción del *Consuelo de la vejez* al latín con el título *Solatium Senectutis*, o bien que

“...il s’agit probablement de la traduction du titre condamné en castillan dan Espagne 1583”¹⁰

el rey Stefan Batory le elevó al cargo de Canciller Mayor y más tarde, en 1576, de obispo de Przemysl. Sin embargo cedió su puesto a Jan Zamojski al ser designado obispo de Plock en 1577. Fue enviado como delegado a Roma para entrevistarse con el papa Gregorio XIII. Murió en 1590.”. También fue muy conocido en Italia, de él dice A. Cagliari en 1579: “E’ Letterario, amatore di verità, di natura dolce et di costumi amabili, di presenza veneranda, gode del vivere riformato, possede molte lingue et in particolare nostra italiana, che parla eccellentemente”. El ejemplar del *Consuelo* de 1561 de Cracovia pertenece, pues a la colección “Volsciana”, a este punto me pregunto si se podría pensar que el ejemplar del *Consuelo* que se encuentra en Pavía, perteneciera también a Wloski y que lo hubiera regalado él mismo a la Universidad pavese en uno de sus viajes entre Polonia-Italia-España.

¹⁰ Vid. J. Martínez de Bujanda, *Index de Rome 1590 et 1593*, vol. IX, p. 394, n° 0176, *Index des Livres Interdits*, vol. X, Université de Starbrooke, Quebec, 1993.

A Biblioteca Nacional, Madrid. R-3195.

Frontispicio:

“CONSUELO DE LA VEJEZ. Aviso de bien vivir.

Apercibimiento y menosprecio de la muerte por vía de diálogo entre dos viejos: el uno llamado Albano, que dize males y oprobrios de la vejez, y otro viejo sabio y prudente, llamado Briciano, que buelve por ella y la defiende. Agora nuevamente compuesto, en el qual se contiene muy buenas y muy provechosas sentencias y saludables consejos para todo estado de gente. M.D.XXXIX. CON PRIVILEGIO. Fue tassado en veinte y cinco maravedís”.

Incipit:

“Artaxerses, rey de los persas, como refiere Plutarcho, ...”

Explicit:

“...a Él plega darnos gloria quando deste mundo vamos. AMÉN”.

Colofón:

“Acabose de imprimir este tratado llamado Consuelo de la vejez, en Salamanca, a veynte y ocho de março. Año mil quinientos treynta y nueve años”.

Encuadernación moderna en cartón jaspeado con tonalidades aguadas marrones, verdes, rojas, beige (¿siglo XIX?). Lomo en piel marrón con cuatro hierros dorados limitados por cenefas también doradas. Tejuelo con el título en letras doradas impresas:

AVISO/DE/BIEN/VIVIR (arriba), 1539 (abajo). Tamaño 135x185 mm. Hojas 2+42 (la última en blanco) +1 (sin numerar). Signatura: A/K-4°. Escritura gótica (tres medidas). Capitales ornamentales, grabadas y lombardas. Calderones.

Frontispicio con cenefa renacentista. 32 líneas por página. En el anverso del primer folio de guardia escrito en lápiz se lee: “desconocido de Salvá/ prohibido/ libro sumamente raro y desconocido” (¿escritura del siglo XIX?). En el recto del segundo folio de guardia escrito en tinta negra: “Venta Miró (1878) 330 fr.”. Lleva el “Ex libris de Heredia”. Estado: muy bueno.

B1 Biblioteca Nacional, Madrid. R-11413.

Frontispicio:

“CONSUELO DE LA VEJEZ. Aviso de bien vivir. Apercibimiento y menosprecio de la muerte por vía de diálogo entre dos viejos: el uno llamado Albano, que dize males y oprobrios de la vejez, y otro viejo sabio y prudente, llamado Briciano, que buelve por ella y la defiende. Agora nuevamente compuesto, en el qual se contienen muy buenas y muy provechosas sentencias y saludables consejos para todo estado de gente. Por X años. Año 1544. Fue tassado en veinte y cinco maravedís”.

Incipit:

“Artaxerxes, rey de los persas, como refiere Plutarcho, ...”

Explicit:

“...a Él plega darnos gloria quando deste mundo vamos. AMÉN”.

Colofón:

“Fue impreso, el presente tratado, en la noble ciudad de Salamanca; en casa de Juan de Junta. Acabóse a onze días del mes de março. Año del Salvador: de mil e quinientos y quarenta y quatro años”.

Encuadernación moderna en cartón blanco (¿siglo XIX?). Lomo blanco con dos hierros negros con letras doradas. Tejuelo con el título impreso en letras doradas: NUÑEZ/CONSUELO/DE

LA/VEJEZ (arriba), 1544, (abajo) Tamaño: 140x200 mm. Hojas: 2+35 (la primera en blanco) + 2 (sin numerar). Signatura: A/D-4°. Escritura gótica (tres medidas). Capitales ornamentales grabadas. Calderones.

Frontispicio con cenefa renacentista. 34 líneas por página. En el recto del primer folio de guardia escrito en tinta negra se lee: “Para el Ilustrísimo Príncipe el Gran Maestro de Rodas y Señor de Malta etc. my señor” (¿escritura del siglo XVII?). Una segunda mano en tinta negra añadió: “Don Pedro Nuñez de Herrera” (¿escritura del siglo XVII?). Abajo hay todavía algo escrito en tinta negra (tercera mano), tachado y dejado ilegible por una cuarta mano. En el recto del segundo folio (frontispicio) el “Ex libris Gayangos”. Estado: bueno, posee algunas manchas de humedad, que no molestan a la hora de la lectura.

B2 Biblioteca Universitaria, Oviedo. A-216.

Frontispicio: como B1.

Incipit: como B1.

Explicit: como B1.

Colofón: como B1.

Encuadernación moderna en cartón con tonalidades aguadas blancas y amarillas (¿siglo XIX?). Lomo en piel marrón-burdeos con cuatro hierros con cenefas doradas. Tejuelo en piel con letras doradas impresas: CONSUELO/DE LA/VEJEZ (arriba) 1544 (abajo). Tamaño: 195x135 mm. (sin numerar). Signatura: A/Dv-4°. Escritura gótica (tres medidas). Capitales ornamentales grabadas. Calderones. Frontispicio con cenefa renacentista. 34 líneas por página. En el recto del 2° folio de guardia escrito en lápiz se lee: “¿ejemplar único? Completo. Libro rarísimo porque lo hizo desaparecer la Inquisición. Consuelo de la vejez. 2.500 ptas.” (¿escritura del siglo XX?). En el 3ª folio de guardia en tinta negra se lee 1544 (R), y en tinta azul R 33227 (V). En la antepenúltima hoja de guardia está escrito en lápiz CTO DORMILL V BAL T 3°. Lleva el “Ex libris Don Roque Pidal y Bernardo”. Estado: discreto, las dos primeras páginas han sido restauradas; posee numerosas manchas de humedad; se lee bien.

B3 Biblioteca Castillo de Perelada (Gerona). Sig. 92, An. I, Reg. 36075.

Frontispicio: como B1.

Incipit: como B1.

Explicit: como B1.

Colofón: como B1.

Encuadernación moderna en piel de color marrón imitando la de la época (¿siglo XIX?). Lomo en piel. En el tejuelo con letras doradas impresas: CONSUELO/DE LA/VEJEZ (arriba) 1544 (abajo). Tamaño: 200x140 mm. Hojas: 2+34+2 (sin numerar). Signatura; A/Dv-4°. Escritura gótica (tres medidas). Capitales ornamentales grabadas. Calderones. Frontispicio con cenefa renacentista. 34 líneas por página. En el recto del primer folio de guardia: “Ex libris Miguel Mateu”. Estado: bueno.

B4 Biblioteca Universitaria, Pavía (Italia).

Frontispicio: como B1.

Incipit: como B1.

Explicit: como B1.

Colofón: como B1.

Está encuadernado junto con otros textos antiguos. Encuadernación moderna en vulgar cartón marrón (¿siglo XX?). Lomo en cartón. En el tejuelo escrito a mano con tinta negra. Misc. in 4° T. 972 n° 2. Tamaño: 200x140 mm. Hojas: 34 (sin numerar). Signatura; A/Dv-4°. Escritura gótica (tres medidas). Capitales ornamentales grabadas. Calderones. Frontispicio con cenefa renacentista. 34 líneas por página. Estado: bueno.

C Biblioteca Jajellońska, Cracovia. (Polonia) CIM 0.810.

Frontispicio:

“CONSUELO DE LA VEJEZ. Aviso de bien vivir. Apercibimiento y menosprecio de la muerte por vía de diálogo entre dos viejos. El uno llamado Albano, que dize males y oprobrios de la vejez, y otro viejo sabio y prudente, llamado Briciano, que buelve por ella y la defiende agora nuevamente compuesto: en el qual se contiene muy buenas y muy provechosas sentencias, y saludables consejos para todo estado de gente. Compuesto por el Licenciado Mérida catedrático en la Universidad de Salamanca, y canónigo de Palencia. EN SALAMANCA, En casa de Juan de Cánova. M D LXI.”

Incipit:

“Artaxerses, rey de los persas, como refiere Plutarcho, ...”

Explicit:

“...a El plega darnos gloria quando deste mundo vamos. AMEN”.

Colofón:

“Licencia del Señor Provisor. Yo Licenciado Luys de Alcocer, canónigo en la yglesia de Salamanca, provisor en la ciudad y obispado de Salamanca, por el ilustrísimo y reverendísimo Señor Pero Gonçalez de Mendoza obispo de Salamanca. Por la presente doy licencia a vos Alexandro de Cánova para que podáys imprimir este libro que se intitula Consuelo de la Vejez

atento que es bueno y buena y sancta doctrina, y no ay en él cosa contraria a la sancta fee cathólica alguna, para ello vos doy licencia sin que incurráys en pena alguna. Fecha en Salamanca a dos del mes de mayo, de mil y quinientos y sesenta y un años. El Licenciado Alcocer. Por mandado del señor canónigo Provisor. Antonio Pérez notario”.

No puedo hablar del tipo de encuadernación, ni del tamaño, ya que la consulta del texto la he realizado a través de microfilm. De éste se deduce que no está solo encuadernado sino junto con otros textos antiguos. Hojas: [2] 3-72, numeradas. Signatura: A/I 8°. Escritura de varias medidas y tipos: redondilla y cursiva. Capitales ornamentales grabadas. Calderones. Frontispicio sin cenefa ni adornos. 23 líneas por página. Por lo que se puede apreciar a través del microfilm parece que el estado es muy bueno.

I.2 HISTORIA DE LA CRÍTICA.

A pesar de que el *Consuelo de la vejez* sea uno de los pocos tratados consolatorios del Siglo XVI en prosa dialogada, y uno de los primeros que experimenta este género en lengua castellana; que posea algunos aspectos interesantes que podrían atraer la atención, además de la gran popularidad y difusión obtenida en su tiempo (tres ediciones conocidas en cinco años: 1539, 1541, 1544, ésta última con al menos dos impresiones diferentes, sin olvidar la de 1561); no obstante todo esto, el *Consuelo* raramente ha despertado la curiosidad de la de la crítica en general. De hecho, lo encontramos sólo citado, descrito o catalogado en varios repertorios bibliográficos¹¹ o en los *Índices expurgatorios*¹².

¹¹ Vid. Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, Roma, MDCLXXII, vol., II, p. 267; y Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, C.S.I.C., 1970, vol. VIII, p. 632, n° 5276; *Carlos V y su época, exposición bibliográfica y documental*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Junta Nacional del IV Centenario del Emperador, Barcelona, 1958, p. 226; Isaías Rodríguez, “Autores espirituales españoles (1500-1570)”, *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1971, vol. III, pp. 427 y 431; Jesús Gómez, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1968, p. 218; A. Palau y Dulcet, *Manual... ob. cit.*, n° 60412; L. Ruiz Fidalgo, *La imprenta... ob. cit.* pp. 309, 340, 536; Dirección de Archivos y Bibliotecas, *Catálogo... ob. cit.*, n° 2862-3; L. Cuesta Gutierrez, *ob. cit.*, p. 156; AA.VV. *Un’idea di Spagna: cinquecentine di interesse iberistico della Biblioteca universitaria di Pavia*, Padova, Unipress, 1998, p. 43, n° 117.

¹² Vid. G. Quiroga, *Index et Catalogus librorum prohibitorum, ob. cit.*; G. Quiroga, *Index librorum expurgatorum*, Illustrissimus ac Reverendis D.D. Gasparis Quiroga, Cardinalis et Archiepiscopi Toletani. Hispaani generalis Inquisitoris iussu editus. De Consilio Supremi Senatus S. Generalis Inquisit. Madriti, apud Alphonsium Gomezium, Regium Typograpum. Anno MDLXXXIV: J. M. de Bujanda, *Index des Livres, ob. cit.*, *Index de la Inquisition espagnol: 1583, 1584*, vol. VI, p. 584.

Jacqueline Ferreres da breves referencias de él en su estudio sobre los diálogos del siglo XVI¹³. Además de citarlo, describirlo y catalogarlo¹⁴ entre la producción de 1500-1600, añade:

“Dans le *Consuelo de la vejez*, l’un des interlocuteurs, Albano, se réjouit de retrouver son ami de jeunesse Briciano, ‘porque es grande consuelo y alivio comunicarlas (las penas) a quien se duela de ellas’ ”¹⁵.

“Le texte se termine par la séparation des deux vieux amis, car, précise l’un d’eux, ‘le soleil s’est couché’: nous pouvons les imaginer assis sur le banc d’un jardin par exemple”¹⁶.

Más adelante lo encuadra entre

“Le dialogue ‘Fermé’ contradictoire, ou faussement ‘Fermé’ ”¹⁷.

Concluye con:

“Nous ferons remarquer, enfin, que la problématique du *Consuelo de la vejez*, (...) est la même d’une côté de la vie terrestre dans son immanence; de l’autre cette même vie interprétée à la lumière de la religion”¹⁸.

Jesús Gómez, además de catalogarlo, lo encuadra entre los diálogos didácticos en los que el autor se identifica con el interlocutor principal, del que es su portavoz doctrinal, y cuya filosofía es contradicha, pero al final aceptada, por el discípulo¹⁹. Finalmente lo define como un diálogo de

¹³ Jacqueline Ferreres, *Les dialogues espagnols du XVIe. siècle ou l’expression littéraire d’une nouvelle conscience*, 2 vols., París, Didier Erudition, 1985.

¹⁴ *Ibid.* vol I, p. 21 y vol II, p. 1098.

¹⁵ *Ibid.* vol. I, p. 487.

¹⁶ *Ibid.* vol. II, p. 1030.

¹⁷ *Ibid.* vol. II, pp. 1067-8.

¹⁸ *Ibid.* vol. II, p. 1075.

¹⁹ *Vid.* J. Gómez, *EL diálogo... ob. cit.*, p. 55.

“visión ortodoxa, que exalta la vejez como edad en la que se alcanza sabiduría”²⁰.

Por último, el crítico pseudodenominado Alejandro Venegas escribe sobre un paso del *Consuelo*²¹

“...un habilísimo y culto partero anónimo autor del *Consuelo de la vejez*. En el decenio tercero del siglo XVI atestigua la popularidad de la canción y salta impecablemente el frágil muro que separa la poesía religiosa de la amorosa sin ambigüedades”.

Y cita un paso de

“...esta brillante contrafacción de un mañoso retórico”²².

²⁰ *Ibid.* p. 83,

²¹ Vid. A. Venegas, “Tiempo bueno y tiempos malos”, *El Crotalón*, Anuario de Filología española, I, Madrid, 1984, pp. 842-43.

²² *Ibid.* 842.

I.3 FECHA DE COMPOSICIÓN

El *Consuelo de la vejez* nace en un periodo en que se está creando una nueva forma de vida y de pensamiento, donde se enfrentan y contrastan lo viejo con lo nuevo, la observancia con la reforma, la ortodoxia con la heterodoxia, etc. En España las primeras décadas del siglo XVI se caracterizan por un fluir de numerosas corrientes espirituales: biblismo hebraico, espiritualismo franciscano, ascetismo, recogimiento, iluminismo, misticismo, erasmismo, pietismo, etc.²³ Pero también se distingue por un humanismo cristiano que exalta la dignidad del hombre, la piedad interior, la vida virtuosa, la devoción, etc., sin olvidarse de la fugacidad del tiempo, del menosprecio del cuerpo, de la vileza humana, etc., éstos últimos retazos medievales aún presentes en la mentalidad del momento. Tales fermentos de renovación humanístico-religiosa provocaron una avalancha de escritos²⁴: se mira hacia el pasado, se vuelve a las fuentes clásicas y a los Padres de la Iglesia, se imitan a los escritores griegos y latinos, a los humanistas italianos, a Erasmo, etc.

²³ Vid. Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, México, Fondo de cultura económica, 1979; Eugenio Asensio, "El Erasmismo y las corrientes espirituales afines", *Revista de Filología española*, tomo XXXVI, Madrid, 1952, pp. 31-99; Melquiades Andrés, *Historia de la Teología española*, Roma, 1962; M. Andrés, *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*, Madrid, F.U.E., 1976.

²⁴ Al parecer los diálogos escritos durante el siglo XVI superaron el millar. Vid: L. A. Murillo, "Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español", *Revista de la Universidad de Buenos Aires, Quinta época*, Índice del tomo IV, p. 56, Buenos Aires, 1959.

La actitud del poder institucional²⁵, Estado-Inquisición, ante tal proliferación de libros y escritos y aunque compartieran objetivos y persiguieran los mismos fines, varía a lo largo del siglo XVI. De hecho la conducta de los tribunales inquisitoriales fue, sobre todo en el primer cuarto de siglo, bastante tolerante. Se establece el control de la ideología por parte del Estado con la colaboración de la Iglesia, y también se mantienen los métodos ya empleados en cuestión de libros por la Inquisición medieval: la cremación²⁶.

Un cierto cambio se comenzó en 1521, año en que se difundió el primer despacho en materia de libros, se trató de una provisión del Inquisidor general, Adriano de Utrech, enviada a todos los tribunales inquisitoriales españoles, con la orden de recoger y prohibir la circulación y lectura de todas las obras de Lutero²⁷. Dos días después, el 7 de abril de 1521, el mismo Emperador Carlos V^o envía a su vez una carta al Consejo de Castilla advirtiéndole sobre los peligros de la expansión del pensamiento luterano y la repercusión que éste podía tener sobre la ideología y la política²⁸. Vemos, pues, que la

²⁵ Vid. AA.VV. *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, –Symposium internacional sobre la Inquisición española–, Cuenca, 1978, Madrid, Siglo XXI 1980; A. Sierra Corella, *La Censura de libros y papeles en España y los Indices de los prohibidos y expurgados*, Madrid, 1947; V. Pinto Crespo, “Institucionalización inquisitorial y censura de libros”, *La Inquisición española... ob. cit.*, pp. 513-536; J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación del estado moderno y a la política española a través de la censura inquisitorial durante el período 1480-1559”, en *La Inquisición española... ob. cit.*, pp. 253-300; M. de la Pinta Llorente, “Historia interna de los Indices Expurgatorios españoles”, *Hispania*, n^o XIV, tomo LVI, Madrid, 1954, pp. 411-61; M. de la Pinta Llorente, “Aportaciones para la historia externa de los índices expurgatorios españoles”, *Hispania*, n^o XLVII, tomo XII, Madrid 1952, pp. 252-300; B. Bennassar, *Storia dell’Inquisizione spagnola*, Milano, Rizzoli, 1979.

²⁶ Vid. J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, p. 548.

²⁷ Vid. M. de la Pinta Llorente, “Aportaciones para la historia...” *art. cit.*, p. 257. J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, p. 549.

²⁸ Vid. J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, pp. 549-50.

preocupación del Estado y la Iglesia coincidían: ambos pretendían salvar a todos costes el complejo y enredoso equilibrio político-religioso peninsular.

A Lutero le siguió Erasmo²⁹. Ya en 1527 la Inquisición había puesto en tela de juicio las ideas del maestro holandés³⁰. De hecho, ese mismo año, el Inquisidor general escribió una carta convocando en Valladolid a varios censores para discutir sobre algunas proposiciones de las obras de Erasmo y, sobre todo, para demostrar que éste era un hereje. En la reunión de Valladolid no se consiguió llegar a ningún acuerdo³¹. El ataque definitivo contra Erasmo y sus obras llegó los primeros días de 1536, momento en que se mandó una carta acordada a todos los tribunales inquisitoriales ordenando que se recogieran los *Coloquios* de Erasmo:

“Reverendos señores: por muchas vías tenemos información que los *Coloquios* de Erasmo o algunos de ellos, que están traducidos al romance, han causado y causan muchos errores en la fe. ...porque dizen que están no verdaderamente traducidos ni rectamente impresos. E porque visto, se podrían argüir muy grandes inconvenientes en las cosas de nuestra fe católica y religión cristiana, conviene que con toda diligencia se provea el remedio de ello. Por ende, proveer luego señores, que en las librerías de vuestra administración se averigüe si hay los dichos *Coloquios*”³².

²⁹ Recordemos que los escritos de inspiración erasmistas ocupaban un lugar muy privilegiado en la España del momento”. Vid. M. Bataillon, *Erasmus... ob. cit.* p. 279.

³⁰ Vid. J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, pp. 551.

³¹ *Ibid.* pp. 551-52.

³² Cito parte de la carta recogida por J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, p. 533.

Las primeras prohibiciones de libros, pues, no se hicieron en forma de *Índices Expurgatorios*, sino por medio de cartas acordadas³³ con objetivos fijos. En efecto ya existía, como hemos visto, una fuerte dependencia e interferencia entre el sistema censor y los intereses políticos del Imperio y de la Iglesia.

El segundo cuarto de siglo se distinguió por una mayor reacción inquisitorial, que llevó a censurar todo lo que iba contra la mentalidad oficial o contra la ideología estatal. En 1549, el Inquisidor general Fernando Valdés emana el primer *Edicto* sobre libros, en el que prohíbe algunos textos españoles y también la lectura de algunos libros españoles y de todos los libros que habían sido prohibidos por otros tribunales inquisitoriales europeos³⁴. La verdadera batalla empezó en el tercer cuarto del siglo XVI cuando, en 1559, en pleno espíritu post-tridentino, siguiendo el ejemplo de otros países, y con el beneplácito del Papa Paulo IV³⁵ que otorgaba, en un Breve dirigido al Inquisidor Valdés,

“...facultades para compeler con censuras y penas eclesiásticas a los lectores y occultadores de libros heréticos”³⁶,

apareció en la Península Ibérica el *Índice de Valdés*³⁷. La batalla culminó en el último cuarto del fecundo siglo, en 1583, con el *Índice*

³³ Vid. M. de la Pinta Llorente, “Aportaciones para la historia...” *art. cit.*, p. 258.

³⁴ *Ibid.* p. 258.

³⁵ Recordemos que ya en 1539 el Emperador Carlos V^o pedía al Papa, Paulo III^o que encomendara “a los inquisidores españoles la expurgación y prohibición de los libros luteranos”. Vid. M. de la Pinta Llorente, “Aportaciones para la historia...” *art. cit.*, p. 261.

³⁶ *Ibid.* p. 260.

³⁷ Vid. *Catalogus librorum prohibentur mandato Illustrissimi et Reverend. D.D. Ferdinandi de Valdés Hispaniae, necnon et Supremi Sanctae ac Generalis Inquisitionis Senatus. Hoc Anno M.D.L.IX editus. Quorum iussu et licentia Sebastianus Martynez Escudebat Pinciae.*

*Quiroga*³⁸, al que siguió, en 1584, con “el aplauso de todos los doctos”, la impresión del segundo gran *Catálogo* del Inquisidor Gaspar de Quiroga³⁹:

“...y aviéndose platicado y conferido diversas veces en el Consejo de la santa general Inquisición, ha parecido que se devía ordenar e imprimir otro nuevo Catálogo en Indice universal de los libros que se devan prohibir...”⁴⁰,

Con el *Quiroga* se concluyó un periodo de abundante e intensa producción literaria pero también de gran actividad de censura, *in crescenti* a medida que transcurría el siglo, y que aumentó en modo especial después del Concilio de Trento, actividad de censura que era espejo de una ideología y de una política *volutamente* contrarreformadoras. De esta manera se inició también una nueva época en la que se daba por descontado la autenticidad e infalibilidad de la ortodoxia oficial vigente. Durante casi un siglo se hizo un proceso a la cultura y a la evolución del pensamiento, a las costumbres y a la historia. Tendría que pasar mucho tiempo, superar periodos de desorientación y de miedo para que nuevas generaciones consiguieran renovar los criterios de los *Índices*.

El *Consuelo* nace, pues, en un momento de intensa divulgación y asimilación humanístico-religiosa, pero también en un momento en que se juntan los deseos de renovación espiritual (crear un cristianismo interior renovado: Reforma), con los de reacción doctrinal (organizar el control de la difusión de las ideas y de la

³⁸ Vid. G. Quiroga, *Index et Catalogus...* ob. cit.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ M. de la Pinta Llorente, “Aportaciones para la historia...” art. cit., p. 264:.

ideología: Contrarreforma). Es, por tanto, fruto de esta duplicidad de intereses⁴¹.

Una vez individuado el impulso engendrador habría que determinar el momento en que el *Consuelo* vio la luz. Esto no es fácil ya que el texto se presenta cerrado en sí mismo y no ofrece ningún dato sobre el exterior; no hay ninguna alusión a hechos, lugares, personas, fechas, etc., con los que podamos hacer suposiciones concretas. Tampoco existen referencias en documentos o textos del momento. Ante esta situación la única vía para averiguar la fecha en que se compuso el *Consuelo* son las fuentes y las características internas de la obra. De hecho, de las varias fuentes de nuestro texto, las únicas que nos podrían permitir teorizar sobre el momento de su redacción son la del *De preparatione ad mortem* de Erasmo de Rotterdam, publicado en 1534⁴² y traducido por primera vez al castellano en 1535⁴³, y, con mucha probabilidad, también la de la *Agonía del tránsito de la muerte* de Alejo Venegas, publicado en 1537⁴⁴.

Además las características internas, así como los datos ecdóticos, permiten suponer, si bien con cierta cautela, la existencia de una edición precedente a 1539, probablemente en años muy cercanos

⁴¹ En el *Consuelo* ya se siente el peligro, de hecho, si notamos, se citan toda una serie de personajes pero no se nombra nunca, ni siquiera una vez, el nombre de Erasmo, se le denomina perifrásticamente “el sabio”, “el filósofo” etc.

⁴² Vid. Erasmi Roterodami, *Liber cum primis de preparatione ad mortem*, Froben, Basileae, 1534.

⁴³ Vid. Erasmo, *Libro del aparejo que se deve hazer para bien morir*, traductor anónimo, 1535; Burgos; Erasmo, *Apercebimiento de la muerte*, traductor Maestro Bernardo Pérez, impresor anónimo, Valencia 1535. Consultar también la edición de J. Parellada, Erasmo. *Preparación y Aparejo para bien morir*. Trad. de Bernardo Pérez de Chinchón, F.U.E., Universidad Pontificia, Madrid, 2002.

⁴⁴ Vid. Alexio Venegas, *Agonía y tránsito de la muerte*, Juan de Ayala. Toledo, 1537.

a la fecha de la primera impresión del *Consuelo*, quizás hacia 1537-38.

Si del nacimiento del *Consuelo* sabemos poco, tampoco conocemos demasiado sobre su muerte: no hay noticias específicas ni sobre su prohibición ni el porqué fue prohibido⁴⁵. La falta de documentación precisa, pues, nos presenta otras preguntas: ¿qué tribunal inquisitorial abrió el proceso contra el texto?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué? a las que podemos contestar sólo con hipótesis.

En relación con el tribunal recordemos que parte del trabajo de preparación y elaboración del *Índice Quiroga* la realizó el cuerpo académico de la Universidad de Salamanca⁴⁶ y, por tanto, no es improbable que el proceso iniciara en un lugar cercano al de la publicación, quizás en la misma Salamanca.

En cuanto a la delación⁴⁷, no sabemos si vino de una denuncia hecha por algún lector (cualquier persona, no necesariamente vinculada con la Inquisición, podía denunciar las eventuales heterodoxias de un libro), o si la acusación más bien vino de una inspección inquisitorial a una librería o a una biblioteca privada,

⁴⁵ Recordemos que en realidad en el *Quiroga*, no hay ninguna información sobre el porqué de la prohibición del *Consuelo*, simplemente está incluido entre las obras prohibidas en romance Vid. *Index et Catalogus librorum prohibitorum... ob. cit* p. 65.

⁴⁶ Vid. B. Bennassar, *Storia...ob. cit.*, p. 261; M. de la Pinta Llorente, “Aportaciones para la historia...” *art. cit.*, pp. 264-69; sabemos que (cito p. 264) “El 2 de septiembre de 1572, el Consejo se ponía al habla con el doctor Diego de Vera, doctoral de Salamanca y catedrático de Decretos en aquella ciudad, con la pretensión de nombrarle para las tareas para las tareas censorias en la redacción de los Catálogos, supliendo con su asistencia al Comisario del Santo Oficio, Francisco Sancho... Se le entregan a Vera los papeles de Sancho, con el memorial ya redactado por aquel Inquisidor, y se recomiendan para su trabajo como colaboradores a Fr. García del Castillo, monje benito, y al maestro León de Castro,... A fines del mismo año se enviaban letras al decano y Colegio de Teólogos de la Salmanticense, con la invitación de reunirse para tratar sobre el tema...”

⁴⁷ Vid J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, pp. 561-63, Apartado “Delaciones”.

método muy usado tanto por el Estado como por la Inquisición hasta 1540. A partir de este año,

“...el Santo Oficio asume dicha función exclusivizándola e institucionalizándola de modo definitivo”⁴⁸.

⁴⁸ *Ibid* p. 561

Ver también pp. 561-63, el apartado dedicado a “Visita a librerías” donde se encuentran las reglas de instrucciones dadas por la Inquisición, en 1540, a Domingo de Soto y a Francisco del Castillo para las visitas de inspección a las librerías de Salamanca (la misma carta se enviaba pocos días después a los Inquisidores de Sevilla y de Barcelona).

Cito las reglas transcritas por Martínez Millán:

“Primeramente, que ex improviso se cierren las tiendas de los libreros y se les pida el memorial que tienen de los libros que en ellas hay, tomándoles juramento si hay otros libros demás de los que dieren en el memorial, que los declaren”;

“Item, que hagan grande diligencia en buscar los libros reprobados en aquella cibdad e universidad de Salamanca”;

“Hase de preguntar a los dichos libreros si tienen, o han tenido o vendido algunos de los libros contenidos en el memorial de las obras que se les envía”;

“Si dijeren que tienen alguna de las dichas obras o otras nuevamente vendidas que sean reprobadas, que las entreguen aparte, para que más fácilmente se puedan ver y examinar. Y lo mismo se haga en todos los que nuevamente se ovieren impreso en Alemania o en Inglaterra, donde hay mayor daño, o en otras partes”;

“Item, si dijeren que han vendido alguno de los libros contenidos en el memorial, que declaren a quién los vendieron y cuántos eran, y a qué personas los dieron; y hagan la diligencia necesaria para los haber y recoger”;

“Item, se informen si fueron notificadas las provisiones del Santo Oficio en que se defendía la venta y comercio de los tales libros y se mandaban a los libreros que no los diesen o vendiesen, y a las otras personas que los toviesen, para que los exhibiesen y entregasen a los inquisidores; y sobre esto, si se publicaron edictos y preceptos generales por los inquisidores; y lo que cerca de esto averiguaren y alcanzaren a saber a la dicha inquisición de Valladolid, para que los inquisidores, visto aquello, provean como convenga”;

“Item, que todas cualesquier personas de cualesquier condición que sean en cuyo poder agora estovieren los dichos libros, que los manifestaren”;

“Item, que los libreros de Salamanca que venden los libros muestren a las personas o persona que ternán a cargo en la dicha cibdad de Salamanca de visitar la librerías, la tabla y memoria de todos los libros que tienen, y que la den firmada de sus nombres, para que las dichas personas vean si en ellas hay algunos libros reprobados o sospechosos, y se mande a los dichos libreros que no puedan vender libros que después de dada la dicha tabla, y den noticia dello a las dichas personas”;

“Item, que a todos lo libreros se les dé la lista de los libros reprobados, y se les mande con censuras que de aquí adelante no trayan dichos libros, ni los vendan ni compren, con apercibimiento que se les haga, que lo contrario haciendo, se procederá contra ellos como contra fautores de herejes”;

“Item, que los libros que tuvieran licencia para venderlos, si hobiera en ellos algunas adiciones, que se manden a los dichos libreros que no los vendan, sin que primero sean vistos y examinados por los Inquisidores y personas que estos entendieren”;

De todas formas, la delación se efectuó, con mucha probabilidad, en el lapsus de tiempo comprendido entre 1559 (*Índice Valdés*) y 1583 (*Índice Quiroga*).

El por qué fue delatado es más complejo, dada la falta de especificación, por parte del Santo Oficio, sobre los “errores” del tratado y la carencia, por parte nuestra, de la mentalidad inquisitorial para identificar e interpretar la heterodoxia, ya que los criterios de sospechosidad eran a menudo externos y estaban unidos a lo que pasaba políticamente en España y en Europa ⁴⁹. Si intentamos hacer hipótesis sobre los posibles “errores” contenidos en el *Consuelo*, teniendo como ejemplo los criterios de sospechosidad utilizados por los tribunales inquisitoriales en ese momento, podríamos encontrar más de uno.

a) El primer “error” y, quizás el motivo principal, podría ser el anonimato del autor del texto en las ediciones de 1539-1541-1544, y en las ediciones de 1539-1541 también el del impresor. De hecho la regla undécima de la introducción “Al lector” del *Índice de Quiroga* dice:

“Prohibense assí mesmo todos los libros y tractados, que desde el día de la publicación de este Catálogo en adelante, se imprimieren o divulgaren, sin tener nombre de autor, e impresor, lugar y tiempo en que se imprimen. Y qualquier de

“Item, que visiten las librerías de las iglesias catedral y colegiales y de los monasterios e Universidad, y hallando en ellas o en cualquier de ellas algún libro o libros dañados y sospechosos, que los hagan tomar y los tomen”;

“Item, por quanto viene algunos libros de doctrinas de doctores santos antiguos y traducidos de griego en latín por Eclampadiox y otras personas y herejes sospechosos, ansí como Teófilo y parte de San Crisóstomo y San Cirilo, conviene que se vean estos libros para ver si viene añadida o entregerida alguna herejía o error en las dichas obras”.

⁴⁹ Vid. V. Pinto Crespo, “Institucionalización...” *art. cit.*, p. 518-21; en él Pinto Crespo expone rápidamente los *criterios de sospechosida* utilizados por el Santo Oficio.

estas cosas que falte en dichos libros y tractados, se tengan por vedados y prohibidos como sospechosa, y de mala, y sospechosa doctrina”⁵⁰.

Por otra parte, ya desde 1515, los libros de autor anónimo, sólo por este motivo, provocaban una cierta sospecha⁵¹. Recelos que ya fueron motivo de prohibición en el *Índice* Valdés y que, quizás, hubiera tenido que contener también el *Consuelo*,

“De l’analyse des 24 interdictionse de la section castillane qui apparaissent pour la premiere fois dans une index,... Les deux autres cas sont: Consuelo de la vejez (n.1752)... L’inclusion de ces titres dans le catalogue de Quiroga apparait comme l’application rétroactive d’un des principes de la regle XI, déjà présente dans l’index 1559, qui interdit les écrits publiés sans nom d’auteur⁵².”

¿De todo esto se deduciría que el tribunal que prohibió el *Consuelo* sólo tenía noticias de las ediciones anónimas y no de la de Pedro de Mérida? ¿O bien conocía perfectamente la edición de 1561 y también a su supuesto autor (profesor de Salamanca y canónigo de Palencia), y por tanto no es éste, sino otro, el “error” de la obra?

⁵⁰ Cito la traducción de la introducción “Al lector”, hecha por A. Sierra Corella, *La Censura... ob. cit.*, p. 253.

⁵¹ Vid. V. Pinto Crespo, “Institucionalización...” *art. cit.*, p. 520 cito: “La censura inquisitorial fue una censura a posteriori. Es decir, que se realizaba una vez que el impreso estaba ya en circulación. Y se efectuó solamente con aquellos escritos de los cuales se tenía *sospecha* de que pudieran contener proposiciones heterodoxas. Esto determinó la aparición de unos criterios de actuación a los cuales podríamos denominar *criterios de sospechosidad*. Estos criterios son frecuentemente externos, tales como el lugar o año de impresión, el idioma en el que está escrito, o la carencia de algunos datos como nombre de autor u otro cualquiera de los que debe llevar como pie de imprenta.”

⁵² Vid. J. M. de Bujanda, *Index de la Inquisition espagnole: 1583, 1584*, vol. VI, p. 94.

b) El segundo “error”, según la introducción “Al lector” del *Índice de Quiroga*, podría ser el idioma.⁵³ No porque el Santo Oficio fuera contrario al habla natural, sino

“...por no convenir que [las sentencias] anden en lengua vulgar” ya que “la malicia destes tiempos las haze ocasionadas para que los enemigos de la Fe, las puedan torcer al propósito de su dañada intención...”⁵⁴.

Por tanto no era una cuestión lingüística sino dogmática.

c) El tercer “error” podría ser sus fuentes erasmistas. Pablo IV, en el *Índice* de 1558, ratificando la decisión de la Sorbona,

“...mantuvo a Erasmo entre los autores heréticos de *primae classis*, por haber errado en cierto modo *ex professo*, y condenó todos sus libros”⁵⁵.

Quiroga, en la regla primera de la introducción “Al lector” del *Índice* de 1583, escribe:

“Todos los libros que antes del año passado de mil quinientos y quinze han sido prohibidos por Summos Pontífices, o Concilios generales (aunque en este Índice no estén expresados) se entiendan ser prohibidos en aquella forma”⁵⁶.

La Regla decimoquarta además concluye:

“...se declara, que los libros que se prohiben en una lengua, se entiendan ser prohibidos en otra qualquiera vulgar”⁵⁷.

⁵³ *Ibid.* p. 520. Recordemos un dato importante que podría dar fuerza a esta hipótesis: la mayor parte de las obras prohibidas en el *Índice de Quiroga* eran obras en lengua vulgar.

⁵⁴ *Vid.* A. Sierra Corella, *La Censura de libros ob. cit.*, pp. 247-48.

⁵⁵ *Vid.* M. Bataillon, *Erasmus... ob. cit.* p. 716.. Recordemos, como ya hemos dicho, que de todas formas Erasmo ya estaba en la mira de la Inquisición española desde hacía mucho tiempo.

⁵⁶ *Vid.* A. Sierra Corella, *La Censura de libros ob. cit.*, p. 248.

⁵⁷ *Ibid.* p. 255.

Así pues, prohibiendo a Erasmo, su doctrina y sus obras, automáticamente se consideraban prohibidas las obras y todas las traducciones, de sus imitadores y seguidores.

d) El cuarto “error” podría ser el tema del suicidio. Si antes de Trento el suicidio como solución literaria estaba admitido, con la Contrarreforma fue considerado un problema teológico⁵⁸. El tema del suicidio está presente varias veces en el *Consuelo*. El primer contacto es moderado; el autor cae en la tentación de desear lo prohibido, pero acepta “la ley de Dios”:

“¡O, sin ventura yo que desseo morir y no puedo matarme porque la ley de Dios otra cosa quiere que no la de los gentiles!”⁵⁹.

El segundo momento es mucho más fuerte casi herejía pero es el pagano Plinio quien la comete:

“Plinio preciando mucho la muerte dezía que el mayor bien que los dioses havían dado a los hombres era estar en su libertad poderse quitar la vida. ¡O, de cuántos mortales os diría que de propria voluntad escogieron la muerte por dexar aquesta vida!”⁶⁰.

La tercera vez afronta el tema como si quisiera rescatarse de la osadía cometida:

“...procuremos morir como ellos (los que mueren en el Señor), no digo naturalmente, porque ésta darála Dios quan Él más fuere servido”⁶¹;

⁵⁸ Vid. Otis H. Green, *España y la tradición occidental*, traduc. C. Sánchez Gil, vol. III, Madrid, Gredos, 1969, p. 240.

⁵⁹ Vid. *Consuelo*, Cap. I.

⁶⁰ *Ibid.* Cap. XI.

⁶¹ *Ibid.* Cap. XII.

de este modo el autor devuelve a Dios el poder de la vida y de la muerte, y acepta con resignación el orden establecido.

Seguramente se podrían encontrar otros posibles “errores”. De todos modos creemos que los indicados recogen el espíritu de los criterios de prohibición del *Índice de Quiroga* que, prohibiendo el *Consuelo*, lo obligó a pasar al olvido.

I.4 AUTOR Y PERSONAJES

El *Consuelo de la vejez*, como se ha indicado, es una obra cerrada, completamente circunscrita en sí misma, que no ofrece ningún dato sobre el exterior: ni de personas, ni de lugares, ni de hechos. Sólo se conoce el nombre de los dos ancianos protagonistas, Albano y Briciano y la duración del diálogo, un día. Será necesario, pues, analizar los pocos indicios del texto para intentar delinear la identidad y personalidad de los personajes y también la del mismo autor, de quien, en realidad, sabemos muy poco, o casi nada.

Como ya hemos dicho, el texto se editó por primera vez anónimo en 1539, anonimato que se mantuvo en las ediciones de 1541 y 1544. Sólo en la última edición conocida de 1561, un tal licenciado Mérida

“...cathedrático en la muy insigne Universidad de Salamanca y Canónigo de Palencia⁶²”

se declara autor del texto. Considerado el anonimato de las tres ediciones precedentes, la ausencia absoluta de otras obras, de citas externas y de otros datos que apoyen dicha tesis, no se puede probar en modo diverso la paternidad de la obra; el autor podría ser el licenciado Mérida, pero en teoría también podría serlo cualquier otra persona que así lo declarase. Así pues, de ahora en adelante daremos por descontado que ese licenciado Mérida sea realmente el autor del *Consuelo*.

⁶² Vid. *Consuelo de la vejez*, frontispicio edición 1561.

De la documentación universitaria por mí consultada podemos afirmar que el 2 de agosto de 1535 un cierto Pedro de Mérida se licenció en Cánones en la Capilla de Santa Bárbara⁶³ de la Universidad de Salamanca⁶⁴. Tuvo como testigos de su licenciatura a: Rodrigo Arias Maldonado (hijo del canónigo Francisco Maldonado), Diego Bernal, Rodrigo Ordóñez (nobles caballeros salmantinos), Martín de Azpilcueta Navarro (el celeberrimo escritor), Juan de Quiñones (maestro escuela), Juan de Caridad (maestro escuela), Benito de Castro, Juan Puebla, Álvaro de Paz y “otras gentes generosas⁶⁵”. La presencia de estos nobles caballeros salmantinos, algunos de ellos también profesores de la Universidad de Salamanca y de dignidades eclesiásticas de la Catedral salmantina, haría suponer que Pedro de Mérida perteneciera, a su vez, a una noble familia castellana, o bien que estuviera protegido por una de ellas. Se podría igualmente casi asegurar que no fuese huésped de ninguno de los históricos colegios mayores⁶⁶ de la ciudad ya que su nombre no figura en los registros de ellos de esos años⁶⁷; por tanto o tenía casa propia en

⁶³ La Capilla de Santa Bárbara se encuentra en el interior de la Catedral Vieja de Salamanca, la tradición quería que el “licenciando” pasase la noche anterior a su licenciatura en compañía de la Santa y que, a la mañana siguiente, fuese examinado en la misma capilla por los profesores. Si el examen iba bien podía salir por la puerta grande, o sea la puerta principal de la catedral, se hacía una gran fiesta en la que se mataba un toro con cuya sangre se escribía el *vitor* conmemorativo en las paredes de la universidad; si iba mal, el estudiante tenía que salir por la puerta pequeña, llamada la de los burros, e intentar pasar inobservado.

⁶⁴ Vid. *Fondo universitario. Libro de Licenciamentos Universidad de Salamanca, 1534-1535*, Aus. 771, folio 19R-20V.

⁶⁵ *Ibid.* folio 20V

⁶⁶ L. Febrero, *Los colegios mayores. La pedagogía de los colegios mayores en el siglo de oro*, Madrid, 1960; y E. Garin, *L'educazione in Europa 1400-1699*, Bari, 1957.

⁶⁷ De la investigación por mí realizada en los “*Registros Colegios Mayores Salmantinos*” no he podido encontrar ningún documento que testimonie que Pedro de Mérida figurara entre los huéspedes de algún Colegio Mayor. El encontrar a Pedro de Mérida entre los colegiales hubiera sido biográficamente muy importante, primero porque hubiéramos

Salamanca, o bien vivía en un centro religioso, o en una corte.

De su confesada docencia en la Universidad de Salamanca, podemos decir que en la documentación existente⁶⁸ no hay ninguna noticia sobre un proceso de cátedra donde figure como aspirante a ella el licenciado Pedro de Mérida. Tampoco se encuentra en las listas de profesores y alumnos insignes de la citada Universidad en el siglo XVI⁶⁹. Quizás hubiera podido ser, aunque tampoco hay documentación cierta sobre ello, un profesor sustituto de verano desde el 24 de junio (San Juan) hasta el 7 de septiembre (San Lucas), por un total de 49 lecciones, en una cátedra de propiedad de otra persona, (hecho bastante frecuente), y que esto le diera derecho a utilizar el título de catedrático⁷⁰.

En cuanto a la información sobre ser “canónigo de Palencia”, podemos afirmar que en las Actas Capitulares del Archivo de la Catedral de Palencia resulta que un tal licenciado Pedro de Mérida fue canónigo de la doctoral en dicha catedral⁷¹. La canongía de la doctoral, cuyas funciones quedaron definitivamente fijadas con el Concilio de Trento, tenía a su cargo todas las cuestiones legales catedralicias, cuestiones legales de las que el canónigo de la doctoral

tenido datos más concretos sobre su vida, y luego porque hubiera podido demostrar que era un “cristiano viejo”; de hecho, para entrar en esos años en un colegio universitario era obligatorio demostrar la limpieza de sangre y para ello era necesario reconstruir el árbol genealógico de las últimas cinco generaciones.

⁶⁸ La documentación de procesos de cátedra que se conserva en el Fondo universitario de la Universidad de Salamanca, parte de 1550, parece ser que no hay datos anteriores a dicho año. *Fondo universitario. Procesos de cátedra 1550-1560*, Aus. 1/960.

⁶⁹ Vid. E. Esperabé Arteaga, *Historia pragmática de la universidad de Salamanca*, 2 vols., Madrid, 1917.

⁷⁰ *Ibid.* en modo especial del vol. I el Cap. IV: “*El siglo XVI y el esplendor de la escuela salmantina. Estatutos hechos por la muy insigne universidad de Salamanca en 1538. Reforma de los mismos en 1561*”, pp. 135-637. Del vol. II el Cap. V: “*Catedráticos de la universidad de Salamanca en el siglo XVI*”, pp. 285-433.

⁷¹ Vid. *Actas Capitulares Catedral de Palencia 1544-1560*.

tenía que dar cuenta a la Institución Capitular palentina. De hecho, determinados días del mes solían dedicarse a que el doctoral diera cuentas al Cabildo de la marcha de los pleitos y a que hablara sobre los procedimientos pendientes de la Catedral. La citada canongía se ganaba por oposición y todas las catedrales tenían la obligación de poner edictos para cubrir por oposición estos beneficios. A pesar de esto, desafortunadamente, no hay ningún documento sobre las oposiciones de la doctoral ganadas por el licenciado Mérida ya que parece ser que los primeros documentos que se conservan son del siglo XVII⁷².

De todas formas se puede asegurar que a partir de 1545⁷³ un tal licenciado de Mérida se encuentra asiduamente entre los canónigos participantes en las reuniones del Cabildo palentino⁷⁴. Antonio Cabeza cita tres veces al licenciado Mérida en su función de canónigo de la doctoral en la catedral de Palencia en su libro *Clérigos y Señores*⁷⁵. La primera en 1549 oponiéndose junto con otros canónigos, un arcediano y un prior al nombramiento de don Francisco de Rivadeneira para el cargo de procurador palentino en Roma:

“...don Francisco de Rivadeneira... En junio de 1.549 obtuvo el cargo de procurador en Roma... De nada sirvió la oposición del otro arcediano de Cerrato don Juan Sánchez de Tórtoles, del

⁷² Estas informaciones me las ha proporcionado Antonio Cabeza, estudioso de la vida política y cultural palentina del Siglo XVI.

⁷³ No he logrado encontrar rastros de la presencia del Licenciado de Mérida antes del junio de 1545, no sé si esto es debido a mi poca familiaridad con los archivos o bien a que realmente éste es uno de los primeros actos de presencia como canónigo en el Cabildo Palentino.

⁷⁴ Vid. S. Francia, “El Cabildo palentino en el siglo XV”, *Publicaciones de la Institución «Tello Tellez de Meneses»*, N LIX, Excelentísima. Diputación Provincial, Palencia, 1988.

⁷⁵ Vid. Antonio Cabeza, *Clérigos y Señores; política y religión en Palencia en el Siglo de Oro*. Palencia, 1996, Excelentísima Diputación.

prior Torres y de los canónigos González, Comenares, Arteaga, Cisneros, Godoy, Blanco, Mérida y Barredo”⁷⁶.

La segunda en 1565 como ejecutor, junto con Diego de Cisneros, de la voluntad testamentaria del canónigo Francisco de Cisneros:

“Instituyo por mi universal heredero en todos ellos al dicho Diego de Cisneros, mi hermano, maestroescuela en la yglesia de Palencia,... el dicho maestroescuela mi hermano sea obligado a hazer y haga un vínculo con las condiçiones y gravámenes que al dicho maestroescuela mi hermano y al licenciado Mérida canónigo de la doctoral de la dicha santa yglesia de Palencia paresciere.”⁷⁷.

La tercera en 1572 como receptor de la canongía dejada vacante por Francisco Çapata:

“...para mayor pacificación, se dio luego desde á quince días la canongía que vacó por Francisco Çapata al liçenciado Mérida, que era canónigo de la doctoral, y sin aver necesidad para ello. Sólo por seguir el dicho Arcediano y consortes su voluntad y favoresçer a quien es su voluntad.”⁷⁸.

La poca documentación existente testimonia también que el licenciado Pedro de Mérida murió el primero de junio de 1576, y que fue enterrado en la Catedral de Palencia, concretamente en la Nave de la Epístola, en la Capilla de San Idelfonso,

“Este día viernes 1º de junio a la ora dela una y media después de mediodía fue nuestro Señor servido de llevar desta vida al

⁷⁶ Vid. A. Cabeza, *Clérigos y...*, *ob. cit.* p. 279.

⁷⁷ *Ibid.* p. 288 nota nº 153.

⁷⁸ *Ibid.* p. 288 nota nº 87.

señor licenciado Pedro de Mérida, canónigo desta Santa Iglesia. Enterróse en la capilla de señor San Idefonso. Dios por su infinita misericordia tenga su vendita alma en su gloria como tan buen cristiano merezió”⁷⁹,

o sea en la misma en la que también fue enterrado el humanista-erasmista Alonso Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor y canónigo de Palencia⁸⁰ quien, además de revisar y corregir la traducción hecha por su hermano Francisco del *De los Remedios contra próspera y adversa fortuna*, tradujo, en 1524, por primera vez al castellano *El Enchiridión* de Erasmo⁸¹.

Dos días después, el 3 de junio de 1576, en Palencia, el notario Francisco de Herrera⁸² hizo el “inventario de los bienes del licenciado Pedro de Mérida”⁸³. En el inventario de bienes hay muebles, dinero, vestidos y objetos varios; están totalmente ausentes los libros y no hay ninguna mención sobre una eventual posesión: si los tenía probablemente los donara a la misma catedral antes de morir. Junto con el inventario se encuentra el documento de “la entrega de los bienes entre los herederos de Pedro de Mérida”⁸⁴. Sus herederos universales fueron: su hermana Catalina de Mérida, vecina de la villa

⁷⁹ Vid. *Registros Capitulares 1576-1580*, folio 25/R.

⁸⁰ Estas informaciones me las ha proporcionado Don Santiago Francia, archivero del Archivo catedralicio de Palencia. También A. Bonilla San Martín confirma en parte estos datos: “Más tarde fué [Alonso Fernández de Madrid] Canónigo de la Iglesia de Palentina y Arcediano del Alcor... Falleció en Palencia el 18 de Agosto de 1559, cuando tenía unos 85 años de edad, y recibió cristiana sepultura en la capilla de San Idefonso de aquella Iglesia”. Vid. A. Bonilla San Martín, “Erasmo en España (Episodio de la Historia del Renacimiento”, *Revue Hispanic*, tomo XVII, nº 52, París, 1907, pp. 428-430.

⁸¹ Vid. M. Bataillon, *Erasmo... ob. cit.* pp. 190-205.

⁸² A.H.P.P., Archivo Histórico de Palencia, Vid. *Protocolos 7094*, folios 809-815.

⁸³ *Ibid.* folio 809/R.

⁸⁴ *Ibid.* folio 813/R.

de Dueñas⁸⁵, y su sobrina Antonia Vázquez de Mérida, vecina de la villa de Paredes de Nava⁸⁶. El testamento, que quizás nos hubiera dado algún dato más concreto sobre la vida del licenciado Pedro de Mérida, no está unido, como normalmente sucede, al inventario de bienes. Tampoco se encuentra en los protocolos citados⁸⁷.

No existen otros datos⁸⁸. Seguimos, pues, sin saber nada sobre sus orígenes ni sobre su vida: dónde y cuándo nació; quiénes eran sus progenitores; qué relación tenía con Salamanca, ciudad en la que se licenció y en la que supuestamente publicó el *Consuelo*; qué relaciones culturales tenía⁸⁹; si escribió alguna obra más o si el *Consuelo* fue realmente su única obra⁹⁰; si era un religioso (el ser canónigo no presupone obligatoriamente el ser un religioso, pues había canónigos casados).

⁸⁵ Dueñas, villa situada al sur de la provincia de Palencia con un importante pasado histórico-religioso, ejemplo de ello son algunas de sus iglesias y el palacio de los Reyes Católicos. En sus cercanías se encuentra el famoso monasterio de la orden benedictina San Isidro de Dueñas conocido por *La Trapa*. Dueñas se encuentra, y se ha encontrado siempre, en punto importante de la red de carreteras castellanas, por ella pasa la carretera nacional que desde la frontera va de Burgos y de aquí a Valladolid, Salamanca, etc.

⁸⁶ *Ibid.* folio 813/R.

Paredes de Nava, villa situada al norte de la provincia de Palencia. Es el pueblo natal de Jorge Manrique, de Pedro y Alonso Berruguete.

⁸⁷ En la búsqueda del testamento fui ayudada por el Director del Archivo Histórico, don Carlos Travesí de Diego, pero no logramos encontrarlo en ninguna parte, tampoco en los documentos redactados por los otros notarios que ejercían en Palencia en ese momento.

⁸⁸ Tuve una conversación con don Antonio Cabeza por si él hubiera encontrado otros datos que no hubiera publicado sobre el licenciado Mérida, me dijo que todo lo que sabía estaba en el texto citado.

⁸⁹ Recordemos que Palencia fue un importante centro erasmista, recordemos también las polémicas entre el Arcediano del Alcor, Alonso Fernández de Madrid contra el fraile franciscano Juan de San Vicente a causa del *Enquiridión* de Erasmo. *Vid.* M. Bataillon, *Erasmus,...* *ob. cit.* pp. 224-25, y pp. 268-69.

⁹⁰ En la conclusión del *Consuelo* Albano dice a Briciano “Y porque ya se haze tarde y el sol se nos ha ya puesto, lo demás se quede para mañana donde, si pluguiera a Dios, más largamente hablaremos. Y más haré por serviros que os trayré a mostrar una obrezica, o regimiento, para en la hora de la muerte, que para mí tengo hecha,.....”. ¿Es sólo tópica conclusiva o realmente el verdadero autor del *Consuelo* escribió algo más?

Llegados a este punto y si aceptáramos que el licenciado Pedro de Mérida, canónigo de la doctoral de la Catedral de Palencia, y el Pedro de Mérida que se licenció en Cánones en la Universidad de Salamanca en 1535 fueran la misma persona, y que ésta, a su vez, fuera el autor del *Consuelo*, igualmente tendríamos que hacer algunas hipótesis. Por ejemplo podríamos suponer, por el lugar de residencia de sus herederos, que el licenciado Pedro de Mérida fuera castellano y probablemente de una villa palentina no demasiado lejana de la capital; que naciera hacia 1510 ya que el título de licenciado en Cánones se obtenía, teniendo un curriculum de estudios regular, sobre los 25 años; que hiciera las oposiciones, y las ganara, para la canongía de la doctoral casi inmediatamente después de su licenciatura; que fuera un religioso; que formara parte de uno de los grupos intelectuales castellanos, en la misma Palencia y, quizás también, en Salamanca; que, como estudioso, estuviera en contacto con el humanismo clásico pero también con el europeo a través de un centro de difusión cultural, sea éste un cabildo, una universidad, o una corte⁹¹.

Así pues, si Pedro de Mérida se licenció en 1535, supongamos con curriculum de estudios regular, es verosímil que en 1539, fecha de la primera edición *Consuelo*, tuviera unos 30 años, también podría ser

⁹¹ Como hemos visto Pedro de Mérida, el autodeclarado autor del *Consuelo*, tuvo la suerte educarse y de vivir en centros bullentes de cultura humanista (Salamanca y Palencia); de conocer, y sin duda tratar, a importantes personajes del Renacimiento español (algunos de sus maestros y compañeros están considerados grandes humanistas); de estar constantemente rodeado de ideas renovadoras (el humanismo renacentista salmantino, el erasmismo palentino). Estuvo, pues, muy en contacto con modelos antiguos y con opiniones nuevas, con el mundo de la cultura y de las letras presentes y pasadas, pero, sobre todo, con el arte de la palabra escrita, de ayer y de hoy; con modelos, ideas, culturas y palabra escrita de los que mañosamente imita y reelabora su propio mensaje.

verosímil que escribiera el *Consuelo* antes de 1539 (¿1537-38?) y que, por tanto, fuera relativamente joven (¿28-29 años?) para escribir en modo tan experimentado sobre temas para él todavía lejanos⁹², aún más si consideramos que Albano y Briciano están viviendo la senectud, o edad decrepita, o sea que ya habían superado lo que en el siglo XVI se consideraba la vejez. Si era así, la falta de experiencia directa sobre la vejez y la muerte tendría que haberla compensado con un conocimiento indirecto y teórico sobre ellas, es decir, con un conocimiento profundo de la tradición literaria y religiosa de la senectud, y de todo lo relacionado con ella, hecho que le habría facilitado, del punto de vista cultural, humano y artístico, su identificación con dos personajes ancianos que representaban literariamente dos posiciones existenciales y filosóficas opuestas ante el problema de la vejez y de la muerte.

En fin, también cabría la posibilidad de suponer que el licenciado de Mérida conociera al verdadero escritor del *Consuelo*, que éste estuviera ya muerto hacia los años 60 y que, considerando útil e interesante la obra, decidiera publicarla de nuevo en 1561 adjudicándose su autoría. Ésta última hipótesis, quizás, pudiera aclarar el por qué no existen otras obras del licenciado de Mérida, o el por qué en el inventario de sus bienes al momento de su muerte no hubiera libros. Si no se aceptara esta última hipótesis, otra vez quedaría abierta toda una serie de suposiciones y de preguntas: ¿por qué el autor publicó anónimamente en 1539, ¿qué temores tenía?; ¿por qué tardó

⁹² Como veremos en el capítulo “Temas” una persona con una edad comprendida entre los 25/30 años se encontraba en la edad de la vida que estaba entre la “adolescencia” y la “juventud”.

veintidós años en salir a la luz? ¿porqué lo hizo precisamente en 1561?

A la primera pregunta se podría responder que 1521-1539 fue un periodo de aumento gradual del sistema de censura, censura que inicialmente, como ya hemos dicho, tuvo objetivos precisos: por una parte prohibir primero las obras de Lutero y después las de Erasmo; y por otra proscribir todo lo que era dañoso para el Estado-Inquisición e instaurar una ideología y una fe de estado. Así pues, se podría pensar que el autor decidiera permanecer en el anonimato a causa de las fuentes erasmistas del *Consuelo*, protegiendo así su persona de sospechas y de eventuales procesos en un momento en que quizás se estuviera creando, o tuviera que crearse, una “posición”.

Para la segunda pregunta la respuesta es paladina: dos años antes (1559) se publicó el *Índice Valdés*, y el *Consuelo* no se encontraba entre los libros prohibidos⁹³; el autor, probablemente, se sintió seguro. Además por aquellos años tal vez ya fuera un personaje bastante conocido (canónigo catedralicio y catedrático universitario), y creyera que por su posición ya no tenía nada que temer.

De la identidad y personalidad de los personajes sabemos todavía menos. El texto nos da muy pocos datos sobre ellos. Albano es, probablemente, un “hijodalgo”

“¿No os acordáys cómo era en mi moçedad, quán diestro en armas,...”⁹⁴

⁹³ Recordemos lo que ya hemos en la nota n. 52, según Bujanda, “L’inclusion de ses titres dans le catalogue de Quiroga apareit comme l’application rétroactive d’un des principes de la règle XI, déjà, présente dans l’index de 1559, qui interdit les écrits publiés sans nom d’auteur” Vid. *Index de la Inquisition...*, ob. cit. p. 94.

⁹⁴ Vid. *Consuelo*, Cap. I.

que, aunque equilibrado y culto

“Nunca pensé viendo vuestra cordura y saber, que bastara ningún contraste de Fortuna, para causar tanta mudança en vuestro juyzio y para ansí çegar vuestra razón”⁹⁵,

vive negativamente su vejez,

“...dize males y oprobios...”⁹⁶

de ella porque lo ha despojado de todas sus

“...fuerças, maña, hermosura...”⁹⁷.

Briciano, además de ser él también un “hijodalgo”, Albano dice de él que es un religioso

“...por la dignidad de las órdenes que tenéys, os ruego de deys vuestra bendición”⁹⁸,

culto y ejemplar

“...a vos de cuyas letras y costumbres siempre desde mi moçedad he rescibido doctrina”⁹⁹,

que vive positivamente su ancianidad

“¿Qué bien halláys, señor, en esta hedad que tan buen semblante mostráys? Pues a vos, no menos que a mí, os ha harto maltratado...”¹⁰⁰,

combatiéndola con el

“...ejercicio en las buenas artes...”¹⁰¹;

además, probablemente, fuera también un intelectual y un estudioso,

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *Ibid.* Frontispicio.

⁹⁷ *Ibid.* Cap. I.

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ *Ibid.*

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.* Cap. II

“...aunque en mí no haya las letras que en vos...”¹⁰².

Los dos eran, en fin, amigos¹⁰³ y coetáneos,

“...veo venir a mi amigo Briciano al qual, también como a mí, has traído al fin de sus días...”¹⁰⁴;

“Sy no conociesse tan manifiestamente la amistad que entre vos y mi ha avido...”¹⁰⁵;

“...mi verdadero y precordial amigo...”¹⁰⁶; “...[bendita sea] y la hora que vuestra amistad tomé...”¹⁰⁷.

Con tales datos veamos si es posible encontrar alguna analogía con el exterior, o sea, con la realidad del momento. Albano deriva del latín “albus”, blanco. Este adjetivo que se podría adaptar a todo y a todos ya está condicionado. Albano es un “hijodalgo” anciano y culto. Una de las familias más influyentes de la España de Carlos V^o era la de los Duques de Alba; es sabido que el II^o Duque, Fradique Álvarez de Toledo, fuese anciano hacia 1530¹⁰⁸. Don Fradique fue un hombre culto y refinado, su corte fue un importante centro de difusión cultural. En efecto la frecuentaban numerosos intelectuales, incluso los de mayor relieve en aquel momento: Encina, Vives, Boscán, Garcilaso de la Vega, etc. Muchos de ellos dedicaron escritos de vario tipo (poesías, elegías, églogas, etc.) a los componentes de la

¹⁰² *Ibid.* Cap. I

¹⁰³ El concepto de la amistad que une a los dos protagonistas está presente en el texto está presente once veces.

¹⁰⁴ *Ibid.* Cap. I.

¹⁰⁵ *Ibid.* Cap. III.

¹⁰⁶ *Ibid.* Cap. IV.

¹⁰⁷ *Ibid.* Cap. XI.

¹⁰⁸ *Vid.* “Diccionario de la Historia de España”, Dirigido por: G. Bleigerg, *Revista de Occidente*, vol. I, Madrid, 1952, p. 180.

familia.¹⁰⁹ ¿Sería, por tanto, muy aventurado suponer que Albano fuera, o representara, un personaje real y relacionarlo en algún modo con la familia de los Duques de Alba?

En cuanto a Briciano, religioso ejemplar y culto estudioso, si los dos eran coetáneos y amigos, ¿no podría ser él también una persona que realmente viviera, y no fruto de la fantasía del autor? ¿No se le podría relacionar con alguno de los intelectuales que frecuentaban la corte de Alba, o por qué no, creer que él fuera amigo o consejero de alguno de los componentes de la familia de los Duques, puesto que ésta es la parte que representa? Briciano a su vez deriva del latín Brixia. Este sustantivo, claramente toponímico, ¿podría haberlo utilizado el autor del *Consuelo* como nombre para identificar a su personaje principal, para de esta manera esconder y, por tanto, proteger la verdadera identidad del personaje real que representaba? Existen dos pueblecitos llamados Bricia, uno en Burgos y otro en Asturias¹¹⁰, pero, en cambio, no existen noticias sobre personajes conocidos en la España del momento nacidos en ellos. Tampoco hay referencias sobre ningún religioso o estudioso importante que responda a tal apellido, ni sobre ninguna familia de relieve que lo represente.

¹⁰⁹ Recordemos, por ejemplo, todas las conjeturas hechas sobre la relación entre el Albano de la *IIª Egloga* de Garcilaso de la Vega y D. Bernardino de Toledo, hermano del III Duque de Alba.

Vid. Garcilaso De La Vega, *Eglogas*, ed. de: E. L. Rivers, Madrid, Clásicos. Castalia, 1969.

¹¹⁰ BRICIA, lugar de la prov. de Burgos agregado al municipio de Alfoz de Bricia; lugar de la prov. de Oviedo agregado al municipio de Llanes.

Eugenio Asensio (carta personal de Don Eugenio), “Se excluye la ciudad de Bescia (Italia) porque el texto está escrito ‘en una lengua demasiado castiza’ ‘un extranjero, seguramente habría utilizado otra clase de lenguaje; se excluye también que pueda ser una traducción’”.

En cambio, en la documentación por mí consultada, hay datos específicos sobre un cierto Brizeño que se licenció en Cánones en la Universidad de Salamanca y que fue profesor en ella en siglo XVI, además de escritor afamado del humanismo castellano¹¹¹. ¿Podría este Brizeño tener algo que ver con el Briciano del texto? Una cosa se podría dar casi por segura: que Pedro de Mérida y Brizeño se conocieran y que, quizás, éste último fuera profesor de aquél. De hecho ambos se licenciaron en la misma materia y en la misma universidad; los dos fueron intelectuales, escritores y religiosos. Con estas coincidencias, ¿sería, de nuevo, muy arriesgado pensar que el autor hubiera podido utilizar como personaje principal a una persona real, que viviera en Salamanca, a la que seguramente conociera y de la que incluso fuera amigo o, quizás, compañero? En fin, ¿sería osado pensar que Albano y Briciano no fueran sólo fruto de la creación literaria del autor sino que realmente existieran, que fueran conocidos en la Castilla del siglo XVI?

Leyendo el texto se tiene la impresión que Briciano interprete el mensaje del autor y que exprese su propio pensamiento a través de él.

¹¹¹ Vid. Esperabé, *Historia pragmática,...* ob. cit.. vo. IIº, p. 294.

I.5 ARGUMENTO Y CONTENIDO

Dos ancianos, “uno llamado Albano que dize males y oprobios de la vejez y otro sabio y prudente llamado Briciano que la defiende”¹¹², amigos y coetáneos, pasan juntos un claro y sereno día en casa del primero, dialogando al aire libre sobre la vejez y la muerte. Albano acomete contra la vejez mientras que Briciano la defiende. Al ponerse el sol los dos amigos se despiden, y Briciano le promete volver al día siguiente para concluir la charla. Todo se desarrolla en un amplio frontispicio, un prólogo y doce capítulos.

Ya en el frontispicio, el autor declara el contenido del texto y a quién está dirigido:

“Consuelo de la vejez”. “Aviso de bien vivir”. “Apercebimiento y menosprecio de la muerte por vía del diálogo entre dos viejos ...en el qual se contiene muy buenas y muy provechosas sentencias y saludables consejos para todo estado de gente”¹¹³.

En el prólogo, el autor, dirigiéndose en modo familiar “Al Lector”, le expone los motivos que tuvo para elegir el argumento:

“...christiano lector, yo te ruego por sólo Jesu Christo, pues en el templo cada uno ofresce lo que puede, que en este mi pobre servicio más mires a la intención del que sirve y desea tu salvación, que no a la cantidad o valor deste pequeño servicio, el qual me atreví a hazer por no fenescer la vida sin ofrescer algo al templo. Y considerando la mucha veneración y servicio

¹¹² Vid. *Consuelo*, Frontispicio.

¹¹³ *Ibid.*

que devemos a los viejos, y los remedios que para la peligrosa e inexperta juventud han menester los moços, tomé este presente argumento. El qual si le leyeres con charidad christiana y no le desdeñares con arrogante sobervia, ...recibirás en su lectura gusto y provecho saludable y edificación para el alma”¹¹⁴.

En el capítulo primero, Albano

“...se quexa de la vejez y sospira por la muerte, y está exclamando contra las passiones de su hedad”¹¹⁵.

En el capítulo segundo, Briciano alaba la vejez y

“...dize cuánto bien es poder llegar a viejo y cuánto se deve estimar este bien no conocido”¹¹⁶.

En el capítulo tercero, Albano

“...se buelve a quejar con mayor instancia que antes contra la vejez”¹¹⁷.

En el capítulo quarto, Briciano

“...doliéndose de su amigo Albano le consuela y buelve a defender la vejez diziendo los bienes que vienen con ella”¹¹⁸.

En el capítulo quinto, siempre Briciano

“...prosigue [con] los bienes de la vejez diziendo quánta ventaja haze a la juventud”¹¹⁹.

En el capítulo sexto, continúa Briciano alabando

“... las canas y el troque que la naturaleza haze con los viejos”¹²⁰.

¹¹⁴ *Ibid.* Al Lector.

¹¹⁵ *Ibid.* Cap. I.

¹¹⁶ *Ibid.* Cap. II.

¹¹⁷ *Ibid.* Cap. III.

¹¹⁸ *Ibid.* Cap. IV.

¹¹⁹ *Ibid.* Cap. V.

¹²⁰ *Ibid.* Cap. VI.

En el capítulo séptimo, Briciano

“...responde a la pérdida de la vista”¹²¹.

En el capítulo octavo, Briciano habla

“Del sueño. ...le dize como ha de passar el viejo las noches y en qué ha de expender el tiempo que está despierto”¹²².

En el capítulo noveno, Briciano charla

“De las enfermedades de la vejez. ...le dize cuánto provecho traygan consigo; avisándole que mire por las del ánima que son más peligrosas”¹²³.

En el capítulo dezeno, Albano

“... quedando ya consolado y satisfecho de sus quejas, regraziando a su amigo Briciano sus consejos, le manifiesta el grande temor que le queda de la muerte”¹²⁴.

En el capítulo Honceno, Briciano

“... dize cómo la muerte no se deve temer mucho, y lo que en ella alcanzamos”¹²⁵.

En el capítulo doceno, Briciano concluye diciendo

“...cuánto provecho trayga la memoria de la muerte, y cuánto más dichosos son los fieles ya muertos que los que acá quedan bivos, y es que es ceguedad llorarlos. Amonesta que no tengamos en mucho la muerte corporal y que de la espiritual y eterna tengamos cuidado; finalmente aconseja curemos de bien morir”¹²⁶.

¹²¹ *Ibid.* Cap. VII.

¹²² *Ibid.* Cap. VIII.

¹²³ *Ibid.* Cap. IX.

¹²⁴ *Ibid.* Cap. X.

¹²⁵ *Ibid.* Cap. XI.

¹²⁶ *Ibid.* Cap. XII.

El autor, pues, ya desde el frontispicio indica el género y la forma literaria en los que expresará su pensamiento: la consolación dialogada. Así la rica tradición consolatoria medieval de los ejemplos y de las sentencias, unida a la del diálogo clásico y a la del cristiano humanista renacentista, le ofrecerán al escritor del *Consuelo* el medio más adecuado para sus fines: plasmar su ideología, su filosofía y su pensamiento en una obra didáctica moral apta para “todo estado de gente”. Acto seguido el autor comunica en modo directo y familiar con el lector; de hecho se dirige a él usando el “tú” latino en vez del usual “vos” castellano, para informarle de sus intenciones y objetivos: avisar a los ancianos, pero también, y en modo especial, a los jóvenes, sobre los peligros de la vida, enseñarles a despreciar la muerte y ayudarles a salvar el alma.

El *Consuelo de la vejez* es, en fin, un diálogo consolatorio, que empieza como *Ars vivendi*, que sigue como *Memento moris* y que acaba como *Ars moriendi*. Y denota, desde el primer capítulo hasta el último, un continuo crecimiento espiritual que, de ocuparse inicialmente de las cosas del cuerpo pasa, poco a poco, a dedicarse a las del alma.

I.6 TEMAS

La vejez y la muerte son, pues, los dos temas principales del *Consuelo de la vejez*, una consecuencia lógica pero no obligatoria del otro, y ambos comprenden otros conceptos provenientes a su vez de una rica y antiquísima tradición literaria, intrínsecamente unidos a ellos: el Tiempo, la Fortuna, la Fama, la Naturaleza, etc.

Ya Platón en la *República* presentaba, a través de Céfalo, dos posiciones diferentes ante la vejez. Por una parte la de los que ante ella

“...si lagnano e rimpingono i piaceri della gioventù... E si crucciano perché secondo loro hanno perduto grandi beni e perché allora erano felici di vivere, mentre adesso è come se non vivessero addirittura”¹²⁷.

Por otra la de los que piensan que

“...è una liberazione dia molti e pazzi padroni”¹²⁸.

Planteado el tema en la diferenciación de dos posiciones, una positiva y otra negativa, el tópico siguió desarrollándose, y utilizándose, desdoblado en dos personajes que representaban tanto un punto de vista intelectual como una filosofía de vida diferentes. También Cicerón y Séneca contribuyeron de modo importante y nuevo al tópico de la vejez. El primero con la idílica imagen de la senectud encarnada por Catón; el segundo llevando, en sus epístolas y tratados, el tema y la figura del anciano hacia dimensiones más humanas e interiores. Estas dos posiciones del tema, positiva y

¹²⁷ Vid. Platón, *La República*, I, 3.

¹²⁸ *Ibid.*

negativa, idílica e intimista, se funden en Petrarca en el *De Remedis*. Así, el clasicismo ciceroniano y el intimismo senequista generan, a través del humanismo petrarquista, un nuevo concepto de vejez:

“...comincia ora la spiritualizzazione della vecchiaia e perdurerà trionfante per lo meno sino alla seconda metà del secolo XVI”¹²⁹.

El Renacimiento español, siguiendo el ejemplo de la tradición clásica, dividía la vida del hombre de cuatro a seis edades o etapas. Cuatro, siguiendo el modelo de Ovidio, representadas por las cuatro estaciones del año: “la primavera = la niñez”, “el estío = la juventud”, “el otoño = la virilidad”, “el invierno = la vejez”. Seis, según el ejemplo de Séneca, relacionadas con las etapas fisiológicas de la vida humana: la infancia o niñez, la puericia, la adolescencia, la juventud o virilidad, la vejez, la senectud o edad decrepita.

El humanista español Antonio de Guevara en las *Epístolas Familiares*¹³⁰, tomando como ejemplo el modelo de Plutarco, divide las edades de la vida en cinco partes especificando, además, el tiempo de cada etapa:

“...que la infancia que es hasta los siete años, y la puericia que es hasta los catorze, y la juventud que es hasta los veynte y cinco, y la virilidad que es hasta los quarenta, y la senectud que es hasta los sessenta”

El mismo *Consuelo* utiliza la clasificación clásica senequista cuando filosofa sobre el comportamiento humano en las diferentes

¹²⁹ Vid. A. Tenenti, *Il senso della morte e l'amore della vita nel Rinascimento*, Torino, Einaudi, 1977, p. 47.

¹³⁰ Vid. Antonio de Guevara, *Epístolas Familiares*, Valladolid, 1549, Impresor es Juan de Villaquirán, Iª parte, Sebastián Martínez, II parte.

etapas de la vida humana:

“...exercitando la niñez y la puericia en juegos y devaneos, y la adolescencia y la juventud en deshonestos desseos y torpes hechos, y la senectud en demasiada cobdicia, viene a tener la hedad decrépita en continuos gemidos y diversas quejas...”¹³¹.

Un coetáneo del autor del *Consuelo*, Cristóbal Méndez, en 1553¹³² confirma estas seis subdivisiones y, además, las delimita temporalmente:

“...ay seis edades: la primera es la infancia, que es hasta los tres años, aunque algunos dizen hasta cinco...”

“...la segunda es hasta catorce años, que se llama puericia...”

“...de las otras que es la primera la adolescencia y ésta es hasta los veynte y cinco años... y algunos dizen que llegan a veynte y cinco et a treynta y tres ...”

“...la quarta edad es la juventud... y cuéntasse hasta quarenta o quarenta y cinco años ...”

“...la quinta es la vejez que es fasta los [sesenta]¹³³ años poco más o menos ...”

“...la sexta que es el decrépito que va de sesenta años en adelante”¹³⁴.

Tal subdivisión, con variantes más o menos personales (de cuatro a seis clasificaciones diferentes), fue común a los escritores de todos los países europeos. De hecho, en 1534 también Sir Thomas

¹³¹ Vid. *Consuelo*, Cap. IV.

¹³² Vid. C. Méndez, *Libro del exercicio corporal*, Sevilla, Grigorio de la Torre, 1553.

¹³³ En el texto se lee “quarenta” pero indudablemente es un error del impresor.

¹³⁴ Vid. C. Méndez, *Libro del exercicio*, ob. cit, Cap. VIII.

Elyot en su popularísimo *The Castel of Helalth*¹³⁵, divide en cuatro etapas las edades del hombre y, como el español Méndez, las delimita temporalmente y añade además las evoluciones anatómicas y fisiológicas que el cuerpo humano desarrolla en cada una de ellas¹³⁶:

“Adolescency to XXV yeres, hotte and moyst, in the whiche time the body groweth.

Iuventute unto XL yeres hotte and drye, wherein the body is in perfyte growthe.

Senectute, unto LX yeres, colde and drye, wherein the bodye beginneth to decrease.

Age decrepitate, until the last time of lyfe, accidentally moist, but naturally cold and dry, wherein the powers and strength of the body be more and more minished”¹³⁷.

Todos coinciden: la vejez se encontraba entre los 40-45 años y los 60, o sea, se era viejo a partir de los 40 años:

“The Renaissance did call forty old, ...the case that between forty and sixty, the Renaissance noticed most people stopped work and died”¹³⁸.

En consecuencia,

“...no hay cosa más natural que al hombre nascido vivir, y viviendo envejecer, y después de viejo morir”¹³⁹.

Vemos, por tanto, que pocos llegaban a viejos: “

... pues de tantos hombres tan pocos viejos hay”¹⁴⁰;

¹³⁵ Vid. C. Gilbert, *When Did a Man...*, ob. cit. p. 13.

¹³⁶ *Ibid.* p. 13.

¹³⁷ *Ibid.* p. 13.

¹³⁸ *Ibid.* p. 13.

¹³⁹ Vid. *Consuelo*, Cap. IV.

¹⁴⁰ *Ibid.*, Cap. II.

muy pocos lograban superar los 60 años; poquísimos conseguían sobrepasar la línea que indicaba el límite entre la vejez y la senectud o edad decrepita, línea que, para muchos, era también el límite que dividía la vida de la muerte, muerte física o espiritual

“...por ver que la vida de allí adelante no es vida sino muerte larga”¹⁴¹.

Con este juego conceptual el *Consuelo* funde las tres palabras vida-vejez-muerte en un solo concepto: la vida a un cierto momento, o sea en la edad decrepita, se convierte en su opuesto, la muerte.

La conciencia de la brevedad de la vida humana, el conocimiento del rápido apogeo físico y de la aún más rápida decadencia del cuerpo, la noción de que la muerte, inexorable y definitiva, espera pacientemente al final del camino, ha generado, ya desde la antigüedad clásica (en modo especial en el Platonismo y Neoplatonismo), una amplia tópica sobre el amor a la vida y el temor a la muerte.

Tanto el clasicismo griego y romano como la cultura cristiana coinciden en el concepto de vida como transitoria peregrinación temporal

“...me parto desta vida no como mi propria casa sino como venta o mesón, porque la natura dionos en este mundo lugar para descansar como caminantes pero no morada en que nos detengamos como moradores”¹⁴²,

cuya conclusión terrestre se desconoce

¹⁴¹ *Ibid.*, Cap. I.

¹⁴² *Ibid.*, Cap. II.

“...que velemos y no durmamos pues no sabemos a qué hora llamará...”¹⁴³.

Coinciden también en la importancia y brevedad del tiempo

“...vemos que el tiempo buela, caminan los años, consúmese la carne, passase la gloria y despídese la vida y saltéanos la muerte sin llamar a la aldava”¹⁴⁴,

y en la universalidad de la muerte

“Pues vemos que mueren todos y que nadie jamás escapa...”¹⁴⁵.

Tales coincidencias derivan del hecho que los primeros autores cristianos (Profetas, Santos, Padres de la Iglesia, etc.), tomaron como punto de arranque conceptos presentes tanto en la tradición oral como en la escrita, e hicieron propias algunas máximas filosóficas griegas y romanas:

“In realtà il cristianesimo si era nutrito e consustanziato di elementi che non erano né biblici né evangelici ma platonici o neoplatonici, e anche, più semplicemente classici”¹⁴⁶.

Las concordancias se atenúan a medida que se refuerza el cristianismo, momento en que se empieza a notar una mayor independencia de las fuentes clásicas.

Así pues, si por una parte coexisten algunas ideas y principios comunes, por otra, las dos culturas no coinciden en el quién gobierna el nacer y el morir, en el dónde se va después de la muerte, en el para qué sirve la vida y en el uso que hay que hacer del tiempo¹⁴⁷.

¹⁴³ *Ibid.*, Cap. XI.

¹⁴⁴ *Ibid.*, Cap. IV.

¹⁴⁵ *Ibid.*, Cap. XII.

¹⁴⁶ *Vid.* A, Tenenti, *Il senso,...* *ob. cit.* pp. 8-9.

¹⁴⁷ *Vid.* Cristóbal de Castillejos, *Romance del tiempo bueno*, pp. 121-22, B.A.E., tomo XXXII, Madrid, 1872.

Ante todo en el mundo clásico era la filosofía, y no la religión como en la cultura cristiana, la que ejercía la delicada función de meditar sobre la vida y la muerte

“...como decía aquel divino Platón, mostrándonos a vivir, que era suma philosophía pensar continuo en la muerte”¹⁴⁸.

Ella tenía también el cometido de buscar objetivos que demostraran que valía la pena vivir y, a su vez, la incumbencia de encontrar remedios para la desesperación ante la muerte. El primer problema lo resolvió con el afán por conseguir la fama y la gloria terrena que se podía obtener a través de la política, de la guerra, de las letras

“[Tulio] ...no me pesa por haver vivido, porque así me he exercitado en los días de mi vida, que nadie podrá dezir viendo mis obras que nascí en vano”¹⁴⁹.

El segundo problema lo solucionó la tópica consolatoria con sus innumerables “recetas” filosóficas para prevenir el temor a la muerte.

Vemos, además, que el mundo clásico aceptaba que el hombre acabara voluntariamente con la propia vida

“Pliniopreciando mucho la muerte decía que el mayor bien que los dioses habían dado a los hombres era estar en su libertad poderse quitar la vida”¹⁵⁰.

Como así mismo permitía que se ayudara a los ancianos a que terminaran con el sufrimiento de la vejez

“[los insulanos de la isla de Coos], ...los cuales no permitían a

¹⁴⁸ *Vid. Consuelo*, Cap. XII.

¹⁴⁹ *Ibid.*, Cap. II.

¹⁵⁰ *Ibid.*, Cap. XI. Recordemos, como hemos visto en “fecha de composición”, que el cristianismo antes de Trento también aceptaba el suicidio como solución literaria

nadie vivir más de los sesenta años, ...después de los sesenta años os compellían beber ponçõña con la qual dexásedes el mundo”¹⁵¹.

De la misma manera, observamos también que la vida se concluía con la muerte, que no había prosecución alguna, que no existía una idea concreta sobre la eternidad ni tampoco ningún más allá

“¡O, gentiles sin ventura,... !Considerando que andovistes atinando y desvelándoos por escrudiñar y alcançar la summa eternidad, ...y no lo alcançastes, desfalleciendo en vuestros pensamientos!”¹⁵².

La inmortalidad, eventualmente, se conseguía a través de las obras realizadas durante la vida terrena. No habiendo otra vida después de la muerte, ni tampoco premios ni castigos por las acciones realizadas en la tierra, el hombre podía gozar plenamente de la vida sin preocupación alguna, aprovechar al máximo el tiempo a disposición, exaltar la belleza física y los placeres del cuerpo, rechazar los defectos físicos y la visión macabra de la descomposición de la materia; podía vivir libremente sin acondicionamientos psicológicos y, por tanto, sin remordimientos éticos-morales.

En la cultura cristiana, contrariamente a lo que sucedía en la clásica, era la religión y no la filosofía la que tenía la delicada función de meditar sobre la vida y la muerte. En efecto la nueva religión, sin repudiar la filosofía clásica y sin renunciar a la tónica tradicional, afronta en modo diferente el eterno dilema vida-muerte y todas las preguntas relacionadas con él: por qué y para qué se nace, se vive, se

¹⁵¹ *Vid. Consuelo*, Cap. I.

¹⁵² *Ibid.*, Cap. II.

muere; dónde se va después de la muerte; cómo se debe usar el tiempo terrestre, etc. Aunque al principio el campo de movimiento para filosofar sobre la existencia humana no varíe, y aunque parezca que en las dos culturas no haya grandes modificaciones, en realidad no es así, ya que cambian principios sustanciales. Ante todo el cristianismo sustituye la perfección de la lógica con la sencillez de la fe, la razón con la esperanza, las argumentaciones con las promesas; luego el tiempo presente se convierte en la llave para la felicidad futura y, en fin, la inmortalidad, ya vagamente presentida por los clásicos, deviene confianza de vida ultraterrena. Vemos, pues, que modificando la substancia de las respuestas, “acto de razón” por “acto de fe”, el problema se transfiere, aunque siga tratándose del mundo de lo filosófico o de lo indemostrable, de un nivel terrenal a un nivel sobrenatural, creando así una atmósfera divina e inexplicable. De esta manera nacen términos hasta entonces desconocidos, que están cargados de una simbología nueva y especial: pecado, condena, salvación, eternidad, alma, cielo, infierno, purgatorio, más allá, bien vivir, bien morir, etc., términos que hacen que cambien la relación de la humanidad con la vida y con la muerte.

A todas estas novedades se une la del libre albedrío. De hecho, el hombre ya no es un sujeto pasivo de la naturaleza o del tiempo, ni tampoco un prisionero del hado o del destino: confiriéndole la oportunidad de libertad de elección, se le asigna también una responsabilidad individual y personal ante las acciones de su vida y, por tanto, sobre su futura condena o salvación. La duración de la vida

humana¹⁵³ no es otra cosa que un periodo de transición suficiente para que el hombre se construya la vida ultraterrena, y el tiempo es sólo el mensajero de la muerte. Así se demuestra que el verdadero enemigo de la humanidad no es la muerte sino el tiempo, tan breve, tan necesario y, a partir de este momento, tan unido a la eternidad: hay que usar el tiempo terrenal para bien vivir y, consecuentemente, para bien morir. Con todo esto la suerte física se interioriza y la vida se convierte en una continua e incesante preparación de la muerte.

Con la promesa de la existencia de otra vida y de otra morada, el cielo o el infierno, el hombre está obligado a sustituir el miedo por la muerte física por el de la muerte del alma. Tiene que aprender a mirarse dentro, debe dar importancia primordial a su mundo interior y, especialmente, ha de olvidarse de los deleites de la vida y del cuerpo si quiere vivir eternamente. De hecho, el cristiano es necesario que sepa y, sobre todo, que interiorice que en la muerte echa raíces la vida misma, y que la descomposición de la materia es necesaria para nacer de nuevo. Por este motivo el cristianismo sustituye la cultura de los placeres físicos y la de la belleza corporal, tan celebrada por el mundo clásico, con la del menosprecio del cuerpo, con la de la caducidad de la materia y con la de la descomposición física de ésta¹⁵⁴.

Poco a poco se impone la presencia constante del recuerdo del declinar humano, la visión macabra de la suerte física y la idea de que el cuerpo tiene que ser "...comido de los hambrientos gusanos",¹⁵⁵ a

¹⁵³ Vid. A. Tenenti, *Il senso, ... ob. cit.*, Cap. III, *Il senso de la durata*, pp. 30-56.

¹⁵⁴ Vid. J. Saignieux, "Les danses macabres de France et d'Espagne et leurs prolongements littéraires", en: *Bibliothèque de la Faculté des Lettres de Lyon*, Fascicule XXX, Paris, Société d'édition "les Belles Lettres", 1972.

¹⁵⁵ Vid. *Consuelo*, Cap. XI.

todo esto se añade el no saber ni cuándo va a llegar la muerte, ni si se va a estar preparado para recibirla. La imagen física de la muerte se vuelve tan obsesiva y tan prepotente, que produce una inquietud profunda en los ánimos humanos, incluso en aquéllos de los más reacios:

“...l’attenzione si volge in modo prevalente all’arte di morire piuttosto che a quella correlativa del ben vivere; ma l’esistenza terrena si orienta e si polarizza intorno alla sua fine per il fatto stesso che viene attribuito alla morte un peso sempre più preminente e decisivo”¹⁵⁶.

La muerte, pues, debe estar siempre presente en el espíritu del cristiano para que éste, meditando continuamente sobre ella, pueda salvar su alma y construirse el más allá. De esta necesidad nacen, enlazándose entre ellos, nuevos conceptos existenciales: *Memento mori*, *Ars vivendi*, *Ars moriendi*, *Praeparatio mortis*, etc., que se convierten en los puntos centrales de la vida y de la espiritualidad cristiana.

El arte del bien vivir y del bien morir, junto con el pensamiento continuo del no saber

“...qué tal será nuestra muerte, en qué estado o cómo nos tomará”¹⁵⁷,

son, pues, los aspectos fundamentales que diversifican y, a la vez separan, la concepción de vida y de muerte entre la cultura cristiana y la cultura clásica: miedo de vivir y no de morir; miedo de la muerte del alma y no de la del cuerpo

¹⁵⁶ Vid. A, Tenenti, *Il senso...* ob. cit. p. 73.

¹⁵⁷ Vid. *Consuelo*, Cap. XII.

“...estemos apercibidos y no bivamos sin cuydado, porque no pueda dezir nuestro contrario enemigo que prevalescíó contra nuestras almas en la hora de la muerte por hallarnos descuydados”¹⁵⁸;

miedo de pasar la eternidad en el purgatorio o, lo que podía ser peor, en el infierno

“...me mandarán aherrojar en la penosa y horrible cárcel del purgatorio, do no saldré fasta que con vivas llamas salga libre, limpio y muy acendrado. Y plega a Dios que no cayga en aquélla sin ventura cárcel, do quien entra nunca sale ni jamás espera de poder ser remediado”¹⁵⁹.

Esta nueva sensibilidad es manifestación de un movimiento mucho más vasto, que va más allá de los conceptos filosóficos, y que tiene sus bases en la labor de difusión de la nueva doctrina, practicada inicialmente por los primeros acólitos, luego por prestigiosos Profetas, Apóstoles, Padres de la Iglesia y Santos (San Pablo, San Agustín, San Jerónimo, etc.) y, en fin, por la misma Iglesia. Ésta, ya desde sus orígenes, trazó inequívocamente las diferencias entre la sustancia del dogma de la nueva religión y las doctrinas de las antiguas creencias

“...no curemos ya de las cosas visibles y percederas, sino que busquemos y contemplemos las invisibles y eternas”¹⁶⁰

si se desea salvar la vida del alma. Bien vivir para bien morir; pero para esto es necesario conocer a fondo la propia vida, el modo de vivirla, ya que somos guardianes de algo que se nos ha prestado

¹⁵⁸ *Ibid.* Cap. VI.

¹⁵⁹ *Ibid.* Cap. X.

¹⁶⁰ *Ibid.* Cap. VII.

temporalmente y que antes o después tendremos que devolver, dando cuentas de ella a quien nos la ha dado.

El maestro Alexio Venegas, en 1537, en su tratado *Agonía del tránsito de la muerte*¹⁶¹ explica que antes de hablar de la muerte y de cuántas clases hay, es necesario antes saber qué es la vida y cómo se divide:

“...luego para saber que la muerte es privación de la vida tengo de saber que la vida es un acto que conserva en su ser individual al que bive.

Destá manera no sabré yo cuántas maneras ay de muerte si no sé cuántas diferencias ay de la vida, cuya privación es la muerte. Digo, pues. Que ay tres maneras de de vida: una se dize vida de la naturaleza, y a ésta corresponde la muerte del cuerpo, que es cessación de la animación.

La segunda vida se dize vida de gracia, con que el ánima se haze agradable a Dios, y a esta vida se contrapone la muerte espiritual, que es el pecado mortal, por el qual el ánima queda privada de gracia, y por consiguiente queda muerta desta muerte segunda.

La tercera muerte de la gloria, a la qual se contrapone la muerte de la gehenna, o del infierno, que es la carencia perpetua de la divina visión, a la qual muerte acompaña la pena sensual y el tormento de ánima en los hombres adultos.

La muerte primera no es mala, la segunda que aunque es mala

¹⁶¹ Vid. Alexio Venegas, *Agonía... ob. cit.*

durante la vida primera, puédese remediar por la penitencia. La tercera, porque es consiguiente de la segunda, es tan péssima que no tiene redemption....

Estas tres muertes se reduzen a dos, que es la muerte del cuerpo y muerte espiritual del ánima, porque la muerte segunda de culpa sigue la muerte tercera, assí como a la vida de gracia consigue la vida de gloria”¹⁶².

Erasmus, en cambio, no sólo aumenta las clases de muerte sino que renueva también la terminología:

“...podemos collegir quatro maneras de muerte. Muerte espiritual, muerte natural, muerte transformatoria, muerte eterna. La natural es apartamiento del cuerpo y del alma, la espiritual es apartamiento de Dios y de nuestro ánimo... Desta muerte espiritual nació según opinión de todos los antiguos theólogos la muerte natural, y de entrambas,... Nace la muerte infernal. Porque después de la muerte corporal, no ay lugar de penitencia. La muerte transformatoria es, transformarse alguno de la ymagen del viejo Adam en la ymagen del nuevo Adam, que es la de Christo”. Esta muerte es un divorcio entre la razón y la sensualidad...”¹⁶³.

A estas cuatro, en otro punto, añade otras dos: la “muerte infernal” y la “muerte corporal”

“...qualquiera que biviendo exercitare bien la muerte transformatoria y que temiere la muerte espiritual, y la muerte

¹⁶² *Ibid.* Punto II, Capítulo IIII, *De la división de la muertete*.

¹⁶³ *Vid.* Erasmus de Rotterdam: *Apercebimiento y aparejo para la muerte*, Traductor: Maestro Bernardo Pérez de Gandía, Impresor: Martín Nucio, Anvers, 1555, p. 17 r.

infernál, temerá menos la muerte corporal quando viniere...»¹⁶⁴.

El *Consuelo*, a su vez, además de la muerte corporal

“...la muerte corporal no es sino un largo sueño”¹⁶⁵,

habla también de “muerte natural”, “muerte eterna”, “muerte transformativa” y de “muerte espiritual”:

“...procuremos morir, no digo naturalmente,... pero digo que muramos transformativamente..., ...la qual si aquí muriéremos, librarnos hemos de la espiritual y eterna”¹⁶⁶.

Hay otros temas en el *Consuelo*, que están poco desarrollados aunque unidos a los dos centrales de vejez y muerte: fama, fortuna, naturaleza, tiempo, infierno, cielo, gusanos, etc.. Algunos de ellos derivan del contacto con la cultura, con textos y con autores clásicos, otros son producto de la necesidad de renovación espiritual sentida por la sociedad humanista. En cuanto a los relacionados con el *Memento mori*, el *Ars vivendi*, el *Ars moriendi*, la *Praeparatio mortis*, hay que llamar la atención sobre el hecho que en el *Consuelo* está completamente ausente: la figura del moribundo, las oraciones en el momento de la muerte, la agonía, la lucha espiritual contra el demonio, la suerte del alma, etc., o sea todo lo relacionado con el aspecto religioso de la muerte. En cuanto al tema jurídico, presente en Erasmo y en Venegas, hay sólo una breve y rápida indicación sobre el testamento.

En el *Consuelo* se desarrolla, aparte de la vejez y la muerte, el tema del

¹⁶⁴ *Ibid.* p. 18 r.

¹⁶⁵ *Vid. Consuelo*, “Al Lector”.

¹⁶⁶ *Ibid.* Cap. XI.

“...trabajemos por bien vivir y mucho más por bien morir¹⁶⁷”
y el pensamiento de la salvación del alma. Se insiste, también, en reflexiones morales sobre el abandono de los placeres físicos

“...frenesí o freno que le tiene asido a los momentáneos y suezes , bajos y aguados placeres y deleytes desta vida, ...no pensando que hay otra vida, otros placeres y descansos sino los deste suelo”¹⁶⁸,

sobre el peligro de condenarse a causa de ellos

“Difficil o imposible cosa ... es gozar de los bienes y deleytes fuezes y momentáneos deste mundo, y después de los inefables y eternos del otro”¹⁶⁹

y sobre la amenaza de ir al infierno

“...que mirásemos que vamos errados antes que cayamos do queramos salir y no podamos!¹⁷⁰”. “¡O, juventud... cuántos dormidos con tus halagos, fiados con tus promesas, viciosos con tus regalos, sandios con tus locuras, cayeron eternalmente en aquel abismo, do plega a Dios no vayamos”¹⁷¹.

Reflexiones, todas ellas, dirigidas deliberada y explícitamente hacia aquella parte de la sociedad que el autor del *Consuelo* considera la más crítica e indefensa ante los peligros de la vida: los jóvenes; quiere orientarlos en un momento tan delicado de su existencia, proporcionando con sus consejos

¹⁶⁷ *Ibid.* Cap. XII.

¹⁶⁸ *Ibid.* Cap. II.

¹⁶⁹ *Ibid.* Cap. III.

¹⁷⁰ *Ibid.* Cap. IV.

¹⁷¹ *Ibid.* Cap. V.

“...los remedios que para la peligrosa e inexperta juventud han de menester los moços”¹⁷².

A causa de este motivo, sigue el autor

“...tomé este presente argumento”¹⁷³.

El deseo de guiar a la juventud no se limita al uso retórico de la tónica introductiva, sino que se encuentra repetidamente en varios momentos del texto.

En el *Consuelo de la vejez* hallamos otros temas, a los que se da menos espacio, pero que desde siempre han estado unidos a los centrales: Fama, Fortuna, Naturaleza, etc. La Fama está presente en el doble aspecto de “gloria” y de “reputación”, como gloria terrena está unida al tiempo y, por tanto, es inestable y perecedera;

“...vemos que el tiempo buela, caminan los años, consúmese la carne, pásese la gloria, y despídese la vida...”¹⁷⁴;

como reputación está sujeta al reconocimiento de la sociedad, es frágil y quebradiza,

“...refieren de un mançebo toscano que acuchilló y deturpó su claro gesto, por su hermosura ser a muchos sospechosa y a su fama, y a la honestidad agena contraria”¹⁷⁵.

Es preferible, pues, preocuparse sólo de la gloria verdadera y eterna,

“...si como ciego y fuera de camino, desseando fitiones y eternidad fingida, attinaras o hallaras el thesoro de la verdadera gloria y soberanos plazer”¹⁷⁶.

¹⁷² *Ibid.* “Al Lector”.

¹⁷³ *Ibid.*

¹⁷⁴ *Ibid.* Cap. IV.

¹⁷⁵ *Ibid.* Cap. VI.

¹⁷⁶ *Ibid.* Cap. IV.

La Fortuna, diosa romana mal vista por el cristianismo está representada como una entidad mutable con connotaciones más bien negativas que positivas,

“¿Quién se vio..., que no aya recibido diez mil encuentros y reveses de fortuna...”¹⁷⁷,

es una fuerza engañadora de la que desconfiar,

“...hasta aquí tan sin recelo passaste la vida y tan desarmado y descuydado esperaste la fortuna y entraste a esta batalla, y tan tarde ayáys consocido su mudança y a vos y a vuestra flaqueza, que no ayáys gustado de sus trabajos poco a poco sino que todos junctos os los haga agora tragar,...”¹⁷⁸.

Por último no hay que olvidar la presencia de la Naturaleza en el *Consuelo*. La tradición clásica había conferido al tópico elementos contrastantes, podía ser a la vez: diosa, madre, madrastra o nodriza.

“A lo largo de la Edad Media resonarán los ecos de esta polémica. Y sin embrago, la Naturaleza pagana no llega a desaparecer por completo de la conciencia”¹⁷⁹

Esta polivalencia perdura en los siglos y llega hasta el humanismo español, por tanto también al *Consuelo*, en su versión múltiple: madre piadosa, fautora del destino humano, cruel madrastra:

“...mira cuán bien trocó con nuestra edad la naturaleza, nuestra madre piadosa...”¹⁸⁰

¹⁷⁷ *Ibid.* Cap. IV.

¹⁷⁸ *Ibid.* Cap. IV.

¹⁷⁹ *Vid.* E. R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media Latina*, 2 vols., Madrid, Fondo de cultura económica, 1.981, vol. I, p. 162.

¹⁸⁰ *Vid.* *Consuelo*, Cap. VI.

“...si los ojos del ánima se nos aclaran antes os devéys alegrar y reingraciar a la naturaleza como madre prudente que ordena justamente sus hechos.”¹⁸¹

“...no avría más razón de temer la muerte a otra cosa de las que natura ordena...”¹⁸²

“...dañan a la naturaleza que hizo el tiempo mutable...”¹⁸³

¡O, traydora vejez..., de todos quantos bienes me dotó la natura como madre, tú como cruel madrastra de todos me has privado.”¹⁸⁴

El autor del *Consuelo* en su deseo de reutilización del tema consigue recomponer, en algún punto en un modo algo forzado, los aspectos contrastantes del tópico, creando una versión excesivamente cristianizada del lugar común, de hecho el concepto de Naturaleza está demasiado cercano al de Dios.

¹⁸¹ *Ibid.* Cap. VI.

¹⁸² *Ibid.* Cap. XI.

¹⁸³ *Ibid.* Cap. IV.

¹⁸⁴ *Ibid.* Cap. I.

II. TRADICIÓN Y ORIGINALIDAD

II.1 TRADICIÓN

El autor del *Consuelo de la vejez*, ya desde sus primeras líneas, demuestra que conoce muy bien la tradición dialéctica consolatoria del antiguo sistema didáctico de la Retórica¹⁸⁵: partes y disposición de ésta, tipos de discursos, tónica, fórmulas, doctrina, etc. Conoce también su evolución a través de los siglos: del paganismo al cristianismo, del clasicismo griego y romano a la Edad Media, de ésta al Humanismo y al Renacimiento.

Sabe que el texto tiene que respetar una estructura específica: introducción (*exordium o proemium*), narración o exposición de los hechos (*peroratio o narratio*), demostración (*argumentatio o probatio*), refutación de las afirmaciones contrarias (*refutatio*), conclusión (*epilogus*)¹⁸⁶.

En el *exordium* tiene que captar la atención del lector y crear un clima favorable entre ambos, presentarse modestamente

“...christiano lector, yo te ruego ...que en este mi pobre servicio más mires a la intención del que te sirve ...que no a la cantidad o valor deste pequeño servicio”¹⁸⁷,

declarar los motivos que han determinado la creación de la obra

¹⁸⁵ Vid. E. Curtius, *Literatura... ob. cit.*, vol. I, pp. 62-162.

¹⁸⁶ *Ibid.* p. 108.

¹⁸⁷ Vid. *Consuelo*, “Al Lector”.

“...considerando la mucha veneración ...tomé el presente argumento”¹⁸⁸,

y concluir con el objetivo que desea obtener

“...recibirás en su lectura gusto y provecho saludable y edificación para el alma”¹⁸⁹.

En la introducción, pues, el autor utiliza además de la estructura clásica, también la abundante tópica recopilada a través de los siglos: “*vituperatio-laudatio* de la vejez”, “dualismo anciano-joven”, “contraste valor-cantidad de la ofrenda”, “los minutos de la vieja”, “en el templo cada uno ofrece lo que puede”, “falsa modestia”, etc.

En los puntos centrales, *narratio*, *argumentatio* y *refutatio*, se encuentran el mayor número de lugares comunes (*topoi*). En el caso del *Consuelo* todos ellos están específicamente relacionados con la vejez y la muerte: “sabiduría”, “respeto”, “fama”, “paciencia”, “enfermedades”, “insomnio”, “canas”, “fugacidad del tiempo”, “tiempo bueno/malo”, “buena vida/buena muerte, mala vida/mala muerte”, “pecado”, “cielo”, “infierno”, “demonio”, “gusanos”, etc. Todos estos topoi provienen tanto de la tradición pagana (Cicerón, Séneca, Plinio, etc.), como de la cristiana (Biblia, San Jerónimo, San Agustín, etc.), pero no se utilizan sólo con el espíritu pagano de la resignación ante la fatalidad, sino, sobre todo, con el sentido cristiano de la didáctica moral con fines espirituales

“...si leyeres con charidad christianarecibirás en su lectura gusto y provecho saludable y edificación para el alma”¹⁹⁰.

¹⁸⁸ *Ibid.*

¹⁸⁹ *Ibid.*

¹⁹⁰ *Ibid.*

El autor del *Consuelo* utiliza, pues, la tradición pagana como fuente intelectual para dar *auctoritas* a su discurso, mientras que la cristiana la necesita para dogmatizar, para ensalzar la autoridad de la Biblia, para crear un modelo de vida ejemplar.

También en el *epilogus*, el *Consuelo* sigue fielmente la tradición, ya que para acabar usa el único tópico conclusivo que de la Antigüedad clásica había pasado a la Edad Media¹⁹¹

“...ya se haze tarde y el sol se nos ha ya puesto¹⁹²”.

Topos que sirve para notificar al lector que la obra ya está acabada y completa. De hecho el concepto de “completa” se refuerza con otro lugar común

“...lo demás se quede para mañana ...os trayré a mostrar una obrezica o regimiento que para la hora de la muerte para mí tengo hecha.”¹⁹³,

y más adelante repite y concluye con la ambigüedad del “mañana temporal” y del “mañana eterno”

“...yo verné mañana y gozaremos otro tal día como oy ...porque en él conferiremos ...en remediar nuestras almas porque merescan gozar de aquella perpetua gloria que les está aparejada.”¹⁹⁴.

Para terminar habría que decir que el *Consuelo* se encuadra en una tradición bien definida: la de la dialéctica consolatoria con fines didácticos morales. Tradición que, como ya se ha dicho, el autor conocía muy bien, y que tiene sus orígenes en la Grecia clásica (los

¹⁹¹ Vid. E. Curtius, *Literatura...*, ob. cit. vol. I, p. 137.

¹⁹² Vid. *Consuelo*, Cap. XII.

¹⁹³ *Ibid.*

¹⁹⁴ *Ibid.*

sofistas, Sócrates, Platón, Esquilo, Epicuro, etc.), cuya herencia es recogida por el mundo latino (Catón, Cicerón, Plutarco, Plinio, Séneca, Boecio, etc.). Del paganismo pasa al cristianismo, donde los lugares comunes de la antigüedad clásica conviven y se mezclan con los del mensaje bíblico a través de los Padres de la Iglesia, sea los de lengua griega (San Gregorio Nacianceno, San Gregorio Niceno, etc.), que los de lengua latina (San Jerónimo, San Agustín, etc.).

Enriquecida y renovada, la tradición llega a la Edad Media, donde coexisten tranquilamente ambas experiencias. Ella, a su vez, la transmite al humanismo. Petrarca y sus contemporáneos se sienten atraídos al mismo tiempo por la elegante retórica de Cicerón que por la interioridad estoica de Séneca, por la erudición bíblica de San Jerónimo que por el fuego espiritual de San Agustín. Los humanistas mezclan hábilmente la elegante sabiduría pagana con la docta *pietas* del espíritu cristiano, hasta el punto de fundirlas, o confundirlas, en una única herencia espiritual. Con esta nueva vitalidad y energía la tradición entra en el Renacimiento, donde Erasmo y otros doctos y devotos cristianos la utilizan para crear la figura espiritual del “hombre nuevo”, del “perfecto caballero cristiano”, que alaba a Dios y cree en su misericordia divina, que vive siempre lejos del pecado y es ejemplo de vida cristiana, que se preocupa por su alma y se acuerda perennemente de la muerte. Ésta es, pues, la tradición en la que el *Consuelo* se inspira, de ella nace, de ella adopta las fuentes, de ella imita los modelos y de ella utiliza el género y la forma.

II.2 GÉNERO Y FORMA

Creo que podríamos decir que el *Consuelo de la vejez* es uno de los más raros y antiguos tratados consolatorios “por vía del diálogo”¹⁹⁵ escrito en lengua castellana que, a la zaga de Petrarca, Erasmo y otros doctos humanistas, intenta armonizar el mundo clásico-pagano con el humanista-cristiano. Dos tradiciones importantes, consolación y diálogo, unidas ya desde sus orígenes a la Retórica y a la Dialéctica, son, pues, el género y la forma usados por el autor para dar vida al *Consuelo*.

¹⁹⁵ *Ibid.* Frontispicio.

a) La Consolación

La consolación¹⁹⁶, género bien definido ya desde la antigüedad clásica, deriva de aquella parte de la Retórica denominada discurso panegírico, cuyo objetivo era la alabanza y el escarnio de los hombres y de los dioses¹⁹⁷. En la antigua Grecia los fines laudatorios o críticos del discurso panegírico se usaron en saluciones, oraciones fúnebres, consolaciones, etc., pero también en discursos políticos. De hecho, uno de los ejercicios de retórica era componer panegíricos de “alabanza o escarnio” para personajes célebres, útiles en situaciones diferentes. Sólo en la época tardía se realizó una rigurosa sistematización del discurso panegírico, se crearon reglas precisas y se metodizó su enseñanza en todas las escuelas filosóficas¹⁹⁸. La renovada retórica panegírica se extendió a todos los campos creando numerosos géneros y subgéneros. De la estrecha relación entre la

¹⁹⁶ Para la consolación véase en general: C. Buresch, “Consolationum a Graecis Romanisque scriptorum historia crítica”, *Leipziger Studiem zur classischen Philologie*, IX, 1886; C. Martha, *Études morales sur l’Antiquité, Les consolations dans l’antiquité*, pp. 135-189, París, 1883; Ch. Favez, *La Consolation latine chrétienne*, París, 1937; E. R. Curtius, *Literatura,...* ob. cit.; Derek C. Carr, Edición. Prólogo y notas al *Tratado de la consolación*, de E. de Villena. Madrid, Clásicos Castellanos, 208, 1976, pp. LXXIV-CI; G. McClure, *Sorrow and Consolation in Italian Humanisme*, Princeton, 1991; J. Lawrance “Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes sobre la epistolografía castellana en el primer renacimiento español”, *Actas de la VIIª Academia Literaria Renacentista*, Salamanca, 1988, pp. 81-99; P. M. Cátedra, “Una Epístola <consolatoria> atribuida al Tostado”, *Atalaya*, III, Madrid, 1993 pp. 165-176; también, “Prospección sobre el género consolatorio en el siglo XV”, *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain*, Llangrannog, 1993 pp. 1-16, y, “Creación y lectura: sobre el género consolatorio en el siglo XV: La Epístola de consolación embiada al reverendo señor Prothonotario de çigüenza, con su respuesta (c. 1469)”, *Medieval Spanish Literature in Honor of Charles F. Fraker*, Madison, 1995 pp. 35-61.

¹⁹⁷ Vid. E. Curtius, *Literatura,...* ob. cit. vol. I, pp. 107 y 262.

¹⁹⁸ De la estructura convencional de la *consolatio* ya he hablado en el capítulo: Tradición y originalidad.

oración fúnebre y la consolación, derivadas ambas del discurso panegírico, se desarrolló un género especial, la *consolatio mortis* que tuvo gran difusión e importancia a través de los siglos.

La consolación, pues, nacida de la necesidad de socorrer el dolor humano, utilizó la palabra como brebaje mágico para curar las dolencias del alma. Los males más frecuentes eran la enfermedad, la vejez, el exilio, la pobreza y sobre todo la muerte¹⁹⁹. El consolador, o médico del alma, primero identificaba el mal que tenía que curar, y después aplicaba el remedio, que iba dirigido sea al afligido, que a la causa de la aflicción²⁰⁰. Los griegos habían recogido, clasificado y acumulado en “una especie de cajones filosóficos”, toda una serie de razonamientos que se podían ofrecer para cualquier tipo de desgracia²⁰¹ y los utilizaban, como médicos especialistas, según los principios de la propia escuela o secta. Cicerón, en las *Tusculanas*, demuestra que el mundo romano, a su vez, no sólo aceptó sino que hizo propio el sistema consolatorio aplicado por la cultura griega:

“...ut medici toto corpore curando minimae etiam parti, si condoluit, medentur, sic philosophia cum universam aegritudinem sustulit, etiam, si quis error alicunde exitit, si paupertas momordit, si ignominia pupugit, si quid tenebrarum obfuudit exsilium, aut eorum quae modo dixi si quid extitit, etsi singularum rerum sunt propriae consolationes de quibus audies tu quidem, cum voles.”²⁰²

¹⁹⁹ Vid. Ch. Favez, *La Consolation*,... *ob. cit.* p. 11.

²⁰⁰ *Ibid.* p. 12.

²⁰¹ Vid. C. Martha, *Études*,... *ob. cit.* p. 141.

²⁰² Vid. Cicerón, *Las Tusculanas*, III, XXIV-82

El hablar, discutir o especular sobre los problemas humanos se metodiza con Sócrates y los socráticos; a ellos parece ser que perteneció el más antiguo tratado consolatorio,

“...le traité intitulé *Aziochus*, Buresch attribue à Eschine”²⁰³.

Muchos otros filósofos griegos: Platón, Demócrito, Aristóteles, Epicuro, Crantor, etc., colaboraron en el desarrollo y la difusión del género consolatorio. De todos ellos, el académico Crantor fue quien más contribuyó a hacer de la *consolatio* un género especial:

“Son traité, ...intitulé *Περὶ πένθους πρὸς Ἰπποκλέα*, a joui dans l’antiquité d’une extraordinaire célébrité, qui s’est maninteneue jusqu’à la fin de l’Empire”²⁰⁴.

Crantor tuvo muchos imitadores y divulgadores en Grecia y más tarde en Roma,

“...tous les consolateurs de l’antiquité, Cicéron, Plutarque, Sénèque et autres encore, s’en sont servis et l’ont fait connaitre, argument pour argument ei comme par feuillets détachés, à la posterité”²⁰⁵,

e incluso después en el mundo cristiano, el mismo San Jerónimo también lo usó y lo citó como ejemplo. El pequeño tratado de Crantor, fue considerado compendio de lo mejor que la sabiduría griega había producido sobre este género,

“...devient une sorte de fontaine publique où l’antiquité allait sans cesse soulager ses douleurs”²⁰⁶.

En Roma la tradición consolatoria griega fue introducida por

²⁰³ Vid. Ch. Favez, *La Consolation*,... ob. cit. p. 13.

²⁰⁴ *Ibid.* p. 13-14.

²⁰⁵ Vid. C Martha, *Études*,... ob. cit. pp.143.

²⁰⁶ *Ibid.* 143.

Cicerón con la obra *De Consolatione*; por Plutarco, con tres epístolas: a su mujer, a su amigo Apolonio y sobre su exilio; y también por Séneca, específicamente con las epístolas consolatorias: *Ad Marciam*, *Ad Helveziam*, *Ad Polybium*. Todos ellos siguieron los principios fundamentales de la tópica consolatoria, organizada no sólo para sanar las desgracias presentes sino, sobre todo, para recibir mejor los males que podía deparar el futuro²⁰⁷.

Los primeros consoladores latino-cristianos, cuya educación provenía de las escuelas griegas y romanas, utilizaron el vasto material que les ofrecía la tradición consolatoria. De hecho en los primeros escritos se encuentran numerosas reminiscencias y ejemplos de autores paganos. Aunque inicialmente los temas y los tópicos fueran los mismos, se produjo lentamente la cristianización del tratado consolatorio: la verdad de la Biblia sustituyó los principios de la filosofía clásica, y la autoridad de los patriarcas reemplazó la de los héroes paganos. Pero el principio fundamental, que transformó en cristiana la literatura consolatoria pagana, fue el valor transcendental que tomó la vida humana. Ésta, de fugaz estancia terrena, se convirtió en una etapa hacia otra vida mejor; asegurando el cristianismo la inmortalidad del alma, la humanidad ya no tenía que temer la muerte, gracias a la promesa de resurrección y de vida eterna.

Las primeras consolaciones cristianas fueron: sermones, epístolas, oraciones fúnebres, églogas, etc. Casi todos los Padres de la Iglesia, de lengua griega o latina, además de muchos otros escritores eclesiásticos, dieron su contributo en alguno de estos campos. San

²⁰⁷ Vid. Ch. Favez, *La Consolation*,... ob. cit. p. 14-15.

Ambrosio y San Jerónimo fueron los ejemplos más significativos de las primeras consolaciones cristianas. Sus obras, la mayor parte epístolas, hallaron un vasto eco en el mundo medieval²⁰⁸. Las literaturas medievales europeas continuaron con los lugares comunes de la *consolatio*. Éstos fueron elaborados de nuevo por Boecio en el tratado *Consolatione Philosophiae*, importante punto de enlace entre el mundo latino y el medieval, texto que tuvo gran ascendencia sobre los escritores de la Edad Media: poetas y prosistas recurrieron constantemente a él y lo transmitieron al humanismo.

En España, como en los otros países europeos, el tipo de consolación más difundido fue la *consolatio mortis*, que se expresaba en poesía como elegía funeral, y en prosa como tratados y epístolas consolatorias. La elegía funeral del medioevo español²⁰⁹ es de dos tipos: por una parte, las endechas populares, expresión espontánea del dolor y del lamento; por la otra, la elegía culta, nacida gracias a la voluntad artística del poeta:

“...la veta lamentatoria lleva desde los viejos poemas épicos hasta los romances del siglo XVI..... La consolación, en cambio, recorre los poemas funerales y desemboca en el siglo XVI, pasando por los poetas cultos del siglo XVI, las dos épocas entre la tenaza del Imperio y la religión”²¹⁰.

Ambas respetaban algunos lugares comunes de la *consolatio mortis*: la alabanza del difunto, las lamentaciones, las acusaciones contra la fortuna o la naturaleza, etc.; pero también introducían la obsesión

²⁰⁸ *Ibid.* pp. 28-32.

²⁰⁹ *Vid.* E. Camacho Guizado, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 9-37.

²¹⁰ *Ibid.* p. 37.

hacia los terrores físicos de la muerte: gusanos, calaveras, parodias de la *Danza de la muerte*, etc., y en modo especial el miedo del infierno. En ellas hay poca consolación y poca esperanza de vida eterna. Habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo XV²¹¹ para encontrar en los poetas castellanos una posición más acorde con los lugares comunes de la *consolatio mortis* clásica: *memento mori*, *ars moriendi*, *ubi sunt*, etc., que conocerá su máximo esplendor con *Las Coplas* de Jorge Manrique²¹².

En cuanto a los tratados consolatorios parece ser que hay poca evidencia de ellos durante el medioevo español²¹³. Según Derek C. Carr, es posible que la primera *consolatio mortis* en prosa escrita en lengua castellana sea el *Tratado de consolación* de Enrique de Villena²¹⁴. Si, como parece, la prosa consolatoria castellana no evolucionó en los tratados, probablemente lo hiciera a través de las epístolas. De hecho las dos divisiones de la composición retórica en prosa eran las epístolas y las oraciones. Creo, pues, que buscando entre oraciones y epístolas se podría llenar este vacío.

La epístola medieval, fiel a las reglas de la escolástica, tuvo una doble función: por una parte la escolar, o sea, enseñar a escribir según los modelos del *Ars dictandi*. Por otra la doctrinal: transmitir, con la *auctoritas* de los *exempla*, valores morales y dogmáticos. La más practicada fue la epístola consolatoria que, más o menos conforme con los modelos clásicos, fue, desde luego, la que tuvo mayor difusión durante el medioevo español. Probablemente esto se debiera a la gran

²¹¹ *Ibid.* pp. 63-99.

²¹² *Vid.* P. Salinas, *Jorge Manrique o tradición y originalidad*. Barcelona, 1974.

²¹³ *Vid.* Derek. C. Carr, *Tratado,...* *ob. cit.* p. LXXXVII, nota 175.

²¹⁴ *Ibid.* p. LXXXVII.

popularidad de algunas epístolas de los primeros autores cristianos y, en modo especial, las escritas por San Jerónimo. La epístola consolatoria, igual que la prosa y el teatro, tuvo que esperar hasta el siglo XV²¹⁵ para que tuviera una importancia preeminente en el humanismo renacentista español.

La mayoría de las epístolas consolatorias castellanas que se conservan²¹⁶ recorren el mismo itinerario creado por los grandes consoladores, ya ampliamente experimentado a través de los siglos. Casi todas ellas tienen muchos puntos en común: el desarrollo, las características, la extensión y la estructura, la lengua, los temas, los modelos, la finalidad “curativa”, etc.

“...las consolaciones del corazón son como las melezinas del cuerpo, las cuales aplicadas en un tiempo sanan, y a las veces usando dellas en otro tiempo dañan”²¹⁷

Aunque con la afirmación del género se van introduciendo, poco a poco, algunas novedades importantes. Los modelos siguen siendo los mismos: Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, San Jerónimo, Petrarca, etc., pero ahora sin crear antagonismo entre las autoridades paganas y las cristianas, sino que, al contrario, se intenta establecer armonía y continuidad de pensamiento entre los filósofos paganos y los autores cristianos. Los temas, como en sus orígenes clásicos, son: el des

tiempo, la enfermedad, la prisión, la pérdida de fortuna, la fama, etc., y en modo especial la muerte. De hecho la *consolatio mortis*, como

²¹⁵ Vid. P. Cátedra, *Prospección*,... art. cit. pp. 1-5; y también, *Creación*,... ob. cit. pp. 35-36.

²¹⁶ Vid. P. Cátedra, *Prospección*,... art. cit. pp. 45-52.

²¹⁷ Vid. Antonio de Guevara, *Relox de príncipes*, Sevilla, Juan Cromberguer, 1537, Libro III, Cap. XVII, *En el qual el auctor amonesta a los príncipes y grandes señores en que cuánto más le cargaren los años, tanto más son obligados a afloxar los vicios.*

carta de pésame, fue la más utilizada. En ella el consolador, como sus antecesores, recordaba la inexorabilidad del destino humano, la fugacidad del tiempo, la fama terrena del muerto, lo alababa, lamentaba la gran pérdida sufrida por la familia y la sociedad, y consolaba, o se autoconsolaba, con el *topos* que, sin duda, estaba gozando de otra vida mejor que la terrenal.

El ambiente de creación, en cambio, sufre modificaciones ya no es únicamente patrimonio personal o privado, ahora nace y vive sobre todo en ámbitos cancillerescos, cortesanos y literarios²¹⁸. Otra novedad, quizás la más importante, es que el escritor o el copista, cuando se trataba de cancillerías nobiliarias o reales, conservaba siempre una copia de la carta que mandaba. Así la epístola, con sus esperas, cambios, interrupciones, etc., podía ser, además de contestada, posteriormente revisada, continuada, modificada o utilizada de nuevo por el mismo autor, el destinatario, o bien por otro autor, en un tiempo o tiempos diferentes de la primera extensión, y podía ser usada otra vez con fines similares u opuestos a los de su redacción inicial; se abría, pues, a infinitas posibilidades. De esta manera, la epístola consolatoria se convierte en un acto social, en un medio de relación y comunicación entre dos o más interlocutores, en la que, mediante una exposición escrita muy cercana al diálogo, el “yo” emisor y el “tú” receptor se transforman, a través de la palabra-escrito, en el “tú” y el “yo” coloquial.

Así la epístola, vista como diálogo entre dos o más interlocutores con un tema específico como el de la consolación,

²¹⁸ Vid. A. Prieto, *La prosa española del siglo XVI*, Madrid, Cátedra, 1986, pp. 59-98.

podría haber dado vida, en un modo más o menos consciente, al tratado consolatorio. De esta manera el trasvase epístola-diálogo-tratado, como solución literaria, ofrecía a la *consolatio* renacentista una amplia y rica diversidad argumental, formal y sustancial que abría el camino a la experimentación de nuevos procedimientos artísticos.

b) El Diálogo

El diálogo²¹⁹, género o forma literaria ya importante desde la antigüedad, deriva, a su vez, de aquella parte de la Retórica denominada Oratoria, específicamente de la oratoria política y del discurso forense. La ciencia de construir de manera artística el discurso perseguía dos finalidades: por un lado buscar efectos formales, y por otro dar a la lengua, escrita o hablada, la eficacia necesaria para deleitar, persuadir o conmover. De hecho el buen orador encantaba con sus palabras, pero también convencía con éstas a sus oyentes e incluso a sus adversarios. Por este motivo, en Grecia el don oratorio se consideraba un regalo de los dioses.

La seducción que ejerció en la sociedad griega la teoría declamatoria después de las Guerras Púnicas²²⁰, con las oraciones fúnebres por los guerreros caídos en ellas, fue tan grande que hubo

²¹⁹ Para el diálogo véase en general, Vid: L. A. Murillo, “Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires, Quinta época*, Índice del tomo IV, pp. 56-66, Buenos Aires, 1956; E. Garin, *L’Umanesimo italiano*, Bari, Laterza editore, 1970; A. Prieto, *La prosa española,...* ob. cit.; también, “Las formas del relato breve en los Coloquios de Palatino y Pinciano”, *Revista de Literatura*, tomo LIV, CVII–CVIII, pp. 75-99, Madrid, 1992; y “Relato breve y diálogo didáctico (1600-1620)”, *Lucanor*, IX, pp. 73-87, Pamplona, 1993; A. Vian Herrero, “El Libro de Vita Beata de Juan de Lucena como diálogo literario”, *Bulletin Hispanic*, I, tomo XCIII, pp. 61-105, Burdeos, 1991; también, “La más íntima ley formal del ensayo es la heregía”. Sobre su condición dialógica”, *Compás de Letras*, V, pp. 45-66, Madrid, Universidad Complutense, 1994; M. Morrás, “Deslindes del ensayo. Literatura didáctica y ensayismo”, *Compás de Letras*, V, pp. 67-80, Madrid, Universidad Complutense, 1994; A. Castro Díaz, *Los “Coloquios” de Pedro Mexía (Un género, una obra y un humanista sevillano del siglo XVI)*, Sevilla, 1977; Carla Forno, *Il libro animato” teoria e scrittura del libro nel 500*, Tirrenia Stampatori, Torino 1992; M. Mulas, “La scrittura del dialogo. Teorie del dialogo tra cinque e seicento”, *Oralità e scritturanel sistema letterario*, Roma, Bulzoni editore, 1982; M. Corti, “Nozione e funzioni dell’oralità nel sistema letterario”, *Oralità e scritturanel sistema letterario*, Roma, Bulzoni editore, 1982.

²²⁰ Vid. E. Curtius, *Literatura,...* ob. cit. vol. I, pp. 97-106.

una fusión entre la dialéctica y la poética; la elocuencia panegórica dominó en tal modo las figuras retóricas que llegó a competir con la poesía dando incluso lugar, en muchos casos, a formas híbridas en prosa y en verso. La facultad de hablar con belleza y eficacia se convirtió, pues, en una cualidad indispensable para cualquier carrera afortunada en la vida pública helénica. De esta necesidad nació una categoría de maestros ambulantes, los sofistas, que enseñaban elocuencia:

“La formación retórica, unida a la enseñanza de la lógica y de la dialéctica, debía dar al discípulo la capacidad de influir en los oyentes”²²¹

y ofrecer todos los medios necesarios para el éxito político. La elocuencia panegórica de las oraciones fúnebres se afirmó también con fuerza en las epístolas consolatorias, escritas generalmente en prosa, que perseguían los mismos fines: alabar al muerto y consolar al vivo, usando el género según las reglas establecidas por la Retórica.

Existe otra corriente de investigación que, en cambio, atribuye los orígenes del diálogo a antiguas representaciones escénicas de corta duración entre dos o más personajes; parece ser que esta técnica se usaba ya, como medio de expresión artística, en remotas manifestaciones literario-religiosas²²². En cuanto a su acepción técnica, como forma literaria, con una estructura definida y caracterizada por la discusión de un tema intelectual, el diálogo es, siempre según las mismas fuentes, obra de la filosofía griega. En efecto los filósofos griegos utilizaron la prosa dialogada para sus

²²¹ *Ibid.* p.100.

²²² *Vid.* A, Castro Díaz, *Los coloquios,...* ob. cit. p. 19.

escritos sobre la vida humana y la naturaleza de las cosas.

Algunas cosas, pues, acomunan *consolatio* y diálogo: su derivación de la Retórica, su relación con el discurso panegírico, su necesidad de usar la lengua en modo elegante y eficaz, su conexión con la poética y con el teatro.

El diálogo, poco a poco, gana importancia, se codifica, crea escuela y modelos. Es un acto de habla, que establece una confrontación entre interlocutores en un lugar no siempre especificado y en un tiempo preestablecido, que generalmente inicia con el “saludo” y concluye con la “despedida”; es un rito social, una ocasión para comunicar, para discutir o para establecer relaciones interpersonales; es, pues, una imitación de la vida, como dice Tasso, o un retrato de realidad, como escribe Speroni²²³. Son innumerables las ocasiones y los objetos de la comunicación entre interlocutores ; los puntos de vista de los coloquiantes se descomponen ulteriormente en infinitas variedades. Muchos son también los temas: didácticos, morales, religiosos, políticos, etc. La lengua usada es intencionalmente elevada y refinada ya que los interlocutores dialógicos se sienten “portadores” de ideas, de conceptos, de noticias, de modos de pensar, de problemas fundamentales de la historia, de costumbres, del comportamiento, del vivir social y moral humano. Igualmente, bajo el perfil de la técnica, la forma dialogada es muy variada: oscila entre la narración de la conversación y el registro de la

²²³ Son las comparaciones que hacen Torquato Tasso y Sperone Speroni entre el diálogo y la vida real, comparaciones de las que más adelante desarrollaré más ampliamente. *Vid.*: Torquato Tasso, “Discorso dell’arte del dialogo”, en *Prose* a cura di E. Mazzoli, Milano-Napoli 1959, vol. II; y Sperone Speroni, “Apologia dei Dialoghi”, en *Trattati del 500* a cura di M. Pozzi, Milano-Napoli 1978, vol. I.

misma, entre la comunicación real y la ficticia, entre la exigencia de discusión verdadera y la reproducción mimética de la charla. Es, pues, paradigma de una oralidad ficticia que se celebra a través de la escritura²²⁴.

Por todo esto, el diálogo se convierte en uno de los géneros más usados: de Grecia pasa a Roma, del paganismo al cristianismo, de la Edad Media al Humanismo y al Renacimiento²²⁵. Lo usan como instrumento difusor de ideas grandes escritores como Platón, Luciano, Cicerón, Séneca, S. Agustín, Boecio, Petrarca, Erasmo, etc. Durante siglos se crea, se copia, se imitan temas y modelos libremente, sin fijar reglas ni principios. A causa de esta libertad de uso no se ha desarrollado, como en otros ámbitos, una sistematización del género. En efecto, si se piensa en la gran cantidad de diálogos escritos a través de los siglos, son pocos y tardíos los textos existentes sobre la codificación del diálogo como género literario; de hecho los primeros conocidos pertenecen al siglo XVI.

Los principales tratados de referencia y de reflexión sobre el género son obra de autores que utilizaban literariamente el diálogo: Carlo Sigonio (*De Dialogo Liber*²²⁶, 1562), Sperone Speroni (*Apologia dei Dialoghi*²²⁷, 1574); Torquato Tasso (*Discorso sull'arte*

²²⁴ Vid. Carla Forno, *Il libro animato*,... ob. cit. pp. 11-18.

²²⁵ No creo oportuno hablar de la historia del diálogo cosa que ya han hecho numerosos escritores. Voy, en cambio, a analizar algunas características del diálogo en el siglo XVI a través de los escritos de Torquato Tasso (*Discorso*,... ob. cit.) y de Sperone Speroni. (*Apologia*,... ob. cit.).

²²⁶ Vid. Carlo Sigonio, *De Dialogo Liber*, Venezia, 1596.

²²⁷ Vid. S. Speroni, *Apologia*,... ob.cit.

*del dialogo*²²⁸, 1584)²²⁹. Los tres pertenecen al clima post-tridentino, son posteriores a la emanación de los varios *Índices* expurgatorios, y representan la necesidad oficial de dar reglas a un género que gozaba de gran prestigio y difusión en el siglo XVI²³⁰.

La concepción del diálogo como *mimesis* es central sea para Speroni que para Tasso. De hecho, según Tasso, en la imitación se pueden copiar tanto las acciones de los hombres como los razonamientos. Los géneros de la imitación son dos: el de la acción, “nel quale son rassomigliati gli operanti”, y el de las palabras, “nel quale sono introdotti i ragionamenti”. El primer género, la acción, se divide en otros dos: la tragedia y la comedia que, a su vez, pueden sufrir otras divisiones. El segundo, las palabras, también se puede dividir. Pero, dice Tasso, entre los modernos hay quien los divide en tres “especies”. La primera “può montare in palco” y se puede llamar representativa, o sea, de símil manera y uso del que suele hacerse en las comedias y en las tragedias: “simil è tenuta da Platone ne’ *Ragionamenti* e da Luciano ne’ suoi”²³¹. La segunda “non può montare in palco”, porque, conservando el autor su persona, narra como histórico lo que dijo “il tale o ‘l cotale”. Estos razonamientos se pueden llamar históricos o narrativos: “tali sono per lo più, quelli di Cicerone”²³². La tercera es en la que están mezclados los dos modos,

²²⁸ Vid. T. Tasso, *Discorso*,... *ob. cit.* El tratado de T. Tasso, siendo el último cronológicamente, seguirá y reelaborará los conceptos de Sigonio y de Speroni.

²²⁹ Para mayores reflexiones sobre los tres autores consultar Carla Forno, *Il libro animato*,... *ob. cit.*

²³⁰ De hecho el mismo Speroni declara que escribe la *Apologia* para justificarse ante la Inquisición por la denuncia hecha “da un anonimo gentiluomo” que había “notati e segnati nei punti che a suo parere offendevano la fede o la morale”, *ob. cit.* p. 683 nota 1

²³¹ Vid. T. Tasso, *Discorso*, ... *ob. cit.* p. 333.

²³² *Ibid.* p. 334.

“conservando l’autore la sua prima persona e narrando come istorico, e poi introducendo a favellar”, como se usa en las tragedias y en las comedias; esta “especie” “può, e non montare in palco” o sea, “non può montarvi in quanto l’autore conserva la sua persona, ed è d’istorico; e può montarvi, in quanto s’introducono le persone rappresentativamente a favellare: Cicerone fece alcuni ragionamenti si fatti”²³³. Al mismo tiempo Tasso sigue diciendo que los diálogos se han llamado trágicos o cómicos por similitud, porque las tragedias y las comedias son imitación de las acciones, pero el diálogo es imitación del razonamiento y tanto participa “del tragico e del comico, quanto in lui si scrive l’azione”²³⁴. Así en el diálogo la acción parece que llega a través de los razonamientos y no al contrario, y que sus características se encuentran en el razonamiento entendido como problemas contenidos en él, o sea en las cosas sobre las que se razona, y no en el modo de razonar. En el diálogo se imita principalmente el razonamiento que no tiene necesidad de “palco”: “quantunque vi fosse recitato qualche dialogo di Platone, l’usanza fu ritrovata dopo lui senza necessità”²³⁵.

También para Speroni se pueden imitar sea las acciones que los razonamientos humanos, y él también diferencia la imitación de la acción, que la compara con la de las comedias, y la imitación de la de la palabra que la divide en tres clases. La primera cuando el autor del diálogo “messa in silenzio la sola e propria voce, riempie quelli di varii nomi e costumi e novi e varii ragionamenti”, varios

²³³ *Ibid.* p. 334.

²³⁴ *Ibid.* p. 335.

²³⁵ *Ibid.* p. 336.

razonamientos en “quanto alle cose di cui si parla e quanto al modo di favellare”²³⁶. En la segunda “l’autore istesso” acompaña al lector “cortesemente, quasi loro oste, par che le meni con esso seco nel suo dialogo”, y escribe “il tale disse e il tal rispose”, como solían hacer Xenofonte y Cicerón, no como cómica imitación sino como mezcla “delle persone e dello scrittore”, el cual no imita a sí mismo sino que “sente alquanto dello epico”²³⁷. En la tercera, se imitan “li nostri alterni ragionamenti” que no están introducidos ni interrumpidos por el escritor sino que se desarrollan “alla maniera delle comedie”, como solían hacer Platón, Luciano y Plutarco²³⁸. Dos distinciones pues: “quella dei dialoghi tragici e comici; quella del modo rappresentativo o narrativo o misto. Ma le due distinzioni si accostano, perché il modo narrativo rientra nell’epica e quello rappresentativo nel genere drammatico delle commedie e delle tragedie”. Parece ser que tales divisiones fueron realizadas también por Sigonio y otros escritores del momento²³⁹. Pero, sigue Speroni, introduciendo una diferencia importante, en realidad en el diálogo no se imitan las acciones y los razonamientos sino que se retratan: los diálogos son a la vez “scritti e dipinti”; y la doctrina que en ellos se aprende no es “la dottrina la quale in essi impariamo, non è ‘scienza dimostrativa’, ma ‘scienza ritratto’ il quale ad essa assomiglia” o sea es una copia de la realidad²⁴⁰, o mejor, “uno scherzo” porque su escritura “dipinge ma

²³⁶ Vid. S. Speroni, *Apologia*,... ob. cit. p. 694.

²³⁷ *Ibid.* pp. 695-6.

²³⁸ *Ibid.* p. 696.

²³⁹ Vid. T. Tasso, *Discorso*,... ob. cit. p. 334, nota 1.

²⁴⁰ Platón, en el libro X de la *República*, discurrendo sobre el arte de la imitación considera “imitadores” de la realidad tanto al escritor de tragedias como al poeta, pero también al pintor y al artesano, porque todos ellos copian de la realidad (no de la verdad), ya que no imitan lo que es la realidad sino lo que ésta les parece.

Vid. S. Speroni, *Apologia*,... ob. cit p. 705.

non incarna le cose scritte”²⁴¹, y el autor del diálogo “non va si dentro della cosa scritta che possa giunger alla sua essenza, ma va intorno ballando” como el pintor que “di tutto l’uomo null’altra cosa ci sa mostrare che la sua ultima superficie”²⁴² De hecho, los personajes son máscaras que imitan-retratan “il costume e la vita che ciascun di essi ci rappresenta”, pero cada personaje representa también una clase social y, por tanto, una lengua diferente, lengua que refleja, como un espejo, el juego: “il giuoco è dunque l’opinione, la quale si genera nel dialogo” y por tanto es su misma esencia²⁴³.

Al diálogo, escribe Tasso, no le conviene el verso sino la prosa ya que la prosa “è parlar conveniente a lo speculativo ed a l’uomo civile”; los silogismos, las inducciones y los ejemplos, por ser formas de la argumentación, de la suposición y de la prueba, “non potrebbono essere convenevolmente fatti in versi”²⁴⁴. Así pues, el diálogo es imitación del razonamiento escrito en prosa, sin representación “en palco”, que sirve para divertir y educar a los hombres civiles.

Speroni también es de la misma opinión y cree que es la prosa la forma que más convenga al diálogo aunque sea “una specie di prosa che tiene assai del poema” y que “sente non poco della commedia”, y que sea además “cosa comica”, “poesia senza verso”, “disputazione parlante”, “scritto e dipinto”.

Así mismo, sigue Tasso, el diálogo está formado por dos

²⁴¹ También el autor del *Consuelo* usa, a través de Albano, el verbo “pintar” en vez de “escribir” para expresar su estado de ánimo:

“Los quales [los males y disavores] (aunque en mí no haya las letras que en vos) creo que sabría bien pintar pues en lugar de retórica, la experiencia me los ha dado en sentir”.
Vid. Consuelo, Cap. III.

²⁴² *Vid. S. Speroni, Apologia,...* ob. cit p. 705-710.

²⁴³ *Ibid.* p. 706

²⁴⁴ *Vid. T. Tasso. Discorso,...* ob. cit. p. 336.

“especies”: una contemplativa y otra de costumbre. Ambas contienen la “quistione finita o infinita”. Otras partes, además de la cuestión, son: “la sentenza e ‘l costume e l’elocuzione”²⁴⁵. La “quistione” está compuesta por algo que se sabe y algo que se duda, y es en torno a la duda donde nace la disputa. Ésta está formada por preguntas y respuestas. El preguntar, a su vez, pertenece a la dialéctica. “In tutte l’arti ed in tutte le scienze se posson far delle richieste e conseguentemente i dialoghi”; por tanto, el diálogo será imitación de una disputa dialéctica y al dialéctico le “convendrá principalmente scrivere il dialogo, o colui che vuol rassomigliarlo”²⁴⁶. La disputa da origen a su vez a cuatro géneros: el doctrinal (demostraciones), el dialéctico (juicios opuestos), el tentativo (preguntas que obligan al disputador a descubrir su propio error) y el contencioso (el opositor “battuto” intenta disimular su derrota)²⁴⁷. Todos ellos fueron utilizados por Aristóteles, Platón, Xenofonte, Luciano, etc. Si el diálogo es la imitación de los razonamientos y al mismo tiempo imitación de la disputa, es necesario que “i ragionanti e i disputanti abbiano qualche opinione delle cose disputate e qualche costume”. Así pues, es necesario también que el escritor del diálogo no imite lo que haga el poeta “perch’egli è quasi mezzo fra ‘l poeta e ‘l dialettico”²⁴⁸: ejemplo claro es la obra de Platón.

Volviendo a las dos “especies” del diálogo y a sus divisiones (contemplativa y de costumbre), que contienen la “quistione”, con

²⁴⁵ *Ibid.* p. 337.

²⁴⁶ *Ibid.* p. 338.

²⁴⁷ *Ibid.* p. 339.

²⁴⁸ *Ibid.* p. 341.

también sus divisiones (“la sentenza e ‘l costume e l’elocuzione”)²⁴⁹, y habiendo “ragionato del soggetto (la cuestión) del dialogo e della sentenza e de’ costumi di coloro che sono introdotti a favellare”, queda sólo por hablar de la “elocuzione”. Tasso, hablando de Artemone, copiadador de las epístolas de Aristóteles, dice que hay que escribir con el mismo estilo sea el diálogo que la epístola, porque el diálogo es casi una parte de ella²⁵⁰. Demetrio Falero, en cambio, opina que el diálogo es imitación del razonamiento al improviso, mientras que la epístola se escribe y se manda como regalo en cualquier modo, pero que debe ser hecha y pulida con mayor estudio. Pero, sigue Tasso, Platón y Cicerón no parece que fueran de esta opinión porque “ne’ dialoghi l’elocuzione dell’uno e dell’altro non è meno ornata che quella dell’espistole: e in tutti gli altri ornamenti paiono superiori”²⁵¹.

Para Sigonio, en cambio, la epístola y el diálogo son géneros afines de un único ámbito expresivo, y la epístola, con su “yo” emisor y su “tú” receptor, no es otra cosa que “Pars altera dialogi”²⁵². Por tanto, la epístola es “real”, aunque tenga un interlocutor “indirecto” – no presente en el momento concreto de la “conversación”–, representa la realidad y está más sujeta a las reglas de la dialéctica y de la retórica. Mientras que el diálogo, “imitación” de la realidad, aunque tenga un interlocutor “directo” –presente en el momento efectivo de la conversación–, no representa la realidad sino la simulación de ésta y,

²⁴⁹ Vid. T. Tasso, *Discorso,...* ob. cit. nota 5, p. 342: “il Tasso ha esaminato le parti del dialogo che sono le medesime del poema: materia e forma del dialogo (cioè la disputa dialettica e drammatica), sentenza (cioè le opinioni singole dei singoli personaggi) , costume (cioè carattere dei personaggi), elocuzione”.

²⁵⁰ *Ibid.* p. 342-3.

²⁵¹ Vid. T. Tasso, *Discorso,...* ob. cit. p. 343.

²⁵² Vid. C. Forno, *Il libro,...* ob. cit. 38.

representando un acto de habla, es más libre en el uso de las reglas.

En la conclusión Tasso resume: “non ci rimarrà dubbio che lo scrittore del dialogo non sia imitatore, o quasi mezzo fra ‘l poeta e ‘l dialettico [...], che il dialogo sia imitazione di ragionamenti, fatto in prosa per giovamento degli uomini civili e speculativi, per la qual cagione egli non ha bisogno di scena o di palco; e che due sian le specie: l’una nel soggetto [...], l’altra speculativa, la quale prende per subietto quistione che appartiene alla verità e alla scienza; e che nell’una e nell’altra non imita solamente la disputa, ma il costume di coloro che disputano, con elocuzioni in alcune parti piene di ornamento, in altre di purità”²⁵³.

En realidad Tasso y Speroni analizan e intentan sistematizar una materia, el diálogo literario, muy actual en el Renacimiento (como lo demuestran la gran cantidad de diálogos escritos en todos los países), que, sin necesidad de cánones o de teorizaciones, había sido utilizado desde sus orígenes por autores que, por su importancia, influenciaron, además de la historia, el género.

También el diálogo español sigue los mismos itinerarios que los descritos por Tasso y Speroni, sufre los mismos cambios y las mismas influencias. En la primera mitad del siglo XVI confluyen en España dos corrientes humanistas que influyen profundamente el diálogo español y que corresponden a dos enfoques personales, intelectuales, filosóficos y filológicos diferentes: la italiana y la norteeuropea.

El humanismo italiano se preocupa por la perfección formal, por la erudición, por la imitación estudiosa de los clásicos. Se interesa

²⁵³ *Ibid.* p. 345-6.

también por la nueva filología (impulsada por Ficino) que ennoblece la lengua natural o romance y que la prefiere al latín como forma de expresión. El humanismo norte-europeo, por su parte, y en modo especial Erasmo, se concentra en los valores cristianos, en lo espiritual, en el mundo interior del hombre. De la misma manera se preocupa por la nueva filología, pero prefiere el latín como forma de expresión a la lengua romance, aunque rechaza la forma excesivamente erudita.

Humanismo italiano y humanismo holandés, son, pues las dos fuentes del diálogo español del siglo XVI. El primero hace que, por una parte, se imiten, se recreen, se traduzcan los modelos clásicos. Por otra, cambiando el latín por la lengua vulgar, hace que los nuevos diálogos tengan mayor difusión y que lleguen hasta un público al que el latín le estaba negado. El segundo hace que, por una parte, se despierten contrastes e inquietudes espirituales que ya vivían en el alma española desde hacía mucho tiempo. Por otra, acentuando el elemento didáctico-dialéctico, hace que sea una forma de expresión amena, preferiblemente en lengua natural y no en latín, para difundir ideas.

Poco a poco van pasando al castellano, traducidas, copiadas o imitadas, obras de importantes autores clásicos, pero también otras de grandes humanistas que son portadoras de nuevas técnicas y de “modernidad”. De hecho, en la primera mitad del siglo XVI conviven en España tanto diálogos llenos de retórica erudición, sentencias, topos y ejemplos clásicos (algunos escritos en latín), como diálogos que revisan el estilo literario, que establecen nuevas reglas para la

escritura (concisión, naturalidad, sencillez) y que demuestran las excelencias de la lengua vulgar, equiparándola al latín (todos escritos en castellano)²⁵⁴.

La mismas características se hallan, a su vez, en otras prosas dialécticas muy difundidas durante el humanismo: la epístola y el tratado. De hecho, como hemos visto, la epístola²⁵⁵ se basa, como el diálogo, en la relación personal y en el coloquio entre un “yo emisor” y un “tú receptor”. En ella encontramos a alguien que habla por escrito y a alguien que contesta también a través de la palabra escrita. La diferencia está en que en el diálogo el acto de habla sucede “de repente”, mientras que en la epístola sucede “poco a poco”: se escribe, se envía, se recibe y se tiene que esperar a que llegue la contestación del destinatario para que se concluya el acto comunicativo. Así, siendo escrita para ser contestada y, por tanto, continuada, por otro autor, no es simplemente un intercambio de opiniones o de estados de ánimo, sino que es, sobre todo, un intercambio de dos modos de escribir, de dos estilos, pero también de dos razonamientos diferentes. De ahí las exigencias estilísticas y formales, personales y específicas, y la

²⁵⁴ Recuérdese el estupor que causó cuando el Emperador Carlos V, cuando el 7 de abril de 1536 en Roma ante se dirigió al Papa Paulo III en castellano y no en latín, declarándolo lengua universal. Vid. A. Morel-Fatio, “L’espagnol langue universelle”, *Bulletin Hispanique*, París, 1913, pp. 207-223; R. Menéndez Pidal, *La lengua de Cristóbal Colón*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1947, en especial el capítulo: “El lenguaje del siglo XVI”, pp. 49-87; Manuel García Blanco, *La lengua española en la época de Carlos V*, Escelicer, S.A., Madrid, 1967. Cito de Menéndez Pidal, *La lengua,...* *ob. cit.* p. 68, “el 17 de abril de 1536, en un parlamento ante el Papa Paulo III, habló en español, tomando este idioma como lengua universal de la política, y replicó el Obispo de Mâcon, que, al final, se quejaba por no comprender bien el discurso: «Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana». En realidad este hecho no tendría que haber sorprendido demasiado ya que hacía tiempo que se discutía sobre la nobleza, e igualdad, de las lenguas vulgares en relación con el latín.

²⁵⁵ Vid. A. Prieto, *La prosa,...* *ob. cit.* pp.59-98.

preocupación, como hemos visto, de escribir “con estudio” y en “modo pulido”.

Con el humanismo la epístola se desliza hacia contenidos e intereses narrativos más amplios. Ante todo irá perdiendo la rigidez normativa y la sobriedad estilística en favor de una escritura más flexible que renuncia a una excesiva sistematización retórica. Asimismo irá arrinconando la severidad de la didáctica escolástica en favor de una didáctica de contenidos más humanos y emotivos. En fin, irá abandonando el latín en favor del castellano, lengua más natural para plasmar por escrito emociones o sentimientos (muertes, pésames, amores, consejos, etc.): el “escribo como hablo” humanista es también un “hablo como siento”.

Hay epístolas en las que un solo autor exterioriza su pensamiento en una ocasión civil determinada: felicitación, pésame, elogio, etc. Algunas en las que varios escritores intercambian conjuntamente sus opiniones

“...mediante un curso expositivo cercano al diálogo en cuyo lejano rescoldo parecen animarse las cartas en se entrecruzan”²⁵⁶.

Otras en las que se insertan epístolas, o partes de epístolas, alterando su función inicial, en otras epístolas, o en otras obras, del mismo autor, o de otros autores diferentes, respondiendo a la inquietud imitativa que buscaba la novedad a través de la contaminación, pero creando también un sistema de comunicación más amplio: varios “yo emisores” y varios “tú receptores” que dialogan juntos, en el mismo

²⁵⁶ *Ibid.* p.72.

tiempo y sobre temas comunes. En fin, hay otro tipo de epístola, también muy difundida durante el Renacimiento, la carta-coloquio²⁵⁷, con características muy afines al diálogo²⁵⁸. La epístola es, pues, el arte de la palabra (“...la letra viva y que siempre habla...”, como la llama Guevara²⁵⁹), que vence e incluso desborda la misma epístola, llevándola hacia formas mucho más completas, abriéndola, así, a nuevos horizontes literarios: diálogos y tratados²⁶⁰.

²⁵⁷ Vid. Alberto Blecuá, Edición, introducción y notas a: *La vida de Lazarillo de Tormes*, Madrid, Clásicos Castalia, 58, 1983. Cito, p.24, “Se trata de un tipo de cartas bastante frecuentes en el Renacimiento –las cartas-coloquios–, de tono desenvuelto y conversacional, salpicadas de gracias (no siempre de buen gusto) y en las que a ruegos de un amigo se relataba un *caso* personal o falsamente personal...”

²⁵⁸ *Ibid.* cito p. 25, “En las cartas – coloquio, a continuación de las fórmulas iniciales de saludo y justificación de la epístola, se relata, el *caso* sin más, y la carta se cierra con la típica despedida”.

²⁵⁹ Vid. Antonio de Guevara, *Relox...*, *op. cit.*, Libro II, Cap. XIII, *De tres consejos que dio Séneca a un secretario amigo suyo que vivía con el Emperador Nero, y de cómo Marco Aurelio emperador tenía ordenadas todas las horas del día; y de cómo él mismo tenía la llave de su cámara, do estaban sus libros; y de cómo la entregó a un romano anciano quando quiso morir; y de unas palabras muy notables que le dixo, dándole la llave; en especial que poco aprovecha el príncipe haga grandes hazañas con la lança si no ay quien ge las engrandezca con la pluma.*

²⁶⁰ Pensemos, por ejemplo, en el Tratado de la consolación de Enrique de Villena, que nace como epístola consolatoria: “Tenor de una carta que Iohan Fernandes de Valera, escrivano del Rey e criado del magnífico e muy alto Señor don Enrique de Villena, enbió al dicho, suplicándole provisión de alguna consolación a él neçesaria para reparación de los males e enojos que tenía e le vinieron por causa de las pestilencia que en la çibdat de Cuenca siguió el año de mil e quatroçientos e veynte e dos años”. Vid. Derek C. Carr, *ob. cit.*, p. 3.

c) *El Consuelo de la vejez.*

El *Consuelo de la vejez* parece que es uno de los más antiguos tratados dialogados en lengua castellana. Nacido en el clima pre-tridentino, lleno de deseos de reformas y, a la vez, de recuperación de lo antiguo. Es muy anterior a los *Índices* expurgatorios españoles y es portavoz de las inquietudes, “errores” y experimentaciones de su momento. En él se encuentran, pues, dos tradiciones literarias, la consolación y el diálogo, con sus topos, ejemplos, fórmulas, técnicas, etc., pero también dos mundos, dos culturas, dos visones de la vida: la medieval y la renacentista.

Se puede decir que el *Consuelo* se forja en un momento “fronterizo” donde todavía vive “lo viejo” y en el que se está instalando “lo nuevo”. En él hallamos, por una parte, en el respeto de la organización textual según la retórica clásica²⁶¹ en la presentación del argumento, en la división de los diferentes temas, en el papel del autor –cuyo portavoz es el personaje principal–, en una arcaica utilización de la perspectiva narrativa, en la caracterización de los personajes, en la descripción del espacio y del tiempo, etc.; mientras que por otra hay un tenue intento de modernización con el uso de la forma dialogada, con la elección de la lengua vulgar en vez del latín, y con la introducción del lector, visto no sólo como figura literaria sino también como participante en el desarrollo del tratado.

El argumento de la obra se presenta, imitando el ejemplo de la tradición dialógica, ya desde el mismo frontispicio:

²⁶¹ *Vid.* Cap. Tradición.

“Consuelo de la Vejez. Aviso de bien vivir. Apercebimiento y menosprecio de la muerte... entre dos viejos... uno... que dize males de la vejez, y otro viejo sabio y prudente... que buelve por ella y la defiende”²⁶².

Así pues, el argumento no es otro que el antiguo *topos* de las dos posiciones opuestas ante la vejez: una positiva y otra negativa que está unido, a su vez, a todos los tópicos intrínsecos y extrínsecos relacionados con ella: vejez, enfermedades, muerte, bien vivir, bien morir, tiempo, fama, fortuna, naturaleza, etc. Todos ellos se desarrollan, en modo y con importancia diferente, en los doce capítulos en los que está estructurado el texto.

Los temas del *Consuelo*, siguiendo siempre el modelo clásico, respetan la exigencia retórica de unidad entre la vida y la literatura, o sea, hacen que la situación representada se parezca lo máximo posible a la realidad de la vida circundante. Los únicos dialogantes, Albano y Briciano, son dos dignos ancianos que comparten en sus vivencias personales, aunque desde posiciones diferentes, la misma inevitable preocupación por la vejez y, naturalmente, por la muerte. El tema de la discusión se establece, como requería la tradición del diálogo, a petición del discípulo

“...me alegráis con vuestras palabras, que no deseava cosa más en esta vida que hallarme con vos un día para contar siquiera mis penas..., ...porque pensado tenía que con llorar entrambos nuestras penas y trabajos hoy recibiera algún descanso...”²⁶³.

²⁶² Vid. *Consuelo*, Frontispicio.

²⁶³ *Ibid.* Cap. I.

En realidad, los interlocutores del *Consuelo* no están caracterizados como maestro-discípulo, hecho bastante normal en los primeros diálogos, sino como dos coetáneos y amigos

“...veo venir a mi amigo Briciano, al qual también como a mí has traydo al fin de sus días”²⁶⁴.

Pero, para que se realice el proceso doctrinal y literario típico de la tradición del diálogo, es necesario que se creen los “roles”; el autor del *Consuelo* resuelve este problema haciendo que sea el mismo Albano quien reconozca a Briciano, como hombre de iglesia

“...por la dignidad de las órdenes que tenéis, os suplico me deys vuestra bendición... recibiré con ella grande descanso...”²⁶⁵,

la función “moral” de maestro

“.....a vos, de cuyas letras y costumbres siempre desde mi moçedad he rescibido doctrina...”²⁶⁶

y de consejero

“.....y nadie conosci, por triste que a vos viniese, que no fuere de vos alegre y muy consolado.”²⁶⁷.

Albano, pues, soluciona literariamente la añeja cuestión confiriendo a su amigo Briciano la *auctoritas* y el prestigio social necesario para que pueda desenvolver con *decoro* la función de maestro. Vemos pues que entre Albano y Briciano, como en el *Cato Maior* ciceroniano, hay una relación de amistad y de previa confianza, que ambos representan una situación social y psicológica específica, y que los dos caracterizan a individuos concretos, sacados de la vida real, con

²⁶⁴ *Ibid.*

²⁶⁵ *Ibid.* Cap. I.

²⁶⁶ *Ibid.*

²⁶⁷ *Ibid.*

sentimientos y problemas humano-espirituales comunes a todos los mortales.

Los personajes representan sendas figuras literarias, pertenecientes a una tradición que había generado dos perfiles bien definidos de la senectud, pero que al mismo tiempo podían semejar, en sus angustias y dudas ante la vejez, a dos ancianos de la España de la primera mitad del siglo XVI²⁶⁸. El autor del *Consuelo* da sólo un par de descripciones físicas de los personajes:

“[Albano] ...veo venir a mi amigo Briciano,...verle qual viene turbado, la cabeça blanca, pelada la calba, temblándole los pies y las manos y tal que apenas puede acá llegar. Y a mí has así tratado que, aunque quiero, no puedo salir a recibirle...”²⁶⁹;

“[Albano, de sí mismo] ...viéndome tan viejo como estoy y así del todo desfigurado. Veysme tollido, flaco, trémulo, sordo, impotente, desabrido, ciego y miserable, viejo y fecho un mar de dolores”²⁷⁰,

que unidas a los temas tratados en gran parte de los capítulos (enfermedades, pérdida de la vista, del oído, del sueño, etc.), nos permitiría suponer que Albano y Briciano hubieran superado abundantemente los sesenta años, y que estuvieran en lo que la tradición, clásica y renacentista, consideraba la senectud o edad decrepita²⁷¹. Los nombres de los dos personajes, en cambio, aunque uno de ellos, Albano (blanco-cano), podría estar simbólicamente

²⁶⁸ Vid. Cap. Autor y personajes.

²⁶⁹ Vid. *Consuelo*, Cap. I.

²⁷⁰ Vid. *Consuelo*, Cap. I.

²⁷¹ Vid. Cap. Temas.

unido al argumento del diálogo, creo que son, simplemente, dos nombres literarios, cultos, con sabor latinizante²⁷².

El espacio está establecido desde el principio, a pesar de que en la obra haya la absoluta carencia de una ambientación exterior al diálogo²⁷³; en efecto no se encuentra ningún dato topográfico ni tampoco mención alguna de ningún lugar concreto. El lector se siente en el retórico *locus amenus* al aire libre, normalmente típico del género dialógico, que le permite intuir que quizás se halle en el jardín o en el patio de la casa de Albano

“... yo verné mañana y gozaremos otro tal día como oy, el qual no[s] será más dulce que éste que oy hemos passado,...”²⁷⁴.

El tiempo, respetando la tópica de la conclusión típica del diálogo, está establecido sólo al final y sirve para poner fin a la conversación. Sabemos por el texto que el encuentro entre Albano y Briciano dura sólo un día²⁷⁵

“...ya se hace tarde y el sol se nos ha ya puesto, lo demás se quede para mañana...”²⁷⁶,

aunque no se especifica de qué día de la semana, de qué mes, de qué estación se trata. Aquí también al lector se le induce a pensar que podría tratarse de un día de primavera o de verano

“...que mañana, haziendo sol y tan buen día como éste nos juntemos aquí entrambos...”²⁷⁷.

²⁷² Vid. Cap. Autor y personajes.

²⁷³ Es cierto que no existe ninguna ambientación de lugares que estén relacionados con la España del momento o con la vida del autor, pero en cambio si que hay numerosas citaciones de lugares históricos o literarios pertenecientes al mundo clásico.

²⁷⁴ Vid. *Consuelo*, Cap. XII.

²⁷⁵ Recordemos que un día, de la salida a la puesta del sol, es también el tiempo literario de la *Églogas*.

²⁷⁶ *Ibid.*

²⁷⁷ *Ibid*

El espacio y el tiempo, siguiendo la tradición dialógica grecolatina, están caracterizados en un modo *volutamente* neutro para que no condicionen la conversación. Esta neutralidad se utiliza como instrumento literario para crear un clima de serenidad que relaje y predisponga psicológicamente el estado de ánimo de los coloquiantes para que, en este modo, se puedan influenciar, y consecuentemente modificar, las opiniones de al menos uno de los participantes, generalmente las del discípulo, y también para que, de esta manera, se obtenga el objetivo dialéctico, o sea, se consiga el intercambio de opiniones y, sobre todo, la armonía del razonamiento.

La figura del lector formalmente está presente sólo en el prólogo de la introducción “Al lector” cuando el autor del *Consuelo*, siguiendo los ejemplos clásico-humanistas, lo llama humilde y paternalmente en causa, tratándole en modo confidencial, con el igualitario y coloquial “tú” latino, en vez del usual “vos” castellano²⁷⁸

“...christiano lector, yo te ruego... que en este mi pobre servicio más mires a la intención de del que te sirve y desea tu salvación...”²⁷⁹.

²⁷⁸ El autor del *Consuelo* probalmenete conocía, y quizás compartiera, la polémica humanista sobre el uso del “tú” latín o del “vos” medieval, presente entre Petrarca, defensor del “tú” latín, y Coluccio Salutati, defensor del “vos” creyéndolo erróneamente de origen romano. Polémica cuyo eco lo encontramos también en España en la segunda mitad del siglo XV, recordada por el Bachiller Hernando de Talavera, estudioso, traductor e imitador de Petrarca, que en 1450, en su Introducción a la traducción de las *Invective contra medicum* de Petrarca, escribe: “Antes si hispánico modo de hablar, como en latino, me diera lugar, nunca dixera ‘vos’ fablando con personas singular; ni obsta el cúmulo de virtudes que todos honores meresce, pues a esse que es las mismas virtudes, Dios Nuestro Señor, y al que en la tierra tiene sus vezes [Papa y Rey, principalmente]... se apostilla ‘tú’ y no ‘vos’ sacra y profana scriptura atribuye”. Citado de: Francisco Rico, “Cuatro palabras sobre Petrarca en España, (Siglos XV y XVI)”, –*Convegno internazionale Francesco Petrarca*–, *Atti dei Convegni Lincei*, X, Accademia Nazionale dei Lincei, Roma, 1976, p. 52.

²⁷⁹ *Ibid.* “Al Lector”.

Sin embargo, leyendo el tratado se tiene la impresión de que la presencia del lector sea algo más que la atribuida por la retórica clásica, de que éste participe con el autor en el desarrollo de la obra; participación que estaría plasmada, ya desde las primeras páginas, con el cambio del “tú” por la aparente genérica forma didáctica de reflexión colectiva del “nosotros”, o, quizás, producto de la unión dialéctica del “yo” escritor con el “tú” lector.

“...no nos descuydemos y dexemos engañar”, “no nos fiemos”,
etc. etc..

La figura del lector, además, se transforma entre el frontispicio y el prólogo: de un lector cualquiera se convierte en un lector muy concreto. Inicialmente, en el frontispicio, como el mismo autor escribe, es un lector universal, sin características especiales “para todo estado de gente”. Luego, en el prólogo dedicado “Al lector”, especifica más ampliamente sobre el tipo de lector: el autor primero lo denomina “christiano lector”, después amplía el término a otros dos destinatarios y, por tanto, potenciales lectores “los viejos” y “los moços”. De esta manera se vuelve al concepto inicial, al “todo estado de gente”, que comprende todas las edades de la vida, con todas sus variantes socioculturales, pero que no incluye todas las religiones. El lector al que se dirige el autor del *Consuelo*, tiene que ser cristiano o al menos compartir los principios y la ideología de la cultura cristiana. En fin, podemos decir que el *topos* del lector es fruto de una amplia tradición dialógica que, igual que los personajes, juega a ser ente verdadero y ente de ficción, pero que simplemente responde a un modelo retórico ya predefinido que es vagamente real y, a la vez, netamente literario.

El autor, no como persona física sino como voz narrativa, siguiendo los ejemplos clásicos, proyecta su pensamiento en la figura de un anciano que ante la cruel senectud conserva intactos el decoro, la *auctoritas* y el propio prestigio. Briciano, esencia de todas estas virtudes, se convierte oficialmente en el portavoz literario del mensaje del escritor, aunque no el único, ya que, en alguna ocasión expondrá sus ideas a través de otras figuras que gozaban de gran autoridad en la primera mitad del siglo XVI. El escritor del *Consuelo* utiliza diferentes voces narrativas durante el desarrollo del discurso²⁸⁰, técnica ni novedosa ni exclusiva del *Consuelo*, que varían según las necesidades expositivas del tratado. Este frecuente cambio es conceptualmente una cuestión situacional, formal o didáctico-moral, pero también una específica función retórica que busca ciertos efectos literarios: credibilidad, decoro, autoridad, etc. Es, por tanto, una antiquísima técnica literaria, en la que se intenta confundir intencionalmente literatura y realidad.

Así pues, podríamos decir que en el *Consuelo* conviven juntas las siguientes voces narrativas:

⇒ Primera persona singular:

-- en estilo directo y en modo personal, usada por el autor en el Frontispicio del *Consuelo* para motivar la elección del argumento

“...yo te ruego..”, “...tomé el presente argumento...”²⁸¹;

-- en estilo directo y en modo personal, usada por Albano y Briciano, para expresar su estado anímico

²⁸⁰ Vid. H. Lausberg, *Elementos de retórica literaria*, Traducción de M. Martín Casero, “Biblioteca Románica Hispánica”, Gredos, Madrid, 1983

²⁸¹ *Ibid.* Frontispicio.

“[Albano]... ¡Ay de mí, mísero y miserable viejo, cuántos males y desventuras me han venido con esta amarga vejez”²⁸²,

“[Albano]... Quiero por agora poner en esto silencio...”²⁸³,

“[Briciano]... Sy tan suelta tuviesse la lengua para dezir lo que siento,...”²⁸⁴,

“[Briciano]... Y desto no me maravillo porque...”²⁸⁵.

⇒ Primera persona plural:

-- en estilo directo, en modo personal y en forma narrativa, usada por el autor, a través de Briciano, con función didáctica-moral

¡O si gustássssemos el provecho que obran las passiones y angustias...”²⁸⁶,

“Non nos quexemos por haver salido al puerto, pues en medio del peligro no nos engolfamos. No estemos tristes...”²⁸⁷.

⇒ Segunda persona plural:

-- en estilo directo, en modo personal y en forma narrativa rica en figuras retóricas

“¡O, gentes Hiperbóreas, cuánta honra hazíades a nuestros viejos...”²⁸⁸,

“...¡O, Caspios... érades benignos y muy piadosos,... no permitíades que...”²⁸⁹.

⇒ Tercera persona singular:

-- en estilo indirecto y en modo impersonal, usada por el autor

²⁸² *Ibid.* Cap. I.

²⁸³ *Ibid.*

²⁸⁴ *Ibid.* Cap. II.

²⁸⁵ *Ibid.* Cap. IV.

²⁸⁶ *Ibid.* Cap. IV.

²⁸⁷ *Ibid.* Cap. V.

²⁸⁸ *Ibid.* Cap. I.

²⁸⁹ *Ibid.*

en el Frontispicio para presentar el argumento

“...el uno... que dize males y oprobios..., y otro... que vuelve por ella...”²⁹⁰;

-- en estilo indirecto y en modo personal, usada por el autor en la pequeña introducción de cada uno de los doce capítulos del tratado

“...Albano se queja...”²⁹¹,

“...Briciano, maravillándose de...”²⁹²;

-- en estilo indirecto, y en modo personal, usada por el autor para dar *auctoritas* a la obra

“Lo qual abominaba mucho Salomón y dezía:...”²⁹³,

“¡O, cuánto aborrescía a estos viejos el emperador Adriano! El qual muy donosamente burló...”²⁹⁴.

A las voces narrativas se añaden las dos dialógicas:

-- por una parte el “tú”–“yo” usado entre el autor y el lector para conversar

“...yo te ruego...”²⁹⁵,

“...más mires a la intención del que te sirve, y desea tu salvación...”²⁹⁶,

“...si le leyeres ... y no lo desdeñares...”²⁹⁷.

⇒ Por otra parte el “vos” castellano usado entre Albano y Briciano para coloquiar

“¡O, señor Albano, cuánto he desseado venirme a holgar con

²⁹⁰ *Ibid.* Frontispicio.

²⁹¹ *Ibid.* Cap. I.

²⁹² *Ibid.* Cap. II.

²⁹³ *Ibid.* Cap. V.

²⁹⁴ *Ibid.*

²⁹⁵ *Ibid.* Frontispicio.

²⁹⁶ *Ibid.*

²⁹⁷ *Ibid.*

vos!”²⁹⁸,

“[Albano]... no desseava cosa más en esta vida que hallarme con vos un día...”²⁹⁹,

“¡Y que vos, señor Albano estéys triste y que me oséys dezir...”³⁰⁰,

“Sy no conociesse tan manifiestamente la amistad que entre vos y mí ha habido, señor Briciano, gran sospecha tomara de vuestras palabras,...”³⁰¹.

El género y la forma, como hemos visto, ya están bien definidos desde la primera página del tratado. En efecto, ya en el frontispicio, e incluso en el mismo título, el autor atribuye al *Consuelo* el género consolatorio y la forma dialogada. En realidad el concepto de forma, “por vía del diálogo”³⁰², del *Consuelo* no responde a la sólita concepción de coloquio o intercambio de opiniones entre dos, o varios, personajes. El tratado siendo, como parece, una de las primeras manifestaciones dialógicas en lengua castellana, no es un “verdadero diálogo”; en efecto en él no existe la conversación, si se exceptúa la segunda parte del primer capítulo en la que hay un breve diálogo entre los dos personajes en el momento de la llegada de Briciano a casa de Albano:

“ALBANO: Bendito seáis, señor de Dios, que así me alegráis con vuestras palabras, que no desseava cosa más en esta vida que hallarme con vos un día para contar siquiera mis

²⁹⁸ *Ibid.* Cap. I.

²⁹⁹ *Ibid.*

³⁰⁰ *Ibid.* Cap. II.

³⁰¹ *Ibid.* Cap. III.

³⁰² *Ibid.* Frontispicio.

penas, porque es grande alivio y consuelo comunicarlas a quien se duela dellas, dado que en nada pueda remediarlas, principalmente a vos, de cuyas letras y costumbres siempre desde mi moçedad he rescibido doctrina; y nadie conocí, por triste que a vos viniese, que no fuese de vos alegre y muy consolado.

BRICIANO: ¿Qué es esto, señor? ¿Ay alguna novedad? ¿Haos acontecido algún desastre que en tanta turbación os aya puesto, que ansí parece que os quexáys de tan buena gana?

ALBANO: ¿Cómo señor?, ¿y mayor novedad o desastre queréys de lo que en mí veys?

BRICIANO: ¿Qué?

ALBANO: ¿Qué me preguntáys, viéndome tan viejo como estoy y ansi del todo desfigurado? Veysme tollido, flaco, trémulo, sordo, impotente, desabrido, ciego y miserable, viejo y fecho un mar de dolores, ¿y preguntáis por qué?, ¿cómo no os acordáys que dizen que acrescencia mucho la pena al desdichado aver sido antes dichoso, y al pobre y desastrado averse visto otro tiempo rico y favorecido? ¿No os acordáys quál me vistes en mi moçedad?, ¡quán diestro en armas, quán ligero, quán mañoso, quán suelto, quán bien dispuesto, quán ayroso; finalmente quán complido de todo aquello que natura suele adornar a los que ella bien quiere! Y, viéndome agora del todo desamparado y ansí privado y despojado dello, que no parece sino que como en sueño se me passó aquella edad, ¿os maravilláys por qué me quexo? ¿No os parece que esto deve

ser sentido y un tan gran bien trocado por tan gran carga de dolores, que deve ser con lágrimas de sangre enteramente llorado? Pues que ya por último consuelo y descanso no nos queda a los antiguos sino llorar los días passados, pues otra cosa no nos acarrea la memoria dellos sino pena, ¿qué bien halláys, señor, en esta hedad que tan buen semblante mostráys? Pues a vos, no menos que a mí, os ha harto maltratado; o no lo queréys sentir o disimuláys conmigo para doblarme mi pena. Consuelo es al triste ver a otros condolerse de su dolor, descanso es al afligido hablar con quien le pesa y da pena su aflicción, alivio es al que llora hallar quien con él llore y recuente su pasión; pero a mí fasta en esto me lastima mi desdicha, porque pensado tenía que con llorar entrambos nuestras penas y trabajos, oy recibiera algún descanso; pero veos tan alegre y con tan sereno rostro sonreýros a mis queexas que así parece las desdeñáys, como si estoviésedes agora en lo más apazible y sabroso de la hedad. ¿Qué os alegra o aplaze, señor, desta sin ventura hedad que así os haze olvidar los passados plazerres y con tan buen ánimo sufrir los presentes trabajos?»³⁰³

El esquema dialógico del *Consuelo*, en realidad, es un esquema bipartítico que se reduce a una oposición entre dos opiniones, o sea, en la presentación y en la peroración de una *thesis* y de una *antithesis* en los doce capítulos del texto, exceptuando la parte final del primero. En nueve de los doce capítulos es Briciano quien expone solitariamente, en una forma más parecida al monólogo que al diálogo, su

³⁰³ *Ibid.* Cap. I

pensamiento, mientras que Albano hará lo mismo en los tres restantes. Cada uno de los doce capítulos podría tener vida propia e, incluso, a algunos de ellos se les podría cambiar el orden de presentación sin que se alterase el producto de la obra. Todos son una especie de monólogo en el que los coloquiantes, siguiendo el modelo de los tratados, o, quizás, de algún tipo de epístola o de sermón³⁰⁴, exponen ampliamente un tema dando su opinión sobre él con obvio propósito pedagógico, didáctico y moral.

Se podría añadir que el Consuelo es una obra abierta con posibilidades de continuación, de vida interminable. Posee una aparente vida anterior

“Agora nuevamente compuesto...”³⁰⁵,

y podría tener una vida futura

“...ya se hace tarde y el sol se nos fa ya puesto, lo demás se quede para mañana ...os trayré a mostrar una obrezica o regimiento que para la hora de la muerte para mí tengo hecha.”³⁰⁶,

“...que mañana, haziendo sol y tan buen día como éste nos juntemos aquí entrambos...”³⁰⁷,

“...yo verné mañana y gozaremos otro tal día como oy ...porque en él conferiremos ...en remediar nuestras almas porque merescan gozar de aquella perpetua gloria que les está aparejada.”³⁰⁸.

³⁰⁴ Vid. Pedro M. Cátedra, *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vucente Ferrer en Castilla (1411-1412)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1994.

³⁰⁵ Vid. *Consuelo*, Frontispicio.

³⁰⁶ *Ibid.* Cap. XII.

³⁰⁷ *Ibid.*

³⁰⁸ *Ibid.*

Obra, según los modelos, expresamente no cerrada y dejada abierta a cualquier posibilidad.

En fin, el lector moderno tiene netamente la sensación de que el autor del *Consuelo* gobierna el desarrollo interno del diálogo a través de su portavoz: el “viejo sabio y prudente” Briciano. Evolución que no proviene de los acontecimientos, del tiempo o del lugar, todos ellos inexistentes en el tratado, ni mucho menos de los personajes, sino de la evolución interior del pensamiento, o del razonamiento, hecho palabra.

En cuanto a la estructura, las técnicas narrativas, el estilo y la lengua se puede decir que el *Consuelo* sigue los modelos de la tradición, y en modo especial el de la *disputatio* aristotélica filtrada a través del *Cato Maior* de Cicerón, pero también copia a los grandes humanistas españoles como Fernando de Rojas, Antonio de Guevara, Alejo Venegas, etc., de ellos imita el escribir en “estilo renacentista” sin romper con la tradición medieval; como sus fuentes castellanas plasma por “escrito” el “habla” del conversador culto de su tiempo y mezcla mañosamente naturalidad y retoricidad.

El *Consuelo* está estructurado en un frontispicio, un prólogo, doce capítulos y un colofón. En esta estructura se podrían hacer cinco apartados que comprenderían:

- el primero: el frontispicio y el prólogo;
- el segundo: del primero al quinto capítulo;
- el tercero; del sexto al noveno capítulo;
- el cuarto: del décimo al duodécimo capítulo;
- el quinto: el colofón.

En el primer apartado, frontispicio y prólogo el autor presenta el argumento, las causas por las que escribe, los objetivos que desea obtener y a quien se dirige. En el segundo apartado, del primero al quinto capítulo se desarrolla la *vituperatio* y la *laudatio* de la vejez. La *vituperatio*, a la que se dedica menor espacio, hecha por Albano, tiene la función de introducir la *laudatio*, que se desarrolla en modo más amplio, hecha por Briciano. En el tercer apartado del sexto al noveno capítulo se examina los problemas que trae consigo la vejez: enfermedades, decadencia, pérdida de la *voluptates*, etc., pero también se habla de los bienes que ella acarrea: *prudentia*, *sapientia*, *decorum*, *auctoritas*, etc. En el cuarto apartado, del décimo al duodécimo capítulo se trata de la consecuencia lógica de la vejez: la muerte. Ya en el capítulo décimo,

“Do Albano consolado y satisfecho de sus quejas, regraziando a su amigo Briciano sus consejos, le manifiesta el grande temor de la muerte”³⁰⁹,

se prepara el camino para que en los dos últimos capítulos Briciano haga su disertación sobre la muerte y todo lo unido a ella: inmortalidad, vida ultraterrena, *ars vivendi*, *ars morendi*, etc. En fin, en el quinto apartado, el colofón, se dan simplemente informaciones sobre donde y quien imprimió el tratado.

En cuanto al estilo se puede decir que existen tres registros lingüísticos diferentes: el primero en el frontispicio y en el prólogo, dirigido al lector; el segundo el usado entre Albano y Briciano; el tercero el erudito, sermonizante constante en toda la obra. De hecho,

³⁰⁹ *Ibid.* Cap. X.

el autor de *Consuelo* usa hábilmente todos los procedimientos propios de la tradición retórica. Utiliza indistintamente el estilo directo que el indirecto; aunque predomina también el estilo reflexivo

“Por tanto, christiano lector, yo te ruego por sólo Jesu Christo, que pues en el templo cada uno ofresce lo que puede, que en éste mi pobre servicio más mires a la intención del que te sirve y dessea tu salvación, que no a la cantidad o valor deste pequeño servicio, el qual me atreví a hazer por no fenecer la vida sin ofrescer algo al templo.”³¹⁰

y el meditativo.

“Por esto, señor Albano, os suplico no se oyan más de vuestra boca estas tales querellas; sean las quejas de hombre sabio y no de apasionado viejo.”³¹¹

Hay, además, algunos puntos narrativos

“Artaxerxes, rey de los persas, como refiere Plutarcho, muéstranos claramente cuánto de más precio y estima sea la buena voluntad y sana intención del que sirve, que no la cantidad o precio de su servicio. El qual rey...”³¹²

y otros descriptivos

“...la cabeça blanca, pelada la calba, temblándole los pies y las manos...”³¹³,

aunque éstos se reducen a lo indispensable y se usan para dar autoridad al texto, o para evitar que el tratado se quede aislado, y para que de este modo se integre suficientemente en la tradición del género

³¹⁰ *Ibid.* Al Lector

³¹¹ *Ibid.* Cap. III

³¹² *Ibid.* “Al lector”.

³¹³ *Ibid.* Cap. V.

al que pertenece.

Pero el elemento realmente predominante e imprescindible en el estilo del *Consuelo* es la pregunta retórica (usada abundantemente por el autor), o sea, aquélla que no espera respuesta alguna, pero que implica interiormente el ánimo del lector, haciendo que éste participe en las mismas inquietudes que el autor o que los personajes. De la misma manera es necesario destacar estilísticamente el uso del diálogo-monólogo, que en realidad no se utiliza para que los personajes hablen o intercambien opiniones entre ellos, sino para dirigirse al “otro” con interminables parrafadas cultas, sin ninguna interrupción y, lo más sorprendente, puesto que se trata de un diálogo, sin esperar ninguna respuesta; se usa, simplemente, para demostrar el poder de la palabra, el dominio de la lengua.

“¿Quién se vio próspero que no resbalasse? ¿Quién tan honrado que a un tropieço no aya caído y cobrado algún revés en su honra? ¿Quién tan favorecido y en prosperidad tan empalagado, que no aya recebido diez mil encuentros y reveses de fortuna, fasta caer de ojos y perder la honra y la vida?”³¹⁴

“¿Qué bondad o qué fruto os queda de aquella edad pasada porque tanto sospiráys?,... ¿Con qué descanso o quietud andovistes en ella que tanto agora os agrada?, ¿qué bienes o qué merencias os dexó después de su muerte, que así tan de gana agora la lloréys?, ¿tan triste y solo os halláys sin ella?”³¹⁵

³¹⁴ *Ibid.* Cap. IV.

³¹⁵ *Ibid.* Cap. VIII.

Riquísimo es, a su vez, el lenguaje figurado, lleno de figuras retóricas: metáforas, paralelismos, anáforas, hipérboles, repeticiones, antítesis, paradojas, retruécanos, símbolos, etc.

“...que no ay lengua que lo diga, ni pensamiento que lo alcance, ni coraçon que lo ymagine;...”³¹⁶;

“...está cano, sospira por sus colores, está triste con sus rugas, como si todo esto no fuesse, sin...”³¹⁷;

“Por vosotras nos honran todos, por vosotras nos acatan y por vuestra reverencia todos nos sirven, por vosotras nos ensalçan todos, por vosotras de mil trabajos nos libran y hazen privilegiados; con vosotras viene el saber, con vosotras la experiencia, con vosotras madurez, con vosotras viene el fruto de toda la edad passada; en vosotras despertamos del sueño que antes dormíamos, en vosotras descansamos, en vosotras avisamos, en vosotras nos curamos de las llagas con que escapamos *lisiados* de la serpiente dorada de la breve juventud.”³¹⁸;

“...no ay cosa más natural que al hombre nascido vivir, y viviendo envejecer, y después de viejo morir.”³¹⁹;

“...es lo más terrible y último terrible de todas las terribilidades.”³²⁰;

“...por ver que la vida de allí adelante no es vida sino muerte larga.”³²¹;

³¹⁶ *Ibid.*

³¹⁷ *Ibid.* Cap. VI.

³¹⁸ *Ibid.*

³¹⁹ *Ibid.* Cap. IV.

³²⁰ *Ibid.* Cap. X.

³²¹ *Ibid.* Cap. I.

“...que ni sé si escoja bivar, ni ose pedir la muerte. Porque el bivar nos engaña y la muerte nos pone a peligro...”³²²;

Usa y abusa de las frases exclamativas e interrogativas. Hay copiosa adjetivación, son muy abundantes las formas pronominales.

“¡Ay de mí, mísero y miserable viejo, cuántos males y desventuras me han venido con esta amarga vejez! ¡O, días tristes, llorosos, solícitos, trabajosos, amargos, querellosos, malos y miserables!,...”³²³.

“¡O, días de mi juventud, cómo tan presto volastes, cómo tan poco os pude gozar! ¡O, con cuánta velocidad os pasastes y me dejastes caer en esta prisión y triste cárcel de la vejez, do vivo con continuos gemidos y graves dolores y lamentable llanto! ¡O, vejez cuán deseada eres en el mundo! ¡O, cuántos por ti suspiran, cuántos te llaman, cuánto trabajan todos por llegar a ti!”³²⁴

¿Qué contaré de Simónides, de Homero, y de aquel Enio, ejemplo y dechado de hombres viejos, que siendo de setenta años con tan gran placer sufría estas dos cargas pesadas de vejez y pobreza, que no mostraba que le daban pena, antes parecía que se deleitaba con ellas? ¿Pues que diré de Solón filósofo?”³²⁵

A pesar de todo esto la exposición tiene fluidez, aunque en algún punto peca de insistencia y sea algo repetitiva; los conceptos están unidos con habilidad y, a veces, con mañosa originalidad.

³²² *Ibid.* Cap. X.

³²³ *Ibid.* Cap. I.

³²⁴ *Ibid.*

³²⁵ *Ibid.* Cap. II.

El autor usa abundantemente los *exempla* y las *auctoritates* clásicas, filtradas sea a través de la mentalidad medieval, que de la humanista y que de la renacentista, para apoyar su pensamiento. Son muchas las referencias literarias tanto en la utilización de topos conocidos por todos como en la intertextualidad, o sea, en la cita, declarada o escondida, de pasos de algunas obras conocidas, o bien, en la exposición de ideas comunes en otras obras y en varios autores³²⁶.

“Ansí los sabios Sócrates, Catón y Fabio vivían muy ufanos por gozar de tan larga vida como avían alcançado. De Platón leemos que muy contento con su vejez, no cessando de escrevir, murió a los ochenta y un años de su edad. Y sócrates siendo de noventa y quatro años vivía alegre, sin ningún descontento de su edad, y al fin de sus días escribió aquel libro que llaman Panathenaico.”³²⁷

“¿Qué diré de Sóphocles?, el qual era de cient años quando acabó su Ediopole.”³²⁸

El *Consuelo* es, pues, rico en referencias y citas, directas e indirectas, de textos y de escritores, sobre todo clásicos y humanistas, portavoces de una cultura escrita culta; pero también de numerosas reminiscencias medievales, en modo especial las relacionadas con la muerte, por ejemplo la visión macabra de la muerte con la degeneración física de la carne.

“Bien dize el Petrarcha: «que pocos buenos amaron la hermosura del cuerpo y ninguno dellos la desseó, y algunos ovo

³²⁶ Cojamos como ejemplo la cita sobre Jonás, ésta la encontramos en la Biblia, en San Jerónimo, en Erasmo, en Venegas, etc.

³²⁷ *Vid. Consuelo*, Cap. II.

³²⁸ *Ibid.*

que no se hallando bien con ella la desecharon de sí»; y así refieren de un mançebo toscano que acuchilló y deturpó su claro gesto, por su hermosura ser a muchos sospechosa, y a su fama y a la honestidad agena contraria.»³²⁹.

“Y por tanto no nos devemos maravilliar si este saco de estiercol, manjar de gusanos, montón de pudrición, se buelva a su tierra y se convierta en aquello de que fue formado”.³³⁰

El autor, además, se demuestra un gran maestro del idioma castellano, de su pluma salen cultismos, metáforas, palabras arcaizantes, etc., pero brotan también coloquialismos, modos de decir, etc.; es, además, rico en refranes, proverbios y modismos castellanos, etc., todos ellos portadores, y portavoces, tanto de una cultura escrita y libresca como de otra oral y popular.

“Y pues que en esta materia no se podrá dezir de vos que gorgeáys de la vejez estando en medio de la vida, y que de la talanquera corréys el toro, y estando sano habláys y days consejo al enfermo”.³³¹

“Ande el mundo como quisiere y digan los d’él lo que se pagaren, que escusado es estando en el mundo y andando a su contento salvarse de sus reveses y ser salvos en el cielo”.³³²

“...que es impossible que flor y fruta esté junto, sin que viniendo lo uno esté marchito lo otro; y así no se compadesce que la flor muy verde de la juventud quede en su frescor, viniendo la elada y bruma de aquesta nuestra vejez”.³³³

³²⁹ *Ibid.* Cap.VI.

³³⁰ *Ibid.* Cap.IX.

³³¹ *Ibid.* Cap.III.

³³² *Ibid.* Cap.IV.

³³³ *Ibid.*

“...como hombre mordido ya del alacrán, como picado del ançuelo huye de los vicios de la moçedad,...”³³⁴

“...siendo ciegos y más hazañas hizieron que si tuvieran ojos más claros que los del lince...”³³⁵

“...para que estemos en vela y la barba sobre el hombro...”³³⁶

En fin se puede afirmar que el *Consuelo* está redactado en habilísima lengua castellana, escrito por un castellano, “un extranjero, seguramente habría utilizado otra clase de lengua”; “se excluye, también, que sea una traducción” porque “está escrito en una lengua demasiado castiza”³³⁷. Por tanto, lengua castiza pero a la vez retórica, culta e intelectual. Como conclusión se podría decir que el *Consuelo* es un tratado consolatorio por vía dialogada, cuya estructura recuerda más al monólogo que al diálogo, o a la experimentación de transición epístola-tratado-diálogo que, poco más tarde, se perfeccionará en verdadero diálogo.

³³⁴ *Ibid.* Cap.V.

³³⁵ *Ibid.* Cap.VII.

³³⁶ *Ibid.* Cap.VIII.

³³⁷ Carta personal de Eugenio Asensio.

II.3 FUENTES

El autor del *Consuelo de la vejez* recorre los caminos trazados por la consolación y el diálogo para la reelaboración del argumento del tratado. El texto sigue la tradición de sus modelos, de ellos provienen las fuentes, imita los temas, la forma, el estilo, las preocupaciones didácticas, morales y también las espirituales.

Las fuentes son de tipología diferente: por una parte las que el autor del *Consuelo* menciona su origen bien declarando el nombre de la autoridad, o bien citando el título de algún escrito; por otra las que indica indirectamente sea con ejemplos, que con paráfrasis referidas a personajes y, por último, las que cualquier referencia está totalmente omitida. Así pues, las fuentes del *Consuelo* tienen sus orígenes en una tradición culta y libresca cuyos cimientos son la filosofía clásica y la espiritualidad humanista.

Las fuentes principales son siete: *La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento*; el *De Senectute o Cato Maior* de Cicerón; las *De Epistolae* de Séneca, *Las Epístolas* de San Jerónimo, el *De Remediis utriusque fortunae* de Petrarca; el *De preparatione ad mortem* de Erasmo, la *Agonía del tránsito de la muerte* de Alejo Venegas.

Las secundarias más importantes son: Los *Dialogos* de Platón; las *Tusculanae* de Cicerón; el *De Consolatione*, de Séneca, las *Exhortaciones*, los *Soliloquios* de San Agustín, el *Bías contra Fortuna* del Marqués de Santillana, *Las Coplas* de Manrique, *La Celestina*, etc. Existen, además, “contaminaciones” no declaradas de conceptos

filosóficos o de máximas religiosas, asimilados y expresados como propios. Otras veces, en cambio, la fuente mencionada no coincide en ningún modo con la verdadera. En ciertos casos las citas no encuentran confirmación en las informaciones o en los autores indicados; esto hace pensar que provengan de fuentes intermedias adulteradas, debido bien a una traducción imprecisa, bien a la recreación de los textos, bien a errores del copista o de impresión. Este hecho apoya la suposición de que el autor consultara, y utilizara, traducciones castellanas y no textos en lengua original y que, por tanto, sus fuentes ya estuvieran filtradas o, incluso, manipuladas.

En fin, se podría decir que el *Consuelo* es un condensado de siglos de cultura y de literatura proveniente de diversos textos y autores. Al autor se le podría comparar metafóricamente con una abeja que va de flor en flor para elegir el polen con el que hacer su miel; de hecho él hace lo mismo, coge, de aquí y de allí, conceptos, citas, ejemplos, etc. con los que crear, enriquecer y dar prestigio a su obra.

CICERÓN

Cato Maior Seu De Senectute.

Son muy escasas las noticias sobre la enseñanza de las letras clásicas en la España visigoda³³⁸. Los escritores visigodos, en realidad, no desconocían el arte oratorio, la elocuencia, la retórica, etc., ni tampoco obras de escritores clásicos, latinos, griegos y cristianos. De hecho ya en los siglos VI y VII se tienen noticias escritas³³⁹ sobre estos conocimientos a través de San Isidoro de Sevilla, de San Julián de Toledo, etc. Es cierto que la España de la Alta Edad Media tenía otro problema más importante en el que pensar y, sobre todo, que resolver: la invasión agarena. La Reconquista absorbió todos los pensamientos y las energías de los cristianos al menos hasta a mediados del siglo XIII. Hasta ese momento

“España no puede tener más libro abierto que el de las hojas de las espadas, ni reunir a su juventud en otros centros que no sean las fortalezas o los castros”³⁴⁰.

Mientras en los siglos XI y XII por Europa se expande, se practica y se imita la cultura clásica, España, evidentemente, tiene otras preocupaciones y prioridades. Habrá que esperar hasta bien entrado el siglo XIII, exactamente durante el reinado de Alfonso X el

³³⁸ Vid. J. Guillén, “Cicerón en España”, *Atti del I Congresso Internazionale di studi ciceroniani*, vol. II, Roma, 1939, pp. 247-282. E. Asensio, “Ciceronianos contra Erasmistas en España dos momentos (1528-1560)”, *Revue du Littérature Comparée*, pp., vol. LII, 22-4 (avril-décembre), París, 1978, 135-154. M: Menéndez Pelayo, *Bibliografía Hispano-lattina clásica*, vol. II, Madrid, C.S.I.C., 1950, pp. 199-450.

³³⁹ *Ibid.* pp. 250-51.

³⁴⁰ *Ibid.* p. 252.

Sabio, para que se despierte la vida cultural española. A partir del siglo XIII, y durante los siglos XIV, XV, e inclusive el XVI, las bibliotecas se llenan de códigos de autores clásicos, surgidos de todas partes, sea en lengua original que traducidos al castellano.

En la documentación existente no hay mención de ninguna de las obras de Cicerón antes del siglo XIII³⁴¹. En efecto, el primer código ciceroniano del que hay mención³⁴² en España, *El comento del sueño de Scipión*, remonta a 1270.

“En 1270 el abad y los monges del monasterio de Santa María la real de Nájera presentan a D. Alfonso el Sabio entre otros libros «de lengua antigua», *El comento de Cicerón sobre el sueño de Scipión*, y en la librería del obispo de Cuenca, D. Gonzalo Palomeque, en 1273, aparecen unos tratados de retórica de Tullio vieya et nueva en un volumen, y Tullio de Officiis”³⁴³.

Códigos que el abad presta al rey castellano para su estudio, préstamo confirmado por un escrito del mismo Alfonso X el Sabio:

“Sepan quantos esta carta vieran, como yo Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Castilla,... otorga que tengo de vos el prior e convento de Santa María de Nájera quince libros de letra antigua que me emprestastes, e los libros son aquestos..., el comento de Cicerón sobre el sueño de Scipión. Dado en Santo Domingo de la Calzada, veinte y cinco días de febrero, era de mil e trescientos e ocho años (25 de febrero de 1270)”³⁴⁴.

³⁴¹ *Ibid.* p. 253.

³⁴² *Vid.* M: Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat...*, *ob. cit.*, vol. II, p.199.

³⁴³ J. Guillén, *ob. cit.* p. 253: .

³⁴⁴ *Vid.* M: Menéndez Pelayo *Bibl. Hisp.-lat...*, *ob.cit.* vol. II, p. 199

También pertenece al siglo XIII el primer código latino del *De senectute*³⁴⁵. En los siglos XIV y XV, gracias a la influencia italo-clásica, se demuestra mayor interés por los escritos de Cicerón y, según Menéndez Pelayo, en este periodo se tienen noticias de la circulación entre los humanistas españoles de varios tratados ciceronianos: parece ser que sólo del *De senectute*³⁴⁶ se conocen once códigos latinos. En el siglo XV se empiezan a traducir al castellano algunas obras ciceronianas: *De officiis*, *De senectute*, *Pro Marcello*, *De inventione*, *De amicitia*³⁴⁷.

La primera vulgarización del *De senectute* al castellano es anónima y, según Guillén³⁴⁸, fue hecha en Roma en 1425. La más conocida, en cambio, es la de 1492 de Alonso de Cartagena³⁴⁹. El interés que despertó la obra fue tan grande que en 1550 ya había sido traducida a la lengua castellana nueve veces³⁵⁰. Vemos pues, que en la primera mitad del siglo XVI la obra de Cicerón, aunque no sólo la suya sino toda la considerada clásica o clasicista, se lee, se estudia, se traduce; pero, sobre todo, se imita el uso de la lengua y el estilo del escritor latino: el hablar y el escribir con arte.

Alonso de Cartagena, en la introducción de su traducción del primer libro *De inventione*, a propósito del hablar y escribir con arte según el modelo ciceroniano, especifica:

“Marcho Tullio Cicerón, el cual escribió muchos libros y tractados de diversas materias, escriptos so muy elocuente

³⁴⁵ *Ibid.* p. 219.

³⁴⁶ *Ibid.* pp. 199-239.

³⁴⁷ *Vid.* J. Guillén, *ob. cit.* pp. 255-56.

³⁴⁸ *Ibid.* pp. 255-56, nota 38.

³⁴⁹ *Vid.* M: Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat...*, *ob.cit.* vol. II, pp. 312.

³⁵⁰ *Ibid.* pp. 312-41.

estilo. Entre ellos compuso algunos pertenescientes a la doctrina de esta arte. Cá aunque en todos guarda él bien las reglas de la elocuencia, pero non fabló en todos della, cá una cosa es hablar según el arte, et otra es hablar de la arte. En él en todos guarda la arte, pero no en todos, mas en algunos fabló de la arte. Éstos, si son muchos o cuántos son, no lo sé...»³⁵¹.

Juan Maldonado en la *Paraenesis*, impresa en 1529, a su vez, considera también a Cicerón como ejemplo lingüístico y de estilo:

“«Cicero scopus ac exemplar est omnis bonae literaturae, totius elegantiae latinique decoris ac copiae. Quicquid in lingua latina deviat; illum latine scire solum existimes, huius ad exemplum qui dixerit aut scripserit»»³⁵²

En cuanto a la gran popularidad del *De senectute* se puede decir que, aparte lo relacionado con el estilo y la lengua, el tema del tratado, la vejez, también ejerció gran atracción entre los humanistas. Tal interés encuentra respuesta en la preocupación del hombre renacentista por las cosas humanas que, en este caso, están unidas a las del espíritu. De hecho, vejez y muerte desde la antigüedad habían sido una consecuencia de la otra y, por tanto, consideradas prácticamente indisolubles, un solo término.

Entre símiles y paralelos la obra que más se acerca al *Consuelo de la vejez* es el *De Senectute Christiana*, de Juan de Maldonado, editado en 1549³⁵³.

“El opúsculo *De Senectute Christiana* manifiesta que es calco y

³⁵¹ Cito J. Guillén, *ob. cit.* p. 254.

³⁵² Cito Eugenio Asensio, *Ciceronianos ob. cit...* p. 142.

³⁵³ *Vid.* Ioanis Maldonati, *De senectute christiana*, Id Opuscola Quaedam, Burgis, Ioanes Giunta, 1549.

cristianización del *Cato Maior Seu De Senectute* de Cicerón. Se inicia con un contraste o debate entre dos opiniones: la de Petronio, vejete gruñón inculto y malquisto de todos que denigra la vejez y la de Garsidio es consoladora³⁵⁴.

El *De Senectute Christiana* y el *Consuelo* son dos obras aparentemente parecidas en la temática pero en realidad totalmente diferentes en la sustancia. El *De Senectute* por una parte tiene como objetivo el cristianizar el modelo ciceroniano (como ya el mismo título dice), por otra el desarrollar el *topos* clásico de la contemplación e imitación de la naturaleza, mientras que el *Consuelo* se limita a imitar, según el espíritu humanista, el argumento y el estilo ciceroniano. La diferencia es grande también en el prototipo de anciano representado: en el *De Senectute Christiana* se representa una figura de viejo plebeyo, inculto y gruñón, mientras en el *Consuelo* la de un viejo noble, culto y apacible.

El *Cato Maior* es, pues, una de las fuentes del *Consuelo de la vejez*, aunque pienso que no es la principal, ya que en realidad la presencia del mensaje del tratado ciceroniano es breve y se encuentra sólo al inicio del tratado, en el capítulo segundo.

“Pues qué diré de Solón filósofo, del qual refiere Tulio que se jactava y gloriava de su vejez diziendo: “Dichoso yo que aprendiendo me envejezco.”³⁵⁵;

“Pues no es callar lo que dixo aquel eloquente Tulio estando en lo último de su vida, no como viejo rencilloso, sino con un

³⁵⁴ Vid. E. Asensio – J. Alcina, *Paranensis ad litteras*”. *Juan Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V*, Madrid, F.U.E., 1980, p. 44.

³⁵⁵ Vid *Consuelo*. Cap. II.

semblante apazible, con unas dulces palabras con que a todos consolava, viendo ya la muerte al ojo començo a dezir, como hombre contento de aver llegado do llegó: “No quiero llorar la vida passada, como otros hizieron, porque a mí no me pesa por aver vivido; porque ansí me he exercitado en los días de mi vida, que nadie podrá dezir, viendo mis obras, que nascí en vano. Y ansí me parto desta vida no como mi propia casa, sino como venta o mesón...”³⁵⁶;

“¿Y aquel prudentíssimo Appio, que siendo viejo y ciego, con mucha quietud y astucia, regía y mandava a quatro hijos ferocíssimos que tenía y a cinco hijas, con otra mucha gente que en su casa y a su mandar tenía, con tanto saber y prudencia como si en lo mejor de su hedad estoviera?”³⁵⁷.

Creo que se tiene que dar por descontado que el autor del *Consuelo* conociera el *De senectute*, tanto en la lengua latina como en alguna de las muchas traducciones en lengua castellana, quizás la del mismo Cartagena. Lo que en cambio no creo que sea tan descontado es que el autor usara el tratado ciceroniano como fuente directa. Pienso que no se tendría que descartar la posibilidad de que los pasos provenientes del *Cato Maior* en realidad lleguen al *Consuelo* a través de otra fuente. De hecho la disposición de los ejemplos, el uso de las palabras, la elección de las citas, etc., harían pensar que la fuente esté filtrada y reelaborada a través del tratado *De Remediis utriusque fortunae* de Petrarca.

³⁵⁶ *Ibid.* Cap. II.

³⁵⁷ *Ibid.* Cap. II.

LA BIBLIA

Antiguo y Nuevo Testamento

En la España de la Alta Edad Media, durante los primeros siglos de la Reconquista, como hemos visto, la Biblia fue uno de los pocos libros, o quizás el único, que estuvo al alcance y a disposición de todos. Se recurría a ella sea como fuente de Palabra Divina que como ejemplo didáctico y moral. Se puede afirmar que la Biblia fue, sin lugar a dudas, la obra más divulgada durante el medioevo español. Se difundió en su cuádruple interpretación: literal, alegórica, moral y anagógica. De hecho su influencia fue tan grande que

“Las obras más representativas de la literatura medieval española entre 1250-1300 son muestra de la importancia que en la Edad Media tuvo la Biblia en el moldeamiento de la cultura”³⁵⁸.

Todo cristiano no sólo estaba obligado a conocer la Biblia sino que también tenía que leerla, y debía comprender bien su contenido. Escribe Villacreces en un pasaje de *Segundas Satisfacciones*, en la segunda mitad del siglo XV:

“Tenemos ordenado, aunque mal lo guardemos, que la Biblia se lea por lo menos una vez en tres años con lo que Dios diere a entender al presidente que declarare en ello. Entonces, *qui potest capere capiat* e pásenla curiosamente, e non se curen mucho de los pasos donde ocurren cuestiones entrincadas,

³⁵⁸ Vid. D. Catalán, “La Biblia en la literatura medieval española”, *Hispanic Review*, vol. XXXIII, 3, 1965, p. 310.

porque ya sabedes que de los Evangelios mal entendidos e presuntuosamente declarados salieron todas las heregías”³⁵⁹.

La necesidad de leer va, como vemos, obligatoriamente acompañada por el comprender bien si no se quiere “errar”, y por tanto por la necesidad de que se enseñe a leerla:

“Quan provechosa cosa sea la continua lección de las sanctas escrituras, ninguno que tenga seso lo ignora. Empero es necesario que el leer sea acompañado del entender, sin el qual el leer ninguna cosa aprovecha. Y ansimismo para entender es menester maestro que enseñe, ca el que no es enseñado tarde o nunca puede bien entender”³⁶⁰.

La exigencia de leer y de comprender bien los Evangelios hizo que en el siglo XV se multiplicaran las traducciones bíblicas. Incluso los mismos Reyes Católicos, en los primeros años de su reinado, mandaron que se tradujera la Biblia en lengua vulgar para favorecer así su divulgación y, sobre todo, su comprensión³⁶¹. Aunque la Biblia no fue el único texto objeto de vulgarización en el siglo XV ya que

“Avanzaba escoltada por los primeros doctores que, a partir de San Pablo, habían fundado definitivamente el cristianismo, en particular San Jerónimo y San Agustín”³⁶².

Notamos, pues, que los estudios bíblicos de este periodo

³⁵⁹ Vid. M. Andrés Martín, “Evangelismo, Humanismo, Reforma y Observancia en España (1450-1525)”, *Misionalia Hispánica*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, “Patronato Menéndez Pelayo”, Año XXIII, 67, 1966, Madrid, pp. 5-24. Cito paso *ob. cit.* p. 7.

³⁶⁰ Vid. García M. Colombrás, “Corrientes espirituales entre los benedictinos observantes españoles del siglo XVI”, *Corrientes espirituales en la España del siglo XVI, Trabajos del II Congreso de Espiritualidad*, Universidad Pontificia de Salamanca, Barcelona, 1963, pp. 127-164. Cito paso *ob. cit.* p. 128 y nota 5.

³⁶¹ Vid. J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, p.543.

³⁶² Vid. M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, p. 46.

presentan diferentes manifestaciones: minucioso estudio traductor de las Sagradas Escrituras y divulgación de éstas vulgarizadas: regeneración de la filosofía cristiana; preparación de una nueva espiritualidad, etc. Vemos también la consagración de importantes humanistas, españoles y europeos, al estudio, interpretación y divulgación de la Biblia en este periodo³⁶³. Antonio de Nebrija, por ejemplo, en 1495³⁶⁴

“...deja de lado sus trabajos gramaticales para dedicarse y dedicarse al estudio de las Sagradas Escrituras”³⁶⁵,

como el mismo declara a Isabel la Católica en su dedicatoria de las *Introductiones Latinae*:

«...quia nobis in animo est, posteaquam antiquitates hispanienses absolverimus, omne reliquum vitae nostrae tempus in sacris litteris consumere»³⁶⁶.

En el verano de 1502 Jiménez de Cisneros reúne a su alrededor a un grupo de sabios que se habían distinguido bien en el estudio de los textos sagrados, o bien en el de las lenguas originarias de las versiones bíblicas (hebreo, caldeo, griego)³⁶⁷ y que habrían colaborado con él en la preparación de lo que más tarde sería la *Biblia Políglota Complutense*.

“Para que el que estudia la Sagrada Escritura pueda tener a mano los mismos originales y, no contento con arroyuelos pueda saciar su sed de la fuente misma que salta hasta la vida

³⁶³ *Ibid.* pp. 1-50

³⁶⁴ *Ibid.* pp. 24-30

³⁶⁵ *Vid.* M. Andrés Martín, “Evangelismo...”, *art. cit.* p. 17.

³⁶⁶ *Ibid.* cito paso p. 16.

³⁶⁷ *Vid.* M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, pp. 21-23

eterna, he mandado imprimir las lenguas originales de la Sagrada Escritura con las traslaciones adjuntas para que los estudios de la Sagrada Escritura que están medio muertos puedan revivir”³⁶⁸.

Para tan importante trabajo el Cardenal Cisneros

“...mandó llamar al egregio varón el maestro Antonio de Lebrixa y el bachiller Diego López de Zuñiga y a Francisco Núñez comendador de la Orden de Santiago, personas doctas en la arte griega; y ansimismo al maestre Pablo Coronel y al maestre Alonso, físico, vecino de la noble villa de Alcalá, que eran católicos cristianos, convertidos de judíos, los cuales eran muy doctos en lengua hebrea y caldea”³⁶⁹.

Según otra fuente³⁷⁰, llamó a

“...los judíos conversos e insignes hebraístas Alfonso de Zamora, Pablo Coronel y Alfonso de Alcalá, para el hebreo; el cretense Demetrio Lucas, Juan de Vergara, Hernán Nuñez (El Pinciano), Diego López de Zuñiga y Nebrija, helenistas, latinistas para el texto latino y griego”.

El trabajo se concluyó en 1517, después de quince años de actividad.

“Cisneros puso a disposición de los teólogos tres armas de los humanistas: la gramática, la filología y la cultura. Tuvo la genialidad de incorporar a tareas bíblicas a humanistas, helenistas y hebraístas”³⁷¹.

³⁶⁸ Vid. M. Andrés Martín, “Evangelismo...”, *art. Cit.*, p. 22.

³⁶⁹ Vid. M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, p. 22

³⁷⁰ Vid. M. Andrés Martín, “Evangelismo...”, *art. cit.*, p. 22

³⁷¹ *Ibid.* p.22.

De hecho, la incorporación de hebraístas conversos en la preparación de la *Políglota*, fue, además de una novedad cultural y enriquecedora para el humanismo renacentista español, un procedimiento aparentemente natural para intentar canalizar, sin grandes consecuencias y en modo institucional, la influencia de la exégesis judía en la exégesis cristiana³⁷². Pero esta canalización no fue tan del agrado de todos, ni tampoco tan idílica como había imaginado el Cardenal; en realidad generó toda una serie de controversias, tanto en la teoría como en la práctica doctrinal, que opusieron en importantes polémicas a grandes personajes del momento³⁷³.

Si por una parte el Humanismo había favorecido, e incluso incitado, el estudio y la vulgarización de las Sagradas Escrituras, por otra activó toda una serie de medidas que repercutieron desfavorablemente en el análisis y en la divulgación de la misma Biblia. Algo análogo sucedió con la posición del poder Estado-Inquisición ante la difusión de la Biblia en lengua vulgar que, si en un primer momento creyó oportuno amparar y fomentar su vulgarización, casi inmediatamente después pensó que quizás fuera mucho más útil desistir en su propósito y propiciar su control e incluso su prohibición. Los mismos Reyes Católicos que en los primeros años de su reinado creyeron en la fuerza de la imprenta como importante instrumento de difusión escrita de la cultura y de la ideología, redactando una ley, sancionada por las Cortes de Toledo en 1480³⁷⁴, con la que favorecían

³⁷² Vid. M. Andrés Martín, “Evangelismo...”, *art. cit.*, pp. 7-9

³⁷³ Pensemos, por ejemplo, en la gran controversia que hubo entre el Cardenal Cisneros y Antonio de Nebrija en relación con la elaboración de la Biblia Políglota, Vid. M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, pp. 28-42.

³⁷⁴ Vid. J. Martínez Millán, “Aportaciones a la formación...” *art. cit.*, p.541.

la impresión de las Sagradas Escrituras en lengua vulgar. Pocos años más tarde, en cambio, Isabel y Fernando

“...verían truncado su optimismo, al comprobar que la libertad de impresión y de lectura llevaba implicada la libertad en las ideas y en la crítica, ésta, a veces, calumniosa”³⁷⁵.

En poco tiempo, por tanto, la postura de los monarcas cambió en modo radical: el apoyo aperturista se convirtió en freno prohibicionista.

La primera prohibición de traducciones bíblicas en lengua vulgar que se conoce, coincide con dos momentos importantes en la historia de la espiritualidad española: uno con la expulsión de judíos realizada por los Reyes Católicos en la última década del siglo XV, el otro con la desconfianza y antipatía que ya despertaba Lutero en los ánimos del poder institucional Estado-Iglesia. El arzobispo Carranza informa sobre estos sucesos:

“Antes que las herejías del malvado Lutero saliesen del infierno a esta luz del mundo, no sé yo que estuviera vedada la Sagrada Escritura en lenguas vulgares entre nuestras gentes. En España, había Biblias trasladadas en vulgar por mandato de los Reyes Católicos en tiempos que se consentía vivir entre Cristianos, los Moros y los Judíos en sus leyes. Después que los judíos fueron echados de España, hallaron los jueces de la religión que algunos de los que se convirtieron a nuestra Santa Fe, instruían a sus hijos en el judaísmo, enseñándoles las ceremonias de la ley de Moisés por aquellas Biblias vulgares, las cuales, ellos

³⁷⁵ *Ibid.*

después imprimieron en Italia, en la ciudad de Ferrara. Por esta causa se vedaron las Biblias en España”³⁷⁶.

Para evitar posibles variaciones de la ortodoxia vigente,
“...los Reyes Católicos se deciden a dar la pragmática del 8 de julio de 1502, que marca el inicio del control de la ideología en España”³⁷⁷,

con ella se establecen las normas de impresión, censura, cremación, prohibición y venta no sólo de las Sagradas Escrituras sino también de algunos libros con características especísticas sea en latín que en lengua vulgar.

En el *Consuelo de la vejez* están presentes sea el *Antiguo* que el *Nuevo Testamento*. Las citas bíblicas son copiosas y todas ellas son usadas por el autor como ejemplo didáctico-moral. Su presencia es tal que se podría decir que la Biblia es la fuente principal del *Consuelo*, y que su palabra se encuentra en todo el tratado, del frontispicio al colofón.

Del *Antiguo Testamento* cita de los *Libros Protocanónicos*: *Éxodo*, *Rut*, *Samuel*, *Reyes*, *Job*, *Salmos*, *Eclesiastés*, *Jonás*. De los *Libros Deuterocanónicos*, *Eclesiástico*. Del Libro de *Job* toma la consolación contra las adversidades de la vejez y la obediencia a Dios ante las aflicciones de esta edad de la vida:

“...por tanto aquel santo y pacientísimo viejo Job, como hombre bien experimentado en la fragua de las adversidades, dava por consejo que los bienes de la mano de Dios, nuestro

³⁷⁶ *Ibid.*, cito paso, *art. cit.* pp. 543-44

³⁷⁷ *Ibid.* p.542

Señor, se avían de recibir alegremente y si algún mal viniése, con paciencia”³⁷⁸.

Del Libro de los *Salmos*, del *Eclesiastés*, y del *Eclesiástico* recoge el concepto de la necesidad de prepararse física y espiritualmente para la vejez y, sobre todo, para la muerte:

“Dezía el Propheta: ‘Renovarás mi juventud como la del águila’”³⁷⁹ (*Salmos*);

“...nos dava consejo el Sabio, diciendo: ‘Acuérdate de tu Criador en los días de la juventud, antes que venga la aflicción’”³⁸⁰ (*Eclesiastés*);

“...dezía el Sabio: ‘que era muy mejor yr a la casa do avía lloro, que a la casa do avía combite; porque en la una aprende el hombre a morir, y en la otra estraga el hombre su vida’”³⁸¹ (*Eclesiastés*);

“Y el Eclesiástico nos dice: ‘Antes de que vengas a juyzio apareja tu justicia; antes de la enfermedad aplica la medicina; antes del juyzio pregunta y examínate a tu mesmo y después hallarás piedad piedad ante el muy alto Juez’”³⁸².

Otros Libros como: *Éxodo*, *Rut*, *Samuel*, *Reyes*, el autor los usa como ejemplificación moral:

“¡O, cuánto pierden los hombres en no tener contra los males paciencia! ¡O, cuánto ésta aprovechó a David³⁸³, y cuánto daño traxo al Faraón la impaciencia!”³⁸⁴.

³⁷⁸ Vid. Consuelo, Cap. IV; *Job*, 2,10

³⁷⁹ *Ibid.* Cap. V; *Salmos*, 102,5.

³⁸⁰ *Ibid.* Cap. XII; *Eclesiastés*, 12,1

³⁸¹ *Ibid.* Cap. XII

³⁸² *Ibid.* Cap. IV

³⁸³ *Ibid.* Cap. III

³⁸⁴ *Ibid.* Cap. III

Del *Nuevo Testamento* cita a los cuatro Evangelistas: *San Marcos, San Mateo, San Lucas, San Juan*; algunas *Epístolas* de San Pablo: a los *Romanos*, a los *Corintos*, a los *Filipenses*, a los *Colosenses*, a los *Tesalonicenses*; las *Epístolas* de San Pedro, y el *Apocalipsis*. De los Evangelios, el autor del *Consuelo* no exalta en modo ejemplificador las acciones, los milagros o la vida de Jesucristo, sino que prefiere utilizar la esencia de los principios del cristianismo a través de los escritos de los cuatro Evangelistas:

“En la Sagrada Escritura en mucho se estima los dos minutos que la vieja ofresció al templo, porque aunque la ofrenda fue poca fue grande su voluntad”³⁸⁵;

“Más se loa en el Evangelio la humildad del publicano que los blasones, ofrendas, primicias, y ayunos del phariseo”³⁸⁶.

“Porque, ¡ay de nosotros, si quando Él nos llamare estoviéremos dormiendo, sin lumbre y no apercebidos! Porque entrase Él a sus bodas y quedarémosnos fuera, como aquellas locas vírgines de quien dize la parábola, que quando vino el esposo las tomó sin olio y muy mal apercebidas y así se çerró la puerta de la gloria y quedáronse de fuera”³⁸⁷;

“¡O, quán más hermoso saldrá de la tierra aquel allagado cuerpo del aplagado Lázaro, que aquél muy regalado del avariento rico”³⁸⁸;

“No llorava Christo la muerte de Lázaro por ser muerto, no por aver passado ya este puerto y peligroso passo; pero llorava

³⁸⁵ *Ibid.* Al Lector; *San Marcos*, 12,4-14; *San Lucas*, 21,1-4

³⁸⁶ *Ibid.* Al Lector; *San Lucas*, 18,9-14

³⁸⁷ *Ibid.* Cap. XI; *San Mateo*, 25,1-13

³⁸⁸ *Ibid.* Cap. IX; *San Lucas*, 16,19-31

porque le hazían volver a esta vida triste, amarga, peligrosa y llena de mil infortunios”³⁸⁹.

Cita abundantemente también a San Pablo, con cuya autoridad invita al “christiano lector” al desprecio de la vida terrena en favor de la eterna:

“Y escribiendo a los Phillipenses decía: ‘Mi vida es Cristo y el morir tenía por muy gran ganancia’. ¡O, qué desseo tengo de desatar este nudo de cuerpo y alma por yrme a gozar de Christo”³⁹⁰:

“El mesmo Sanct Pablo, a los mesmos [los Colosenses], como regraciándose con ellos les dize: ‘Hermanos míos, gracias a Dios que estáys muertos y vuestra vida abscondida con Christo”³⁹¹:

“Ésta es [la muerte] la que amonestava y predicava el vaso de escogimiento a los de Corintho, diziéndoles: ‘Hermanos míos, traygamos siempre la mortificación de Jesu Christo en nuestro cuerpo, porque la vida de Jesu Christo se manifieste y parezca en nosotros”³⁹²;

“Pues el glorioso Sanct Pablo, vaso escogido y doctor de las gentes, viéndose en este peligro, congojándose en este mundo por ver sus muchos lazos, decía scribiendo a los Romanos: ‘Desdichado de mí mesmo!, ¿quién me librá de este cuerpo?”³⁹³.

En fin, del *Apocalipsis* toma la imagen de la Gloria eterna:

³⁸⁹ *Ibid.* Cap. XII; *San Juan*, 11,1-45

³⁹⁰ *Ibid.* Cap. XII; *Epístola a los Filipenses*, 1,21

³⁹¹ *Ibid.* Cap. XII; *Epístola a los Colosenses*, 3,3

³⁹² *Ibid.* Cap. XII; *Epístola a los Corintos*, 4,10-11

³⁹³ *Ibid.* Cap. XII; *Epístola a los Romanos*, 7,24.

“Sant Juan dize en su Apocalipsi, que oyó una boz que dezía: ‘Escribe que bienaventurados son los muertos que mueren en el Señor, porque ya holgarán de sus trabajos, descansan sus penas y resciben el premio de las obras que hizieron’”³⁹⁴;

“¡Oh novedad tan extraña, quién pudiesse bien sentilla, qual es aquella que el bueno espera, yr a ver aquellas gentes de otros siglos, ver la casa de Dios tan rica y tan adornada, ver aquella hermosura de nueve choros de ángeles, ver aquellos patriarcas, aquellos prophetas, apóstoles, mártires, confesores, aquellos choros de vírgines, aquel millón de millares, aquella gente sin cuento de que refiere Sant Juan en si Libro de Apocalysi”³⁹⁵.

Creo que se tiene que dar por descontado que el autor del *Consuelo*, tuviera a su alcance y usara habitualmente, la Biblia, tanto en una lengua clásica, al menos la latina o la griega, como en cualquiera de las muchas traducciones que circulaban en lengua castellana; también podría ser que conociera alguna traducción en otra lengua vulgar, a lo mejor una italiana³⁹⁶. Lo que en cambio no creo que sea tan descontado es que el autor usara las Sagradas Escrituras como fuente directa. Pienso que no se tendría que descartar la posibilidad de que algunos pasos bíblicos provengan en realidad de otras fuentes. De hecho la disposición de los ejemplos, el uso de las palabras, la elección de las citas, etc., harían pensar que la fuente esté filtrada y reelaborada a través del tratado *De preparatione ad Mortem* de Erasmo.

³⁹⁴ *Ibid.* Cap. XII; *Apocalipsis*, 14,13.

³⁹⁵ *Ibid.* Cap. XII

³⁹⁶ *Vid. Consuelo*, Al Lector, “En la Sagrada Escritura en mucho se estima los dos minutos que...; en este caso la palabra “minutos” es seguramente un italianismo: minuto, significa pequeño, o sea moneda de poco valor, o sea calderilla.

PETRARCA

De Remediis utriusque fortunae

Como afirma Francisco Rico, "La aventura de Petrarca en España, en el mundo hispánico, empieza algún día del trescientos y no ha acabado todavía"³⁹⁷. Parece ser que el conocimiento de la ciencia y de las obras de Petrarca llegó a la Península Ibérica en el siglo XIV a través de algunos personajes catalanes (Guillén de Coll, Lluís Carbonell, Pere de Pont, Bernat Metge, etc.). Todos ellos estuvieron en algún modo relacionados con la corte aragonesa, con la corte napolitana o con la corte papal avignonense; pertenecían a grupos socioculturales altos; eran: cancilleres, nobles, altos clérigos, emisarios reales o papales, ricos comerciantes, humanistas, etc. No se debería descartar la idea de que alguno de ellos en su *girovagare* hubiera tenido la oportunidad de conocer personalmente a Petrarca³⁹⁸.

Los primeros ejemplos de interés por la obra petrarquesca, según Rico³⁹⁹, la debemos al catalán Guillem de Coll, que transcribe hacia 1377 en Avignon la *De vita solitaria* de Petrarca. Unos años después, en 1388, otro catalán, funcionario de los reyes de Aragón, Bernat Metge,

“...ejecutaba la versión inaugural de Petrarca a un romance ibérico, trasladando justamente una de las *Seniles*”⁴⁰⁰.

La fama y el interés por Petrarca se difunde rápidamente también por Castilla y por toda la Península Ibérica. De hecho en la segunda mitad

³⁹⁷ Vid. F. Rico, *Cuatro palabras...*, art. cit, p. 49.

³⁹⁸ *Ibid*, pp. 50-53.

³⁹⁹ *Ibid*, p. 52

⁴⁰⁰ *Ibid*, p. 53

del XV, encontramos la primera traducción en lengua castellana de las *Invective contra medicum*, cuyo título fue *Reprehensiones y denuestos contra un médico rudo y parlero*, realizada por el bachiller Hernando de Talavera en 1450⁴⁰¹.

En cuanto al *De Remediis*, sabemos que Petrarca acabó el texto en Venecia en octubre de 1366⁴⁰², y que ya en 1395 se encuentra citado en la *Apologia* de Bernat Metge, que al inicio del siglo XV

“...metteva nel *Somni*... anche il sugo delle dottrine morali impartite nel *De Remediis*”⁴⁰³.

Conocemos también⁴⁰⁴ que Ferrand Álvarez de Toledo, señor de Oropesa, en la segunda mitad del siglo XV, pidió una versión del *De Remediis* al bachiller de Talavera, pero que éste prefirió dedicarse al *Invective*. En el mismo periodo, se dirigió al Marqués de Santillana

“...rogándole que le enviase algún tratado suyo por ‘consolación’”⁴⁰⁵.

El Marqués respondió con la composición, hacia 1448, del poema *Bías contra Fortuna*⁴⁰⁶,

“...exposición rotunda y plena de la moral estoica, con limpias resonancias del *De Remediis*”⁴⁰⁷.

Farinelli adjudica la primera traducción en tierras ibéricas del *De Remediss* a un escritor anónimo catalán, realizada a inicios del

⁴⁰¹ *Ibid*, p. 54

⁴⁰² *Vid.* A. D. Deyermond, *The Petrarchan sources of la Celestina*, Oxford, Clarendon Press, 1961, pp. 13-15.

⁴⁰³ *Vid.* A. Farinelli, *Italia e Spagna*, vol. I, Torino, Bocca ed. 1929, p. 29.

⁴⁰⁴ *Vid.* F. Rico, *Cuatro palabras...*, *art. cit*, p. 55.

⁴⁰⁵ *Ibid*, p. 55

⁴⁰⁶ *Vid.* Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Bias contra Fortuna*, edición crítica y notas, Maxim P.A.M. Kerkof, Real Academia de la Lengua, Anejo XXXIX, Madrid, 1988, pp. 49-108.

⁴⁰⁷ *Vid.* F. Rico, *Cuatro palabras...*, *art. cit*, p. 55.

cuatrocientos en lengua catalana bajo el título *Les flors de Petrarca de Remeys de cascuna fortuna*⁴⁰⁸. Mientras que Francisco Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor y canónigo de Palencia, fue quien tradujo por primera vez, en 1510, el *De Remediis* en lengua castellana con el título: *De los remedios contra próspera y adversa fortuna*, traducción que, pocos años después, revisó y corrigió su hermano, y sucesor en cultura y en rangos eclesiásticos, Alonso Fernández de Madrid. A partir de este momento las traducciones castellanas se multiplicaron;

“...el *De Remediis* se editó íntegro no menos de seis veces, en 1510, 1513, 1516, 1518, 1524 y 1534; y obtuvo tal éxito, que (caso sin parangón en los anales tipográficos de Petrarca), en la forma archipopular de pliego suelto, andaba de mano en mano hacia 1520, con el rótulo de ‘Francisco Petrarca. Bocados açucarados de sus diálogos...’⁴⁰⁹.

El *De Remediis* fue, pues,

“...the most widely read of Petrarca latin works...”⁴¹⁰.

En realidad la temática de la obra petrarquesca, en su división bipartítica, se adaptaba perfectamente a las inquietudes espirituales de la España renacentista. En la primera parte el Gaudio y la Esperanza anuncian un motivo de placer presente o futuro; mientras que en la segunda el Dolor y el Miedo presentan una ocasión de angustia, ya existente próxima a su realización. En ambos casos la Razón responde, demostrando que no sirve para nada “alegrarse” o “dolerse”,

⁴⁰⁸ Vid. A. Farinelli, *Italia...*, ob. cit. p. 27.

⁴⁰⁹ Vid. F. Rico, *Cuatro palabras...*, art. cit. p. 58.

⁴¹⁰ Vid. A. D. Deyermond, *The Petrarchan...*, ob. cit., p. 50.

“esperar” o “temer”, en un mundo en el que el hombre está de paso y en el que, por tanto, todo es vano y privo de importancia.

El *Consuelo*, además de identificarse totalmente con la esencia del *De Remediis*, sigue el modelo y comparte algunos de los temas del segundo libro. El autor utiliza en modo especial los capítulos que están más relacionados con la vejez y con todas las cosas que están unidas con ella: canas, pérdida de la vista, insomnio, etc.; Albano representa la figura dialógica del *Dolore* petrarquesco, mientras que Briciano la de la *Ratio*. El *De Remediis* es, después de la Biblia, por frecuencia de uso de su contenido, la fuente principal del *Consuelo*; de hecho la presencia de su mensaje se encuentra en seis de los doce capítulos: el II, el V, el VI, el VII, el VIII, y el IX⁴¹¹.

“¿...quán gran distancia ay de los peinados y muy curados cabellos de los moços a las blancas y honradas canas del cuerdo y prudente viejo? ¡Quán gran liviandad los unos, cuán gran autoridad las otras, ¡qué cestas de carbones notan los unoss, qué canastillos de blancos lilios muestran las otras!, ¿quién no terná por mejor oarescer blanco cisne que negro cuervo?”⁴¹²;

“Por tanto Tyresias, aquel faamoso adevino al qual refiere Petrarca, dezía: “Cubrió Dios los ojos de la cara y passó toda la luz al coraçón”⁴¹³;

“¿...qué otra cosa es el sueño sino una muerte breve?”⁴¹⁴.

Creo que se tiene que dar por descontado que el autor del *Consuelo* conociera el *De Remediis*, tanto en la lengua latina como en

⁴¹¹ Cito sólo algunos pasos del *Consuelo*.

⁴¹² *Vid Consuelo*. Cap. VI.

⁴¹³ *Ibid.* Cap. VII.

⁴¹⁴ *Ibid.* Cap. VIII.

alguna de las muchas traducciones, totales o parciales, que circulaban en lengua castellana (¿quizás también en lengua italiana?), seguramente la del mismo Francisco Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor, ya que, además de ser la más conocida, su autor, como ya hemos dicho, fue también canónigo de la Catedral de Palencia, y muy probablemente el cabildo palentino poseyera alguna copia de ella. A esto tendríamos que añadir que la revisión y corrección de la vulgarización castellana del *De Remediis*, de 1510, la realizó, algunos años más tarde, Alonso Fernández de Madrid, traductor del *Enchiridión* de Erasmo, hermano y sucesor de Francisco. Creo, por tanto, que podemos legalmente pensar que Pedro de Mérida, declarado autor del *Consuelo*, conociera a los dos humanistas y que los tratara personalmente, al menos a Alonso. De hecho, éste último y Pedro de Mérida fueron canónigos del mismo cabildo al menos desde 1545 hasta 1559 (año de defunción del Arcediano del Alcor), además de que ambos fueron sepultados en la capilla catedralicia de San Idelfonso de Palencia⁴¹⁵, hecho que demostraría cierto vínculo entre ellos. El *De Remediis*, pues, tuvo que ser una obra muy familiar en los círculos religiosos-intelectuales palentinos desde luego fue ampliamente leída, estudiada, comentada y discutida.

Tampoco habría que descartar que el autor del *Consuelo* conociera, además de la traducción palentina, alguno de los “pliegos sueltos” del *De Remediis* que circulaban libremente en la primera mitad del siglo XVI y que tomara algo de ellos, ya que algunos ejemplos harían pensar que la fuente no sea la original sino que haya

⁴¹⁵ Vid. A. Bonilla San Martín, *Erasmo en...* art. cit. p. 430.

sufrido alguna “contaminación”, en modo especial las citas compartidas con el tratado ciceroniano *De Senectute*.

ERASMO

De preparatione ad mortem

Cuando en 1511 apareció el *Elogio de la locura* de Erasmo, la fama de su persona y de su obra ya estaba difundida por toda Europa⁴¹⁶;

“...contaba con admiradores, conquistados sucesivamente por la sabiduría de los *Adagios*, por el cristianismo interior del *Enchiridión* y por la elegancia de sus traducciones de Luciano y Eurípides”⁴¹⁷.

Su popularidad no era menor en la Península Ibérica en la que

“...le spiritualisme érasmien avait trouvé en Espagne des esprits prédisposés à le recevoir par diverses écoles de spiritualité”⁴¹⁸.

Testimonio de la notoriedad y del entusiasmo que suscitaba el humanista holandés en España, es la carta escrita desde Palencia por el Abad de Husillo, el 26 de noviembre de 1516, al Cardenal Cisneros:

“Ya V. sa. Rma., según me scriven, ha visto a Erasmo y su traducción sobre el Nuevo Testamento⁴¹⁹ cotejada con el griego y, aunque yo alcanzo asaz poco, también la he algo revisto. Y a la verdad, en todas las partes de buen teólogo y de ser harto doto en lo griego y lo hebraico y de ser elegante latino, parecido

⁴¹⁶ Vid. M. Bataillon, *Erasmus y...*, ob. cit., pp. 72-77.

⁴¹⁷ *Ibid.* p. 73.

⁴¹⁸ Vid. M. Bataillon, “Vers une definition de l’Erasmisme”, en *Colloquia Erasmi Turonensia*, vol. I, París, 1972, p. 26.

⁴¹⁹ Dicha edición se anticiparía a la de la *Biblia Poliglota* de Alcalá aguando en algún modo los proyectos del Cardenal.

ha a muchos y aun a mí que es excelente persona , y de otras obras tuyas lo sabíamos primero”⁴²⁰.

Es tal la consideración y el respeto que inspira Erasmo que el Abad sugiere al Cardenal:

“Y puesto que la publicación ha prevenido a V. Sa. Rma., creo que podría ser lo mesmo hasta más ayuda para que lo de V. Sa. Rma. salga algo más enucleado; y a esta causa, y para lo del Testamento Viejo, parecíame que V. Sa. Rma. no devría estar sin tal persona como la de Erasmo, y con su parecer y corrección hazer la publicación de toda la obra, y que se devría comprar su presencia por algún tiempo, que cierto en tanta universalidad, aunque he visto personas singulares, no he visto cosa igual como esa puesta en obra ni más eliminada...”⁴²¹.

El Cardenal Cisneros aceptó la sugerencia del Abad de Husillo e invitó a Erasmo más de una vez a que formara parte del grupo de trabajo de la *Polígota*, éste no sólo rechazó sistemáticamente la propuesta sino que no puso nunca los pies en España⁴²². Pero de aquí a pocos años cambiaría la suerte del humanista holandés y, sobre todo, la de sus obras; empezaría el periodo de sofocación y desacreditación total de su pensamiento.

Las primeras traducciones castellanas de las obras erasmistas que se conocen se realizan en las primeras décadas del siglo XVI y aumentan con tanta rapidez que

⁴²⁰ Vid. M. Bataillon, *Erasmo y...*, ob. cit., p.72. La cita proviene de la nota 1.

⁴²¹ *Ibid.* p. 72.

⁴²² De todo ello hallamos noticia en el epistolario de Erasmo, Vid. M. Bataillon, *Erasmo y...*, ob. cit., pp. 77-82.

“...enumerar las traducciones que surgen sin tregua desde 1527 hasta 1531, y dar cuenta de las ediciones que se multiplican sin topar con el menor obstáculo, no sería suficiente”⁴²³.

En cuanto al *De preparatione ad mortem* sabemos que fue compuesto a petición de su amigo Thomas Boleyn, Conde de Rochford⁴²⁴, a quien Erasmo se lo dedicaría, ya que

“...senza la sua precisa domanda l’umanista non avrebbe cercato di raggiungere in un insieme alquanto scucito ed astratto i sentimenti e le riflessioni di tutta la sua vita”⁴²⁵.

Pero sabemos también por Bataillon, que en las Navidades de 1533 Erasmo ya presentaba el *De preparatione* a Pero y Cristóbal Mexía. En esas fechas les escribía:

“Mi ocupación presente es seria: podréis ver de qué trata según el librito que recibiréis junto con esta carta. Es una cosa que se llama *La preparación para la muerte*”⁴²⁶.

Erasmo acabó el *De preparatione* en el otoño de 1533, y cuando escribía a sus amigos sevillanos pensaba que la obra habría visto la luz ese mismo año; pero en realidad, por desconocidos problemas de prensa, el tratado fue publicado en 1534 y no en 1533, como declaraba el humanista holandés el 24 de diciembre de ese mismo año.

El texto, escrito originalmente en lengua latina, tuvo inmediatamente un éxito enorme en toda Europa; de hecho sabemos,

⁴²³ *Ibid.* p. 279.

⁴²⁴ *Vid.* A, Tenenti, *Il senso della...*, *ob. cit.* p. 105. Consultar también M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, pp. 558-59..

⁴²⁵ *Vid.* A, Tenenti, *Il senso della...*, *ob. cit.* p. 105.

⁴²⁶ *Vid.* M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, p. 558. Los datos sobre la carta escrita por Erasmo a Pero y Cristóbal Mexía el 24 de diciembre de 1533, está citada por Bataillon en la nota 4.

en 1534, la repudiada primera mujer de Enrique VIII, Catalina de Aragón, pudo leerlo y sacar consuelo de él mientras esperaba su ejecución⁴²⁷. Tenenti sostiene que hubo treinta ediciones entre 1534 y 1563,

“...a cui va aggiunto una dozina di traduzioni in fiamingo, francese, inglese, spagnolo”⁴²⁸.

Mientras para Perellada fueron más de treinta

“...21 ediciones latinas que vieron la luz sólo entre 1534 y 1540 (en las más variadas ciudades, de Amberes, a Colonia, y de París a Cracovia o Lyon), así como cuatro de la traducción francesa (dos en 1537 y dos en 1539), una alemana, dos de la holandesa (1534 y 1537) y una de la inglesa (en 1538), aparte de las ediciones de las dos traducciones castellanas [1535]”⁴²⁹,

“...son significativas las dos traducciones que tuvo en nuestro país, mucho más lo son las más de cincuenta ediciones que alcanzó en poco tiempo en toda Europa”⁴³⁰.

En España, pues, a las ediciones latinas de 1534 y 1535, hay que añadir, siempre en el mismo 1535, dos traducciones en lengua castellana: una anónima con el título de *Libro del aparejo que se deve hazer para bien morir*; la otra realizada por el Maestro Bernardo Pérez de Chinchón titulada *Preparación y aparejo para bien morir*⁴³¹. Y otras tres más: una en 1549, otra en 1551 y otra en 1555⁴³².

⁴²⁷ *Ibid.*

⁴²⁸ Vid. A. Tenenti, *Il senso della...*, *ob. cit.* p. 105.

⁴²⁹ Vid. J. Parellada, *Preparación...*, *ob. cit.* pp. 28-29.

⁴³⁰ *Ibid.* p. 25.

⁴³¹ Vid. M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, pp. 563-564. Consultar también J. Parellada, *Erasmus. Preparación...*, *ob. cit.* pp. 32-36.

⁴³² Vid. A. Bonilla San Martín, *Erasmus en...* *art. cit.* pp. 480-81.

El *Consuelo* y el *De preparatione* poseen elementos comunes, hecho que nos hace pensar que éste último sea una fuente del primero. Por una parte el *Consuelo* tiene citas e interpretaciones bíblicas, que se encuentran dispersas en varios capítulos del tratado que coinciden con algunas existentes en el *De preparatione*; mientras que por otra notamos una contaminación mayor de conceptos y pasos parecidos en los dos últimos capítulos del *Consuelo*, el XI y el XII, o sea, en aquellos que se trata más ampliamente el tema de la muerte, argumento específico del *De preparatione*.

El autor del *Consuelo*, como Erasmo, al hablar de la muerte se dirige a “todo estado de gente”. Por un lado nos recuerda la fragilidad humana, la fugacidad del tiempo terreno, la universalidad de la muerte, menciona fugazmente los peligros del mundo, de la carne y del demonio, y un par de veces habla del difícil momento de hacer testamento cuando “la muerte está llamando a la aldaba”; mientras que por otro lado nos invita a la meditación sobre la otra vida, y nos evoca un más allá en el que moran “ángeles, arcángeles, santos, mártires, etc.”, en el que “sólo hay paz, alegría, descanso, etc.” y al que “sólo van los buenos y los justos”.

El tratado, en cambio, no trata otros elementos fundamentales del *Ars morendi*: no están presentes: la visión macabra de la descomposición física del cuerpo humano, si se hace excepción de un par o tres recuerdos sobre el “ser majar de gusanos”; las tentaciones del difunto en el último instante de la vida; la agonía ante el tránsito hacia la muerte con todos los sufrimientos físicos y anímicos que conlleva; los actos religiosos o sacramentales como la confesión, la

comuni3n y la extrema unci3n del agonizante; las oraciones que hay que hacer cuando se acerca la muerte. Vemos, pues, que el autor del *Consuelo*, prefiere tomar del tratado erasmista la esencia del humanismo cristiano moral que va a la b3squeda de la dignidad del hombre y que prefiere alejarse de la visi3n tremendista y ortodoxa de la muerte.

En fin, del cotejo entre el *Consuelo* y el *De preparatione* se puede decir que ambos tienen algunos pasos similares y que estas analogías coinciden en modo an3logo en ambos tratados. A pesar de tales coincidencias, el autor del *Consuelo* no nombra, ni siquiera una sola vez, a Erasmo, cosa que en cambio hace con las otras fuentes. Aqu3 habr3a que especificar que, en realidad, las fuentes declaradas son pocas y pertenecen exclusivamente al mundo cl3sico (Plat3n, Cicer3n, S3neca, Plutarco, etc.), a la Biblia (Salom3n, David, etc.), a los Padres de la Iglesia (San Agust3n, San Jer3nimo, etc.), y a Petrarca, o sea a aquella antigüedad cl3sico-cristiano-humanista, conocida y ampliamente imitada por la intelectualidad renacentista. Si es cierto, pues, que el autor del *Consuelo* no cita nunca a Erasmo, tambi3n lo es el que no aluda a ning3n escritor contempor3neo, por ejemplo a Alejo Venegas de quien tambi3n algo toma; pero tampoco menciona a otros autores castellanos, a su vez objeto de alg3n pr3stamo al *Consuelo* por ejemplo a Jorge Manrique, al Marqu3s de Santillana, a Enrique de Villena, a Fernando de Rojas, etc. No creo, pues, que sea oportuno divagar sobre el si nombra o no a Erasmo a causa de temores personales en tiempos conflictivos, o por cualquier otro motivo m3s o menos fundado, visto que el autor del *Consuelo*

tiene el mismo comportamiento de omisión hacia otros autores castellanos, contemporáneos o no, cuyas obras también fueron usadas como ejemplo en la creación del tratado consolatorio.

En fin, creo que se tiene que dar por descontado que el autor del *Consuelo* conociera *De preparatione*, tanto en la lengua latina como en alguna de las traducciones que circulaban en lengua castellana; y que éste fuera una fuente directa, de hecho la disposición de los ejemplos, el uso de las palabras, la elección de las citas, etc., harían pensar que la fuente no esté filtrada ni reelaborada a través de otros modelos.

SAN JERÓNIMO

Epístolas

Corría el año 384 el Papa Dámaso⁴³³ encargó a San Jerónimo que revisara la traducción de la versión latina de la Biblia y, además, le pidió que le mandara otros escritos personales porque las *Epístolas*, según sus propias palabras, “tota aviditate legi atque descripsi”⁴³⁴. Las cartas del Santo, de hecho, habían conseguido gran celebridad en todo el mundo cristiano, sus discípulos, dentro y fuera de Roma, las solicitaban y las leían con la misma avidez que el Pontífice.

“... también de la remota Hispania, Lucino (o Lucinio), el noble caballero bético, manda a Belén toda una caravana de escribientes que le traigan las obras de Jerónimo, y éste sólo lamenta no poderlas revisar todas, dado el gran número y, sobre todo, porque una enfermedad lo ha postrado en el lecho hasta la Cuaresma, cuando los hispanos, ricos con el tesoro de sus copias, salen de Belén rumbo a la costa y luego rumbo a España (*Epist. 71,5*)⁴³⁵”.

En efecto, “tesoro” venido de Belén se leyó, se copió, se imitó, e incluso, se adaptó a las necesidades espirituales medievales pero, a la vez, también se conservó celosamente en todas las bibliotecas, sea las cortesanas que las monasteriales y conventuales⁴³⁶. Sabemos que

⁴³³ Vid. *Cartas de San Jerónimo*, 2 vols., Edición, introducción y notas por Daniel Ruiz Bueno, B.A.C, Madrid, 1942, pp. 20-21; consultar también E. Curtius, *Literatura... ob. cit.*, vol. I, pp. 112-113.

⁴³⁴ Vid. D. Ruiz Bueno, *Cartas...* *ob. cit.* p. 20.

⁴³⁵ *Ibid.* p. 21.

⁴³⁶ *Ibid.*

en la biblioteca de San Isidoro de Sevilla tampoco faltaba la obra de San Jerónimo y que, según su costumbre⁴³⁷, él mismo había escrito sobre los estantes de su librería donde se encontraban los textos del Santo:

“Hieronymus, interpres variis doctissime linguis.

Te Bethlem celebrat, te totus personat orbis.

Te quoque nostra premet biblioteca libris”⁴³⁸

Así pues, se puede afirmar que las primeras noticias existentes en España sobre la obra de San Jerónimo remontan a finales del siglo IV, o sea en años en que todavía estaba vivo el Santo, y que su fama se transmitió inalterada, o quizás aumentada, de la España romana a la visigoda. Durante la Reconquista su lectura, junto con la de la Biblia y con la de otros Santos doctores de la Iglesia, fue fundamental en el moldeamiento de la espiritualidad y de la cultura hispana.

El humanismo descubrió a San Jerónimo en su dúplice forma, hubo quien vio en él al erudito filólogo traductor de la Vulgata, y quien al moldeador de la espiritualidad cristiana: fascinó a los humanistas italianos, enamoró a Erasmo⁴³⁹. También los humanistas españoles se sintieron muy atraídos por el Santo, tanto por el Jerónimo humano, con lados de luz y sombra, como por el erudito filólogo; para algunos fue ejemplo de vida, para otros modelo de latinidad, y para los

⁴³⁷ *Ibid.* Cito: “San Isidoro de Sevilla, que, como es bien sabido, escribía sobre los estantes de su librería bellos versos, que eran como una síntesis del autor y obras que, como preciado tesoro allí se guardaban”.

⁴³⁸ *Ibid.*

⁴³⁹ *Vid.* M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, p. 74. En 1514 Erasmo empieza la monumental edición de San Jerónimo: 9 volúmenes que salieron de las imprentas de Froben en 1516. La obra iba acompañada por una significativa *Exhortaciones al estudio de la filosofía cristiana*, y precedida por una *Introducción sobre el método de la verdadera teología*.

más culto lingüista-bibliófilo.

En la segunda mitad del siglo XV un grupo de humanistas españoles, incluso anticipando a Erasmo, consideraron fundamental el profundizar la antigüedad cristiana⁴⁴⁰ y volvieron sus ojos hacia la crítica bíblica, que tantas polémicas había desencadenado ya desde los tiempos de Lorenzo Valla. Reabriendo, así, la cuestión de las fuentes hebraicas y griegas de la Biblia y la de las traducciones latinas, con todas las divergencias y corrupciones que ofrecían algunas versiones de la *Vulgata*⁴⁴¹, recomenzó una polémica que, en realidad, ya había nacido estando todavía vivo el Santo⁴⁴². Así pues, se enfrentan de nuevo, e incluso con virulencia⁴⁴³, los “conservadores”, teólogos, que reivindicaban una especie de monopolio sobre la Biblia y rechazaban el método que remontaba a las fuentes para la interpretación correcta de la *Vulgata*, contra los “modernos”, humanista, filólogos o gramáticos, que pensaban que eran los más indicados para ocuparse de la letra de un texto, por que el método ya

“...lo han recibido de los doctores antiguos; es el mismo que recomiendan un San Jerónimo, un San Agustín...”⁴⁴⁴,

⁴⁴⁰ *Ibid.* pp. 21-55.

⁴⁴¹ *Ibid.* p.25.

⁴⁴² *Vid.* E. Curtius, *Literatura... ob. cit.*, vol. I, p. 113.

⁴⁴³ *Vid.* M. Andrés Martín, “Evangelismo, Humanismo...”, *art. cit.*, p. 18: Cito: “La oposición entre teólogos y humanistas se agudiza con ocasión del secuestro de la *Primera quinquagena* de Nebrija, realizado por Fray Diego de Deza. El delador de la barbarie gramatical en España escribió una apología que envió a Cisneros: «Escribí esta apología cuando se me acusaba de impio ante el Inquisidor General, diciendo que, no sabiendo yo Sagrada Escritura, me atrevía con la sola gramática a hablar de lo que no conocía. Como investigo en la tierra aquellas cosas cuyo conocimiento persevera en el cielo, me llaman temerario, sacrílego y falsario, y no falta nada para que me consideren como reo de impiedad y me hagan comparecer ante jueces, cargado de cadenas. ¿Qué hacer en una república donde se premia a los que corrompen las letras sagradas, y, por el contrario, se ven infamados... los que corrigen lo que estaba mal, vuelven a su sitio lo que estaba fuera de él, y enmiendan lo falso y menrtiroso?»”

⁴⁴⁴ *Vid.* M. Bataillon, *Erasmo y...*, *ob. cit.*, p. 30

método que Nebrija sintetiza de la siguiente manera:

“Cada vez que se presentan variantes entre los manuscritos latinos del Nuevo Testamento, debemos remontarnos a los manuscritos griegos; cada vez que haya desacuerdo entre los diversos manuscritos latinos o entre manuscritos latinos y los manuscritos griegos del Antiguo Testamento, debemos pedir la regla de la verdad a la auténtica fuente hebráica”⁴⁴⁵

Una parte del humanismo renacentista español, pues, hizo que los estudios bíblicos-filológicos de San Jerónimo se colocaran en la vanguardia de la nueva ciencia lingüística.

El Cardinal Cisneros, que

“...tenía apasionado interés por las lenguas antiguas y las consideraba –el griego al menos– como elemento indispensable de una teológica completa.”⁴⁴⁶,

cuando en 1502 decide afrontar el importante proyecto de la *Biblia Políglota* intenta conciliar las dos posiciones ante la interpretación bíblica. De hecho escoge para este gigantesco trabajo a los más doctos lingüistas, para poder valorar correctamente cada palabra de las diferentes versiones de la Biblia; y elige también a insignes teólogos, para poder llegar a la verdadera doctrina a través de la crítica bíblica. Así pues, Cisneros reunió a teólogos y a filólogos-gramáticos para la edición de la *Políglota*, y puso en manos de los primeros las armas de los filólogos-gramáticos, la filología y la gramática, y en las manos de los segundos la teología, canalizando de esta manera la interpretación bíblica de los teólogos hacia la la ciencia de la corrección de los textos

⁴⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁴⁶ *Ibid.* p. 18.

sagrados.

El experimento de integración de la cultura clásica en la renacentista a través de la interpretación de los textos sagrados acabó con la primera prohibición de traducciones bíblicas en lengua vulgar realizada por los Reyes Católicos, y con ella finalizaron también las polémicas sobre el cotejo entre los diferentes manuscritos. La Contrarreforma, a través de su órgano legislador, estableció cual era la única traducción bíblica latina que se podía leer sin “errar”:

“...el Concilio de Trento declarará su traducción «antigua y ampliamente divulgada» (*vulgata*), como la única auténtica (decreto del 8 de abril de 1546)”⁴⁴⁷

amordazando, quizás no inconscientemente, tanto a los teólogos como a los filólogos-gramáticos.

Pero el Concilio de Trento no sólo proclamó la traducción bíblica de San Jerónimo como la única y la auténtica, sino que eligió las *Epístolas* del Santo, institucionalizando lo que ya existía, como ejemplo escrito para la enseñanza de la latinidad y de la cristianidad en conventos y monasterios:

“...no sólo a los estudiantes de latín; «el juego de devoción» que destilan las cartas de San Jerónimo puede criar en todo género de personas no sólo elocuencia, sino, «lo que es más importancia, la devoción y amor de Jesucristo». «Porque ¿qué podrán desear que no se halle cumplidamente en solas las epístolas de San Jerónimo?»⁴⁴⁸

⁴⁴⁷ Vid. E. Curtius, *Literatura... ob. cit.*, vol. I, p. 113.

⁴⁴⁸ Vid. D. Ruiz Bueno, *Cartas,... ob. cit.* pp. 9-10.

De ahí que los jóvenes se educaran a través de la forma pero también del contenido de las *Epístolas* de San Jerónimo. De hecho ellas formaron a grandes humanistas,

“Hernán Núñez ...se hallaba sumergido , en la Alhambra, en el estudio de San Jerónimo, cuya vida ascética imitaba. Es verosímil que haya comenzado desde entonces a leer la Biblia con ojos de filólogo”⁴⁴⁹

pero también empujaron a otras tantas nobles almas hacia la vida monástica o conventual,

“...Teresa de Ahumada, que, cuando era ya Teresa de Jesús, cuenta de sí misma: «Leía en las epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte que determiné decirlo a mi padre, que casi era como tomar el hábito; porque era tan honrosa, que me me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez»⁴⁵⁰

Las *Epístolas*, pues, se leyeron, se estudiaron, se imitaron en versión integral, pero también en una recopilación escogida, las *Selectas*, para facilitar la difusión del mensaje del Santo. El mismo interés difusor hizo que se tradujeran a las lenguas romances. La primera vulgarización de las *Epístolas* en lengua castellana remonta al año 1511. Entre 1511 y 1554 se tradujeron diez veces al castellano, (1511, 1515, 1520, 1526, 1538, 1546, 1548, 1550, 1553, 1554) y, alguna de estas ediciones tuvo varias impresiones. Sin hablar de las *Selectas* que también se tradujeron y circularon con la misma popularidad.

⁴⁴⁹ Vid. M. Bataillon, *Erasmus y...*, ob. cit., p. 24.

⁴⁵⁰ Vid. D. Ruiz Bueno, *Cartas...*, ob. cit. p 7.

Así pues, la efervescente actividad traductora del siglo XVI no sólo consolidó la tradición hispana hacia los escritos de San Jerónimo sino que favoreció, todavía más, la transmisión de su mensaje a la inquieta sociedad renacentista española.

Las *Epístolas* son, pues, una de las fuentes del *Consuelo de la vejez*, aunque no la principal, ya que en realidad la presencia del mensaje de las cartas es breve y se encuentra sólo en el capítulo cuarto y en el doce y siempre como ejemplo de vida cristiana.

“Diffícil o imposible cosa dize Sanct Jerónymo que es gozar de los bienes y deleytes fuezes y momentáneos deste mundo, y después de los inefables y eternos del otro”⁴⁵¹

“...San Jerónimo dize: “Acuérdate que has de morir y ligeramente menospreciarás todas las cosas”⁴⁵²

“Porque según Sant Hierónymo dize: “Nunca la esperança concuerda con el dolor, ni la fee siente ninguna pérdida”⁴⁵³.

“Y si éstos escusan por ser hombres, miren a una sancta muger llamada Meliana, bien alabada por Sant Hierónymo, la qual muerto su marido, aún antes de ser enterrado, muriéronsele dos hijos muy queridos suyos (cosa de gran lástima), ¿quién pensara que esta santa no avía de hazer llantos?, ¿no avía de rasgarse los tocados o de bolverse loca de pesar? Pero todo esto dexado, próstrase delante [de] Dios y comiença a dezir: “Bendito seas Tú, Señor, profundos son tus juyzios, justos son, pues Tú justo eres, gracias te doy infinitas pues me has librado desta carga de

⁴⁵¹ *Vid. Consuelo*, Cap. IV

⁴⁵² *Ibid.* Cap. XII

⁴⁵³ *Ibid.*

marido y hijos para que más libre y expeditamente te sirva”⁴⁵⁴.

Creo que se tiene que dar por descontado que el autor del *Consuelo* conociera las *Epístola*, tanto en la lengua latina como en alguna de las muchas traducciones en lengua castellana, y que éstas le hubieran servido en su años de estudiante de cánones como ejercicio de latín, pero también como ejemplo escrito de cristianidad. Lo que en cambio no creo que sea tan descontado es que el autor las usara como fuente directa. Pienso que no se tendría que descartar la posibilidad de que los pasos provenientes de las *Epístolas*, en realidad lleguen al *Consuelo* a través de otra fuente. De hecho la disposición de los ejemplos, el uso de las palabras, la elección de las citas, etc., harían pensar que la fuente esté filtrada y reelaborada a través de la Biblia, o del *De Praeparatio* de Erasmo, o de la *Agonía* de Venegas.

⁴⁵⁴ *Ibid.*

SÉNECA

Epistulae

Son pocas y confusas las noticias escritas que se poseen sobre Séneca y su obra, sea en la España visigoda que en la de la Reconquista. En el siglo V todavía no se distinguía entre el padre de Séneca, autor a su vez de algunas obras retóricas, y el escritor cordobés⁴⁵⁵, aunque parece ser que

“...se puede demostrar que en España misma, al igual que fuera de ella, se manejaron directamente las obras de Séneca en el siglo VI. En concreto entre los escritos del obispo de Braga (ca. 515-579),... se encuentran dos breves tratados que tiene fuente directa en las obras de Séneca”⁴⁵⁶.

En el siglo VII San Isidoro de Sevilla menciona a Séneca un par de veces en su obra⁴⁵⁷.

Con la invasión árabe entra en crisis el mundo de las letras españolas, se rompe la continuidad literaria y, a largo plazo, la rotura de la vida cultural será casi total; la transmisión de textos clásicos, ya precaria en la España visigoda, prácticamente desapareció con la caída del país bajo el poder agareno. Debido a esta confusa situación, y diferentemente de lo que sucede en el resto de Europa, en el periodo comprendido entre el siglo VIII y el XII, parece ser que no existen

⁴⁵⁵ Vid. Karl Alfred Blüher, *Séneca en España*, versión española de Juan Conde, Biblioteca Románica Clásica, Madrid, Gredos, 1983, p. 30; M: Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat...*, *ob.cit.* vol. VIII, pp. 41-84.

⁴⁵⁶ Vid. K. A. Büher, *Séneca... ob. cit.*, pp. 31-32

⁴⁵⁷ *Ibid.* p. 39.

documentos, y si los hay son poco fiables, que puedan demostrar la presencia de Séneca en la Península Ibérica⁴⁵⁸.

“La primera mención de un manuscrito de Séneca aparece en la escritura de una donación pontificia a una iglesia de S. Florido hacia fines del siglo XII. El manuscrito parece, pues, provenir de fuera de España”⁴⁵⁹.

A principios del siglo XIII, exactamente en 1226, hay mención de otro manuscrito catalogado en la biblioteca del obispo Bernardo II de Compostela⁴⁶⁰. El siglo XIII, pues, es el inicio de la difusión del mensaje de Séneca pero también el momento en que sus obras empiezan a poblar las bibliotecas reales, arzobispales, universitarias, señoriales, privadas, etc.:

“El Arzobispo de Toledo D. Sancho de Aragón (1226-1275), hijo de Jaime el Conquistador, disponía en su biblioteca de las *Epistulae ad Lucilium*, así como un corto escrito de Séneca, casi seguro, apócrifo”⁴⁶¹.

En el siglo XV ya tiene fácil acceso a las obras de Séneca no sólo en latín sino también en lengua vulgar. Las primeras traducciones de que tenemos noticias en la Península Ibérica son de origen italiano o francés. Según Menéndez Pelayo,

“...el Condestable de Portugal poseyó un códice de las *Epístolas* de Séneca traducidas al francés”⁴⁶².

En la biblioteca privada del Rey Martín I de Aragón (1396-1410)

⁴⁵⁸ *Ibid.* pp. 42-47.

⁴⁵⁹ *Ibid.* p. 49

⁴⁶⁰ *Ibid.* pp. 49-50

⁴⁶¹ *Ibid.* p. 63.

⁴⁶² *Vid.* M: Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat...*, *ob. cit.* vol. VIII, p. 41.

“...no sólo figuraban las obras de Séneca en latín sino también las *Epitulae ad Lucilium* en una traducción siciliana”⁴⁶³.

Parece ser que las primeras traducciones que se conocen en un romance ibérico fueron realizadas en lengua catalana. Hacia 1396 apareció la traducción completa de siete tragedias de Séneca (*Hércules furens*, *Thyestes*, *Phoenissae*, *Phaedra*, *Oedipus*, *Trades*, *Medea*) realizada por Antoni de Vilaragut (1336-1400)⁴⁶⁴. Entre 1396 y 1404 Antoni Canals tradujo el *De Providentia*⁴⁶⁵. Del siglo XV, y también en lengua catalana, son siempre las dos traducciones anónimas de las *Epitulae ad Lucilium*. A éstas se deben añadir las dos versiones catalanas del *De Moribus* con el título de *Libre de virtuosses costumps*, y del *De remediis fortuitorum* titulado *Libre dels remeys de les desaventures*⁴⁶⁶.

Según Menéndez Pelayo la primera traducción castellana de las obras de Séneca fue realizada, y publicada, en Italia, por Blas Romero, un monje de Poblet,

“...que había ido a Nápoles con el objeto de trasladar al panteón real de su monasterio de Poblet al cadáver de Alfonso V”⁴⁶⁷.

Las traducciones castellanas se multiplicaron rápidamente. La de las *Epistolas* fue obra de Fernán Pérez de Guzmán, a quien Menéndez Pelayo atribuye cinco ediciones entre 1496 y 1551⁴⁶⁸. A su vez, también un traductor anónimo tradujo las *Epítolas a Lucilio* y los

⁴⁶³ Vid. K. A. Büher, *Séneca...*, ob. cit, p. 122

⁴⁶⁴ *Ibid.* pp. 126-127.

⁴⁶⁵ *Ibid.* pp. 128-129.

⁴⁶⁶ *Ibid.* pp. 130-131.

⁴⁶⁷ Vid. M: Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat...*, ob. cit. vol. VIII, p. 43.

⁴⁶⁸ Vid. M: Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat...*, ob. cit. vol. VIII, pp. 52-55; K. A, Büher, *Séneca...*, ob. cit, p. 124.

Proverbios, que fueron publicados durante el reinado de Juan II por iniciativa de Pedro Díaz de Toledo⁴⁶⁹ Pero las vulgarizaciones más difundidas de la obra senequista fueron las del Obispo de Burgos, Alonso de Cartagena (según Blüer realizadas entre 1430 y 1434⁴⁷⁰), que fueron impresas en 1491 con el título *Los cinco libros de Séneca* y que vieron cinco ediciones entre 1491 y 1548⁴⁷¹.

Así pues, la efervescente actividad traductora del siglo XV favoreció la transmisión, y recepción, del mensaje senequiano a la sociedad renacentista, aunque no todos los tratados morales, epístolas, florilegios, o aforismos que llegaron al siglo XVI pertenecían realmente a la obra de Séneca. Una parte de ellos era el fruto de una recepción indirecta de sentencias y ejemplos apócrifos de origen medieval.

Creo que se tiene que dar por descontado que el autor del *Consuelo* conociera las *Epistulae*, tanto en la lengua latina como en alguna de las muchas traducciones en lengua castellana, quizás la del mismo Cartagena. Lo que en cambio no creo que sea tan descontado es que el autor usara el tratado senequiano como fuente directa. Pienso que no se tendría que descartar la posibilidad de que los pasos provenientes de las *Epístolas* en realidad lleguen al *Consuelo* a través de otra fuente, quizás de alguno de los muchos apócrifos que circulaban libremente en esos años. De todas formas la disposición de los ejemplos, el uso de las palabras, la elección de las citas, etc.,

⁴⁶⁹ Vid. Karl Alfred Bühler, *Séneca ob. cit.*, p. 148; M. Bataillon, *Erasmus y...*, *ob. cit.*, p. 50.

⁴⁷⁰ Vid. K. A. Bühler, *Séneca...*, *ob. cit.*, pp. 133-134.

⁴⁷¹ Vid. M. Menéndez Pelayo, *Bibl. Hisp.-lat.*, *ob. cit.* vol. VIII, pp. 55-59; K. A. Bühler, *Séneca...*, *ob. cit.*, p. 134.

harían pensar que la fuente siga bastante fielmente el texto senequiano.

ALEJO VENEGAS

Agonía del tránsito de la muerte

El tratado *Agonía y tránsito de la muerte* fue publicado por primera vez en Toledo en 1537⁴⁷², aunque, como el mismo Venegas declara, ya había sido concebido el primero de junio de 1536 con ocasión de la defunción del conde de Mélito, Diego Hurtado de Mendoza⁴⁷³.

Parece ser que el tratado erasmista, *Praeparatio ad mortem*, fue el modelo en el que se inspiró Alejo Venegas en la redacción de la *Agonía y tránsito de la muerte*, a pesar de que el maestro Venegas, como el autor del *Consuelo de la vejez*, en ningún momento declara su fuente ni tampoco cita a Erasmo⁴⁷⁴. Según Bataillon la *Agonía* no es

“...una imitación deliberada de la *Preparación* de Erasmo”⁴⁷⁵, sino que en realidad

“Inspiró una obra que se tiene, con todo derecho, por la obra maestra de la literatura ascética española en la época de Carlos V”⁴⁷⁶.

La deuda hacia el tratado erasmista existe, pues, y es bastante importante tanto en el argumento como en algunos temas, pero a la

⁴⁷² Vid. Maestro Alexo Venegas, *Agonía y tránsito de la muerte con los avisos que cerca de ellos son provechosos*, Juan de Ayala, Toledo, 1537; *Agonía y tránsito de la muerte*, ed. Miguel Mir, *Escritores místicos españoles*, B.A.E., vol. XVI, Madrid, 1911, pp. 105-318; *Agonía y tránsito de la muerte*, Cruz del Sur (Chile), 1948; M. Bataillon, *Erasmo y...*, *ob. cit.*, pp. 565-571.

⁴⁷³ Vid. Bataillon, *Erasmo y...*, *ob. cit.*, p. 565.

⁴⁷⁴ *Ibid.*

⁴⁷⁵ *Ibid.*

⁴⁷⁶ *Ibid.*

vez hay también muchas otras cosas importantes que separan a las dos obras y que dan a la *Agonía* una propia autonomía y originalidad.

Ante todo Venegas no es un erasmista, aunque conociera y tuviera amistad con alguno⁴⁷⁷ de ellos y, por tanto, no compartía algunas posiciones o cuestiones de principio del maestro holandés. De hecho, su sentimiento religioso, y el uso que hace de algunos símbolos cristianos, está más cercano al de los espirituales españoles que no al del nórdico humanista. Además, su obra no posee el tono crítico de Erasmo sino que prevalece en ella un manifiesto tono católico. Por otra parte la *Agonía* es una obra mucho más larga que la *Preparación*, que trata en modo más extenso algunos temas, que los fracciona a su vez en otros hasta tal punto que

“...se diría se multiplica a fuerza de ingeniosas divisiones, también gracias a una abundancia verbal para la cual Venegas parece afiliarse a la escuela de Guevara”⁴⁷⁸.

Los temas, por tanto, están ampliados (el testamento, el médico, las tentaciones contra la fe, etc), o tratados en modo diferente (uso que hace del cuerpo místico), o, incluso, creados *ex novo* por Venegas (sobre todo en la parte dedicada al agonista). Lengua y estilo, pues, también se diferencian en modo significativo en ambas obras: la *Agonía* está escrita en castiza lengua castellana, y no en latín como el *Praeparatio*, y cuyo virtuosismo lingüístico es equiparable al de otras grandes obras en lengua vulgar.

Creo que se tiene que dar por descontado que el autor del

⁴⁷⁷ *Ibid.* nota 20. En 1538 Venegas, que declara tener 39 ó 40 años, es testigo en un proceso contra su amigo Beteta, comprometido en cuestiones erasmistas.

⁴⁷⁸ *Ibid.* p. 596

Consuelo conociera la *Agonía* directamente, que la hubiera leído y que, desde luego, le haya servido en algún modo como fuente de inspiración directa, junto con la *Praeparatio*, para completar el tema de la muerte (lo que no queda muy claro es si lo que “pellizca” de la *Agonía* es sólo de Venegas o también de Erasmo). De hecho la disposición de los ejemplos, el uso de las palabras, la elección de las citas, etc., harían pensar que la fuente podría estar filtrada, o reelaborada, a través de la fuente erasmista. En fin hay que añadir que también en este caso como con el de Erasmo, el autor del *Consuelo* tampoco cita, ni siquiera una vez, al maestro Venegas ni mucho menos la *Agonía*.

OTRAS FUENTES

En el *Consuelo* existen gran cantidad de fuentes y de referencias declaradas, o no, de obras de autores castellanos, pero también de otros no españoles considerados universales. Están presentes en modo más o menos explícito: Cicerón con las *Tusculanas*; Séneca con las *Consolaciones*; San Agustín con los *Soliloquios* o con las *Exhortaciones*; Petrarca con el *Secretum*; Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, con el *Bías contra Fortuna*; Jorge Manrique con las *Coplas por la muerte de su padre*; Fernando de Rojas con la *La Celestina*; Antonio de Guevara con el *Relox de príncipes* y las *Epístolas Familiares*; Fernando Pérez de Oliva con el *Diálogo de la dignidad del hombre*; etc.

En línea general se puede decir que las citas declaradas en el *Consuelo* no encuentran siempre eco en los autores o en las obras nombradas, en algunos casos son claramente recuerdos o reminiscencias de fuentes reelaboradas y, por tanto, variadas o contaminadas a través del tiempo.

Como conclusión se podría decir que el autor del *Consuelo de la vejez* muestra su gran habilidad y mañosidad en unir o, mejor, condensar, en su breve tratado, conceptos provenientes de épocas, culturas y autores muy diferentes. La obra es un aglomerado de fuentes, cuyos temas no provienen de un único filón del saber culto o popular, sino que representan la esencia filosófica de varias escuelas y

modelos casi como si el autor del tratado consolatorio se sintiera, o se quisiera poner, como punto de referencia entre la antigüedad y la modernidad, o como nexo de unión entre dos culturas: la clásica y la humano-renacentista.

III.PROBLEMAS TEXTUALES.

III.1 PROBLEMAS TEXTUALES

Los ejemplares del *Consuelo de la vejez* que se conservan pertenecen a cuatro ediciones diferentes: Salamanca, 1539 [A], Burgos, 1541 (éste en paradero desconocido), Salamanca, 1544 [B] (se conservan cuatro ejemplares de dos tiradas diferentes: B1, B2, B3, B4), Salamanca, 1561 [C]. Los ejemplares B1 (Biblioteca Nacional, Madrid), B2 (Biblioteca Universitaria, Oviedo), B3 (Biblioteca Castillo de Perelada), B4 (Biblioteca Universitaria, Pavía), se diferencian poco entre ellos aunque existan algunas correcciones hechas por los copistas significativas. Usaré, pues, la letra B como representante de la edición de 1544, donde haya alguna variante discriminante especificaré B seguida por el número correspondiente.

Respetando la prioridad cronológica de la edición de 1539, basándome en ella como modelo, cotejándola con las cuatro de 1544 y con la de 1561, y corrigiendo los errores con la ayuda de las otras, se observa que:

- A. Las ediciones de 1539, 1544 y 1561 poseen algunos errores conjuntivos poco significativos que de por sí no demuestran la existencia de un arquetipo común.

- Cap. II - 75

....agora lo que alcançaste y avéys A/B/C

....agora [que lo] alcançaste y avéys lectura correcta

- Cap. V - 229

....y que nos arrepintáys y afrentéys A/B/C

....y que [no os] arrepintáys y afrentéys lectura correcta

- Cap. VI - 283

....si desechado la peor A/B/C

....si desechad[a] la peor lectura correcta

- Cap. VI - 289

....mira quan bien A/B/C

....mira[d] quan bien lectura correcta

- Cap. VI - 305

....Catad que nos es mejor lo que más aplaze o que se dessea
A/B/C

....Catad que [no] es mejor lo que más aplaze o que se dessea
lectura correcta

- Cap. X - 486

...Yré por camino que nunca fue, a gente que nunca vi, a lenguaje
que nunca oý, finalmente a tierra obscura, amarga, fragosa
A/B/C

...Yré por camino que nunca [fui], [veré] a gente que nunca vi, a [oiré] lenguaje que nunca oý, finalmente [iré] a tierra obscura, amarga, fragosa lectura correcta

- Cap. XII - 683

...de los que A/B/C

...de [lo] que lectura correcta

B. Las ediciones de 1539, 1544 y 1561 poseen algunos errores separativos poco significativos, probablemente debidos a la corrección del copista, que, de por sí, tampoco demuestran la existencia de un arquetipo común.

- Cap. III - 173

....qual yo atino A

....la qual no atino B

...la qual yo no atino C

- Cap. IV - 210

....Él nos favorece a levarla A

....Él favoresce a levarla B

...Él nos favorece a llevarla C

- Cap. V - 240

....Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, llevando el cabello muy curado y muy polido, despidióle el emperador con muy sereno gesto diziendo A

....Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, llevando el cabello muy curado y muy polido, despidiole el emperador con muy sereno gesto diziendo assí B

....Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, díxole el emperador con muy sereno gesto diziendo C

- Cap. VI - 251

....Quien vey derramas lágrimas A

....Quien le viere derramar lágrimas B

...Quien le vey derramar lágrimas C

- Cap. VI - 255

....canastillos de blancos A

....canastillos blancos B

...canastillos de blancos C

- Cap. VI – 278-79

....privilegios y premicias A

....previlegios y preeminencias B

...privilegios y premicais C

- Cap. VIII – 368

....grandes tormentas A

....grandes tormintos B

...grandes tormentos C

- Cap. IX – 402
 -pero si más alto lo queréys pensar A
 -pero si no lo queréys pensar B
 - ...pero alto lo queréys pensar B3/B4
 - ...pero si más alto queréys pensar C

- Cap. IX – 412
 -claramente entendemos que éstas nos embía Dios para exercicio del ánima; con éstas nos prueba A
 -claramente entendemos que éstas nos prueba B
 - ...claramente entendemos que estas noches embía Dios para exercicio del ánima; con éstas nos prueba C

- Cap. IX – 417
 -la cumplía estar más enferma que sana A/B
 -la cumplía más estar enferma que sana B3/B4
 - ...le cumplía estar más enferma que sana C

- Cap. IX – 421-22
 -y no alegrarse el castigo ni con él dissimularse A
 -y no alongasse dél el castigo, ni con él dissimulasse B
 - ...y no alargasse el castigo ni con él disimulase C

- Cap. IX – 470-71
 -este trueque desta edad A
 -este trueque de esta edad B
 - ...este troque desta edad C

- Cap. X – 478-79-80

....es lo más terrible y último terrible de todas las tinibilidades A

....es terrible y último terrible de todas las terribilidades B

...es lo más terrible y último de todas las terribilidades C

C. Las tres ediciones no poseen errores separativos comunes que demuestren que no descienden entre ellas, en cambio éstos se se pueden encontrar en el cotejo realizado entre los ejemplares por parejas, de ello se deduciría que:

C1. A no desciende del modelo utilizado por B, ni por el de C, lo demostrarían los siguientes errores separativos; B y C leen conjuntamente,

- Cap. II - 79

....y viene el fin y el remate A

.... y ver el fin y el remate B/C

- Cap. V - 228

....que nos hizo A

....que no os hizo B/C

- Cap. VII - 319

....que tan bien nos trata A

....que también nos trata B/C

- Cap. VIII - 356
 -y merece invisibles A
 -y mercedes invisibles B/C

- Cap. VIII - 368-69
 -tormentas, miserias, tristeza A
 -tormentos, miserias, tristezas B/C

- Cap. XI - 511
 -tan natural no es morir A
 -tan natural nos es morir B/C

- Cap. XII - 572
 -que yd muera nuestro A
 -que oy muera nuestro B/C

- Cap. XII - 674
 -ser el que siempre A
 -ser el que siente B/C

- Cap. XII - 759-60
 -vivir un día, día; más antes pesemos A
 -vivir un día; más antes pensemos B/C

- Cap. XII - 764
 -entendemos y siempre sordos A
 -entendemos y hazémonos siempre sordos B/C

C2. B no desciende del modelo utilizado por A, ni por el de C, lo demostrarían los siguientes errores separativos; A y C leen conjuntamente,

- Cap. IV - 182

....dezia el Petrarca A/C

....dezia el Patriarca B

- Cap. IV - 206

....lágrimas con que lavemos nuestros pecados A/C

....lágrimas con que levemos nuestros pecados B

- Cap. IV - 214

....momentáneos dolores que nos recabes íntimos plazerres A/C

....momentáneos dolores que nos recaudes íntimos plazerres B

- Cap. V - 247

....lazos y armadijas A/C

....lazos y armadijos B

- Cap. VI - 252

....y nos declara sus queexas, claramente veremos la poca razón que para ello tiene. La causa A/C

....y nos declara sus queexas. La causa B

- Cap. VI - 273
 -representan más honor que vosotras A/C
 -representan más que vosotras B

- Cap. VII – 475/76
 -os doy infinitas gracias pues también avéys curado mis postemas
A/B4/C
 -os doy infinitas gracias pues tan bien avéys curado mis postemas
B

- Cap. VIII - 322
 -y más hazañas A/C
 -y malas hazañas B

- Cap. VIII - 390
 -se dilata A/C
 -se delita B

- Cap. VIII - 455
 -no fueron menos que nosotros A/C
 -no fueron menos que otros B

- Cap. X - 499
 -dientes pálidos A/C
 - ...dientes amarillos B

- Cap. XI - 504
 -a no temerla sería o gran locura, o negar que soys de carne
A/C
 -a no temerla gran locura sería negar que soys de carne B

- Cap. XI - 521
 -sumo premio A/C
 -sumo precio B

- Cap. XI – 522/23
 -do para la vida A/C
 -do fenesce la vida B

- Cap. XI – 535/36
 -quererte olvidar los hombres y cerrar A/C
 -el olvidarse los hombres y cerra B

- Cap. XII - 554
 -pues como dize Tulio A/C
 -pues como dize Séneca B

- Cap. XII - 573
 -avivemos y estemos A/C
 -avisemos y estemos B

- Cap. XII - 576
 -quando verná nuestra muerte A//B4/C
 -quando vendan nuestra muerte B1

- Cap. XII - 567
 -se han librado A/C
 -sea librado B

- Cap. XII - 583
 -desnudarse desta carne A/C
 -desnudarse desta triste carne B

- Cap. XII - 507
 -de aquí vienen los desvaríos A/C
 -de aquí viene que desvaríos B

- Cap. XII - 611
 -rascarse la cara A/C
 -rasgarse la cara B

- Cap. XII – 615/16
 -quánto más importaría A/C/B4
 -más impoutunaría B

- Cap. XII - 664
 -no librará A/C
 -no libará B

- Cap. XII – 719/20
 -no aguardemos a la noche de la muerte A/C
 -no guardemos la muerte B

- Cap. XII – 769/770
 -ordenar nuestra partida, no curemos de aguardar A/C
 -ordenar nuestro partido, no curemos de aguerdar B

- Cap. XII - 779
 -y aun porque A/C
 -y un porque B

C3. C no descende del modelo utilizado por A, ni por el de B, lo demostrarían los siguientes errores separativos; A y B leen conjuntamente,

- Cap. II - 55
 -que tan a rienda suelta A/B
 -que tan arrienda suelta C

- Cap. II - 132
 -le pesa por ver que ha de salir A/B
 -le pesa que ha de salir C

- Cap. II 139
 -y al que es de todo él culpado A/B
 -y al que es del todo culpado C

- Cap. V - 213
 -este azivar que tan poco amargo A/B
 -este azivar que tampoco amargo C

- Cap. V - 216
 -un ayo de descuydados A/B
 -un ayo de descuydos C

- Cap. V - 231
 -aquél tañer hecho loco, aquél andar hecho trasgos, andar
escalando paredes A/B
 -aquél tañer hecho loco, andar escalando paredes C

- Cap. VII - 311
 -lleno de árboles A/B
 -lleno de arboledas C

- Cap. VIII - 372
 -quan no nada A/B
 -quan nonada C

- Cap. X - 482
 -O, descuydo de hombres A/B
 -O, descuidado de hombres C

- Cap. X - 512
 -por las passadas de la vida A/B
 -por las pisadas de la vida C

- Cap. XI - 527
 -en passarla mi ánima A/B
 -en pensarla mi ánima C

- Cap. XI - 543
 -el esposo las tomó sin olio A/C
 -el esposo las halló sin olio C

- Cap. XII - 629
 -quién para pensar A/B
 -quién podrá pensar C

- Cap. XII - 629
 -para ymaginar A/B
 -podrá ymaginar C

- Cap. XII - 675
 - ...tan rica y adornada A/B
 - ...tan rica y ordenada C

- Cap. XII - 683
 - ...Quándo pasaré en tu A/B
 - ...Quándo posaré en tu C

- D. Existen además otras muchas variantes; *adiectio*, *detractatio*, *transmutatio*, *immutatio*, *hapografía*, *homoioteleuton*, etc⁴⁷⁹., debidas a la labor del copista. Podemos decir que de las tres ediciones, la de 1544 es la que posee mayor número de diferencias sobre todo de *adiectio* y de *detractatio*, mientras que la de 1561 es la más rica en variantes de *transmutatio*, aunque son también muy abundantes las de *detractatio*. Posee también algún *homoioteleuton*.
- E. Hay también bastantes diferencias en la grafía, o sea palabras escritas en modo diverso por los varios copistas (*ansí/assí*; *mesmo/mismo*, *bendito/bendicto*, *deuda/debda*, *santo/sancto*, *estoviera/estuviera*, *solloçar/solloscar/sollozcar*, etc.). En este caso es la edición de 1561 la que mayormente se diferencia de las otras, este hecho probablemente sea debido a los 22 años que sapan la primera edición conocida del *Consuelo* y la última.

⁴⁷⁹ Vid. Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.

F. La edición de 1539, en cambio, es la que presenta mayor número de erratas, generalmente debidos a inversión de letras: (qne, ensipre, fatigua, paguaremos, cidad, nneve, gloria, etc.)

En conclusión, no habiendo errores comunes significativos que demuestren la existencia de un arquetipo, teniendo en cuenta las variantes entre las tres ediciones conocidas, visto el largo lapsus de tiempo transcurrido entre la primera y la última (22 años), mientras que entre las otras tres se oscila entre los 2 y los 5 años, se podrían hipotizar los siguientes *steemmata* alternativos:

El primero en el que A, B,C descenderían de [O] con las relativas correcciones.

[O]

A B C

El segundo, por el que yo me inclino, que A, B, C no descenderían directamente de [O] sino de X con las relativas correcciones y variantes.

[O]

X

A B C

El tercero que B descendería directamente de [O], mientras que A y C de X con las relativas correcciones y variantes.

[O]

X

A C B

El cuarto que C descenderían directamente de [O], mientras que A y B de X con las relativas correcciones y variantes.

[O]

X

A B C

III.2 CRITERIOS DE LA PRESENTE EDICIÓN

El presente estudio toma como modelo para la transcripción el ejemplar del *Consuelo* de 1539; éste ha sido cotejado con los cuatro de 1544 y con el de 1561. Las tres ediciones, como ya se ha dicho, no presentan grandes diferencias entre sí a excepción de algunas variantes poco significativas.

Se ha observado con escurpulosidad la lección de la edición más antigua; pero si en la comparación entre los ejemplares alguna de las citadas variantes completaba, corregía o facilitaba la lectura del tratado se ha añadido, o incluso se ha cambiado por la del modelo. En tales casos la modificación se ha indicado en cursiva en el *Consuelo* y se ha señalado el cambio en el registro de variantes a pie de página.

Así pues, en el respeto del principio de fidelidad literal, se han seguido los siguientes criterios para la transcripción :

- Se ha respetado la grafía del texto aún cuando ésta sea diferente de la moderna
oy, quando, hedad, bida, bibir, passaste, etc.
- Se ha respetado el uso del autor de las formas del verbo “Haber” escritas indistintamente con o sin “H” incluidas las formas cultas, aver, avía, haya, he, ovo, oviera, oviesse, oviessedes, etc.
- Se ha puesto la “H” delante de la primera y la tercera persona de singular del verbo haber para distinguirlas de la preposición “A” y de la conjunción “E”,
- Se ha quitado la “H” a la preposición “A” y a la conjunción “E”

para distinguirlas de las formas del verbo “Haber”.

- Se han unido los pronombres o formas pronominales según el uso moderno,
nos otros = nosotros, vos otros = vosotros; dixo le = díxole,
prender lo = prenderlo, absconder nos = abscondernos, parece os
= parésceos, etc.
- Se ha distinguido según el uso moderno la
“U” = consonante de la “U” = vocal y la “V” = consonante de la
“V” = vocal.
- Se ha respetado el uso de la velar:
“X” en dixo, traxo, quexa, etc.
“Z” en hazer, etc.
“Ç” en fuerça, etc.
- Se ha cambiado la “Ç” por la moderna “C” delante de “E” y de “I”,
cielo, ceniza, etc.
- Se han respetado todos los grafemas con importancia diferenciante,
ansí,
- Se han mantenido las contracciones añadiendo un apóstrofo entre
las dos palabras:
ques = qu’es; quel = qu’el, qu’él; del = d’él; etc.
- Se han respetado las formas cultas,
etmana, peccado, sancto, charidad, desta, della, aquesta. quasi,
qual, etc.
- Se ha mantenido la forma “SC” de todos los tiempos verbales
conoscer, absconder, etc.

- Se han separado según el uso moderno, dela = de la, enesta = en esta, ala = a la, ensu = en su, enel = en el, conesta = con esta, etc.
- Se han resuelto todas las abreviaturas que, per, pro, etc.
- Se ha transcrito la tilde ante “B/P” con “M”, ante las otras letras con “N”.
- Se ha resuelto la “e” tironiana (ϛ), bastante frecuente, como “e”.
- Se han puesto en letras mayúsculas todos los nombres propios.
- Se han acentuado las palabras según el uso moderno.
- Se ha modernizado la puntuación según las reglas actuales. Se han puesto también puntos exclamativos, interrogativos y comillas. Se ha hecho uso moderado del punto y aparte.
- Las ediciones A y B usan:
 - el punto con valor de punto y seguido, punto y aparte, coma;
 - los dos puntos con valor de coma, punto y coma;
 - algún punto interrogativo (sólo al final de la palabra);
 - algún paréntesis.
- “B”, además, usa el signo “/” con valor de coma.

La edición C, más moderna, usa:

- el punto con valor de punto y seguido y de punto y aparte;
- la coma con valor de coma y de punto y coma, en separación de conceptos, en acumulaciones, en especificaciones, etc.
- calderones con valor de punto y aparte
- algún paréntesis.

- Se ha puesto entre paréntesis cuadrados algunas añadidas conceptuales (Alb[a]no), además de los errores comunes de las tres ediciones.

IV APÉNDICES

IV.1 AUTORIDADES

Las autoridades declaradas por el autor del *Consuelo de la vejez* provenientes de culturas diferentes son numerosas: 28 de la griega, 17 de la romana, 26 de la bíblica, 8 de la cristiana, 2 de la humanista, 9 de civilizaciones clásicas, 11 de ciudades y lugares pertenecientes a la antigüedad, 2 de origen diferente.

Las *auctoritas* griegas son la mayor parte de ellas de filósofos o de escritores, aunque el autor cita también personajes o nombres de algunos textos famosos. Las latinas son también de filósofos o de escritores pero son abundantes las de importantes figuras públicas del mundo romano (emperadores, cónsules, etc.). Las bíblicas provienen tanto del *Antiguo Testamento* como del *Nuevo Testamento*, en modo especial de los *Salmos*, de los cuatro evangelios, de San Pablo y del *Apocalipsis*. Las cristianas son, generalmente, de los Padres de la Iglesia, sea de lengua griega que de latina. Las autoridades humanistas, en cambio, son sólo dos, una declarada, Petrarca, y otra no declarada, descrita con el circunloquio “un filósofo”, probablemente Erasmo. Las de las civilizaciones, o pueblos antiguos, son del mundo clásico o bien del bíblico. Lo mismo sucede con los nombres de ciudades o lugares, todos ellos pertenecen a la antigüedad clásica. Hay otras dos *auctoritas* provenientes de otras civilizaciones,

una la del Rey de los Epirotas y, otra la de Theodato rey de los Ostrogodos (ésta última es, probablemente, un error de copiatura). En fin, el autor del *Consuelo* usa con frecuencia una serie de perífrasis para nombrar a modelos prestigiosos como: “los santos doctores”, “el apóstol”, “el serenísimo rey”, “el vaso de perfección”, “un poeta”, “un filósofo”, etc.

a) Griegas

- ANAXÁGORA: Filósofo y astrónomo griego de Clazomene (499-428 a.C.). Introdujo en Atenas la filosofía de la escuela Jónica (Tales, Anaximandro, Anaxímenes). Escribió *Sobre la Naturaleza*, donde explicó la constante mutación de las cosas a través de la mezcla y de la separación de un número indefinido de partículas invisibles e inmutables regulado por un intelecto (*Nous*) autónomo de la realidad. Fue maestro de Péricles y de Eurípides.
- ARTAXERXES: Se trata de Artajerjes II° Mnemón (404-359 a.C.), hijo y sucesor de Darío II°. La rebelión de su hermano Ciro el Joven; que aspiraba a la sucesión paterna, le obligó a recurrir a tropas mercenarias. Con la victoria de la batalla de Cunaxa (401 a.C.), en la que derrotó y mató a su hermano, se produjo la famosa *Retirada de los diez mil* narrada por Jenofonte en su *Anábasis*.
- DEMÓCRITO: Filósofo y científico griego de Abdera (460-370 a.C.). Fue el verdadero fundador del atomismo e ideador del primer sistema materialístico. Criticó la teoría de Anaxágoras de la infinita indivisibilidad de la materia. Desarrolló la teoría atomista de Leucipo, autor de la primera concepción materialista del mundo. Cuenta la tradición que se arrancó los ojos para meditar mejor.
- DIORO: Se trata de un error, no he encontrado ningún filósofo estoico con este nombre. Podría tratarse del filósofo griego Diodoro Cronos (IV° siglo a.C.), que cultivó la dialéctica de los megarenses (escuela socrática menor fundada por Euclides de Megara, discípulo de Sócrates), e influenció con su enseñanza a Zenón de Citio,

fundador en Atenas de la escuela estoica.

- EDIOPLE: Se trata de *Edipo en Colono*, uno de los 7 dramas de Sófocles que se conocen.
- EL REY DE LOS EPYROTAS: Podría tratarse de Pirro (319-272 a.C.), el rey de Epiro, que combatió contra los romanos y los cartagineses.
- ENIO: Quinto Ennio, poeta latino (239-169 a.C.). Escribió comedias, tragedias y los 18 libros de *Anales*, epopeya sobre la historia de Roma desde sus orígenes hasta 174 a.C., han llegado hasta nosotros sólo 600 versos. Es el padre de la lengua de la Épica; fue considerado *Vate* nacional hasta Virgilio.
- EPICURO: Filósofo griego (Samos 341-Atenas 271 a.C.). Fundador del epicureísmo, doctrina que pone como supremo valor el placer. La felicidad consiste en el placer, o sea, en la ausencia total del dolor, de sufrimientos corporales (*aponía*) y de turbaciones del alma (*atarasía*). El hombre sabio no tiene que preocuparse del dolor ni tampoco de la muerte.
- ESQUILO: Poeta trágico griego de Eleusis (525-456 a.C.). Combatió en Maratón y Salamina contra los persas. Se le considera el creador del arte dramático y el renovador del teatro: introdujo el diálogo haciendo intervenir a un segundo actor, perfeccionó la escenificación de la tragedia griega señalando el vestuario de los actores, la máscara y probablemente el coturno. Escribió 90 dramas, pero sólo 7 han llegado hasta nosotros. Clemente Alejandrino (*Stromatum*, II) cuenta que fue acusado de revelar los misterios de

los dioses y juzgado por ello.

- **FILÓSOFOS ESTOICOS:** Se da este nombre a los filósofos de la *Escuela del pórtico* (*Stoa Poikile*, o sea pórtico pintado [por Polignoto], lugar en que se reunían los filósofos, o simplemente *Stoa* de donde deriva la definición de Estoicismo). El estoicismo es una doctrina post-aristotélica que sostiene que, en la ética, el único bien es la virtud y el único mal el vicio, mientras que los comunes bienes y males (salud, riqueza, etc.) son cosas indiferentes. Este rigorismo moral, típico del periodo antiguo (Zenón, etc.) y del periodo medio (Posidonio, etc.) es menos intransigente en el periodo romano (Séneca, Marco Aurelio, etc.).
- **HÉRCULES:** Heracles, mítico héroe nacional griego, hijo de Zeus y de Alcmena, Hércules entre los romanos. Su hermano Euristeo, rey de Micenas, le impuso los famosos *Doce trabajos* que superó. Separó Europa de Africa poniendo en comunicación el Mediterráneo con el Atlántico. Para conmemorar esta hazaña se colocaron sendas columnas a cada lado del Estrecho de Gibraltar. Su mujer Deyamira, le dio una túnica que corroyó su cuerpo. Enloquecido por el dolor hizo una pira y ordenó que le quemasen. Fue llevado al cielo entre los dioses y se casó con Hebe.
- **HOMERO:** Poeta épico griego (siglo IX-VIII? a.C.), a quien la leyenda representa viejo y ciego. Supuesto autor de la *Iliada* y de la *Odisea*, poemas escritos en lengua jónica fundamentalmente y con mezclas eólicas, en los que se exaltan los valores heroicos.
- **LEONTINO GORGIAS:** Retórico y filósofo griego (hacia 487-390). Junto con Protágoras es uno de los grandes sofistas. Sostuvo

el relativismo absoluto: nada es; si algo existiera no podría ser conocido y si fuera conocido sería incomunicable. Gorgias es el interlocutor de Sócrates en el homónimo diálogo de Platón.

- LICURGO: Antiguo legislador de Esparta (siglo IX° a.C.) a quien se le atribuye el ordenamiento legislativo y social del estado espartano, basado en criterios de austeridad y de orden moral entre los ciudadanos.
- MILÓN: Célebre atleta de Crotona (VI° siglo a.C.), ganó seis veces los juegos Olímpicos y Píticos gracias a su prodigiosa fuerza. Ya viejo quiso romper una encina la cual cerrándose le pilló las manos, no pudiéndose defender lo devoraron los osos.
- PLATÓN: Filósofo ateniense (427-347 a.C.), discípulo de Sócrates y maestro de Aristóteles. Fundó en Atenas una escuela filosófica llamada la *Academia*. Escribió 13 cartas y unos 30 diálogos. Estuvo contra la retórica y el escepticismo. Identificó la virtud con la posesión de la ciencia, cuya validez objetiva está garantizada por la existencia de las ideas, entidades permanentes y universales dominadas por el bien; la *anamnesis* es el camino para llegar a las ideas. Creyó en la inmortalidad del alma que era movida por tres fuerzas: la razón, el ánimo y el apetito.
- PLUTARCO: (45-125 d.C.), escritor griego de Queronea (Beocia), autor de las *Obras morales*, 80 pequeños tratados no exclusivamente de cuestiones morales; y de las *Vidas Paralelas*, 50 biografías de personalidades griegas y romanas en clave psicológica-moral. 42 de estas biografías están reunidas en parejas, y 4 en tétrada; las 4 restantes están aisladas; una de éstas es la de

Artajerjes II°.

- POSSIDONIO: Filósofo y científico griego de Apamea en Siria (135-51 a.C.), uno de los máximos representantes del periodo medio de la escuela estoica. Fue también geógrafo, histórico y astrónomo. Enseñó en Rodas donde tuvo por alumnos a Cicerón y a Pompeyo.
- SILENO: Dios frigio hijo de Pan y de una ninfa; preceptor y compañero de Dionisios. Tuvo el don de la profecía y reveló a Midas el secreto de la vida humana. Era un tipo grotesco, viejo obeso y siempre borracho. Se le atribuye la invención de la flauta con varios agujeros. Aunque también podría tratarse de Décimo Junio Silano, cónsul romano en el 62 a.C. Contemporáneo de Cicerón, que lo apreciaba muchísimo como orador.
- SIMONIDES: Poeta lírico griego de Ceos (556-468 a.C.). Celebró las victorias contra los Persas, alabó a los combatientes de las Termópilas, a los caídos de Maratón, etc.
- SÓCRATES: Filósofo ateniense (469-399 a.C). No dejó obras escritas y su doctrina, basada en el diálogo, es conocida a través de Platón, Jenofonte y Aristóteles. Enseñó públicamente una filosofía que estaba en pugna con la de los sofistas. El método empleado se basaba en la dialéctica, con él se proponía descubrir la verdad. Partía de la propia ignorancia (*sólo sé que no sé nada*) y a través de la inducción y de la definición llegaba al conocimiento propuesto (*mayéutica*). El empleo de la mayéutica permite al hombre recordar las nociones morales que le son innatas. Fue condenado a muerte por su enseñanza anticonformista y por corromper a la juventud.

Bebió voluntaria y serenamente cicuta.

- SÓFOCLES: Poeta trágico griego (496-406 a.C.). Escribió 130 dramas de los cuales sólo 7 han llegado hasta nosotros (*Antígona*, *Electra*, *Edipo Rey*, *Edipo en Colona*, etc.). Sófocles piensa que el héroe descuenta con sufrimientos el hecho de sobresalir en el mundo humano por calidad; los dioses son garantes del orden y represores de cualquier tipo de presunción.
- SOLÓN: Político, legislador y poeta ateniense (640-560 a.C.), es uno de los famosos “*Siete Sabios*”. Promovió reformas sociales para el desarrollo de la democracia. Abolió la esclavitud por deudas. Sustituyó el derecho de nacimiento por el censo.
- TELAMONIO: Se trata de Telamón rey de Salamina, héroe de la guerra de Troya, hijo de Eaco y padre de Ajax. Formó parte de la expedición de los Argonautas, ayudó a Heracles contra Laomedón de Troya y fue el primero que entró en la ciudad. Heracles lo recompensó dándole por esposa a la hija de Laomedón.
- TEODORO: Existen varios personajes históricos con este nombre. En el texto no hay ningún dato específico para identificarlo. Podría tratarse de Teodoro de Cirene filósofo griego (entre el IVº-IIIº a.C.), que por su posición polémica hacia la religión fue apodado *el ateo*.
- TYRESIAS: Mitológico adivino tebano a quien los dioses le privaron de la vista por revelar sus secretos, aunque lo compensaron con el don de la profecía.
- YSÓCRATES: Orador ateniense (436-338 a.C.), discípulo de

Sócrates, que fundó una escuela de retórica para la cultura general del hombre. Escribió 21 oraciones entre las que se encuentran: el *Panegírico*, el *Panatenaico* y el *Areopagítico*.

- ZENÓN: Se podría tratar de:
 - ZENÓN DE CITIO: Filósofo griego (333-263 a.C.) fundador en Atenas de la escuela estoica.
 - ZENÓN DE ELEA: Filósofo y matemático griego (V° siglo a.C.). Se le considera el inventor de la dialéctica. Son famosas sus paradojas o *aponías* (Aquiles y la tortuga) sobre la continuidad y el movimiento, basadas en la idea de la infinita divisibilidad del espacio y del tiempo.

b) Romanas

- **ADRIANO:** Publio Elio (76-138 d.C.). Fue adoptado por Trajano a quien sucedió como emperador romano en 117. Viajó durante varios años por todo su imperio para conocer las necesidades de sus súbditos. Se le llamaba el *Graeculus* por la gran admiración que sentía por el arte y la cultura griega, de hecho favoreció la fusión entre ésta y la romana. Los últimos años de su vida los pasó torturado por toda clase de dolencias hasta el punto que suplicaba a sus familiares y esclavos que pusieran fin a tantos sufrimientos dándole la muerte.
- **APPIO:** Appio Claudio el Ciego (entre el IV^o y el III^o siglo a.C.). Fue censor y cónsul romano. Construyó el primer acueducto y la vía homónima. Según la leyenda fue cegado por los dioses por sus reformas religiosas.
- **BRUTO:** Se trata de Marco Junio Bruto (85-42 a. C.). General romano, hijo adoptivo de Julio Cesar contra quien acaudilló la conjura del 44 y a cuyo asesinato participó. Derrotado en Filippios por Marco Antonio y Octaviano, se suicidó en el campo de batalla. Seguidor del estoicismo, escribió varios tratados filosóficos.
- **CATÓN:** Se trata de Marco Poncio Catón *el Viejo o el Censor* (234-149 a.C.). Se opuso a las nuevas costumbres de inspiración griega favorecidas por los Escipiones. Sostuvo la necesidad de destruir Cartago (*Delenda Carthago!*). Compuso todas sus obras en

latín, convirtiéndose en el fundador de la lengua literaria.

- CÉSAR: Se trata de Cayo Julio Cesar (100-44 a.C.), dictador, general, estadista y escritor romano. Sometió Galia después de varias campañas (58-51 a.C.). En 47 conquistó Alejandría y derrotó a Tolomeo XIV, entregando el trono de Egipto a la hermana de éste, Cleopatra. Una conjura capitaneada por Marco Bruto, hijo adoptivo y heredero de Cesar, acabó con su vida en una reunión del senado.
- EL POETA SATÍRICO: Se trata de Juvenal Décimo Junio: Poeta latino (hacia 62-143, d.C.). Escribió 16 *Sátiras*, en las que critica la corrupción general de las costumbres en Roma.
- FABIO: Se trata de Quinto Fabio Máximo (?-203 a.C.), llamado *Cuntactor el Parsimonioso*, por la táctica de logoración adoptada contra Aníbal.
- FAVATO: Se trata de Calpurnius Fabatus, abuelo de la IIIª mujer de Plinio el Mozo y destinatario de algunas de las *Epístolas* de Plinio.
- GAYO DRUSO: Se trata de un error, no he encontrado ningún personaje romano con este nombre. Podría tratarse de Cayo Livio Druso (IIº siglo d.C.), célebre jurisconsulto romano autor de las *Institutiones*, que sirvieron de fundamento para las de Justiniano. De él se cuenta que a pesar de sus muchos años y ser ciego era aún era muy consultado.
- GAYO MARCO: Se trata de un error, no he encontrado ningún personaje romano con este nombre. Podría tratarse de Cayo Mario (157-86 a.C.), general y hombre político democrático romano, 7 veces cónsul.
- LUCILLO: Se trata del amigo a quien Séneca dirigió las *Epístolas*

Morales.

- NUNCIO POMPEYO: Se trata de un error, no he encontrado ningún personaje romano con este nombre. Podría tratarse de Pompeyo Magno Cneo (106-46 a.C.), general y hombre político, aristocrático romano, adversario de Julio Cesar al que acusaba de atentar contra la legalidad institucional queriéndose convertir en rey. Huyó a Egipto donde fue asesinado por orden de Tolomeo XIII.
- PLINIO: Se trata de Cayo Cecilio Plinio *el Joven* (61-113 d.C.). Sobrino de Cecilio Segundo Plinio *el Viejo*. Escribió varias obras pero sólo ha llegado hasta nosotros el *Epistolario*, 10 libros fundamentales para el conocimiento de la vida romana en la Edad Imperial.
- SECUNDO: Con mucha probabilidad se refiere a Plinio Secundus
- SÉNECA: Lucio Aneo Séneca (4 a.C, 65 d.C.), escritor latino de Córdoba. Preceptor de Nerón y senador romano. Complicado en la conjura de Pisón, (55), Nerón le ordenó que se diera la muerte; se quitó la vida cortándose las venas. Filósofo estoico, sostuvo que la virtud es la victoria de la razón sobre las pasiones; que Dios está presente en la conciencia que une a todos los hombres en una especie de hermandad universal. Escribió 10 diálogos, 9 tragedias, 1 sátira, varios tratados y las *Epistolas Morales a Lucillium*.
- TULIO: Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), político orador, pensador y escritor romano. Filósofo ecléctico, divulgó el pensamiento griego en la cultura romana. Su prosa fue modelo de estilo durante siglos. Escribió varias obras retóricas, filosóficas

(entre ellas *Cato mayor. De Senectute*, etc.), un vastísimo epistolario y muchas oraciones (han llegado hasta nosotros 58 entre las cuales las 4 *Catilinarias* y las 14 *Filípicas*), estas últimas contra Marco Antonio, por cuyos sicarios fue asesinado.

c) Bíblicas

- AMÓN Y THAMAR: Amnón hijo de David deshonró a su hermana Tamar; fue asesinado por Absalón, también hijo de David, hermano de ambos.
- APOCALYSI: (en griego Revelaciones): Último libro del *Nuevo Testamento* con el que se quiere revelar el triunfo final del Cristianismo contra cualquier opositor. Durante mucho tiempo se pensó que había sido escrito por San Juan Evangelista mientras que hoy se cree obra de un cristiano, de nombre Juan, de finales del siglo I°.
- DAVID Y BETSABÉ: Se narra el adulterio de David con Betsabé y el castigo que le envió Dios por ello, cuando envió al hitita Urías, primer marido de Betsabé, a una misión en la que pereció.
- DAVID: (1004-961 a.C). Segundo rey de Israel. Yerno de Saul, fue consagrado por Samuel. Conquistó Jerusalén, sometió a los filisteos, amplió el reino y llegó hasta la frontera de Egipto. Los últimos años de su vida fueron difíciles porque tuvo que soportar el castigo divino a causa de su adulterio con Betsabé. Se le atribuyen 59 *Salmos*. Hizo de la música una parte esencial del culto.
- EL APÓSTOL: Se trata de SAN PABLO.
- EL ECLESIAÍSTICO: Es uno de los *Libros Sapienciales*, del *Antiguo Testamento* (II° siglo a.C), cuya canonicidad no es reconocida por todos.

- EL PROFETA: Se refiere a David.
- EL SABIO: Se refiere a Cohelet, seudónimo del autor del *Eclesiastés* (III° siglo a.C.), uno de los *Libros Sapienciales del Antiguo Testamento*, que trata con pesimismo los temas existenciales (“Vanidad de vanidades, todo es vanidad”).
- EXCELLENTE PROFETA: Se refiere a David.
- FARAÓN. Aquí se debe referir al faraón que persiguió a los israelitas en su éxodo y que murió en las aguas del mar Rojo.
- JOB: Protagonista del homónimo libro del *Antiguo Testamento*, inspirado en el sufrimiento del justo. Puesto a la prueba por Dios con desgracias de todo tipo, no perdió la proverbial paciencia y la confianza en Dios que, al final, le reintegró los afectos y los bienes perdidos.
- JONÁS: Es uno de los doce profetas menores, cuya historia se narra en el homónimo libro, según la cual desobedeció la orden de Dios de ir a predicar a Nínive, por lo que fue arrojado al mar desde una nave y tragado por una ballena.
- LÁZARO: Se trata de Lázaro de Betania, hermano de María y de Marta, resucitado milagrosamente por Jesús.
- LÁZARO: Se trata del Lázaro mendigo y leproso de la *Parábola El rico y Lázaro*, no del Lázaro de Betania, hermano de Marta y María, y amigo de Jesús resucitado por éste.
- NOEMÍ: Mujer de Elimelec y madre de Mahalón y Chelión, todos ellos de Belem de Judá, emigraron al país de Moab.
- REY EZECHÍAS: Rey de Judá (715-687 a.c.). Ayudado por el Profeta Isaías realizó la gran reforma religiosa que restauró el culto

monoteístico.

- RUTH: *la moabita*, nuera de Noemí, viuda de Mahalón. Se casó en segundas nupcias con Booz, con quien tuvo un hijo: Obed. Éste fue padre de Isaí, padre a su vez de David, el futuro rey de Israel.
- SAGRADOS DOCTORES: No se refiere a los doctores de la Iglesia, sino a los Padres, o sea a los primeros escritores cristianos que realizaron la reflexión teológica más antigua.
- SALOMÓN: Tercer rey de Israel (961-925 a.C.). Hijo de David y Betsabé, transformó el reino en un estado unitario, centralizado y burocrático. Construyó el templo de Jerusalén. Por su fama de gran justicia y saber se le atribuyeron libros bíblicos y algunos apócrifos; ahora se cree que sólo los *Proverbios* son suyos.
- SAN JUAN: Se refiere a San Juan Evangelista suponiéndolo autor del *Apocalipsis*. Profeta hebreo, llamado el *Precursor*, hijo de San Zacarías y Santa Isabel, prima de la Virgen María. Predicó junto al Jordán, en cuyas aguas bautizó a Jesucristo. Murió degollado por orden de Herodes Antipa a petición de Salomé.
- SAN PABLO APÓSTOL: (Taro, 10 a.C.-Roma, 67 d.C.). Saulo, fariseo intransigente, de familia judía y ciudadano romano. Persiguió el cristianismo pero se convirtió en la *Vía de Damasco* y se bautizó con el nombre de Pablo. Se retiró al desierto de Arabia, donde estuvo tres años. Predicó el mensaje evangélico en Asia Menor, Macedonia y Grecia. Murió decapitado durante una persecución de Nerón. La tradición le atribuye 14 cartas pero hay dudas sobre la autenticidad sobre las de *A Timoteo*, *A Tito* y *A los*

hebreos.

- SAN PEDRO: (Betsaida 10 a.C.-Roma 64 d.C). Apóstol de Jesús y primer Papa de la Iglesia Cristiana. Padebió martirio durante la persecución de Nerón. Escribió dos *Epístolas católicas*.
- SANSÓN: Juez de Israel (siglo XII° a.C.). Se narra que reveló a Dalila que el secreto de su fuerza estaba en su melena. Ésta le cortó los cabellos y lo entregó a los filisteos. Recuperadas las fuerzas derrumbó el templo, muriendo él y todos los filisteos que se encontraban dentro.
- SERENÍSSIMO REY: Se refiere a Salomón.

d) Cristianas

- AUGUSTINO: Se trata de San Agustín uno de los Padres de la Iglesia Latina (Tagaste 354-Hipona 430). Enseñó gramática y retórica en Tagaste, Cartago, Roma y Milán donde, influenciado por San Ambrosio, se convirtió al Cristianismo. Antes de su conversión su recorrido espiritual fue muy intenso: primero siguió el maniqueísmo, luego sufrió una crisis escéptica y por último se sintió atraído por la espiritualidad neoplatónica (fe y razón coinciden porque ambas tienen como fin la felicidad). Fue Obispo de Hipona. Escribió *Las Confesiones*, 13 libros autobiográficos en los que los temas sobre la interioridad y la alabanza de Dios se enlazan con el análisis filosófico de la memoria y del tiempo; *De Trinitate*, *De libero arbitrio* y *De Civitate Dei* sobre la historia de la salvación.
- MELIANA/MILIANA: Se trata de Santa Melania, *la Joven* (383-439), para distinguirla de su abuela (Melania *la Antigua*). Era de la ilustre familia romana de los Marcelinos. Se casó con Piniano del cual tuvo 2 hijos. Según algunos escritores Piniano murió pronto, según otros, y también lo dice el martirologio, los dos esposos convinieron en tomar el estado religioso. No se dice nada de la muerte de los hijos.
- SAN GREGORIO: Existen varios santos con este nombre. Aquí podría tratarse de.
 - SAN GREGORIO MAGNO: Papa y Doctor de la Iglesia (540-

604). Introdujo el *canto llano*, conocido como *gregoriano*.

-SAN GREGORIO NACIANCENO: Padre de la Iglesia de lengua griega (329-390). Patriarca de Constantinopla. Escribió *Discursos Teológicos*, poesías, epigramas y cartas.

-SAN GREGORIO NICENO: Padre de la Iglesia de lengua griega (335-395). Hermano de San Basilio y Obispo de Nisa. Filósofo origenista y platónico, profundo conocedor e intérprete de *La Biblia*, se encuentra entre los máximos inspiradores de la teología cristiano-oriental. Escribió: *Gran discurso catequético*, *Sobre la formación del hombre*, *Vida de Moisés*.

-SAN GREGORIO TAUMATURGO: Teólogo de la Iglesia de lengua griega (215-270). Obispo de Neocesarea y discípulo de Orígenes.

- SAN JERÓNIMO: (347-420 d.C.) Padre de la Iglesia de lengua latina. Tradujo del hebreo *El Antiguo Testamento* y revisó la traducción latina del *Nuevo Testamento*, esta versión de *La Biblia* se la conoce como *Vulgata*. Escribió también comentarios bíblicos y un *Epistolario*. En las obras teológicas sostuvo un rígido ascetismo y atacó las herejías. El pensamiento que aquí se atribuye a San Jerónimo estaría en oposición con el del Santo. Tengamos presente que en la tradición pictórica san Jerónimo se representa casi siempre como un viejo asceta, delgadísimo y solitario, en paisajes desérticos y rocosos. De hecho en 373 se retiró al desierto de Cálceda donde estuvo retirado cinco años.

f) Humanistas

- PETRARCA: Francesco Petrarca (1304-1374). Gran humanista, poeta y escritor italiano, considerado precursor del Renacimiento. Escribió varias obras en latín: el poema *Africa*, tratados meditativos y religiosos (*De Secretum*, *De Vita Solitaria*, *De Otio Religioso*, *De Remediis Utriusque Fortuna*), un epistolario, etc. En italiano el poema *I Trionfi* e *Il Canzoniere*. Su estilo y sus estudios humanistas fueron modelo importante para los siglos siguientes.
- UN PHILÓSOPHO: Se refiere a Erasmo.
- UN POETA: Se refiere a Petrarca.
- UN SABIO: Se debe referir a Petrarca.

c) **Civilizaciones**

- A los de CORINTO: Habitantes de la antigua Corinto, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.
- CASPIOS: Supongo que el autor se refiera a los antiguos habitantes de la asiática Hircania, en Persia, al S. y SE. del Mar Caspio, cuya composición étnica ha sido siempre muy variada.
- COLLOCENSES. Habitantes de la antigua Colosas, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.
- ELESFONTOS: Helesponto es el antiguo nombre de los Dardanelos, estrecho que separa la península Balcánica de Asia Menor y comunica el mar Egeo con el de Mármara. Supongo que el autor se refiera a los antiguos habitantes de esa zona.
- HIPERBÓREOS: Mítico pueblo que los griegos situaban en un indefinido extremo norte, estaba protegido por Apolo y Diana y protegido por los dioses. Entre los muchos privilegios que tenía el más importante era el gozar de “eterna juventud”.
- PHILLIPENSES: Habitantes de la antigua Filipos en Macedonia, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.
- ROMANOS: Habitantes de la antigua Roma, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.
- THESALONICENSES: Habitantes de la antigua Tesalónica, capital de Macedonia, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.

d) Ciudades – Lugares

- **BABILONIA:** Ciudad a orillas del río Eufrates (Mesopotamia), proverbial por su riqueza y suntuosidad. Fue capital del antiguo reino homónimo. Sus orígenes se remontan a la 1ª mitad del IIIer. milenio a.C. Conquistada y aniquilada por el rey persa Ciro el Grande (539 a.C.). Inició su decadencia con los Seléucidas que la privaron para siempre de su rango de capital.
- **CARTHAGO:** Ciudad fundada por los fenicios cerca de la actual Túnez y durante mucho tiempo hegemone en el Mediterráneo. Fue destruida (IIIª guerra púnica) por el cónsul romano Escipión el Emiliano (146 a.C.). Reconstruida por Julio Cesar y Cesar Augusto, se convirtió en la ciudad más rica del norte de Africa y en un famoso centro cultural. Fue conquistada por los vándalos (429) y reconquistada por Belisario (533) para el imperio bizantino. En el año 625 cayó en poder de los árabes y empezó a decaer rápidamente.
- **COO o KOO o KOS:** Isla del Dodecaneso (Mar Egeo). Ya micenea y persiana (VIº siglo a.C.), fue contendida entre Atenas y Esparta en la Guerra del Peloponeso. Luego fue romana, después bizantina, etc. En el IIIer. siglo a.C. fue sede de un santuario-hospital dedicado a Asclepios, dios de la medicina para los griegos, Esculapio para los romanos. La isla fue también la patria de Hipócrates padre de la medicina.
- **CORINTHO:** Ciudad de la antigua Grecia, capital de la homónima

región con el istmo entre Hélade y el Peloponeso. Era una fortaleza defensiva construida sobre una roca con tres puertos de mar a sus pies. Fue reducida a un montón de escombros por el cónsul romano Lucio Mumio (146 a.C.).

- EPIRO: Comarca de la antigua Grecia al Sur de Macedonia entre Iliria, Macedonia, Atrcanania, el Golfo de Ambracia y el Mar Jónico. Su capital era Dodona (la actual Yanina), célebre por su oráculo. Constituyó un estado independiente, primero fue monarquía y luego república, más tarde formó parte del reino de Macedonia, fue también provincia romana del Bajo Imperio y finalmente cayó en poder de los turcos.
- JERUSALÉN: Ciudad que está unida a la historia bíblica desde el siglo XVIII a.C (es, quizás, la ciudad más antigua del mundo y anterior a la llegada de los hebreos a la *Tierra Prometida*). Capital de Israel bajo los reyes David y Salomón. A la muerte de éste su influencia se limitó a la tribu de Judá. Los cruzados la conquistaron en 1099 y la convirtieron en capital del reino latino de Jerusalén hasta que el sultán Saladino se la arrebató en 1187.
- MOLERDA: Se trata de “lugar que es de doscientos fuegos en Achaya”
- NÍNIVE: Histórica ciudad a orillas del Tigris. Capital del reino asirio que, después de un periodo de gran esplendor, fue destruida por los persas Nabopolasar y Ciájares en el año 612 a.C.
- PYRAMIS: No tengo noticias de ninguna ciudad o región con este nombre. Se podría tratar de la actual Gizeh donde se encuentran las Pirámides, monumentos funerarios de los faraones egipcios.
- THEBAS: Capital de la antigua Beocia, fue hegémone en Grecia

durante el IV° siglo a.C. Fue destruida por Alejandro Magno (335 a.C.) y reconstruida por Casandro; fue destruida definitivamente por el cónsul romano Lucio Mumio (146 a.C.).

- TROYA: Antigua ciudad (Ilión) capital de Tróade; fue destruida por los griegos (1184 a.C.) tras 10 años de asedio, destrucción que fue narrada por Homero en *La Ilíada*.

e) Otras

- **THEODATO:** Se trata de un error de copiatura, ya que el único personaje histórico importante que he encontrado con este nombre es el rey de los Ostrogodos que murió en 536 d.c.
Podría tratarse del Emperador Theodosio (346, 395 d.c.), dedicado favorecedor del cristianismo.

IV.2 VARIANTES DEL *CONSUELO DE LA VEJEZ*

Capítulo I

Nota 1	se contiene muy buenas A/C se contienen muy buenas B
Nota 10	me atreví a hazer A/B me atrevía a hazer C
Nota 11	no fenecer A/C no fenescer B
Nota 12	e inexperta A/B y inexperta C
Nota 13	todo bien emana A/B todo bien mana C
Nota 15	¡Ay de mí A/C ¡Ai de mí C
Nota 16	grande piélago A/C grande pielalago B
Nota 17	de todo descanso A/C de todo descanso y plazer B
Nota 19	coronando al A/B coronado al C
Nota 23	no consentían a nadie A/B no consentía a nadie C
Nota 27/28	Quan zahareña te me muestras A/B Quan hazareña te muestras C

Nota 29	que jamás he podido	A/B
	que no he podido	C
Nota 30	y vos vengáis bendito de Dios	A
	y vos vengáis en buena hora bendito de Dios	B
	y vos vengáis bendicto de Dios	C
Nota 31	que así	A/B
	que assí	C
Nota 32/33	he hasta aquí llegado	A/B
	he hasta aquí allegado	C
Nota 34	así	A/C
	assí	B
Nota 35	nos ofreciere	A
	nos offreciere	B/C
Nota 36	que así	A/C
	que assí	B
Nota 37	dado que en nada pueda	A/B
	dado que nada pueda	C
Nota 38	desde mi moçedad he rescibido	A
	desde mi moçedad he rescebido	B
	desde mi moçedad he recibido	C
Nota 39	que así parece que os quexáys	A/B
	que así os quexáys	C
Nota n40	así	A/C
	assí	B
Nota 41	flaco	A/B
	flacco	C

Nota 42	desabrido A/B dessabrido C
Nota 43	que natura suele adornar a los que A/B que natura suele ordenar a los que C
Nota 44	ansí A assí B/C
Nota 45	otra cosa no nos acarrea la memoria A/B otra cosa no nos acorre a la memoria C
Nota 46	afligido A/B afflegido C
Nota 47	da pena su aflicciónA/B da pena de su afflictión C
Nota 49	oy recibiera algún descanso, pero veos tan alegre y con tan sereno rostro sonreýros A/B recibiría algún descanso, pero veos tan alegre y con buen rostro y reýros C
Nota nº 50	ansí A/C assí B
Nota 51	estoviésedes A/B \estuviésedes C
Nota 52	ansí A/C assí B
Nota 53	sofrir A/B soffrir C

Capítulo II

Nota 54	ansí	A/C
	assí	B
Nota 55	que tan a rienda suelta	A/B
	que tan arrienda suelta	C
Nota 56	Como, y qué consiste	A/C
	Como consiste	B
Nota 57	Deseávades	A/B
	dessevades	C
Nota 58	pésaos ahora	A/B
	pésaos agora	C
Nota 59	Más razón teníades, a mi ver, de doleros si caminando siempre, nunca llegarades al fin de vuestro camino	A/B
	Más razón teníades, a mi ver, de doleros si caminando siempre llegarades al fin de vuestro camino	C
Nota 60	¿no avíades de mudar andando?	A/B
	¿no os avíades de mudar andando?	C
Nota 61	desfigurado	A/B
	disfigurado	C
Nota 62	pereció la antigua Babilonia	A/B
	peresció la antigua Babilonia	C
Nota 70	tanto os contentava el trabajo	A/B
	tanto os contenta el trabajo	C

Nota 71	que os pese por aver	A/B
	que os pese aver	C
Nota 73	fin y cabo de sus trabajos	A/C
	fin y cabo de sus trajos	B
Nota 74	nunca lo alcanzaríades	A/B
	nunca alcanzaríades	C
Nota 75	agora lo que alcançastes, y avéys	A/B/C
Nota 78	arrepentimenito	A
	arrepentimiento	B/C
Nota 79	y viene el fin y el remate	A
	y ver el fin y el remate	B/C
Nota 87	murió a a los	A
	murió a a los	B/C
Nota 88	Y así los sabios Sócrates, Catón y Fabio vivían muy ufanos por gozar de tan larga vida como avían alcançado. De Platón leemos que muy contento con su vejez, no cessando de escrevir, murió a los ochenta y un años de su edad, <i>om.</i>	
		C
Nota 91	escrevir	A/B
	escribir	C
Nota 92	ni tengo de que culpalla	A/B
	ni tengo que culpalla	C
Nota 95	cient	A/C
	cien	C
Nota 100	conellas	A/B
	con ellas	C

Nota 106	enlo	A/B/C
Nota 107	estoviera	A/C
	estuviera	B
Nota 108	flacas	A/B
	flaccas	C
Nota 109	no me pesa por aver vivido	A/B
	no me pesa de aver vivido	C
Nota 110	asní	A
	assí	B/C
Nota 111	asní	A
	assí	B/C
Nota 114	compellido e importunado	A/B
	compellido he importunado	C.
Nota 115	un largo y frangoso camino	A
	un largo y fragoso camino	B/C
Nota 116	trayciones, rancores, sospechas	A/B
	trayciones, sospechas	C
Nota 117	benditas	A/B
	bendictas	C
Nota 118	fitiones	A/B
	fictiones	C
Nota 119	e immortalidad	A/B
	he immortalidad	C
Nota 120	ojos	A/B
	hojos	C
Nota 121	desvelándose por escrudiñar	A/B
	desvelándose por escudriñar	C

Nota 122	sumo A/B summo C
Nota 123	do todos bienes emanan A/B do todos los bienes emanan C
Nota 124	desfalleciendo A/B desfallescendo C
Nota 125	a entender A/B ha entender C
Nota 126	imensa A/B immensa C
Nota 127	tiene Dios aparejada B/C tiene Dios apanrejada A
Nota 128	ansí A/C assí B
Nota 129	mesmo A/B mismo C
Nota 130	crehedme que cuando A credme que cuando B creedme C
Nota 131	ansí A/C assí B
Nota 132	le pesa por ver que ha de salir A/B le pesa que ha de salir C
Nota 133	suezes A/B soezes C
Nota 136	ansí A/C assí B

Nota 137	por no dar causa de sospechar	A/B
	por no dar causa de sospecha	C
Nota 138	no ay porque crimirarla	A/B
	no ay porque criminalla	C
Nota 139	de todo culpado	A
	de todo él culpado	B
	del todo culpado	C
Nota 142	comigo	A/B
	connmigo	C
Nota 144	solloscar	A/B
	sollozcar	C

Capítulo III

Nota 145	que esta edad nos combate	A/C
	que esta edad a nos combate	B
Nota 146	fatugua	A
	fatiga	B/C
Nota 148	muladal	A/B
	muladar	C
Nota 150	ifelice	A
	infelice	B/C
Nota 151	para ansí, con tanto	A/B
	para con tanto	C
Nota 152	debdas	A/C
	deudas	B
Nota 153	andar hecha la virtud esclava	A/B
	andar la virtud hecha esclava	C
Nota 154	dubdava	A/C
	dudava	B
Nota 155	debdo	A/C
	deudo	B
Nota 156	las flaquezas, vascosidades y escorias que la triste	
	A/B	
	las flaquezas, vascosidades que la triste	C
Nota 157	aquel no poderdormir	A/C
	aquel poder dormir	B

Nota 158	y que el desdichado	A/B
	y quel desdichado	C
Nota 159	la cama en que antes solía	A/B
	la cama en que solía	C
Nota 160	aquella que agora le da pena	A/C
	aquella que agora le dé pena	B
Nota 161	mofan d'él	A/B
	mofan del	C
Nota 162	no ay quién d'él se acuerde	A/B
	no ay quién del se acuerde	
Nota 163	desfavoreçen	A/B
	desfavorescen	C
Nota 164	cobdicia	A/C
	codicia	B
Nota 165	augméntale la congoxa	A/B
	augmentase la congoxa	C
Nota 166	que no tenga ora de descanso	A/B
	que no tenga ora descanso	C
Nota 167/8/9	veyendo que la sangre poco a poco se le yela con la falta de calor natural	A/B
	viendo que la sangre se le yela con falta de calor natural	C
Nota 170	las conjuncturas se le desconjunctan	A/B
	las conyunturas se le desconyuntan	C
Nota 171	fruto	A/B
	fructo	C

Nota 172	solloscos	A/C
	sollozcoc	B
Nota 173	qual yo atino	A
	la qual no atino	B
	la qual yo no atino	C
Nota 174	traya	A/B
	trayga	C
Nota 175	estando	A/B
	y estando	C
Nota 176	y pues	A/B
	pues	C

Capítulo IV

- Nota 177 así A/C
 assí B
- Nota 178 no me duelo porque soy viejo A/B
 no me duelo porque soys viejo C
- Nota 181 no avríamos siempre de llorar A/B
 no debríamos siempre de llorar C
- Nota 182 decía el Petrarca A/C
 decía el Patriarca B
- Nota 184 saanto A/B
 sancto C
- Nota 185 los bienes de la mano de Dios, se avían de recibir
 A/C
 los bienes de la mano de Dios, nuestro Señor, se avían
 de recibir B
- Nota 187 aneriguada A
 averiguada B/C
- Nota 188 coronicas A/B
 chrónicas C
- Nota 189 favorescido A/B
 favorecido C
- Nota 190 Jerónimo A/B
 Hierónimo C
- Nota 191 fuezes A/B
 foezes C

Nota 193	ansí	A/C
	assí	B
Nota 194	estuvo	A/C
	estono	B
Nota 195	disculpan	A/C
	desculpan	B
Nota 196	paguaremos	A
	pagaremos	B/C
Nota 197	terriblemente	A/C
	terreblemente	B
Nota 198	un gemido, cuánto un sollosço, cuánto un	A/B
	un gemido, cuánto un	C
Nota 199	ciudad	A
	ciudad	B/C
Nota 200	Jerusalem	A
	Hierusalem	B/C
Nota 201	aldavades	A
	aldavadas	B/C
Nota 202	caayamos	A
	cayamos	B/C
Nota 204	cativa	A/B
	captiva	C
Nota 205	puertas o postigos	A/C
	puerta o postigos	B
Nota 206	lágrimas con que lavemos nuestros pecados	A/C
	lágrimas con que levemos nuestros pecados	B

- Nota 207 servirle y finalmente alcançarle A/C
servirle finalmente alcançarle B
- Nota 208 tomar su cruz ponerla sobre A
tomar su cruz y ponerla sobre B/C
- Nota 209/10/11 Él nos la pone, Él nos la carga, Él nos favorece a
llevarla A
Él nos la pone y Él nos la carga, Él favorece a llevarla
B
Él nos la pone, Él nos la carga, Él nos favorece a
llevarla C
- Nota 212 persecuciones que esta edad trae consigo A/C
persecuciones esta edad trae consigo B
- Nota 213 este azivar que tan poco amargo A/B
este azivar que tampoco amargo C
- Nota 214 momentáneos dolores que nos recabes íntimos placer
A/C
momentáneos dolores que nos recaudes íntimos
placeres B

Capítulo V

Nota 215	diziendo	A/C
	diyiendo	B
Nota 216	un ayo de descuydados	A/B
	un ayo de descuydos	C
Nota 217	fructo	A/B
	fruto	C
Nota 218	padecen	A/B
	padescen	C
Nota 222	no puede bien entender sino aquel	A/B
	no pude bien entender sino aquel	C
Nota 223	oviera	A/C
	oviere	B
Nota 225	fruto	A/B
	fructo	C
Nota 226	O XXV años	A
	veynte e cinco años	B
	veynte y cinco	C
Nota 227	erencia	A
	qué erencias	B/C
Nota 228	creo que nos hizo otra manda	A
	creo que no os hizo otra manda	B/C
Nota 229	nos	A/B/C
Nota 230	averlo fecho	A/C
	averlo hecho	B

- Nota 231 aquél tañer hecho loco, aquél andar hecho trasgos,
 andar escalando paredes A/B
 aquél tañer hecho loco, andar escalando paredes C
- Nota 232 acompañado A
 acompañado B/C
- Nota 233 ¿qué otra cosa os agrada?, ¿aquél olvido de Dios?,
 ¿aquél descuydo de vida? A/B
 ¿qué otra cosa os agrada?, ¿aquél descuydo de vida?
 C
- Nota 234 como mejor te diría A/C
 como mejor diría B
- Nota 237 que pone lazos para prenderlo A/C
 que pone sus lazos para prenderlo B
- Nota 240/41/42 Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, llevando
 el cabello muy curado y muy polido, despidiole el
 emperador con muy sereno gesto diziendo: A
 Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, llevando
 el cabello muy curado y muy polido, despidiole el
 emperador con muy sereno gesto diziendo assí: B
 Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, díxole el
 Emperador con muy sereno gesto diziendo: C
- Nota 243 lo que tú agora me pides A/C
 lo que tú agora me pediste B
- Nota 244 Desta nos pesa por ser passada A
 Desta os pesa por ser passada B/C
- Nota 245 consigo tray A
 consigo trae B/C

Nota 246	y aver de salido	A/C
	y aver salido	B
Nota 247	lazos y armadijas	A/C
	lazos y armadijos	B

Capítulo VI

- Nota 251 Quien vey derramas lágrimas A
 Quien le viere derramar lágrimas B
 Quien le vey derramar lágrimas C
- Nota 252 nos declara sus queexas. La causa A/C
 y nos declara sus queexas, claramente veremos la poca
 razón que para ello tiene. La causa B
- Nota 253 triste con sus rugas como si todo esto no fuesse
 A/B
 triste con sus rugas si todo esto no fuesse C
- Nota 254 autoridad A/B
 auctoridad C
- Nota 255/56 canistillos de blancos A
 canastillos blancos B
 canastillos de blancos C
- Nota 260 dixo un philósofo A/C
 dexo un philósofo B
- Nota 261 Epyrotas A/C
 Epyratas B
- Nota 264 autoridad A/B
 auctoridad C
- Nota 265 por vosotras nos honran A/C
 por vosotras nos honran todos B
- Nota 266 por vuestra A/C
 y por vuestra B

Nota 267	por vosotras nos ensalçan	A/C
	por vosotras nos ensalçan todos	B
Nota 268	nos libran y hazen privilegiados	A/C
	nos libra y haze previligados	B
Nota 269	fruto	A
	fructo	B/C
Nota 270	del sueño que antes dormíamos, en vosotras descansamos, en vosotras avisamos, en vosotras nos curamos	A/B
	del sueño que antes dormíamos, en vosotras nos curamos	C
Nota 271/72	escapamos lisiado de la serpiente dorada de la breve juventud	A
	escapamos lisiados de la serpiente dorada de la juventud	B
	escapamos lisiados de la serpiente dorada de la breve juventud	C
Nota 273	representan más honor que vosotras	A/C
	representan más que vosotras	B
Nota 274	florece con	A/B
	floresce con	C
Nota 275	yvierno	A
	Invierno	B/C
Nota 278/79	privilegios y premicias	A
	previlegios y preeminencias	B
	privilegios y premicais	C

Nota 281	su provecho	A
	su provecho	B/C
Nota 283	si desechado la peor	A/B/C
Nota 284	ninguno dellos	A/C
	ninguno dello	B
Nota 285	acuchilló y deturpó	A/C
	acuchilló y deturbó	B
Nota 287	y después de	A/B
	después de	C
Nota 289	mira quan bien	A/B/C
Nota 290	exteriores que de también	A
	exteriores de que también	B/C
Nota 295	no curemos del cuerpo	A/C
	no curemos de cuerpo	B
Nota 296/97	esta cárcel que deshace ha estos candados	A
	esta cárcel del que deshace a estos candados	B
	esta cárcel que deshace a estos candados	C
Nota 298	quiebra estos eslabones, asierra estas prisiones con la lima	A/B
	quiebra estos eslabones con la lima	C
Nota 303/04	aborrecemos los que los	A
	aborrecemos lo que lo	B
	aborrescemos lo que los	C
Nota 305	catad que nos es mejor lo que más nos	A/B/C
Nota 306	mirad que muchos	A/C
	mirar que muchos	B

Capítulo VII

Nota 309	responde	A/C
	respondo	B
Nota 310	del sol y de las estrellas	A/B4/C
	del sol y de las estrellrs	B
Nota 311	lleno de arboledas	A/B
	lleno de árboles	C
Nota 313	cierran ya las ventanas	A/B
	cierra ya las ventanas	C
Nota 315	verná la noche de nuestra muerte	A/C
	verná la noche de la muerte	B
Nota 316	al alma	A/B
	el alma	C
Nota 319	que tan bien nos trata	A
	que también nos trata	B/C
Nota 322	dezía	A/B
	dizía	C
Nota 328	los guiaba	A/B
	los gniava	C
Nota 330	qualquier dubda	A/B
	qualquiera dubda	C
Nota 332	y más hazañas	A/C
	y malas hazañas	B

Nota 333 que los de lince A/B
 que los del lince C

Nota 335 que no que más le valiera A/C
 que no que le valiera B

Nota 336 por otra nos restituya A/B
 por otra nos lo restituya C

Nota 237 por otra nos lo restituye C
 por otra nos restituye A/B

Capítulo VIII

Nota 338	mediésemos	A/C
	midiéssemos	B
Nota 341	que ya los viejos	A/B
	que ya a los viejos	C
Nota 342	dormiendo	A/C
	durmiendo	B
Nota 343	que	B/C
	qnu	A
Nota 344	se esperdicia	A
	se desperdicia	B/C
Nota 345/46	se nos ha ydo en sueño, durmiendo en	A/C
	se nos aya ido en sueño, durmiendo en	B
Nota 347	vey ya	A/C
	vee ya	B
Nota 348	aportiallada	A
	aportillada	B/C
Nota 349	dormiendo	A/C
	dumiendo	B
Nota 350	maldito y viejo enemigo	A/B
	maldito viejo enemigo	C
Nota 351	no se venge	A
	no se vengue	B/C
Nota 352	que en el silencio	A/C
	que en silencio	B

Nota 354	sospiros y solloscos	A
	sospiros y sollosços	B
	sospiros y sollozcos	C
Nota 356	y merece invisibles	A
	y mercedes invisibles	B/C
Nota 357	esperdiciamos	A/C
	desperdiciamos	B
Nota 358	acordarnos	A/B
	acordándonos	C
Nota 359	hemos	A/B
	habemos	C
Nota 360	nos hallaremos	A/C
	hallamos	B
Nota 361	y suplicarle	A/B
	suplicarle	C
Nota 362	fallecen	A/B
	fallescen	3
Nota 363	solloscos	A
	sollosços	B
	sollozcos	C
Nota 364	ansí	A/C
	assí	B
Nota 365/66/67	cativos y aherrojados eu aquella tenebregosa	A
	y aherrojados en aquella tenebregosa	B
	cativos y aherrojados en aquella tenebrosa	C

Nota 368/69	tormentas, miserias, tristeza,	A
	tormentos, miserias, tristezas,	B/C
Nota 370	grandes tormentas	A
	grandes tormintos	B
	grandes tormentos	C
Nota 371	mismo	A/B4
	mesmo	B1/B2/B3/C
Nota 372	quan no nada	A/B
	quan nonada	C
Nota 373/74	afliciones y angustias	AB
	afflictiones angustias	C
Nota 375	cotejadas con	A/B
	cotejados con	C
Nota 376	sofrir	A/C
	safrir	B
Nota 377	ensipre	A
	siempre	B/C
Nota 378/79	ver aquella posada alegre, clara, transparente, gozosa llena de	A/B
	ver aquella posada clara, transparente llena de	C
Nota 380	gloria y	A/B
	gloria e	C
Nota 381	glora del	A
	gloria del	B/C
Nota 382	en alabança, en gloria, en ensalçamiento	A/C
	en alabança, en ensalçamiento	B

Nota 383	colegio	A/B
	collegio	C
Nota 384	nneve choros	A
	nueve choros	B/C
Nota 385	thronos	A/B
	thonos	C
Nota 387	do no ay	B/C
	do no no ay	A
Nota 388	que jamás podrán	A/C
	que jamás podrían	B
Nota 389	tado amor	A
	todo amor	B/C
Nota 390	se dilata	A/C
	se delita	B
Nota 391	tan imensos bienes	A/B
	tan inmensos bienes	C
Nota 392	mayor provecho nos seguiría	A/C
	mayor provecho se nos seguiría	B
Nota 393	nos trata	A/B
	nos tracta	C
Nota 394/95	la seta del craso filósofo	A
	la seta del sacro filósofo	B
	la seta del craso philósofo	C
Nota 397	fue muerto dormido	A/C
	fue muerto durmiendo	B

Capítulo IX

Nota 399	ansí	A/C
	assí	B
Nota 400	que tray consigo	A/C
	que trae consigo	B
Nota 401	os satisfaga	A/C
	os sotisfaga	B
Nota 402	pero si más alto lo queréys pensar	A
	pero si no lo queréys pensar	B
	pero alto lo queréys pensar	B4
	pero si más alto queréys pensar	C
Nota 403/04	beneficios y bienes que con ella nos vienen es éste el uno	A/C
	beneficios y bienes que con ella nos vienen es éste uno	B
Nota 406/07	dizen qu'es la virtud, y ansí	A/C
	dizen que es la virtud, e assí	B
Nota 408	que el dolor cuerpo	A
	que el dolor del cuerpo	B/C
Nota 409	no por del esto son malas	A
	no por esto son malas	B/C

Nota 411/12	claramente entendemos que éstas nos embía Dios para ejercicio del ánima; con éstas nos prueba	A
	claramente entendemos que éstas nos prueba	B
	claramente entendemos que estas noches embía Dios para ejercicio del ánima; con éstas nos prueba	C
Nota 413	a los que Él	A/C
	a los quel	B
Nota 417	la cumplía estar más enferma que sana	A/B
	la cumplía más estar enferma que sana	B3/B4
	le cumplía estar más enferma que sana	C
Nota 419	como a hombre	A/C
	como hombre	B
Nota 421/22	y no alegrarse el castigo ni con él dissimularse	A
	y no alongasse dél el castigo, ni con él dissimulasse	B
	y no alargasse el castigo ni con él disimulase	C
Nota 424	sofrir	A/B
	suffrir	C
Nota 427	disminuye	A/C
	desminuye	B
Nota 430	sciencia	A/C
	sciencia	B
	scienciceia	B3/B4
Nota 432	nascido en	A/C
	nascedo en	B

Nota 434	y yr	A/B
	e yr	C
Nota 436	ansí	A/C
	assí	B
Nota 437	Divinal Artéfica	A/B
	Divinal Artífice	C
Nota 439	ansí	A/C
	assí	B
Nota 440	pero ay, ay, ay	A/C
	pero ay, ay	B
Nota 441	resuçitará	A/B
	resuscitará	C
Nota 442	empeçerán	A/B
	empescerán	C
Nota 443	paguará el	A
	pagará el	B/C
Nota 444	deletaciones	A/B
	delectaciones	C
Nota 445/46	allagado cuerpo del aplagado	A/C
	llagado cuerpo del plagado	B
Nota 449	no nos pese	A/C
	no os pese	B
Nota 450	a dexar el todo	A/B
	a dexarlo todo	C
Nota 451	breve la a de ser	A
	breve le ha de ser	B/C

Nota 452	ansí	A/C	
	assí	B	
Nota 453	perescedora	A/B	
	perescедера	C	
Nota 454	aunque de gran nobleza	A/B	
	aunque con gran nobleza	C	
Nota 455	no fueron de menos que nosotros	A/C	
	no fueron de menos que otros	B	
Nota 463	escritas	A/B	
	escriptas	C	
Nota 464	alegramente	A/B	
	alegremente	C	
Nota 466	por yrle con él	A/C	
	por irse con él	B	
Nota 467	tray	A/C	
	trae	B	
Nota 468	fuemos	A/B	
	fuiamos	C	
Nota 469	que a los pacientes	A/C	
	que los pacientes	B	
Nota 470/71	este trueque desta edad	A	
	este trueque de esta edad	B	
	este troque desta edad	C	

Capítulo X

- Nota 472 debda A
 deuda B/C
- Nota 473/74 en conocerle y agradecerle A/B
 en conocerlo y agradecerlo C
- Nota 475/76 os doy infinitas gracias pues también avéys curado
 mis postemas A/B4/C
 os doy muchas gracias pues tan bien avéys curado mis
 postemas B
- Nota 477 conjunta A/B
 conjuncta C
- Nota 478/79/80 es lo más terrible y último terrible de todas las
 tinibilidades A
 es terrible y último terrible de todas las terribilidades
 B
 es lo más terrible y último de todas las terribilidades
 C
- Nota 481 y agora que ora acabáys no os me os avéys hecho un
 soplo A
 y agora que os acabáys no me os avéys hecho un
 soplo B
 y agora que os acabáys no os me avéys hecho un
 soplo C

Nota 482	o, descuydo de hombres	A/B
	o, descuidado de hombres	C
Nota 483	ansí	A/C
	assí	B
Nota 484	ásperas	B/C
	aspepera	A
Nota 485	Yré por camino que nunca fue, a gente que nunca vi, a lenguaje que nunca oy, finalmente a tierra obscura, amarga, fragosa	A/B/C
Nota 486/87	cobierta de dolor de muerte	A
	cubierta de dolor de muerte	B
	cubierta de color de muerte	B3/B4/C
Nota 488	me manden	A/C
	me mande	B
Nota 489	secárseme	A(B
	secarse	C
Nota 490	enegrrecérseme	B
	enegrescerme	A/C
Nota 491	se abrirán	A/B
	abrían	C
Nota 492	ansí	A/C
	assí	B
Nota 493	este nudo	A/C
	este ñudo	B
Nota 494	se vey	A/C
	se ve	B

Nota 495	verse A/B y verse C
Nota 496	ansí A/C assí B
Nota 497	se vey A/C se ve B se vee B3/B4
Nota 498	sus debdas A/C sus deudas B
Nota 499	dientes pálidos A/C dientes amarillos B
Nota 500	el coraçón descubriese lo que A/C el coraçón descubriese lo que B
Nota 501	ha sufrido A/C ha sufrido B

Capítulo XI

Nota 502	lo que en ella	A/C
	lo que lla	B
Nota 503	señor Albano	A/C
	señor Albana	B
Nota 504	a no temerla sería o gran locura, o negar que soys de carne	A/C
	a no temerla gran locura sería negar no que soys de carne	B
Nota 505	ansí	A/C
	assí	B
Nota 507	el mesmo	A/C
	el mismo	B
Nota 509/10	a otra cualquier	A/B
	a otra qualquiera	C
Nota 511	tan natural no es morir	A
	tan natural nos es morir	B/C
Nota 512	por las passadas de la vida	A/B
	por las pisadas de la vida	C
Nota 513	contino	A/B
	cntino	B
Nota 514	y con grave	A/C
	con grave	B
Nota 518	descansos	A/C
	desconsos	B

Nota 521	sumo premio	A/C
	sumo precio	B
Nota 522	do para la vida	A/C
	do fenesce la vida	B
Nota 524	nuestras	A/C
	nnuestras	B
Nota 525	aquello	A/C
	aqnello	B
Nota 526	que en esta vida contino nos acosava	A/B
	que en esta vida nos acosava	C
Nota 527	el nublado	A/C
	el ñublado	B
Nota 528	y veremos	A/C
	veremos	B
Nota 529	deste cativerio	A/B
	deste captiverio	C
Nota 530	ansí	A/C
	assí	B
Nota 531	rescebir	A/B
	rescibir	C
Nota 532	oyen nombrar tu nombre	A/C
	oyen el nombrar tu nombre	B
Nota 533	apartaríaasse de mil males y caería[n]seles	A/C
	apartaríanse de mil males y caería[n]seles	B
Nota 534	ovieses	A/C
	oviéssedes	B

Nota 535/36	quererte olvidar los hombres y cerrar	A/C
	el olvidarse los hombres y cerraa	B
Nota 537	y amorosa	A/C
	y amoroso	B
Nota 538	de todos tan oborrída	A
	de todos tan aborrescida	B
	de todos tan aborrída	C
Nota 541	pues la mesma	A/B
	que la mesma	C
Nota 542	estoviéramos	A/C
	estuviéremos	B
Nota 543	el esposo las tomó sin olio	A/B
	el esposo las halló sin olio	C
Nota 544/45	y así se çerró la puerta	A
	e assí se cerró la puerta	B
	y así cerró la puerta	C
Nota 546	quedáronse de fuera	A/B
	quedáronse fuera	C

Capítulo XII

- Nota 548 curemos de morir A/C
 procuremos de morir B
- Nota 549/50 sea un algo largo en que un poco insista en hablar A
 sea un algo largo en que un poco insista el hablar B
 sea un algo largo aunque un poco insista en hablar C
- Nota 551 tray A/C
 trae B
- Nota 552 defuntos A/B
 defuntos C
- Nota 553 mesmos A/C
 mismos B
- Nota 554 pues como dize Tulio A/C
 pues como dize Séneca B
- Nota 556 hallemos A/C
 hellemos B
- Nota 559 así A/C
 assí B
- Nota 561 e así dize el sabio A/C
 e assí dize el Sebio B
- Nota 563 teniendo B/C
 tiniendo A

Nota 564	acordásemos	B/C	
	Acordrseemos	A	
Nota 565	ver lo que fueron y lo en que al presente son		
	A/B		
	ver lo que fueron y en lo que al presente son		C
Nota 565	continúo pensando	A/C	
	contino pensando	B	
Nota 566	se olvidan así nosotros	A/C	
	se olvidaron assí nosotros	B	
Nota 567	abscondernos	A/C	
	ascondernos	B	
Nota 568	bivieran	A/B	
	bivirán	C	
Nota 571	vida	B/C	
	vioa	A	
Nota 572	que yd muera nuestro	A	
	que oy muera nuestro	B/C	
Nota 573	avivemos y estemos	A/C	
	avisemos y estemos	B	
Nota 574	ansí	A/C	
	assí	B	
Nota 575	quándo verná nuestra ora	A/C/B4	
	quándo vendan nuestra ora	B	
Nota 577	otra parte	A/C	
	otra pate	B	

Nota 584	de lo que	A/B
	dello que	C
Nota 585	para esto señor	A/C
	para esto señores	B
Nota 586	es bien acordaros	A
	es bien acordarnos	B/C
Nota 587	se han librado de tan triste	A/C
	sea librado de tan triste	B
Nota 588	desnudarse desta carne	A/C
	desnudarse desta triste carne	B
Nota 590	nunca lágrima	A/C
	nunca lágrimas	B
Nota 591	cómo se reyeran de nosotros	A
	cómo se reyrán de nosotros	B/C
Nota 594/95	celebrada por todos los antiguos aquella gran seña	
	A/B	
	celebrada por los antiguos aquella gran sentencia	C
Nota 596	anunciándoles muerte	A/B
	anunciándoles la muerte	C
Nota 598	Meliana	A/C
	Miliana	B
Nota 599	santa	A/B
	sancta	C
Nota 601	va Noemí, matrona	A/C
	Noemí, matrona	B

Nota 605/606	si nuestros debdos, nuestros enemigos	A
	si nuestros enemigos	B
	si nuestros deudos, nuestros enemigos	C
Nota 607	de aquí vienen los desvaríos	A/C
	de aquí viene que desvaríos	B
Nota 608	velles en oyendo	A/B3/B4
	ver en oyendo	B
	verles en oyendo	C
Nota 609	debdo	A/B
	deudo	C
Nota 610	verles	A/C
	ver	B
Nota 611	rascarse la cara	A/C
	rasgarse la cara	B
Nota 612	arrancarse sus cabellos	A/C
	arrancarse sus caballos	B
Nota 613	vey	A/C
	vee	B
Nota 614	aquél quien	A/C/B4
	aquél a quien	B
Nota 615/16	quánto más importaría	A/C
	más impounaría importunaría	B
	quánto más importunaría	B/4
Nota 619	No lloréys ni estéys tristes	A/B
	No lloréys y estéys tristes	C

Nota 620	resurrección	A/B
	resurrection	C
Nota 621	ropos viejas	A
	ropas viejas	B/C
Nota 622	subjeto	A/B
	subjecto	C
Nota 623	sotil	A/B
	sutil	C
Nota 625	o con muy firme	A/B/C
	y con muy firme	B3/B4
Nota 627	en passarla mi ánima	A/B
	en pensarla mi ánima	C
Nota 628	quién para pensar	A/B
	quién podrá pensar	C
Nota 629	para ymaginar	A/B
	podrá ymaginar	C
Nota 630	con ella caemos pudiesse	A/B
	con ella caemos y pudiesse	C
Nota 631	dezía el gran profeta	A/C
	dezía el profeta	B
Nota 633	a sofrirlas	a
	a sufrirlas	B
	a suffrirlas	C

Nota 634/35/36/37/38/39/40/31/42/43/44

¡O con cuánto dolor lloraría allí por su mal, lo que acá por vanidad y passatiempo cantavan! ¡O cómo llorarán el tiempo bueno que acá perdieron! Que lastimosa cosa será verlos dezir: “Tiempo bueno de la vida do pñede hazer penitencia y no la hize, tiempo bueno do pudieran remediarme y no quise, tiempo bueno do pude ayunar, tiempo bueno do pude dar limosnas, tiempo buene do pudiera confessarme, tiempo bueno do en mi mano estuvo librarme de aquestas penas que me roen las entrañas y que nunca acabarán, A

¡O con cuánto dolor lloraría allí por su mal, lo que acá por vanidad y passatampo cantavan! ¡O cómo llorarán el tiempo bueno de la vida do puede hacer penitencia y no la haze, tiempo bueno do pudiera remediar y no quise, tiempo bueno do pudiera ayunar, tiempo bueno do pudiere dar limosnas, tiempo bueno do pudiera confessarme, tiempo bueno do en mi mano estuvo librarme de aquestas penas que me roen las entrañas y que nunca acabarán. B

O con cuánto dolor llorarán allí por su mal, lo que acá por vanidad y passatiempo cantavan! ¡O cómo llorarán el tiempo bueno que acá perdieron! Que lastimosa cosa será verlos dezir: “Tiempo bueno de la vida do pude hazer penitencia y no la hize, tiempo

	bueno do pudiera remediarme y no quise, tiempo bueno do pude ayunar, tiempo bueno do pude dar limosnas, tiempo bueno do pudiera confessarme, tiempo bueno do en mi mano estuvo librarme de aquestas penas que me roen las entrañas y que nunca acabarán C	
Nota 645	soberanos A/B3/B4/C soberanoe B1	
Nota 646/47	malaventurado yo, cómo beví y passé la vida A malavenrado yo, cómo biví y passé la vida B malaventurado yo, cómo biví y passé la vida C	
Nota 648	fue avisado A/C fuy avisado B	
Nota 649	me rvéys A me avéys B/C	
Nota 650	eterna noche A/B3/B4/C eterna nocho B1	
Nota 651	amanescerá A/C amaecerá B1 amnacerá B3/B4	
Nota 652	nos aprovechó A/B nos aprovecharon C	
Nota 653	ques A/C Que es B	
Nota 655	y sin A/C e sin B	

Nota 656	maldita nuestra pereza	A/C
	maldita pereza	B
Nota 657	por nuestra pura maldad	A/C
	por nuestra maldad	B
Nota 658	que en un punto	A/B
	que un punto	C
Nota 659	la fee	A/C
	la fe	B
Nota 660	de la Sancta Madre	A/C
	de la Madre Santa	B
Nota 662	doctor de las gentes	A/C
	doctor de la gente	B
Nota 664	me libraré	A/C
	me libara	B
Nota 669	librado de aquesta muerte	A/C
	librado de aquella muerte	B
Nota 671	prudentísimos y acutísimos gentiles	A/C
	prudentísimos gentiles	B
Nota 672	salir de aqueste	A/B
	salir deste	C
Nota 673	alma y empide	A/B
	alma y impide	C
Nota 674	ser el que siempre	A
	ser el que siente	B/C

Nota 675	tan rica y adornada	A/B
	tan rica y ordenada	C
Nota 676	ver aquellos patriarchas, aquellos prophetas	
	A/C	
	ver aquellos prophetas	B
Nota 679	imensa	A/B
	immensa	C
Nota 680	que biven	A/C
	que vive	B
Nota 683	¿quándo pasaré en tu	A/B
	¿quándo posaré en tu	C
Nota 687	santos	A/B
	sanctos	C
Nota 688	de los que	A/B/C
Nota 689	lo que dize en Apocalisi	A
	lo que dize en su Apocalipsi	B/C
Nota 691	No nos congoxemos porque se acerca	A/B
	No nos congoxemos porque se nos acerca	C
Nota 697	trayamos siempre	A/C
	traigamos siempre	B
Nota 698	se manifieste y paresca en	A/C
	se manifieste y pareca	B
Nota 700	lo mesmo	A/C
	lo mismo	B
Nota 703	ellos	A/C
	elles	B

Nota 705	nos dé fuerças	A/C
	nos dé furças	B
Nota 707	y que lloremos por ellos	A/C
	y que lloremos nosotros por ellos	B
Nota 708	conféssanos	A
	confesamos	B/C
Nota 709	se fenescerá todo	A
	se feneciera todo	B/C
Nota 710	oý a más ha estas cosas	A/C
	oý a más a estas cosas	B
Nota 711	sin cansa	A
	sin causa	B/C
Nota 715	examínate	A/C
	examénate	B
Nota 717	larga y prolixa vida	A/C
	larga vida	B
Nota 718	por esso no moriremos	A/C
	por esto no moriremos	B
Nota 719/20	no aguardemos a la de la noche muerte	A/C
	no guardemos la muerte	B
Nota 721	del cuerpo	A/C
	del cuarpo	B
Nota 722	que Él	A/C
	quel	B
Nota 725	alargársenos ha la vida	C
	alargársenos a la vida	A/B

- Nota 731 quán buena sería la muerte!, pues ya la muerte se
convirtió A/C
quán buete se convirtió B
- Nota 733 Ansí A
Y ansí B/C
- Nota 734 sobía A/C
subía B
- Nota 736/37 y el cuerpo se resuelve, ansí que es un A
el cuerpo se resuelve, ansí qu'es un B
el cuerpo se resuelve, ansí que es un C
- Nota 740 sumo A/B
summo C
- Nota 744 que carne deve A/B
que la carne deve C
- Nota 745 debda A/C
deuda B
- Nota 746 a la clara desengaña A
a la clara nos desengaña B/C
- Nota 747 ordenemos nuestra A/C
ordenemus nuestra B
- Nota 748 ansí A/C
assí B
- Nota 749 camino de do jamás A/C
camino do jamás B
- Nota 750/51/52 Capitán romano que dezía: “Cavalleros, forçado es
A/C
capitan romannos que dizía: “Cavalleros farçado es
B

Nota 754	pues nuestro	A/C
	pues stro	B
Nota 755	cobdiciosos	A/B
	Codiciosos	C
Nota 757	que no puede vivir	A/C
	que no pueda vivir	B
Nota 759/60	no pueda vivir un día, día; más antes pesemos	A
	No pueda vivir un día; más antes pensemos	B/C
Nota 762	muerte	A/C
	murte	B
Nota 764	entendemos y siempre sordos	A
	entendemos y hazémonos siempre sordos	B/C
Nota 765	y así	A/C
	e assí	B
Nota 766/67	ni ásperos en palabras	A/C
	ni aperos en nuestras palabras	B
Nota 768	ni duros de coraçones	A/C
	ni duros de coraçón	B
Nota 769/70	ordenar nuestra partida, no curemos de aguardar	A/C
	ordenar nuestro partido, no curemos de aguerdar	B
Nota 771/72	ya se turba el alma, y se desatan los nervios, quando anda todo turbado, a ordenar nuestra hazienda, a disponer de nuestra alma, pues aún en salud ordenar un testamento	A
	a se turba el alma, pues aún en salud ordenar un testamento	B

	ya se turba el alma, y se desatan los nervios, quando anda todo turbado, a ordenar nuestra hazienda, a disponer de nuestra alma, pues aún en salud ordenar un testamento	C
Nota 774	en cosas baxas	A/C
	en cosas muy baxas	B
Nota 775	salno	A
	salvo	B/C
Nota 776	buedaron	A
	quedaron	B/C
Nota 777	bue	A
	que	B/C
Nota 778	nos juetemos aquí	A
	nos juntemos aquí	B/C
Nota 779	y aún porque	A/C
	ya un porque	B
Nota 780	mandarlo a otro	A/B
	mandarlo a otros	C
Nota 781	vemos los descuydos	A/C
	vemos ya los descuydos	B
Nota 782	acantescen	A
	acontescen	B/C
Nota 783	se nos ha puesto	A
	se nos ha ya puesto	B/C
Nota 784	si pluguiera a Dios	A/C
	si pluguiere a Dios	B

Nota 785/86	os trayré a mostrar una obrezica	A/C
	os trayré a mostra una obrezilla	B
Nota 787/88	nos despide, y la carne se deshaze, y el alma	
	A/C	
	nos despide y el alam	B
Nota 789	viendo que ya al	A/C
	viendo ya que al	B
Nota 790/91	se le fenescce la vida, no cesan de molestarle	
	A/C	
	se le fenecsce la vida molestándole	B
Nota 792	yo verné mañana	A/C
	yo vendré mañana	B
Nota 793	dexada ya aquesta	A/C
	dexada ya esta	B
Nota 794	nuestras almas porque merescan gozar	A/C
	nuestras almas porque merescamos gozar	B

V. BIBLIOGRAFÍA

V.1 ARCHIVOS

A.H.N. *Documentos relativos a libros prohibidos*, leg. 4426-4520.

A.H.P.P., Archivo Histórico de Palencia, *Protocolos 7094*, folios 809-815.

Actas Capitulares Catedral de Palencia 1544-1560.

Fondo universitario. Libro de Licenciamentos Universidad de Salamanca, 1534-1535, Aus. 771, folio 19R-20V.

Fondo universitario. Procesos de cátedra 1550-1560, Universidad de Salamanca, Aus. 1/960.

Registros Capitulares Catedral de Palencia 1576-1580, folio 25/R.

V.2 CATÁLOGOS Y REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

AA.VV. *Una idea di Spagna: cinquecentine di interesse iberistico della Biblioteca Universitaria di Pavia*. Padova, 1998.

ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXII*, 2 vols. Roma.

Carlos V y su época, exposición bibliográfica y documental, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Junta Nacional del IV Centenariodel Emperador, Barcelona, 1958.

Catálogo colectivo de impresos de la Biblioteca Nacional de Madrid
Catálogo de la Librería Vetusta de 1931.

Catálogo de los impresores e imprentas que han existido en Salamamnca desde últimos del siglo XV, justificadas con algunas de las obras que enriquecen la biblioteca de su universidad, en Boletín Bibliográfico español, vol. IV, Madrid, 1863.

Catálogo de obras impresas en los siglos XVI al XVII existentes en las bibliotecas españolas, Dirección de Archivos y Bibliotecas, Ministerio de Educación y Ciencia, 15 vols., Madrid, 1977.

CEREZO RUBIO, Waldo *Catálogo de los libros españoles del siglo XVI en la Biblioteca Jagellona de Cracovia*, "El Crítico", n° 47, Madrid, 1989, pp. 77-157.

CUESTA GUTIÉRREZ, Luisa, *La imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina*, Salamanca, Diputación Provincial, 1960.

- DELGADO CASADO, Juan, *Diccionario de los impresores españoles (siglos XV-XVII)*, 2 vols., Arcos-Libros, Madrid, 1996.
- DÍAZ, Simón, *Bibliografía de la literatura hispánica*, C.S.I.C., Madrid, 1970.
- DOLPHIN, Book, *Antiquarian booksellers, Rare Spanish books. Catalogue XXI*.
- MARTÍNEZ de BUJANDA, Jesús, *Index des Livres Interdits*, 10 vols., Université de Starbrooke, Quebec, 1993.
- *Index de Rome 1590 et 1593*, vol. IX, Université de Starbrooke, Quebec, 1993.
- *Index de l'Inquisition espagnole 1583, 1584*, Centre d'Etudes de la Renaissance, Genève, 1993.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Bibliografía Hispano-lattina clásica*, 10 vols., Madrid, C.S.I.C., 1950.
- PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero Hispano-Americano*, Palau, Barcelona, 1951.
- QUIROGA, Gaspar de, *Index et Catalogus librorum prohibitorum*, mandato Illustriss ac Reverendis D.D. Gasparis Quiroga, Cardinals Archiepiscopi Toletani, ac in Regnis Hispaniarum Generalis Inquisitoris. Madriti, Alphonsium Gomezium, MDLXXXIII.
- *Index et Catalogus librorum prohibitorum, op.cit.* G. Quiroga, *Index librorum expurgatorum*, Illustrissimus ac Reverendis D.D. Gasparis Quiroga, Cardenalis et Archiepiscopi Toletani. Hispani

generalis Inquisitoris iussu editus. De Consilio Supremi Senatus S.
Generalis Inquisit. Madriti, apud Alphonsium Gomezium, Regium
Tyypograpum. Anno MDLXXXIV

RUIZ HIDALGO, Lorenzo, *La imprenta en Salamanca (1501/1600)*,
Arcos Libros, Madrid, 1994.

SALVÁ Y MALLÉN, Pedro, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, 2
vols., Ferrer de Orga, Valencia, 1872.

SERÍS, Homero, *Manual de Bibliografía de la literatura española*, 2
vols., New York, 1948.

-- *Nuevo Ensayo de una Biblioteca española de Libros raros y
curiosos...*, 2 vols., The Hispanic Society of America, New
York, 1964-1969.

SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*,
C.S.I.C., Madrid, 1950.

-- "Impresos del siglo XVI: Religión", C.S.I.C., (*Cuadernos
Bibliográficos, XIV*), Madrid, 1964.

-- "Impresos del siglo XVI: Varia", C.S.I.C., (*Cuadernos
Bibliográficos, x XI*), Madrid, 1966.

VALDÉS, Fernando de, *Catalogus librorum prohibentur mandato
Illustrissimi et Reverend. D.D. Ferdinandi de Valdés Hispaniae,
necnon et Supremi Sanctae ac Generalis Inquisitionis Senatus.
Hoc Anno M.D.L.IX editus. Quorum iussu et licentia Sebastianus
Martýnez Escudebat Pinciae.*

V.3 ARTÍCULOS

ANDRÉS MARTÍN, Melquiades, “Evangelismo, humanismo, reforma y observancia en España (1450-1525)”, en *Missionalia Hispánica*, C.S.I.C., n° 67, Madrid 1966, pp. 5-24.

-- “Humanismo español y ciencias eclesiásticas (1450-1565)” en, *Repertorio de Historia de las ciencias eclesiásticas*, vol VI, Salamanca, 1977, pp.111-133.

-- “Interioridad en la espiritualidad española en 1530”, en *Revista de Espiritualidad*, n° 132, Madrid, 1974, pp. 387-399.

-- “La vía espiritual del Recogimiento”, en, *Salmanticensis*, Vol. XX, fasc. 3, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1973, pp. 655-665.

ANDRÉS MURILLO, Luis, “Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta época. Índice del tomo LV, Buenos Aires, 1959, pp. 56-66.

ASENSIO, Eugenio, “Ciceronianos contra Erasmistas en España dos momentos (1528-1560)”, en *Revue du Littérature Comparée*, vol. 52, n° 22-4 (avril-décembre), n° 2-4, París, 1978, pp.135-154.

-- “El Erasmismo y las corrientes espirituales afines”, en *Revista de Filología española*, tomo XXXVI, Madrid, 1952, pp. 31-99.

-- “Heterodoxos españoles del siglo XVI. Los estudios sobre Erasmo de Marcel Bataillon”, en *Revista de Occidente*, n° 63, Madrid, 1968, pp.302-319.

- BATAILLON, Marcel, “Vers une definition de l’Erasmisme”, en *Colloquia Erasmi Turonensia*, vol. I, Librairie philosophique J. Urin, París, 1972, pp. 21-33.
- “Humanismo y erasmismo ante la Inquisición”, en *Historia 16*, extra n° 1, 1976, pp. 59-71.
- BLECUA, Alberto, “La littérature aphophtegmatique en Espagne” en, *L’Humanisme dans le letres espagnoles*, París, 1979, pp. 119-132.
- BONILLA SAN MARTÍN, Adolfo, “Erasmus en España (Episodio de la Historia del Renacimiento)”, en *Revue Hispanic*, XVII, n° 52, París, 1907, 379-548.
- BURESCH, C., “Consolationum a Graecis Romanisque scriptorum historia critica”, en *Leipziger Studiem zur classischen Philologie*, 9, 1886.
- CAÑIZARES LLOVERA, Antonio, “La predicación en el siglo XVI”, en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, vol. 6, Salamanca, 1977, pp.253-266.
- CARAVAGGI, Giovanni, “Alle origini del petrarchismo in Spagna”, n° 24, en *Miscelanea di studi ispanici*, Pisa., 1971-73.
- CASTRO, Américo, “Como y por qué fue dualmente conflictiva la literatura del siglo XVI”, en *Papeles de Son Armadans*, n° CXVI, Palma de Mallorca, 1966, pp. 229-246.
- “Lo hispánico y el erasmismo”, en, *Revista de Filología española*, n°1, Madrid, 1942, pp. 1-63.
- CATALÁN, Diego, “La Biblia en la literatura medieval española”, en *Hispanic Review*, vol. XXXIII, n° 3, 1965, pp. 310-318.

- CÁTEDRA, PedroM^a, “Creación y lectura: sobre el género consolatorio en el siglo XV: La Epístola de consolación enviada al reverendo señor Prothonotario de çigüenza, con su respuesta (c. 1469)”, en *Medieval Spanish Literature in Honor of Charles F. Fraker*, Madison, 1995, pp. 35-61.
- “Prospección sobre el género consolatorio en el siglo XV”, en *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain*, Llangrannog, 1993, pp. 1-16.
- “Una Epístola <consolatoria> atribuida al Tostado”, en *Atalaya*, 3, Madrid, 1993, pp. 165-176.
- CEREZO RUBIO, Waldo “Catálogo de los libros españoles del siglo XVI en la Biblioteca Jagellona de Cracovia”, *El Crítico*, n° 47, Madrid, 1989, pp. 77-157.
- CORTÉS, A., “Datos acerca de varios maestros salmantinos: Hernán Pérez de Oliva, Hernán Núñez, “Pinciano” y Francisco Sánchez , “El Brocense”, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, vol. I, Madrid, 1925, pp. 779-793.
- CORTI, Maria, “Nozione e funzioni dell’oralità nel sistema letterario”, en *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Bulzoni editore, Roma, 1982, pp. 7-21.
- CREIGHTON, Gilbert, “When did a man in the Renaissance grow old?”, en *Studies in the Renaissance*, n° 14, New York, 1967, pp. 7-32.
- CROCE, Benedetto, “La teoria del dialogo secondo il Tasso”, en *La Critica*, vol., XLII, Napoli, 1944, pp. 143-148.
- DIEZ DE REVENGA TORRES, F.J., “Dos aspectos del tema de la

muerte en la literatura del siglo XV”, en *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXIX, Murcia, 1970-71, pp. 95-117.

FRANCIA, Santiago, “El Cabildo palentino en el siglo XV”, en *Publicaciones de la Institución «Tello Tellez de Meneses»*, n 59, Excma. Diputación Provincial, Palencia, 1988, pp. 145-178.

FUCILLA, J.G., “Two generations of petrarchism and petrarchist in Spain”, in *Modern Philology*, n° XXVII, 1930, pp. 277-295.

GARCÍA M. COLOMBRÁS, “Corrientes espirituales entre los benedictinos observantes españoles del siglo XVI”, en *Corrientes espirituales en la España del siglo XVI*, Trabajos del II Congreso de Espiritualidad, Universidad Pontificia de Salamanca, Barcelona, 1963, pp. 127-164.

GARCÍA BORRÓN, J.C., “Más de Séneca y del senequismo”, en, *Revista de Filología*, n° 20, Madrid, 1961, pp.217-219.

GUILLÉN, José, “Cicerón en España”, en *Atti del I Congresso Internazionale di studi ciceroniani*, vol. II, Centro di studi ciceroniani, Roma, 1939, pp. 247-282.

GÓMEZ, Jesús, “Relato breve y diálogo didáctico”, en *Lucanor*, n° 9, Pamplona, 1993, 73-87.

-- “Las formas del relato breve en los Coloquios de Palatino y Pinciano”, en, *Revista de Literatura*, tomo 54, 107-108, Madrid, 1992, pp. 75-99.

GONZÁLEZ-HABA, M^a Josefa, “Séneca en la espiritualidad española de los siglos XVI y XVII. (Resumen de una tesis doctoral)”, en *Revista de Espiritualidad*, n° 40, C.S.I.C., Madrid, 1951, pp. 257-302.

- "Séneca en la espiritualidad española de los siglos XVI y XVII", en *Revista de Filología*, n° 41, Madrid, 1952, pp. 287-302.
- "La angustia y la iluminación del tiempo en la espiritualidad española de los siglos XVI y XVII", en *Revista de espiritualidad*, n° 45, Madrid, 1952, pp. 389-398.
- GREEN, Otis, H., "Spanish philosophy of the Renaissance", en *Studies in philosophy*, n° XLV, 1947, pp. 247-251.
- "Procesos inquisitoriales y obras de espiritualidad en el siglo XVI", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, t. XLVI, Madrid, 1961, pp. 251-269.
- HUERGA, Alvaro, "Erasmismo y alumbradismo", en *El erasmismo en España*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1986, pp. 339-356.
- KOHL, Ernst-Willhelm, "Meditatio mortis chez Petrarque et Erasme", en *Colloquia erasmiana Turonensia*, vol. II, Librairie philosophique J. Urin, París, 1972, pp. 303-311.
- LAWRANCE, J., "Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes sobre la epistolografía castellana en el primer renacimiento español", en *Actas de la VII Academia Literaria Renacentista*, Salamanca, 1988, pp. 81-99.
- LIBORIO, Maria Antonia, "Contributi alla storia del Ubi sunt", en *Cultura Neolatina*, Universidad de Roma, Modena, 1960, pp. 141-202.
- LLAMAS-MARTÍNEZ, Enrique, "Orientaciones sobre la historia de la teología española en la primera mitad del siglo XVI (1500-1550)", en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas*

en España, vol. I, Salamanca, 1937, pp. 96-101.

MARICHAL, Juan, “La originalidad renacentista en el estilo de Guevara”, en *La voluntad del estilo, Revista de Occidente*, Madrid, 1971.

MÁRQUEZ, Antonio, “Origen y caracterización del iluminismo (según un parecer de Melchor Cano)” en *Revista de Occidente*, n° 63, Madrid, 1968, pp.320-333.

MARTÍNEZ MILLÁN, José, “Aportaciones a la formación del estado moderno y a la política española a través de la censura inquisitorial durante el periodo 1480-1559”, en *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, Siglo XXI, Madrid, 1980, pp. 537-578.

MARTÍNEZ de BUJANDA, Jesús, “Literatura e Inquisición en España en el Siglo XVI”, en *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, Siglo XXI, Madrid, 1980, pp. 579-623.

MOREL-FATIO, A., “L’espagnol langue universelle”, en *Bulletin Hispanique*, París, 1913.

MORENO CANASTILLO, E., “Vida y muerte en la «Coplas» de Jorge Manrique”, en *Papeles de Son Armadans*, n° CCXLV-VI, Palma de Mallorca, 1976, pp.131-161.

MORRÁS, María, “Deslindes del ensayo. Literatura didáctica y ensayismo”, en *Compás de Letras*, 5, Universidad Complutense, Madrid 1994, pp. 67-80.

-- “Buenos dichos por instruir a buena vida”, en *Revista de Literatura Medieval*, V, Universidad Complutense, Madrid, 1993, pp. 9-33.

- MORREALE, Margherita, “Apuntes para el estudio de la trayectoria que desde el *ubi sunt*? Lleva hasta el que *¿qué fueron sino?* De Jorge Manrique”, en *Thesaurus*, t. XXX, Bogotá, 1975, pp. 471-519.
- MULAS, Luisa, “La scrittura del dialogo. Teorie del dialogo tra cinque e seicento”, en *Oralità e scrittura nel sistema letterario*, Bulzoni editore, Roma, 1982, pp. 245-263.
- NICOLAU, Miguel, “Espiritualidad de la compañía de Jesús en la España del siglo XVI”, en *Corrientes espirituales en en la España del siglo XVI*, Universidad Pontificia de Salamanca, Barcelona, 1963, 341-361..
- PINTA LLORENTE, Miguel de la, “Aportaciones para la historia externa de los índices expurgatorios españoles”, en *Hispania*, XLVII, tomo XII, C.S.I.C., Madrid 1952, pp. 253-300.
- “Historia interna de los Índices Expurgatorios españoles”, en *Hispania*, XIV, tomo LVI, C.S.I.C., Madrid, 1954, pp. 411-461.
- PINTO CRESPO, Virgilio, “Institucionalización inquisitorial y censura de libros”, en *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, Siglo XXI, Madrid, 1980, pp. 513-536.
- PRIETO, Antonio, “Las formas del relato breve en los Coloquios de Palatino y Pinciano”, en *Revista de Literatura*, tomo 54, , Madrid, 1992, pp. 107-108.
- “Relato breve y diálogo didáctico (1600-1620)”, en *Lucanor*, nº 9, Pamplona, 1993, pp. 73-87.
- “El sentimiento de la muerte a través de la literatura española”, en *Revista de Literaturas Modernas*, nº 2, Madrid, 1960, pp. 115-170.

- RICO, Francisco, “Cuatro palabras sobre Petrarca en España, (Siglos XV y XVI)”, en *Convegno internazionale Francesco Petrarca*, Atti dei Convegni Lincei, 10, Accademia Nazionale dei Lincei, Roma, 1976, pp. 49-58.
- RODRÍGUEZ, Isacio “Aséticos y místicos agustinos españoles del siglo XVI”, en, *Corrientes espirituales en en la España del siglo XVI*, Universidad Pontificia de Salamanca, Barcelona, 1983, pp. 297-339.
- RODRÍGUEZ, Isaías, “Autores espirituales españoles (1500-1570)”, en *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*, Universidad Pontificia, Salamaca, 1971, pp. 407-619.
- SANTIAGO OTERO, Horacio, “En torno a los alumbrados de Toledo”, en *Salmanticensis*, nº 2, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1955, pp. 614-653.
- SOLÁ-SOLÉ, J.M., “En torno a la Dança General de la Muerte”, en *Hispanic Review*, vol. XXXVI, Philadelphphia, 1968, pp. 303-327.
- VALLESE, Guilio, “Erasme et Cicéron”, en *Colloquia erasmiana Turonensia*, Vol. II, Librairie philosophique J. Urin, París, 1972, pp. 241-246.
- VENEGAS, A., “Tiempo bueno y tiempos malos”, en *El Crotalón*, Anuario de Filología española, 1, pp. 842-43. Madrid, 1984.
- VIAN HERRERO, Ana, “El Libro de Vita Beata de Juan de Lucena como diálogo literario”, en *Bulletin Hispanic*, nº 1, tomo 93,

Burdeos, 1991, pp. 61-105.

- “«La más íntima ley formal del ensayo es la heregía». Sobre su condición dialógica”, en *Compás de Letras*, nº 5, Universidad Complutense, Madrid, 1994, pp. 45-66.

V.4 IMPRESOS

AGUSTÍN, San, *Las meditaciones, Soliloquio, Manual*, Impr. M. De Eguía, Alcalá de Henares, 1525

ALVARADO, A. de, *Arte de bien vivir*, Valladolid, 1603.

ANÓNIMO, *Cruz de Cristo y Viae Lugent y Praeparatio mortis*, Impr., J. Cromberger, Sevilla, 1543.

ANÓNIMO, *Despertador de pecadores*, Impr. Juan de Junta, Burgos, 1541.

Avisos para la muerte, Escrito por algunos ingenios de España, Recogidos y publicados por L. Ramírez de Artellano, Madrid, 1634.

BOECIO, Severino. *Consolación de la filosofía*, Trad. Fray Alberto de Aguyago, Imp. J. Cromberger, Sevilla, 1518

CICERÓN, Marco Tulio, *Los Deziséis Libros de las Epístolas o Cartas*, Madrid, 1548.

-- *Tusculanas*, Impr. F. Arce, Salamanca, 1544.

-- *Tulio de Officiis y de Senectute en romance*, Trad. Alonso de Cartagena, Imp. Juan de Nuremberga, Sevilla, 1501

DUEÑAS, Juan de, *Espejo de Consolación*, Alcalá de Henares, 1589.

ERASMO, *Apercebimiento de la muerte*, Trad. Maestro Bernardo Pérez, Imp. anónimo, Valencia 1535.

-- *Libro del aparejo que se deve hazer para bien morir*, Burgos 1535.

-- *Apoftegmi*, Venecia, 1546,

- *Los colloquios de Erasmo*, Impr. Juan de Ayala, Toledo, 1532.
- *Apercebimiento y aparejo para la muerte*, Trad. Maestro Bernardo Pérez de Gandía, Imp. Martín Nucio, Anvers, 1555.
- *Liber cum primis de preperatione ad mortem*, Froben, Basileae, 1534.
- ESPINOSA, A. de. *Reglas de bien vivir*, Impr., Juan de Junta, Burgos, 1552.
- EVIA, Francisco de, *Espejo del ánima*, Valladolid, 1530.
- GUEVARA, Antonio de, *Epístolas Familiares*, Impr. N. Nuncio, Anvers, 1522.
- *Epístolas Familiares*, Impr. Juan de Villaquirán, Valladolid, 1549, Iª parte.
- *Epístolas Familiares*, Impr. Sebastián Martínez, Valladolid, 1549, IIª parte.
- *Marco Aurelio con el Relox de príncipes*, Impr. Juan Cromberguer, Sevilla, 1537.
- JENOFONTE, *Las obras de Xenophón trasladadas del griego al castellano*, Trad. Diego Gracián, Imp. Juan de Junta, Salamanca, 1532.
- JERÓNIMO, San, *Epístolas de San Hieronymo*, Trad. Juan de Molina, Imp. Juan Jofré, Valencia, 1520.
- *Epístolas del glorioso Sant Hieronymo*, Impr. Jacome Cromeberger, Sevilla, 1548.
- *Epístolas*, Impr. Juan Jofré, Valencia, 1550.
- *Epístolas del glorioso Sant Hieronymo*, Trad. Juan de Molina, Imp. Luys Oriz, Burgos, 1554.
- LAREDO, B. De, *Subida al Monte Sión*, Sevilla, 1535.

- MALDONADO, Juan de, *De senectute christiana*, Id Opuscola Quaedam, Ioanes Giunta, Burgis, 1549.
- *Opuscula Quaedam*, Impr. Ioanes Giunta, Burgis, 1549.
- MÉNDEZ, Cristóbal, *Libro del exercicio corporal*, Impr. Grigorio de la Torre, Sevilla, 1553.
- MONTAÑÉS, Jaime, *Espejo de bien vivir*, Impr. J. Navarro, Valencia, 1565.
- NAVARRA, P., *Diálogos de la preparación de la muerte*, Zaragoza, J. Millán, 1567.
- PETRARCA, Francesco, *Delos Remedios contra próspera y adversa fortuna*, Trad. Francisco de Madrid, Imp. D. de Gumiel, Valladolid, 1510.
- *Translación sde los Seys Triunfos*, Trad. Antonio de Obregón, Imp. Juan de Villaquirán, Valladolid, 1540.
- PLINIO, Caio Secondo, *Historia Naturale*, Impr. Hieronimus Nicolao, Venetia, 1534.
- PLUTARCO, *Apothegmas*, Trad. Diego Gracián, Imp. Miguel de Eguía, Alcalá de Henares, 1533.
- *Morales de Plutarco*, Trad. Diego Gracián, Imp. Juan de Brocar, Alcalá de Henares 1548.
- Polyantea Nova Hoc opvs svavissimis Floribvs,*, Ioannem Guerilium, Venetiis, 1608.
- SÉNECA, Lucio Anneo Séneca, *Los V libros de Séneca*, Toledo, 1510.
- *Proverbios de Séneca*, Jacobo Cromberguer, Sevilla, 1512
- *Epístolas de Séneca*, Impr. Miguel Egía, Alcalá de Henares, 1529,

- *Flores de Séneca*, Trad. Juan Martíb Cordero Valenciano, Imp. Christoforo Plantino, Anvers, 1555.
 - *Los VII libros de Séneca*, Trad. Fernando Fernández Navarrete, Imprenta Real, Madrid, 1627.
 - *De los Remedios de Qualquiera Fortuna*, Trad. Francisco de Quevedo Villegas, Imp. Manuel González, Madrid, 1787.
- SIGONIO, Carlo, *De Dialogo Liber*, Venezia, 1596.
- VENEGAS, Alexio, *Agonía y tránsito de la muerte con los avisos que cerca de ellos son provechosos*, Toledo, 1537.
- *Agonía y tránsito de la muerte*, Impr. Juan de Ayala, Toledo, 1543.

V.5 TEXTOS

AA.VV. “La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes”,
en –*Symposium internacional sobre la Inquisición española*,
Cuenca, 1978–, Siglo XXI, Madrid, 1980.

ABELLÁN, José Luis, *El erasmismo español*, Espasa-Calpe, Madrid,
1982.

AGOSTINO, San, *Le Confessioni*, Introduzione e traduzione, P.
Rotta, Brescia, 1938.

AGUSTÍN, San, *Meditaciones, Soliloquios, Manual, Suspiros*,
Aguilar, Madrid, 1972.

ANDRÉS MARTÍN, Melquiades, *Historia de la Teología española*,
Roma, 1962.

-- *Los recogidos. Nueva visión de la mística española (1500-1700)*,
F.U.E., Madrid, 1976.

ARIES, P., *Storia della morte in occidente. Dal medioevo ai giorni
nostri*, Rizzoli, Milano, 1975.

ASENSIO Eugenio – ALCINA, Juan, “*Paranensis ad litteras*”. *Juan
Maldonado y el humanismo español en tiempos de Carlos V*,
F.U.E., Madrid, 1980.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, Fondo de cultura
económica, México, 1979.

-- *Erasmus y el erasmismo*, Crítica, Barcelona, 1983.

- BENEDICTO XIII (Antipapa Luna), *Libro de las consolaciones de la vida humana*, en *Escritores en prosa anteriores al siglo xv*, B.A.E., tomo LI, Madrid, 1952, pp. 563-602.
- BENNASSAR, Bartolomè, *Storia dell'Inquisizione spagnola*, Rizzoli, Milano, 1979.
- BERNDT, E.R., *Amor, muerte y fortuna en la Celesrtina*, Gredos, Madrid, 1963.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Castalia, 58, Madrid, 1983.
- BLÜER, Karl Alfred, *Séneca en España*, Gredos, B.R.H, Madrid, 1969.
- BOCA, Bernardino, *La dimensione umana*, Bresci scrittore, Torino, 1971.
- BONILLA SAN MARTÍN, Adolfo, *Fernando de Córdoba y los orígenes del Renacimiento filosófico en España*, Madrid, 1911.
- *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, Madrid, 1903.
- CABEZA, Antonio, *Clérigos y Señores; política y religión en Palencia en el Siglo de Oro*. Excelentísima Diputación, Palencia, 1996.
- CAMACHO GUIZADO, Eduardo, *La elegía funeral en la poesía española*, Gredos, Madrid, 1969.
- CARTAGENA, Alonso, *Libros de Tulio, De Senetute, De los Oficios*, Edición, introducción y notas por María Morrás, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 1996.
- CASTILLEJOS, Cristóbal de, *Romance del tiempo bueno*, en B.A.E., XXXII, Madrid, 1872, pp. 121-122.

- CASTRO, Américo, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, 1948.
- Antonio de Guevara. Un hombre y un estilo del siglo XVI, Bogotá, 1945.
- CASTRO DÍAZ, Antonio, *Los "Coloquios" de Pedro Mexía (Un género, una obra y un humanista sevillano del siglo XVI)*, Sevilla, 1977.
- CÁTEDRA, Pedro M., *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vucente Ferrer en Castilla (1411-1412)*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Salamanca, 1994.
- FAVEZ, Charles, *La Consolation latine chrétienne*, París, 1937,
- COTA, Rodrigo, *Diálogo entre el amor y un viejo*, Le Monnier, Firenze, 1961.
- CURTIUS, Ernest, *Literatura europea y Edad Media Latina*, 2 vols., Fondo de cultura económica, Madrid, 1981.
- DEYERMOND, A. D., *The Petrarchan sources of la Celestina*, Clarendon Press, Oxford, 1961.
- Epistolario español*, en B.A.E, XIII, Madrid, 1945.
- ERASMO *Preparación y Aparejo para bien morir*. Trad. de Bernardo Pérez de Chinchón, Edición, introducción y notas por Joaquín Parellada, F.U.E., Universidad Pontificia, Madrid, 2002.
- ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, *Historia pragmática de la universidad de Salamanca*, 2 vols., Madrid, 1917.
- FARINELLI, A., *Italia e Spagna*, 2 vols., Bocca ed., Torino, 1929.

- FEBRERO, L., *Los colegios mayores. La pedagogía de los colegios mayores en el siglo de oro*, Madrid, 1960
- FERRERES, Jacqueline, *Les dialogues espagnols du XVIIe. siècle ou l'expression littéraire d'une nouvelle conscience*, 2 vols., Didier Erudition, París, 1985.
- FORNO, Carla, *Il libro animato" teoria e scrittura del libro nel 500*, Tirrenia Stampatori, Torino, 1992.
- FUCILLA, J.G., *Estudios sobre el petrarquismo en España*, C.S.I.C., Madrid, 1960.
- GARCÍA BLANCO, Manuel, *La lengua española en la época de Carlos V*, Escelicer, Madrid, 1967.
- GARIN, Eugenio, *L'educazione in Europa 1400-1699*, Bari, 1957.
- *L'Umanesimo italiano*, Laterza editore, Bari, 1970.
- *Medioevo e Rinascimento*, Laterza, Bari, 1966.
- GÓMEZ, Jesús, *El diálogo en el Renacimiento español*, Cátedra, Madrid, 1968.
- GREEN, Otis H., *España y la tradición occidental*, Madrid, Gredos, 1969.
- GUEVARA, Antonio de, *Contra la disolución de la vejez*, en *Obras escogidas de filósofos*, B.A.E., LXV, Madrid, 1953, pp.181-188.
- *Sobre la muerte*, en *Obras escogidas de filósofos*, B.A.E., LXV, Madrid, 1953, pp.188-191.
- La vida de Lazarillo de Tormes*, Edición, introducción y notas por Alberto Blecua, Clásicos Castalia, 58, Madrid, 1983

- HUERGA, Alvaro, *La vida cristiana en los siglos XV y XVI, Espiritualidad española*, vol. II, Barcelona, 1969.
- *Predicadores, alumbrados e Inquisición en el siglo XVI*, F.U.E., Madrid, 1973.
- JERÓNIMO, San, *Cartas de San Jerónimo*, 2 vols., Edición, introducción y notas por Daniel Ruiz Bueno, B.A.C, Madrid, 1942.
- JAURALDE POU, Pablo, *Manual de investigación literaria*, B.R.H., Gredos, Madrid, 1981.
- LAPESA, Rafael, *De la Edad Media a nuestros días*, Gredos, Madrid, 1967
- *La obra del Marqués de Santillana*, Ínsula, Madrid, 1967.
- LAUSBERG, Heinrich, *Elementos de retórica literaria*, B.R.H., Gredos, Madrid, 1983.
- *Manual de retórica literaria*, 3 vols., Gradods, Madrid, 1967.
- LIDA MALKIEL, M^a Rosa, *La idea de la fama en la Edad Media Castellana*, Fondo de cultura económica, México, 1952.
- *La tradición clásica en España*, Ariel, Barcelona, 1975.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Iñigo, Marqués de Santillana, *Bías contra Fortuna*, en Cancionero del Siglo XV, I Bailly – Baillié, Madrid, 1912, pp. 475-496.
- *Bias contra Fortuna*, edición crítica y notas, Maxim P.A.M. Kerkof, R.A.E., Anejo XXXIX, Madrid, 1988, 46-110.
- LUZÁN, Ignacio, *Arte de Hablar o sea, Retórica de las conversaciones. Se añaden los Avisos de Isócrates a Demócrito traducidos del griego*, Edición, introducción y notas por Manuel Béjar Hurtado, Gredos, B-R.H., Madrid, 1991.

- LLORENTE, Juan Antonio, *Historia crítica de la Inquisición en España*, 4 vols., Hiperión, Madrid, 1981.
- MANCHO DUQUE, M^a Jesús, *La espiritualidad española en el siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, *Espiritualidad y literatura en el siglo XVI*, Alfaguara, Madrid, 1968.
- MARTHA, Constant, *Études morales sur l'Antiquité, Les consolations dans l'antiquité*, París, 1883.
- MARTÍ, A., *La perceptiva retórica española en el Siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1972.
- MCCLURE, G. *Sorrow and Consolation in Italian Humanism*, Princeton, 1991.
- MENDOZA NEGRILLO, J., *Fortuna y Providencia en la literatura castellana del siglo XV*, Anejo Real Academia Española, Madrid, 1973.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *La lengua de Cristóbal Colón, el estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*, Espasa Calpe, Madrid, 1942.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *Historia de los Heterodoxos españoles*, 7 vols., Madrid, 1928
- *Historia de las ideas estéticas en España*, 5 vols. C.S.I.C., Madrid, 1952.
- MONTE, A. del, *Elementi di ecdotica*, Cisalpino, Milano, 1973.
- MOLL, Jaime, "Problemas bibliográficos en el siglo de Oro", en *B.R.A.E*, LIX, 1979, pp. 49-107.

- MOOS, (von), P., *Consolatio*, 4 vols., W. Fink, München, 1971-72.
- PAZ Y MELIÁ, Papeles de la Inquisición, Madrid, 1914.
- PÉREZ DE OLIVA, Fernán, *Diálogo de la dignidad del hombre*, *Obras escogidas de filósofos*, en B.A.E., LXV, Madrid, 1953, pp. 385-396.
- PETRARCA, Francesco, *Le senili*, Trad. G. Fracassetti, 2 vols., Le Monnier, Firenze, 1869.
- *De secreto conflictu curarum mearum*, en F. Petrarca, *Prose*, Ricciardi, Milano, 1960.
- PULGAR, Fernando del, *Letras, Epistolario español*, en B.A.E., XIII, Madrid, 1945, pp. 37-60.
- RENAUDET, Agustin, *Humanisme et Renaissance*, Slatkine Reprints, Genève, 1981.
- RICO Francisco, *El pequeño mundo del hombre*, Castalia, Madrid, 1970.
- *El pequeño mundo del hombre. Varia fortuna de una idea en la cultura española*, Alianza editorisal, Madrid, 1986.
- *El sueño del humanismo, (De Petrarca a Erasmo)*, Alianza, Madrid, 1993.
- RICO VERDÚ, J., *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, C.S.I.C., Madrid, 1973.
- RODRÍGUEZ PUERTOLAS, J., *De la Edad Media a la edad conflictiva*, Gredos, Madrid, 1972.
- RUFO, Juan, *Las seiscientas apotegmas*, Edición, introducción y notas por Alberto Blecua, Clásicos Castellanos, 170, Madrid, 1972.

- SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *Antología de la literatura espiritual española II*, 2 vols., F.U.E., Madrid, 1983.
- *Espiritualidad española*, Rialp, Barcelona, 1961.
- *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, Madrid, 1927.
- SALINAS, P., *Jorge Manrique o tradición y originalidad*. Barcelona, 1974.
- SAUGNIEUX, J., *Les danses macabres de France et d'Espagne et leurs prolongements littéraires*, Bibliothèque de la Faculté des Lettres de Lyon, Fascicule XXX, Société d'édition Les Belles Lettres, Paris, 1972.
- SÉNECA, *Los VII libros de Séneca*, en B.A.E., LXV, Madrid, 1953, pp. 16-81..
- *Il libro della morte*, L. Carabba, Milano, 1929.
- SIERRA CORELLA, Antonio, *La Censura de libros y papeles en España y los Índices de los prohibidos y expurgados*, Madrid, 1947.
- SPERONI, Sperone, "Apologia dei Dialoghi", en *Trattati del 500 a cura di M. Pozzi*, vol. I, Milano-Napoli 1978, pp. 683-724.
- TASSO, Torquato, "Discorso dell'arte del dialogo", en *Prose a cura di E. Mazzoli*, vol. II, Milano-Napoli 1959, pp. 331-346.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio, *Tiempos recios. Inquisición y heterodoxias*, Salamanca, 1977.

- TENENTI, Alberto, *Il senso della morte e l'amore della vita nel Rinascimento*, Einaudi, Torino, 1977.
- VALDÉS, Alonso de, *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, Edición, introducción y notas por J. F. Montesinos, Clásicos Castellanos, 89, Madrid, 1928.
- *Diálogo de Mercurio y Carón*, Edición, introducción y notas por J. F. Montesinos, Clásicos Castellanos, 96, Madrid, 1929.
- VALDÉS, Juan, *Diálogo de la lengua*, Edición, introducción y notas por J. F. Montesinos, Clásicos Castellanos, 86, Madrid, 1928.
- *Diálogo de la doctrina cristiana*, Edición, introducción y notas por B. Foster Stockwell, La aurora, Buenos Aires, 1946.
- VENEGAS, Alexio, *Agonía y tránsito de la muerte*, en, *Escritores místicos españoles*, B.A.E., XVI, Madrid, 1911, pp. 105-258
- *Agonía y tránsito de la muerte*, Cruz del Sur (Chile), 1948.
- VILLENA, Enrique de, *Tratado de la consolación*, Edición. Prólogo y notas por Derek C. Carr, Clásicos Castellanos, 208, Madrid, 1976.
- *Los doze trabajos de Hércules*, Edición. Prólogo y notas por Margarita Monrreale, Clásicos Castellanos, Madrid, 1958.
- VIVES, Juan Luis, *Epistolario*, Edición, introducción y notas por J. Jiménez Delgado, Editora Nacional, Madrid, 1978.
- ZANTAC, Leontine, *La renaissance du stoicisme au XVI siecle*, Librairie ancienne Honoré Champion, Paris, 1914.

CONSUELO DE LA VEJEZ

ÍNDICE

Frontispicio	pág.	2
Al Lector	pág.	3
Capítulo primero	pág.	5
Capítulo segundo	pág.	11
Capítulo tercero	pág.	22
Capítulo cuarto	pág.	28
Capítulo quinto	pág.	36
Capítulo sexto	pág.	42
Capítulo séptimo	pág.	50
Capítulo octavo	pág.	54
Capítulo noveno	pág.	62
Capítulo dezeno	pág.	71
Capítulo honzeno	pág.	77
Capítulo dozeno	pág.	83
Colofón	pág.	109

CONSUELO DE LA VEJEZ

Aviso de bien vivir

Apercibimiento y menosprecio de la muerte por vía de diálogo entre dos viejos: el uno llamado Albano que dize males y oprobios de la vejez y otro viejo sabio y prudente llamado Briciano, que buelve por ella y la defiende.

Agora nuevamente compuesto, en el qual se contiene⁴⁸⁰ muy buenas y muy provechosas sentencias y saludables consejos para todo estado de gente.

M.D.XXXIX CON PRIVILEGIO.⁴⁸¹

Fue tassado en veinte y cinco maravedís⁴⁸².

⁴⁸⁰ contienen *B*.

⁴⁸¹ CON PRIVILEGIO. Por X años. Año 1544, *B*.

Compuesto por el Licenciado Mérida cathedrático en la muy insigne Universidad de Salamanca, y canónigo de Palencia. *EN SALAMANCA*. En casa de Juan de Cánova. M.D.LXI. *C*.

⁴⁸² Fue tassado... *om C*.

AL LECTOR S.P.

Artaxerxes⁴⁸³, rey de los persas, como refiere Plutarco⁴⁸⁴, muéstranos claramente cuánto de más precio y estima sea la buena voluntad y sana intención del que sirve, que no la cantidad o precio de su servicio. El qual rey, considerando la voluntad con que un rústico le traxo de un río agua en ambas las palmas para que bebiesse⁴⁸⁵ y de otro labrador que le presentó una grande mançana los rescibió a ambos con jocundo y alegre rostro, estimando en mucho más la diligencia y voluntad de los rústicos que no su pequeño y inconsiderado servicio⁴⁸⁶. En la Sagrada Escritura en mucho se estima los dos minutos que ofresció la vieja al templo porque, aunque la ofrenda fue poca, fue grande su voluntad⁴⁸⁷. Más se loa en el Evangelio la humildad del publicano que los blasones, ofrendas, primicias y ayunos del phariseo⁴⁸⁸.

Por tanto, christiano lector, yo te ruego por sólo Jesu Christo, que pues en el templo cada uno ofresce lo que puede, que en éste mi

⁴⁸³ Artaxerxes: se trata de Artajerjes II° Mnemón (404-359 a.C.), hijo y sucesor de Dario II. La rebelión de su hermano Ciro el Joven; que aspiraba a la sucesión paterna, le obligó a recurrir a tropas mercenarias. Con la victoria de la batalla de Cunaxa (401 a.C.), en la que derrotó y mató a su hermano, se produjo la famosa *Retirada de los diez mil* narrada por Jenofonte en su *Anábasis*.

⁴⁸⁴ Plutarco: (45-125 d.C.), escritor griego de Queronea (Beocia), autor de las *Obras morales*, 80 pequeños tratados no exclusivamente de cuestiones morales; y de las *Vidas Paralelas*, 50 biografías de personalidades griegas y romanas en clave psicológica-moral. 42 de estas biografías están reunidas en parejas, y 4 en tétradas; las 4 restantes están aisladas; una de éstas es la de Artajerjes II°.

⁴⁸⁵ Vid. Plutarco, *Apothegmas*, Traductor: Diego Gracián, Impresor: Diego de Eguía, Alcalá de Henares 1533, p. Aii/v.

⁴⁸⁶ *Ibid.* p. Aiiij/v.

⁴⁸⁷ Vid. San. Lucas, 21, 1-4, *Parábola la ofrenda de la viuda*.

Se entiende “minutos” en el sentido de pequeño, (moneda pequeña), no como fracción de tiempo.

⁴⁸⁸ Vid. San. Lucas, 18, 9-14, *Parábola el fariseo y el publicano*.

pobre servicio más mires a la intención del que te sirve y dessea tu salvación, que no a la cantidad o valor deste pequeño servicio, el qual me atreví⁴⁸⁹ a hazer por no fenecer⁴⁹⁰ la vida sin ofrescer algo al templo. Y considerando la mucha veneración y servicio que devemos a los viejos, y los remedios que para la peligrosa e⁴⁹¹ inexperta juventud han menester los moços, tomé este presente argumento. El qual si le leyeres con charidad christiana y no le desdeñares con arrogante sobervia; espero en Dios de quien todo bien emana⁴⁹², que recibirás en su lectura gusto y provecho saludable y edificación para el alma⁴⁹³.
AMÉN.

⁴⁸⁹ me atrevía a *C*.

⁴⁹⁰ fenescer *B*.

⁴⁹¹ y *C*.

⁴⁹² mana *C*.

⁴⁹³ Nótese que aquí el autor usa el “tú” latino e vez del “vos” castellano para dirigirse al lector, creando así un tono más confidencial que atraiga mejor su benevolencia.

CAPÍTULO PRIMERO

En el qual Albano se quexa de la vejez y sospira por la muerte y está exclamando contra las passiones de su hedad.

ALBANO: ¡Ay⁴⁹⁴ de mí, mísero y miserable viejo, cuántos males y desventuras me an venido con esta amarga vejez! ¡O, días tristes, llorosos, solícitos, trabajosos, amargos, querellosos, malos y miserables!, ¡en quán grande piélago⁴⁹⁵ de dolores y gemidos y continuas queexas me avéys engolfado! ¡O, hedad enemiga de todo plazer, remate y cabo de todo deleyte, hez y escoria de la apazible y deleytosa vida! ¡O, traydora vejez, salteadora de los sabrosos días, cómo adesora me as prendado, despojándome de todas mis fuerças, ligereza, maña, hermosura! ¡Y de todos cuántos bienes me dotó la natura como madre, tú como cruel madrastra, de todos me has privado! ¡O, días de mi juventud, cómo tan presto volastes, cómo tan poco os pude gozar! ¡O, con quánta velocidad os passastes y me dejastes caher en esta prisión y triste cárcel de la vejez, do vivo con continuos gemidos y graves dolores y lamentable llanto! ¡O, vejez quán desseada eres en el mundo! ¡O, cuántos por ti sospiran, cuántos te llaman, quánto trabajan todos por llegar a ti! ¡Y cómo todos andan errados, ciegos y fuera de camino en dessear y appellidar tan grave mal como contigo traes, cómo si te conociesen o pensasen bien quién eres! Todos huyrían de ti y trabajarían por nunca toparte, y desearían su propria muerte en los más dulces años de su adolescentia por no

⁴⁹⁴ Ai C.

⁴⁹⁵ piélago B.

venir a caher en ti, que no eres sino purgatorio de los passados plazer, mesón de graves dolores, peligro do todos se hanegan, fin y última despedida de todo descanso y *plazer*⁴⁹⁶.

¡O, gentes Hyperbóreas⁴⁹⁷, cuánta honra hazíades a vuestros viejos!, a los quales desque llegavan a la hedad do yo estoy, después de fecho un gran combite, coronando⁴⁹⁸ al viejo con guirnalda de flores le despeñavades de una altíssima y fragosa peña para atajarle, con la muerte, que no sufriesse la triste, penosa y desabrida vida que yo passo⁴⁹⁹. ¡O, ley de los Elespontos⁵⁰⁰, guardada en la ínsula [de] Coo⁵⁰¹, quién fuera en tu tiempo y habitara entre aquellos insulanos! Los quales no consentían⁵⁰² a nadie vivir más de los sesenta años, por ver que la vida de allí adelante no es vida sino muerte larga. ¡O, dichosos insulanos, que después de los sesenta años os compellían beber ponçoña con la qual dexásedes el mundo y no comiésedes, estando

⁴⁹⁶ y *plazer*, *om. A, C.*

⁴⁹⁷ Hiperbóreas: mítico pueblo que los griegos situaban en un indefinido extremo norte, estaba protegido por Apolo y Diana y protegido por los dioses. Entre los muchos privilegios que tenía el más importante era el gozar de “eterna juventud”.

⁴⁹⁸ coronado *C.*

⁴⁹⁹ El tema de la función social de los ancianos recurre frecuentemente en los antiguos griegos, sobre todo en la imagen de una senectu llena de autoridad, ejemplo, justicia, sabiduría, utilidad, etc., pero junto con esta idea convive otra opuesta de soledad, abandono, peso, estorbo e inutilidad social, decadencia física y mental, etc. Esta última opinión probablemente llegara a la España medieval a través de filósofos griegos Simónides, Estrabón, Plutarco, etc. y que fuera difundida y reelaborada por los autores castellanos.

Vid. Antonio de Guevara, *Relox de príncipes*, Sevilla, Juan Cromberguer, 1537.

⁵⁰⁰ Elespontos: Helesponto es el antiguo nombre de los Dardanelos, estrecho que separa la península Balcánica de Asia Menor y comunica el mar Egeo con el de Mármara. Supongo que el autor se refiera a los antiguos habitantes de esa zona.

⁵⁰¹ Coo, Koo, Kos: Isla del Dodecaneso (Mar Egeo). Ya micenea y persiana (VIº siglo a.C.), fue contendida entre Atenas y Esparta en la Guerra del Peloponeso. Luego fue romana, después bizantina, etc.. En el IIIer. siglo a.C. fue sede de un santuario-hospital dedicado a Asclepios, dios de la medicina para los griegos, Esculapio para los romanos. La isla fue también la patria de Hipócrates padre de la medicina.

⁵⁰² consentía *C.*

tollidos, el pan de los fuertes y esforçados mançebos!⁵⁰³ ¡O, Caspios⁵⁰⁴, no sé por qué os predicán los siglos passados por crueles, brava y feroçe gente; que antes yo hallo que érades benignos y muy piadosos para los tristes viejos, pues no permitíades que el viejo, después de los sesenta años, osase salir en público ni fuesse visto de gentes sino metiéndolo en lo más oculto y apartado lugar de casa, çerrado a solas, lo matávades de hambre!⁵⁰⁵ ¡O, cuántas muertes atajávades con una sola muerte! ¡O, cuánto bien hazíades a vuestros antiguos y lastimados viejos! ¡O sin ventura yo, que deseo morir y no puedo matarme, porque la ley de Dios otra cosa quiere que la de los gentiles! ¡O paciencia, virtud tan necessaria en la vejez, quán lexos estás de mí! ¡Quán zahareña⁵⁰⁶ te me⁵⁰⁷ muestras!, ¡quán desamparado y sin remedio me dexas, viéndome tan combatido, çercado y quasi vencido, de aquesta hedad tan penosa! ¡O, hedad desabrida y mala, nunca acabaría si todas las quexas que de ti tengo dixese!

Quiero por agora poner en esto silencio, porque veo venir a mi amigo Briciano, al qual, también como a mí, has traýdo al fin de sus días, y as puesto en tanto trabajo, y privado ansí de sus fuerças. ¡Qué lástima tengo! verle quál viene turbado, la cabeça blanca, pelada la calba, temblándole los pies y las manos, y tal que apenas puede acá llegar. Y a mí has ansí tratado que, aunque quiero, no puedo salir a recibirle para abraçarle y regozijarme con él como otro tiempo solía.

⁵⁰³ Se trata de un error, parece ser que esta tradición existía en la isla de Ceos y no en la de Coos. Ceos, Zea o Zia, isla griega de las Cícladas, fue la patria de Simonides.

Vid. Simonides X, 5,6

⁵⁰⁴ Caspios: Supongo que el autor se refiera a los antiguos habitantes de la asiática Hircania, en Persia, al S. y SE. del Mar Caspio, cuya composición étnica ha sido siempre muy variada.

⁵⁰⁵ *Vid.* Simonides X

⁵⁰⁶ zahareña *C.*

⁵⁰⁷ me *om. C.*

Señor, perdonadme que desde que os vi venir me he provado a levantar para salir a recebiros y estoy tan pesado, tan flaco y debilitado que jamás he podido⁵⁰⁸; por tanto, señor, perdonad y vos *vengáis en buena hora*⁵⁰⁹ bendito de Dios, que tanto plazer y consuelo me avéys dado con vuestra vista y venida. Por tanto, por la dignidad de las órdenes que tenéys, os suplico me deys vuestra bendición antes que os sentéys porque recibiré con ella grande descanso, según estoy trabajado con esta hedad que ansi⁵¹⁰ a todos nos maltrata.

BRICIANO: ¡O, señor Albano, cuánto he desseado venirme a holgar con vos!, pero los embaraços que esta nuestra hedad acarrea me han impedido, que nunca he podido fasta⁵¹¹ agora; que no con poco trabajo he hasta aquí llegado⁵¹², y huelgo agora mucho por pasar este claro y sereno día en vuestra conversación, que no poco agradable me solía ser quando mejor me mandava, y ansi⁵¹³, agora, creo que nos será más dulce con nuestra plática, pues ya a los viejos todos los miembros nos desfallecen excepto la lengua, en quien, según lo mucho que hablamos, parece que todas las fuerças de los otros miembros en ella se han recogido porque según somos prolixos, dizen los moços que començamos y nunca acabamos. Por tanto, pues oy estamos solos y no ay a quién demos pena con nuestra conversación, no nos pene de hablar, disputar y conferir todo lo que se nos ofreciere⁵¹⁴.

⁵⁰⁸ que no he podido *C*.

⁵⁰⁹ *vengáis en buena hora add. B.*

⁵¹⁰ *assí C.*

⁵¹¹ *hasta C.*

⁵¹² *allegado C.*

⁵¹³ *assí B.*

⁵¹⁴ *offreciere B, C.*

ALBANO: Bendito seáys, señor de Dios, que así⁵¹⁵ me alegráis con vuestras palabras, que no desseava cosa más en esta vida que hallarme con vos un día para contar siquiera mis penas, porque es grande alivio y consuelo comunicarlas a quien se duela dellas, dado que en⁵¹⁶ nada pueda remediarlas, principalmente a vos, de cuyas letras y costumbres siempre desde mi moçedad he rescibido⁵¹⁷ doctrina; y nadie conocí, por triste que a vos viniese, que no fuese de vos alegre y muy consolado.

BRICIANO: ¿Qué es esto, señor? ¿Ay alguna novedad? ¿Haos acontecido algún desastre que en tanta turbación os aya puesto, que así parece que⁵¹⁸ os quexáys de tan buena gana?

ALBANO: ¿Cómo señor?, ¿y mayor novedad o desastre queréys de lo que en mí veys?

BRICIANO: ¿Qué?

ALBANO: ¿Qué me preguntáys, viéndome tan viejo como estoy y así⁵¹⁹ del todo desfigurado? Veysme tollido, flaco⁵²⁰, trémulo, sordo, impotente, desabrido⁵²¹, ciego y miserable, viejo y fecho un mar de dolores, ¿y preguntáis por qué?, ¿cómo no os acordáys que dizen que acrescencia mucho la pena al desdichado aver sido antes dichoso, y al pobre y desastrado averse visto otro tiempo rico y favorecido? ¿No os acordáys cuál me vistas en mi moçedad?, ¡quán diestro en armas, quán ligero, quán mañoso, quán suelto, quán bien

⁵¹⁵ así *B*.

⁵¹⁶ en *om. C*.

⁵¹⁷ rescebido *B*, recibido *C*.

⁵¹⁸ parece que *om. C*.

⁵¹⁹ así *B*.

⁵²⁰ flacco *C*.

⁵²¹ dessabrido *C*.

dispuesto, quán ayroso; finalmente quán cumplido de todo aquello que natura suele adornar⁵²² a los que ella bien quiere! Y, viéndome agora del todo desamparado y así⁵²³ privado y despojado dello, que no parece sino que como en sueño se me passó aquella edad, ¿os maravilláys por qué me quexo? ¿No os parece que esto deve ser sentido y un tan gran bien trocado por tan gran carga de dolores, que deve ser con lágrimas de sangre enteramente llorado? Pues que ya por último consuelo y descanso no nos queda a los antiguos sino llorar los días passados, pues otra cosa no nos acarrea⁵²⁴ la memoria dellos sino pena, ¿qué bien halláys, señor, en esta hedad que tan buen semblante mostráys? Pues a vos, no menos que a mí, os ha harto maltratado; o no lo queréys sentir o disimuláys conmigo para doblarme mi pena. Consuelo es al triste ver a otros condolerse de su dolor, descanso es al afligido⁵²⁵ hablar con quien le pesa y da pena su aflicción⁵²⁶, alivio es al que llora hallar quien con él llore y recuente su pasión; pero a mí fasta en esto me lastima mi desdicha, porque pensado tenía que con llorar entrambos nuestras penas y trabajos, oy recibiera⁵²⁷ algún descanso; pero veos tan alegre y con tan sereno rostro sonreýros⁵²⁸ a mis queexas que así⁵²⁹ parece las desdeñáys, como si estoviédes⁵³⁰ agora en lo más apazible y sabroso de la hedad. ¿Qué os alegra o

⁵²² ordenar *C*.

⁵²³ así *B, C*.

⁵²⁴ acorre a la memoria *C*.

⁵²⁵ afflegido *C*.

⁵²⁶ de su afflictión *C*.

⁵²⁷ trabajos recibiría *C*.

⁵²⁸ buen rostro y reýros *C*.

⁵²⁹ así *B*.

⁵³⁰ estuviédes *C*.

aplaze, señor, desta sin ventura hedad que así⁵³¹ os haze olvidar los passados plazerres y con tan buen ánimo sofrir⁵³² los presentes trabajos?

⁵³¹ así *B.*

⁵³² soffrir *C.*

CAPÍTULO SEGUNDO

En que Briciano maravillándose de las quejas que Albano ha dicho de la vejez, la alaba y dize cuánto bien es poder llegar a ser viejo, y cuánto se deve estimar este bien no conocido.

BRICIANO: Sy tan suelta tuviesse la lengua para dezir lo que siento, señor Albano, como tengo la voluntad de consolaros, pensaría en algo remediar vuestras diversas quejas y aplacar la alteración de vuestros diversos y demasiados pensamientos. Y pues que entre amigos se ha de dezir pura verdad sin mezcla de lisonja, esto os quiero dezir: que de quantos males de vuestra vejez me avéys contado, de ninguno he rescibido tanta compassión y pena, como del mal que en vos he collegido de vuestras flacas razones. Nunca pensé, viendo vuestra cordura y saber, que bastara ningún contraste de fortuna para causar tanta mudança en vuestro juyzio, y para así⁵³³ çegar vuestra razón, que tan a rienda⁵³⁴ suelta os quexéys de aquello que ninguna causa tenéys para quejaros. ¿Cómo, y qué⁵³⁵ consiste en razón quejaros por ser viejo? ¿Deseávades⁵³⁶ vivir y pésaos ahora⁵³⁷ por aver vivido? ¿Caminávades contino y pésaos agora por aver llegado al fin de la jornada? Más razón teníades, a mi ver, de doleros si caminando

⁵³³ así *B.*

⁵³⁴ arrienda *C.*

⁵³⁵ y qué *om. B.*

⁵³⁶ dessevades *C.*

⁵³⁷ agora *C.*

siempre, nunca llegarades al fin de⁵³⁸ vuestro camino. ¿Cómo y no avíades de envejecer viviendo?, ¿no avíades⁵³⁹ de mudar andando? ¿Qué cosa ay en esta vida tan durable y firme que el tiempo no la mude y deshaga? ¿Cuál figura o ymagen avéys visto, por de duro metal que sea, que la antigüedad no la aya deshecho y el tiempo desfigurado⁵⁴⁰ y afeado y consumido? Pereció⁵⁴¹ la antigua Babilonia⁵⁴²; des poblóse la poblada Thebas⁵⁴³; cayéronse los muros de la cercada y torreada Corintho⁵⁴⁴; deshízose la fuerte Troya⁵⁴⁵; fenesció la rica Carthago⁵⁴⁶; no ha quedado Pyramis⁵⁴⁷, ni algún superbo sepulcro que no aya fenescido⁵⁴⁸. ¿Y vos, siendo de tan vil

⁵³⁸ Más razón teníades a mi ver de doleros si caminando siempre llegarades al fin de vuestro camino C.

⁵³⁹ no os avíades C.

⁵⁴⁰ disfigurado C.

⁵⁴¹ pareció B.

⁵⁴² Babilonia: Ciudad a orillas del río Eufrates (Mesopotamia), proverbial por su riqueza y suntuosidad. Fue capital del antiguo reino homónimo. Sus orígenes se remontan a la 1ª mitad del IIIer. milenio a.C. Conquistada y aniquilada por el rey persa Ciro el Grande (539 a.C.). Inició su decadencia con los Seléucidas que la privaron para siempre de su rango de capital.

⁵⁴³ Thebas: Capital de la antigua Beocia, fue hegémone en Grecia durante el IVº siglo a.C. Fue destruida por Alejandro Magno (335 a.C.) y reconstruida por Casandro; fue destruida definitivamente por el cónsul romano Lucio Mumio (146 a.C.).

⁵⁴⁴ Corintho: Ciudad de la antigua Grecia, capital de la homónima región con el istmo entre Hélade y el Peloponeso. Era una fortaleza defensiva construida sobre una roca con tres puertos de mar a sus pies. Fue reducida a un montón de escombros por el cónsul romano Lucio Mumio (146 a.C.).

⁵⁴⁵ Troya: Antigua ciudad (Ilión) capital de Tróade; fue destruida por los griegos (1184 a.C.) tras 10 años de asedio, destrucción que fue narrada por Homero en *La Iliada*.

⁵⁴⁶ Carthago: Ciudad fundada por los fenicios cerca de la actual Túnez y durante mucho tiempo hegémone en el Mediterráneo. Fue destruida (IIIª guerra púnica) por el cónsul romano Escipión el Emiliano (146 a.C.). Reconstruida por Julio Cesar y Cesar Augusto, se convirtió en la ciudad más rica del norte de Africa y en un famoso centro cultural. Fue conquistada por los vándalos (429) y reconquistada por Belisario (533) para el imperio bizantino. En el año 625 cayó en poder de los árabes y empezó a decaer rápidamente.

⁵⁴⁷ Pyramis: No tengo noticias de ninguna ciudad o región con este nombre. Se podría tratar de la actual Gizeh donde se encuentran las Pirámides, monumentos funerarios de los faraones egipcios.

⁵⁴⁸ Vid. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Bías contra Fortuna*, R.A.E., Anejo XXXIX, pp. 68-108, Madrid, 1988; p. 72, XVIII, XIX.

masa, tan flaca y deleznable, y de un poco de ceniza, queríades siempre permanecer en una figura? ¿Tanto os contentava⁵⁴⁹ el trabajo desta vida y los peligrosos pasos della, que os pese por⁵⁵⁰ aver llegado al fin dellos? Loco me parece a mí aquél que acabado un gran trabajo querría otra vez tornar al principio d'él⁵⁵¹, pues no ay cosa más agradable a los cansados que topar el fin y cabo de sus trabajos⁵⁵². ¡O, vida inconstante! ¡O, inquietos desseos!, que os conocí en vuestra moçedad dessear llegar a viejo, y temer que nunca lo⁵⁵³ alcanzaríades tanto lo desseávades, y que agora [que lo]⁵⁵⁴ alcançastes, y avéys llegado a ello os quexéys⁵⁵⁵. Cosa monstruosa y yncreyble sería, si tan usada no fuesse, que todos desseamos llegar a viejos y ninguno quiera serlo, y aún lo peor que ser viejo lo tengan por miseria y, si se lo llaman, lo tomen por injuria, como si aver envejescido fuesse algún oprobio⁵⁵⁶. Como en la verdad sea gran favor y gran merced de Dios llegar a esta hedad, do muchas veces el *arrepentimiento*⁵⁵⁷ y penitencia de los males passados, y *ver el*⁵⁵⁸ fin y remate dellos, cobran en esta edad mucha salud y descanso para el alma.

⁵⁴⁹ contenta C.

⁵⁵⁰ por om. C.

⁵⁵¹ El mismo concepto se encuentra en el acto IV de *La Celestina*.

⁵⁵² trajos B.

Vid. Francesco Petrarca, *De los Remedios contra próspera y adversa fortuna*. Traductor, Francisco de Madrid,. Impresor, Diego Gumiel, Valladolid, 1510, *Libro II, Diálogo LXXXIII. De la vejez*.

⁵⁵³ Lo om. C.

⁵⁵⁴ lo que A, B, C.

⁵⁵⁵ *Vid.* Petrarca, *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez*..

Aquí el autor utiliza la cita petrarquesca en diálogo directo y con el “vos” castellano, mientras Petrarca usa diálogo indirecto y el “tú” latino.

⁵⁵⁶ *Vid.* Petrarca, *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez*.

⁵⁵⁷ arrepentimeno A.

⁵⁵⁸ y viene el A.

Y así Cesar⁵⁵⁹ loava a un viejo de Egipto que avía vivido mucho tiempo diciendo: “Bien parece que te aman los dioses, pues tan luenga hedad te concedieron”⁵⁶⁰: Así los sabios Sócrates⁵⁶¹, Catón⁵⁶² y Fabio⁵⁶³ vivían muy ufanos por gozar de tan larga vida como avían alcançado⁵⁶⁴. De Platón⁵⁶⁵ leemos que muy contento con su vejez, no cessando de escrevir, murió a los⁵⁶⁶ ochenta y un años de su edad⁵⁶⁷. Ysócrates⁵⁶⁸ siendo de noventa y quatro años vivía alegre, sin ningún

⁵⁵⁹ César: Se trata de Cayo Julio Cesar (100-44 a.C.), dictador, general, estadista y escritor romano. Sometió Galia después de varias campañas (58-51 a.C.). En 47 conquistó Alejandría y derrotó a Tolomeo XIV, entregando el trono de Egipto a la hermana de éste, Cleopatra. Una conjura capitaneada por Marco Bruto, hijo adoptivo y heredero de Cesar, acabó con su vida en una reunión del senado.

⁵⁶⁰ Vid. Petrarca, *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez.*

⁵⁶¹ Sócrates: Filósofo ateniense (469-399 a.C.). No dejó obras escritas y su doctrina, basada en el diálogo, es conocida a través de Platón, Jenofonte y Aristóteles. Enseñó públicamente una filosofía que estaba en pugna con la de los sofistas. El método empleado se basaba en la dialéctica, con él se proponía descubrir la verdad. Partía de la propia ignorancia (*sólo sé que no sé nada*) y a través de la inducción y de la definición llegaba al conocimiento propuesto (*mayéutica*). El empleo de la mayéutica permite al hombre recordar las nociones morales que le son innatas. Fue condenado a muerte por su enseñanza anticonformista y por corromper a la juventud. Bebió voluntaria y serenamente cicuta.

⁵⁶² Catón: Se trata de Marco Poncio Catón *el Viejo o el Censor* (234-149 a.C.). Se opuso a las nuevas costumbres de inspiración griega favorecidas por los Escipiones. Sostuvo la necesidad de destruir Cartago (*Delenda Carthago!*). Compuso todas sus obras en latín, convirtiéndose en el fundador de la lengua literaria.

⁵⁶³ Fabio: Se trata de Quinto Fabio Máximo (?-203 a.C.), llamado *Cuntactor el Parsimonioso*, por la táctica de logoración adoptada contra Aníbal.

⁵⁶⁴ Vid. Marco Tulio Cicerón, *De senectute*, Traductor, Alonso de Cartagena, Impresor, Juan de Nuremberga, Sevilla, 1501, V, 13.

⁵⁶⁵ Platón: Filósofo ateniense (427-347 a.C.), discípulo de Sócrates y maestro de Aristóteles. Fundó en Atenas una escuela filosófica llamada la *Academia*. Escribió 13 cartas y unos 30 diálogos. Estuvo contra la retórica y el escepticismo. Identificó la virtud con la posesión de la ciencia, cuya validez objetiva está garantizada por la existencia de las ideas, entidades permanentes y universales dominadas por el bien; la *anamnesis* es el camino para llegar a las ideas. Creyó en la inmortalidad del alma que era movida por tres fuerzas: la razón, el ánimo y el apetito.

⁵⁶⁶ *a a los A.*

⁵⁶⁷ Así los sabios Sócrates, Catón y Fabio vivían muy ufanos por gozar de tan larga vida como avían alcançado. De Platón leemos que muy contento con su vejez, no cessando de escrevir, murió a los ochenta y un años de su edad. *om. C.*

⁵⁶⁸ Ysócrates: Orador ateniense (436-338 a.C.), discípulo de Sócrates, que fundó una escuela de retórica para la cultura general del hombre. Escribió 21 oraciones entre las que se encuentran: el *Panegírico*, el *Panatenaico* y el *Areopagítico*.

descontento de su edad, y al fin de sus días escribió aquel libro que llaman Panathenaico. Deste fue maestro aquel prudente Leontino Gorgias⁵⁶⁹, el qual vivió ciento y siete años, en los quales nunca dexó de estudiar y escrevir⁵⁷⁰, y preguntándole un día Ysócrates, su discípulo, por qué vivía tan alegre en su vejez, le respondió: “No tengo porque me quejar de la vejez, ni tengo de⁵⁷¹ que culpalla”⁵⁷². Fue respuesta digna de tal varón, no como de otros que sus males y vicios imputan a la hedad, la qual devía antes ser loada que vituperada.

¿Qué diré de Sóphocles?⁵⁷³, el qual era de cient⁵⁷⁴ años quando acabó su Ediopole⁵⁷⁵ ¿Qué contaré de Simónides⁵⁷⁶, de Homero⁵⁷⁷, y de aquel Enio⁵⁷⁸, exemplo y dechado de hombres viejos, que siendo de setenta años con tan gran plazer sufría estas dos cargas pesadas de vejez y pobreza, que no mostrava que le davan pena, antes parecía

⁵⁶⁹ Leontino Gorgias: Retórico y filósofo griego (hacia 487-390). Junto con Protágoras es uno de los grandes sofistas. Sostuvo el relativismo absoluto: nada es; si algo existiera no podría ser conocido y si fuera conocido sería incomunicable. Gorgias es el interlocutor de Sócrates en el homónimo diálogo de Platón.

⁵⁷⁰ escribir C.

⁵⁷¹ de om. C.

⁵⁷² Vid. Cicerón, *De senectute*, V, 13-14.

⁵⁷³ Sófocles: Poeta trágico griego (496-406 a.C.). Escribió 130 dramas de los cuales sólo 7 han llegado hasta nosotros (*Antígona*, *Electra*, *Edipo Rey*, *Edipo en Colona*, etc.). Sófocles piensa que el héroe descuenta con sufrimientos el hecho de sobresalir en el mundo humano por calidad; los dioses son garantes del orden y represores de cualquier tipo de presunción.

⁵⁷⁴ Cien C.

⁵⁷⁵ Ediopole: Se trata de *Edipo en Colona*, uno de los 7 dramas de Sófocles que conocemos.

Vid. Cicerón, *De senectute*, VII, 22.

⁵⁷⁶ Simonides: Poeta lírico griego de Ceos (556-468 a.C.). Celebró las victorias contra los Persas, alabó a los combatientes de las Termópilas, a los caídos de Maratón, etc.

⁵⁷⁷ Homero: Poeta épico griego (siglo IX-VIII? a.C.), a quien la leyenda representa viejo y ciego. Supuesto autor de la *Iliada* y de la *Odisea*, poemas escritos en lengua jónica fundamentalmente y con mezclas eólicas, en los que se exaltan los valores heroicos.

⁵⁷⁸ Enio: Quinto Ennio, poeta latino (239-169 a.C.). Escribió comedias, tragedias y los 18 libros de *Anales*, epopeya sobre la historia de Roma desde sus orígenes hasta 174 a.C., han llegado hasta nosotros sólo 600 versos. Es el padre de la lengua de la Épica; fue considerado *Vate* nacional hasta Virgilio.

que se deleytaba con ellas⁵⁷⁹? ¿Pues que diré de Solón filósofo?⁵⁸⁰, del qual refiere Tulio⁵⁸¹, que se jactava y gloriava de su vejez diciendo: “Dichoso yo que aprendiendo me envejesco”⁵⁸². ¿Y aquel prudentíssimo Appio?⁵⁸³, que siendo viejo y ciego, con mucha quietud y astucia, regía y mandava a quatro hijos ferocíssimos que tenía y a cinco hijas, con mucha otra gente que en su casa y su mandar tenía⁵⁸⁴, con tanto saber y prudencia como si en lo⁵⁸⁵ mejor de su hedad estoviera⁵⁸⁶. Porque aunque con la hedad las fuerças flacas⁵⁸⁷ de su cuerpo estaban debilitadas pero las del ánimo, que son las más excellentes, estaban más bivas y mucho más acendradas.

Pues no es de callar lo que dixo aquel eloqüente Tulio estando ya en lo último de su vida, no como viejo rencilloso sino con un semblante apazible, con unas dulces palabras con que a todos consolava, viendo ya la muerte al ojo començo a dezir como hombre contento de aver llegado do llegó: “No quiero llorar la vida passada como otros muchos hizieron, porque a mí no me pesa por⁵⁸⁸ aver

⁵⁷⁹ Vid. Cicerón, *De senectute*, V, 14.

Conellas A, B, C.

⁵⁸⁰ Solón: Político, legislador y poeta ateniense (640-560 a.C.), es uno de los famosos “*Siete Sabios*”. Promovió reformas sociales para el desarrollo de la democracia. Abolió la esclavitud por deudas. Sustituyó el derecho de nacimiento por el censo.

⁵⁸¹ Tulio: Marco Tulio Cicerón (106-43 a.C.), político orador, pensador y escritor romano. Filósofo ecléctico, divulgó el pensamiento griego en la cultura romana. Su prosa fue modelo de estilo durante siglos. Escribió varias obras retóricas, filosóficas (entre ellas *Cato mayor*, *De Senectute*, etc.), un vastísimo epistolario y muchas oraciones (han llegado hasta nosotros 58 entre las cuales las 4 *Catilinarias* y las 14 *Filípicas*), estas últimas contra Marco Antonio, por cuyos sicarios fue asesinado.

⁵⁸² Vid. Cicerón, *De senectute*, VIII, 26; XIV, 50.

⁵⁸³ Appio: Appio Claudio el Ciego (entre el IVº y el IIIº siglo a.C.). Fue censor y cónsul romano. Construyó el primer acueducto y la vía homónima. Según la leyenda fue cegado por los dioses por sus reformas religiosas.

⁵⁸⁴ Vid. Cicerón, *De senectute*, XI, 37.

⁵⁸⁵ enlo A, B, C.

⁵⁸⁶ estuviera B.

⁵⁸⁷ flaccas C.

⁵⁸⁸ de C.

vivido porque así⁵⁸⁹ me he exercitado en los días de mi vida, que nadie podrá dezir viendo mis obras que nascí en vano. Y así⁵⁹⁰ me parto desta vida no como de mi propria casa sino como de venta o mesón, porque la natura dionos en este mundo lugar para descansar como caminantes, pero no morada en que nos detengamos como moradores⁵⁹¹. ¡O, bienaventurado y dichoso día aquél en que me partiré para el colegio y eternal compañía de los divinos espíritus!⁵⁹² Lo qual tanto desseo y con tanto hervor cobdicio, que aunque alguno de los dioses me hiziesse rejuvenir y bolver a mi primera hedad, no lo tomaría ni lo aceptaría por más compellido e⁵⁹³ importunado que fuesse, porque me parece que sería como a quien acabado un largo y *fragoso*⁵⁹⁴ camino le buelven al principio d'él. ¿Qué ay en la vida sino lloros, gemidos, sed, hambre, frío, enfermedades, sobresaltos, passiones, embidias, trayciones, rancores⁵⁹⁵, sospechas, congoxas, cuydados y otros innumerables males?''.

¡O, divino gentil (aunque sin ventura), qué benditas⁵⁹⁶ palabras dixiste y tan excellento documento nos diste con ellas! ¡O, con cuánto mayor deseo y ferviente amor dessearas la salida desta cárcel corporal!, si como andando ciego y fuera de camino, desseando fitiones⁵⁹⁷ y eternidad fingida, attinaras o hallaras el thesoro de la

⁵⁸⁹ así B, C.

⁵⁹⁰ así B, C.

⁵⁹¹ Vid. Alexio Venegas, *Agonía y tránsito de la muerte*, Impresor, Juan de Ayala, Toledo, 1537, Punto II, Capítulo VII, *De la preparación de la muerte*. Vid. también San Pablo, *IIª Epístola a los Corintos*, 5, 1-5.

⁵⁹² Vid. Cicerón, *De senectute*,. XXIII, 84.

⁵⁹³ he C.

⁵⁹⁴ frangoso A.

⁵⁹⁵ rancores om. C.

⁵⁹⁶ bendictas C.

⁵⁹⁷ fictions C.

verdadera gloria y soberanos plazer de la inefable holgança e⁵⁹⁸ immortalidad indicible, que nos vino a descubrir de los cielos a la tierra el eterno Verbo vestido de nuestra propria y miserable carne. ¡O, gentiles sin ventura, cada y cuándo que pensando en vosotros ymagino vuestros heroicos desseos, vuestros famosos hechos, vuestros limpios y generosos desseos, no puedo estar que no se me rasen los ojos⁵⁹⁹ de agua, viendos a todos sepultados y hanegados en el infierno! Considerando que andovistes atinando y desvelándoos por escudriñar⁶⁰⁰ y alcançar la summa eternidad, aquella causa de causas, aquel ser de los seres, aquel sumo⁶⁰¹ bien do todos⁶⁰² bienes emanan y no lo alcançastes, desfalleciendo⁶⁰³ en vuestros pensamientos. ¡O, cómo si alcançárades a⁶⁰⁴ entender lo que agora la fee nos manifiesta, cuánto os holgárades con la vejez, cuánto plazer oviérades quando sentiéredes açercarse el término, do el destierro desta vida se avía de alçar por gozar de aquella imensa⁶⁰⁵ libertad, gloria, plazer y descanso que a los que bien vivieron tiene Dios *aparejada*⁶⁰⁶!

¡Y que vos, señor Albano, estéys triste y que me oséys dezir que es por ser viejo! Huelgo que no aya avido testigo desta quexa, y ansi⁶⁰⁷ mesmo⁶⁰⁸ que no le aya para lo que diré, porque yo quedaría corrido y vos afrentado de aver tal dicho. Perdonadme, señor Albano, que pues oy estamos solos y aquí no se ha de dezir sino verdad pura, no puedo

⁵⁹⁸ he C.

⁵⁹⁹ hojos C.

⁶⁰⁰ escudriñar C.

⁶⁰¹ summo C.

⁶⁰² do todos los bienes C.

⁶⁰³ desfalleciendo C.

⁶⁰⁴ ha C.

⁶⁰⁵ immensa C.

⁶⁰⁶ apanrejada A.

⁶⁰⁷ assí B.

⁶⁰⁸ mismo C.

callar esto. Crehedme⁶⁰⁹ que quando veo algún viejo de nuestra hedad pesarle con la vejez, por pensar que se acaba la jornada de su vida y ver que ansí⁶¹⁰ le pesa, por ver⁶¹¹ que ha de salir de la lodosa cárcel deste cuerpo do está ençenegado, no pienso sino que o con la hedad ha perdido el seso y memoria de a do yva y se ha quedado con una modorra, frenesí o freno que le tiene asido a los momentáneos y suezes⁶¹², bajos y aguados plazerres y deleytes desta vida; o que en éste tal ay falta de fee, no pensando que ay otra vida, otros plazerres y descansos sino los deste suelo. ¡O, si esto no piensa, es a la clara mostrar quán vil y torpemente aya gastado los días que Dios le dio para alabarle y servirle! ¡O, quánta parte y casi el todo es, para conseguir buena vejez, aver vivido limpia y provechosamente en la moçedad! ¡O, quánto aprovecha el exercicio en las letras y en otras sanctas y virtuosas obras para descansar en la vejez! ¡O quán saludable y fructuoso es exercitar los apacibles años en exercicios y trabajos tales que hagan hábito en el hombre que tal usa, para que déstos coja el fructo quando ya las fuerças corporales faltaren! No ay mejores armas contra la terrible vejez que el exercicio en las buenas artes⁶¹³; nunca vi hombre bien doctrinado en juventud que fuesse zahareño, triste y rixoso en su última postrimería. Dize Tulio (si bien me acuerdo), que la deshonesta y deleitosa juventud, llena de demasiados plazerres, es madre de triste y amarga vejez⁶¹⁴. Porque bien ansí como al fin de la comida se paga el escote, no menos como ya a

⁶⁰⁹ credme *B.*

⁶¹⁰ assí *B.*

⁶¹¹ por ver *om. C.*

⁶¹² soezes *C.*

⁶¹³ *Vid. Cicerón, De senectute, III, 9.*

⁶¹⁴ *Vid. Cicerón, De sen, ob.. cit. III*

la vejez fenesca la comida desta vida, así⁶¹⁵ allí se vienen a pagar con escote de dolores todos los placeres demasiados. Por tanto, me parece que nos devríamos mucho más los viejos templar en estas querellas de nuestra hedad, por no dar causa de sospechar⁶¹⁶ de nosotros esto que ya tengo dicho. Y pues la culpa no está en la hedad sino en nosotros, si de tal suerte hemos vivido que la vejez nos sea enojosa, no ay porque criminarla⁶¹⁷ porque será dañar al inocente y salvar al malo, y al que es de todo culpado⁶¹⁸.

Por esto, señor Albano, os suplico no se oyan más de vuestra boca estas tales querellas; sean las quejas de hombre sabio y no de apasionado viejo. Mirad cómo de otra manera se quejava Séneca⁶¹⁹ quando escribiendo a su amigo Lucillo⁶²⁰ dezía: “Hágote saber, mi dulce amigo, que estoy quejoso de mí sólo, estoy conmigo⁶²¹ desabrido y de mí mismo y no de otro descontento, y no me falta razón para ello, y la causa es porque me veo en los años y canas viejo, y me siento en los vicios moço”⁶²². Esta me parece a mí justa queja de viejo y no solloscar⁶²³ por aver passado los primeros y floridos años. No os

⁶¹⁵ así B.

⁶¹⁶ sospecha C.

⁶¹⁷ criminalla C.

⁶¹⁸ de todo él culpado B. del todo culpado C.

⁶¹⁹ Séneca: Lucio Aneo Séneca (4 a.C, 65 d.C.), escritor latino de Córdoba. Preceptor de Nerón y senador romano. Complicado en la conjura de Pisón, (55), Nerón le ordenó que se diera la muerte; se quitó la vida cortándose las venas. Filósofo estoico, sostuvo que la virtud es la victoria de la razón sobre las pasiones; que Dios está presente en la conciencia que une a todos los hombres en una especie de hermandad universal. Escribió 10 diálogos, 9 tragedias, 1 sátira, varios tratados y las *Epistolas Morales a Lucillium*.

⁶²⁰ Lucillo: Se trata del amigo a quien Séneca dirigió las *Epistolas Morales* citadas en la nota anterior.

⁶²¹ conmigo C.

⁶²² Vid. L. Anneo Séneca: *Epistolas de Séneca*, Impresor, Miguel Eguía, Alcalá de Henares, 1529, *Epístola IV, Como la muerte deve ser despreciada y temida*.

Vid también Antonio de Guevara, *Relox op. cit.*, Libro III, Cap. XVII, *En el qual el auctor amonesta a los príncipes y grandes señores en que cuánto más le cargaren los años, tanto más son obligados a afloxar los vicios*.

⁶²³ sollozcar B.

congoxéys pues más, señor Albano, por aver llegado al término do avéys venido, no sospiréys por aver alcançado lo que antes con tantos sospiros y oraciones deseávades conseguir. Porque allende de ser ingrato contra Dios, que os concedió lo que a pocos concede, pues de tantos hombres tan pocos viejos ay; es dar mal por bien, por gracias denuestos y, finalmente, mostraros desagradecido, que es un mal que aún las bárbaras naciones extrañamente aborrecen.

Y de mis palabras no recibáys pena, pues el verdadero amor de nuestra grande amistad, me ha dado libertad para deziros lo que tengo dicho

CAPÍTULO TERCERO

En que se buelve a queixar Albano con mayor instancia que antes contra la vejez.

Sy no conosciessse tan manifestamente la amistad que entre vos y mí ha avido, señor Briciano, gran sospecha tomara de vuestras palabras, pues tanta alteración han causado en mi ánima, que en lugar de consuelo me ayáys dado causa a que de nuevo buelva a llorar mi mal, y jamás tenga momento de plazer fasta que esta envejescida, pajiza y caediza casa deste cuerpo del todo sea desecha. Agora claramente conosco quanta desventura esta miserable edad tray consigo; cada día de nuevo se me representan y muestran más los males y dissavores con que esta edad nos⁶²⁴ combate. Los quales (aunque en mí no aya las letras que en vos), creo que sabría bien pintar pues en lugar de retórica, la experiencia me los ha dado a sentir. Si las lágrimas que de mis turbios ojos salen, y los sospiros y solloscos que a mi coraçon combaten, no me hiziessen tartamudo y impidiessen esta lengua, que sólo me ha quedado para queixar y dolerme del dolor y *fatiga*⁶²⁵ que a los otros miembros afligen y atormentan.

¡O, sin ventura yo, triste y desconsolado viejo, pues a tan tristes días he venido! ¡O, hedad madrastra y enemiga de todo bien, ponçoña con que todo se plazer amata! ¡O, azivar amargoso, que todo lo que antes era dulce has corrompido y hecho azedo y desabrido! ¿Qué mayor mal queréys, señor, desta edad para nunca en ella tomar

⁶²⁴ edad a nos *B*.

⁶²⁵ fatigua *A*.

alegría?, ¿qué es éste que delante los ojos tenéis? Que los amigos con quien en mis passados días me consolava y descansava, aquéllos que eran refugio de mis males, remedio en mis adversidades, amparo en mis tribulaciones, agora me burlen, desconsuelen y maltraten. Y como los amigos de Job⁶²⁶, en su adversidad, viéndole afligido, llagado, abatido, pobre y por último remate de sus miserias puesto en un muladal⁶²⁷, le insultavan y escarnecían⁶²⁸; así a mí, viéndome ciego, sordo, pobre y afligido, çercado de amargos y lastimeros días, mis amigos me burlen y desdeñen, no dando lugar siquiera a mis pobres y innumerables queexas, las quales solas me quedan por consuelo y medicina de todos mis males. ¡Y qué de todo esto sea causa esta *infelice*⁶²⁹ hedad, verdugo y cuchillo de todo plazer! ¡Y qué digáys que no me quexe della!

Dezid, señor Briciano, vos que tan contento bivís so el yugo desta tyrana vejez, pues a vos, no menos que a mí, os tray aherrojado y cargado de sus grillos y cadenas, ¿qué es el contento que en esta cárcel halláys, qué passatiempos, qué plazeres, qué descanso, qué buenas nuevas, quál regozijo o refrigerio avéys topado en esta cruel senetud para que así⁶³⁰, con tanto denuedo, desdeñéys mis queexas y os ayáys hecho abogado y defensor de cosa que tan mal os trata? ¿Qué bien os ha venido con esta vejez sino infinitos males? ¿Qué nos acarrea esta edad larga y prolixa sino ver y oír de cada día muertes de hijos,

⁶²⁶ Job: Protagonista del homónimo libro del *Antiguo Testamento*, inspirado en el sufrimiento del justo. Puesto a la prueba por Dios con desgracias de todo tipo, no perdió la proverbial paciencia y la confianza en Dios que, al final, le reintegró los afectos y los bienes perdidos.

⁶²⁷ muladar C.

⁶²⁸ Vid. Libro de Job 3, 34.

⁶²⁹ ifelice A.

⁶³⁰ así om. C

desastres de amigos, pérdidas de hacienda, enemistades graves, sustentar pleytos, pagar debdas⁶³¹, graves enfermedades y desdichas de quien bien queremos? Lo qual todo valiera más, a ojos cerrados, esperararlo en el otro siglo, que no viviendo passarlo en esta vida. ¿Qué espero cada día ver con esta vejez prolixa sino nuevos ruydos, travadas passiones; ver abatir los buenos, ensalçar los malos, desterrar los innocentes, honrar los culpados, amar a los lisonjeros, menospreciar [a] los virtuosos; seguir los deleytes, coçear las virtudes, llorar por los malos, reýrse de los buenos; reynar y mandar la liviandad y andar hecha la virtud esclava⁶³²? ¿Qué aprovecha la hedad al triste padre que ciego y tollido, hecho un mar de enfermedades, quede biviendo en el mundo y vea morir al hijo, que era descanso, báculo y alivio de su vejez? Vea morir al sano, quedar el enfermo, peligrar el dispuesto y osado, escapar el manco y tollido y de sus sentidos privado; ver gozar larga y apazible vida a los malos, y ver morir, y andar abatidos los buenos. Razón tenía el que dubdava⁶³³ quáles son más de llorar, o los malos que son bivos, o los buenos que son muertos; porque tanto nos dañan el mal que hallamos como el bien que perdemos. ¿Qué bien otro nos trae sino hazernos esquivos, inagradables, zahareños, de conversación tan desabrida que no aya nadie por allegado debdo⁶³⁴ que sea, que no le paresca nuestra amistad enojosa y muy pesada? ¿Quién nos puede sufrir las flaquezas, vascosidades y escorias⁶³⁵ que la triste vejez trae consigo? Aquel reñir,

⁶³¹ deudas *B.*

⁶³² andar la virtud hecha esclava *C.*

⁶³³ dudava *B.*

⁶³⁴ deudo *B.*

⁶³⁵ y escorias *om. C.*

aquel bozear, aquel descontento, aquel no⁶³⁶ poder dormir passando toda la noche en continuos gemidos, ver que todas las criaturas y animales en el silencio y quietud de la noche descansan, duermen y sosiegan y que el⁶³⁷ desdichado viejo esté velando, combatido de sus dolores y passiones, contando aquellas prolixas y largas oras de la noche. Y que ya que de cansado comience a dormir, el menor bollicio y pequeño estruendo que aya, despierte tan desosegado, tan inquieto que no pueda bolver aquella natural holganza. Ver que la cama en que antes⁶³⁸ solía descansar de todos los trabajos, aquélla agora le da⁶³⁹ pena; el pasear le cansa, el estar sentado le fatiga, el estar en pie le quebranta; estar entre gente do ay plazer y bollicio no lo sufre su flaqueza; estar solo; fatíganle aquéllas, ¡o las de sospechas y cuydados qué a la triste vejez combaten!; no quiere roydo; atorméntale el silencio, esle odiosa la compañía, fatígale la soledad; si se halla entre gente piensa que le burlan y que todos mofan d'él⁶⁴⁰; si solo, piensa que le menosprecian y que no ay quién d'él⁶⁴¹ se acuerde, que todos le desaman, todos le olvidan y disfavoreçen⁶⁴². Si es pobre veyse solo, triste, desamparado, cercado de los males que la pobreza tray consigo. Si rico piensa que todo le ha de faltar, que todo se lo roban, que los que le visitan es por aver sus bienes, que nadie le vería sino por cobdicia⁶⁴³ de aver lo que tiene. Crécele la sospecha, augméntale⁶⁴⁴ la

⁶³⁶ no *om.* B.

⁶³⁷ quel C.

⁶³⁸ antes *om.* C.

⁶³⁹ dé B.

⁶⁴⁰ del C.

⁶⁴¹ del C.

⁶⁴² desfavorescen C.

⁶⁴³ codicia B.

⁶⁴⁴ augmentase C.

congoxa, házele tan inquieto que no tenga ora de⁶⁴⁵ descanso. ¿Pues dezidme, señor, de qué queréys que se alegre el viejo?, ¿en qué ha de tomar alegría?, veyendo⁶⁴⁶ que la sangre poco a poco⁶⁴⁷ se le yela con la⁶⁴⁸ falta de calor natural, los nervios se le secan, los poros se le abren, las conjunturas se le desconjuntan⁶⁴⁹, el espíritu se le aflige, las fuerças se le pierden. Véese la lengua torpe, la cara arrugada, los ojos turbios, las narizes húmedas, los dientes caýdos, el oýr perdido, sin ningún olfacto, las manos trémulas, los pies hinchados, las espaldas corcovadas, los pechos ahogados, la cabeça blanca y de canas florida, cuyo fruto⁶⁵⁰ es la triste y espantable muerte. ¿Pues quién ay tan duro y tan de sí mesmo enemigo, que viéndose cercado, preso y combatido destes crueles y excesivos males, como yo miserable me veo, no llore, no se quexe, no descanse con gemidos, no se huelgue con solloscos⁶⁵¹, no tome por pasatiempo y consuelo contar sus lástimas derramando lágrimas de sus turbios y atribulados ojos? No sé yo quál mortal ay tan rezió y hombre tan esforçado a quién no espante el esperar la muerte; pues desta no ay animal, por bravo y feroz que sea, que no huya, no se aparte y defienda, y della fatigado brame, y haga terribles vascas, y dé horribles gemidos. ¡Y qué queráys vos, señor Briciano, que viéndome yo de todas partes asido, y destes males tan mal tratado, y desta cruel y enconada serpiente de vejez tan rodeado, acoçado de sus pies, mordido de sus dientes, arañado de sus uñas, enconado con su ponçoña, qué no me quexe como enfermo, que

⁶⁴⁵ de *om.* B.

⁶⁴⁶ viendo C.

⁶⁴⁷ poco a poco *om.* C.

⁶⁴⁸ la *om.* C.

⁶⁴⁹ las conynnturas se le desconyuntan C.

⁶⁵⁰ fucto C.

⁶⁵¹ sollozcos B.

no dé boces como loco, que no sospire como desesperado, que no llore como niño! ¡O, desventurado, mísero y miserable de mí, qué si esto no hiziese rebentaría!, porque tengo en mi corazón represados diez mil ríos de congoxas, los quales todos han emanado desta miserable hedad. *La qual no atino*⁶⁵² ni puedo adivinar qué bienes o descansos traya⁶⁵³ consigo, para que ansí os aya parecido cosa nueva quexarme della, que ansí os indignastes contra mí, cómo si en dezir lo que dixe la oviera levantado algún falso testimonio. Y pues que en esta materia no se podrá dezir de vos que gorgeáys de la vejez estando en medio de la vida, y que de la talanquera corréys el toro, y⁶⁵⁴ estando sano habláys y days consejo al enfermo. Y⁶⁵⁵ pues también a vos, como a mí, la flor de vuestra moçedad ha hecho marchita y las hojas de vuestra juventud ha secado; será mejor que, pues ambos somos injuriados, entrambos juntamente nos querellemos, y de quien tanto mal nos hizo y tantos bienes [nos] privó a porfía, nos quexemos.

⁶⁵² qual yo atino A, la qual yo no atino C.

⁶⁵³ trayga C.

⁶⁵⁴ y add. C.

⁶⁵⁵ y om. C.

CAPÍTULO CUARTO

Do Briciano doliéndose de su amigo Albano le consuela y buelve a defender la vejez diziendo los bienes della.

BRICIANO: Dexaýsme tan turbado, señor Albano, mi verdadero y precordial amigo, con la turbación que en vos he sentido, según los dolores, penas, angustias y çoçobras que desta vejez avéys contado, bañando vuestras barbas blancas con tan lastimeras lágrimas, que no puedo negaros que el corazón no se me aya regalado, abriéndoseme las entrañas según de mis ojos el sentimiento de mi corazón avréys sentido. Y desto no me maravillo porque la carne duélese de la carne, y el enfermo de otro enfermo, y el amigo de su amigo, principalmente que es de nobles y buenos corazones llorar y dolerse de trabajos agenos y olvidar los suyos; duéleme vuestro dolor, dame pena vuestra pena, y angústiame vuestra angustia, y dame mayor congoxa ver quán poco os sabéys escudar destos reveses con que la maldad del tiempo, y flaqueza desta vida suele herir a los que más largos años guarda. Angustiome ver que el mundo así⁶⁵⁶ os ha regalado, y engañado y adormido, y que hasta aquí tan sin recelo passates la vida, y tan desarmado y descuydado esperastes la fortuna y entrastes a esta batalla, y tan tarde ayáys conocido su mudança, y a vos y a vuestra flaqueza, que no ayáys gustado sus trabajos poco a poco, sino que todos junctos os los haga agora tragar, dandos la çancadilla en lo más flaco y último de vuestros años. No me duelo porque soy⁶⁵⁷ viejo y

⁶⁵⁶ así *B.*

⁶⁵⁷ soys *C.*

por todo lo demás que avéys dicho, porque ésta es cosa que naturalmente nos viene, de lo qual no ay razón para quearnos, pues vemos que el tiempo buela, caminan los años, consúmese la carne, pássase la gloria, y despídese la vida, y saltéanos la muerte sin llamar primero al aldava. Y pues esto por imperio de la natura se haze, y dello no podemos huyr, por tanto ninguna cosa de las que su firme ley ha ordenado se deve llorar; pero pésame de veros ansí vencido, tan caýdo y derrostrado, que no aya en vos una sola resistencia sino que, atado de pies y manos, no sepáys daros algún remedio sino llorar y dar gemidos, como si en esto se hallase todo descanso. Grave cosa es la vejez, no lo niego, molesto y pesado es todo lo que trae consigo, como es notorio, pero muchas enfermedades y dolores ay que , aunque en sí sean graves, la paciencia, el saber, la discreción del que las sufre, las haze leves, y otras ay que, por pequeñas que sean, la impaciencia y descontento del que las passa las hace graves. ¡O, cuánto pierden los hombres en no tener contra los males paciencia! ¡O, cuánto ésta aprovechó a David⁶⁵⁸, y cuánto daño traxo al Faraón⁶⁵⁹ la impaciencia! Diferencia ha de aver de los hombres cuerdos a los brutos animales, que no saben sino quearse. No avríamos⁶⁶⁰ siempre de llorar con las cosas ásperas y desabridas, mas acordarnos y traer a la memoria las dulces y prósperas que algún otro tiempo nos acaescieron para

⁶⁵⁸ David: (1004-961 a.C). Segundo rey de Israel. Yerno de Saúl, fue consagrado por Samuel. Conquistó Jerusalén, sometió a los filisteos, amplió el reino y llegó hasta la frontera de Egipto. Los últimos años de su vida fueron difíciles porque tuvo que soportar el castigo divino a causa de su adulterio con Betsabé. Se le atribuyen 59 *Salmos*. Hizo de la música una parte esencial del culto.

Vid. Samuel I

⁶⁵⁹ Faraón. Aquí se debe referir al faraón que persiguió a los israelitas en su éxodo y que murió en las aguas del mar Rojo.

Vid. Éxodo, 14, 5-9.

⁶⁶⁰ debríamos C.

consolar y aliviar el trabajo de las presentes.

Bien decía el Petrarca⁶⁶¹ (si no me engaño) que, entre las muchas malas costumbres que tiene el vulgo, es una que en las adversidades siempre es impaciente y querrelloso, y en la prosperidad olvidadizo y desagradecido⁶⁶². Por tanto aquel santo⁶⁶³ y pacientísimo viejo Job, como hombre bien experimentado y bien cendrado en la fragua de las adversidades, dava por consejo que los bienes de la mano de *Dios nuestro Señor*⁶⁶⁴ se avían de recibir alegremente y si algún mal viniése, con paciencia⁶⁶⁵. ¡O, mi Albano, de una cosa sed cierto y tened por muy averiguada⁶⁶⁶, que es este mundo tan liviano y tan mudable, que no puede faltar a los que vivimos en él, que no padescamos mil mudanças! Yo dexo lo que oýmos y lo que en las antiguas historias y corónicas⁶⁶⁷ hemos leýdo, sólo digamos lo que cada día vemos con nuestros ojos. ¿Quién se vio próspero que no resbalasse? ¿Quién tan honrado que a un tropieço no aya caído y cobrado algún revés en su honra? ¿Quién tan favorecido⁶⁶⁸ y en prosperidad tan empalagado, que no aya recebido diez mil encuentros y reveses de fortuna, fasta caer de ojos y perder la honra y la vida? Ande el mundo como quisiere y digan los d'él lo que se pagaren, que

⁶⁶¹ Patriarcha B.

Petrarca: Francesco Petrarca (1304-1374). Gran humanista, poeta y escritor italiano, considerado precursor del Renacimiento. Escribió varias obras en latín: el poema *Africa*, tratados meditativos y religiosos (*De Secretum*, *De Vita Solitaria*, *De Otio Religioso*, *De Remediis Utriusque Fortuna*), un epistolario, etc. En italiano el poema *I Trionfi* e *Il Canzoniere*. Su estilo y sus estudios humanistas fueron modelo importante para los siglos siguientes.

⁶⁶² Vid. Petrarca, *De los Remedios*, ob. cit. *Diálogo LXXXII. Del que perdió castillos o fortalezas*.

⁶⁶³ sancto C.

⁶⁶⁴ Dios, nuestro Señor *add. B.*

⁶⁶⁵ Vid. *Libro de Job*, 2, 10

⁶⁶⁶ averiguada A.

⁶⁶⁷ crónicas C.

⁶⁶⁸ favorecido C.

escusado es estando en el mundo y andando a su contento salvarse de sus reveses y ser salvos en el cielo. Diffícil o imposible cosa dize Sanct Jerónimo⁶⁶⁹ que es gozar de los bienes y deleites fuezes⁶⁷⁰ y momentáneos deste mundo, y después de los inefables y eternos del otro⁶⁷¹. Escusado es tratando el cisco no bolverse negro, caminar por piedras y no ampollarse las plantas, enriscarse, encobrirse y no caer; quiero dezir que no ay cosa más natural que al hombre nascido vivir, y viviendo envejecer, y después de viejo morir. Es nuestra natura de tan poca fuerça y de tan grande flaqueza, que es imposible que flor y fruta esté junto, sin que viniendo lo uno esté marchito lo otro; y así⁶⁷² no se compadesce que la flor muy verde de la juventud quede en su frescor, viniendo la elada y bruma de aquesta nuestra vejez.

Jamás el tiempo estuvo⁶⁷³ quedo, siempre passa y nunca buelve, mas con virtud y industria de buenas artes y estudio se puede detener, no que no huya, porque es imposible, pero a lo menos que no peresca. Esto os hago saber que no ay cosa más dulce que la memoria del tiempo bien gastado, y más triste que la del tiempo baldío; y de aquí viene que como a muchos se les aya passado la vida o en sueños, o perezas, exercitando la niñez y puericia en juegos y devaneos, y la adolescencia y juventud en deshonestos desseos y torpes hechos, y la

⁶⁶⁹ San Jerónimo: (347-420 d.C.) Padre de la Iglesia de lengua latina. Tradujo del hebreo *El Antiguo Testamento* y revisó la traducción latina del *Nuevo Testamento*, esta versión de *La Biblia* se la conoce como *Vulgata*. Escribió también comentarios bíblicos y un *Epistolario*. En las obras teológicas sostuvo un rígido ascetismo y atacó las herejías. El pensamiento que aquí se atribuye a San Jerónimo estaría en oposición con el del Santo. Tengamos presente que en la tradición pictórica san Jerónimo se representa casi siempre como un viejo asceta, delgadísimo y solitario, en paisajes desérticos y rocosos. De hecho en 373 se retiró al desierto de Cálceda donde estuvo retirado cinco años.

Hierónimo C.

⁶⁷⁰ fuezes C.

⁶⁷¹ Vid. San Jerónimo: *Epístolas de San Hierónimo*, Traductor, Juan de Molina, Impresor, Juan Jofré, Valencia, 1520.

⁶⁷² así B.

⁶⁷³ estono B.

senectud en demasiada cobdicia, vienen a tener la hedad decrepita en continuos gemidos y diversas quejas, y no mirando su culpa y passada pereza culpan al tiempo, que sin culpa buela y passa, y no acusan a su pereça que tan mal se supo aprovechar d'él; así que dañan a la naturaleza, que hizo el tiempo mudable, porque aquí no puede aver eternidad, y disculpan⁶⁷⁴ en todo a sí mismos, siendo ellos solos en todo culpados. Dezid, señor Albano, ¿qué razón ay para que nos quejemos desta edad, siendo ya tan viejos que si la sepultura hablar supiese, como a caseros suyos nos pediría por justicia, y la tierra daría bozes porque le bolvamos ya este cuerpo que della tomamos? Ya los gusanos, cuyo manjar seremos, podrían, si supiesen, quejarse de nuestra tardança, y los niños por fuerça excluýrnos desta tierra que inútilmente ocupamos. ¿Por qué no sabremos agradecer al tiempo que en esta vida se nos alarga, la merced que Dios nos haze con prolongar nuestros días, para que aquí paguemos en esta carne, con lágrimas y gemidos, que es una paga ligera, lo que salidos desta carne *pagaremos*⁶⁷⁵ con increíbles tormentos, con bravas y crueles llamas? ¡O, si un poco del mucho tiempo que gastamos en quejas vanas, [lo] empleásemos en quejarnos de nuestras culpas, en gemir nuestros peccados, en dolernos de las vanidades y locuras que en la desvariada juventud hezimos! ¡O, si más alto contemplásemos, y bivos de acá descendiésemos en contemplación a aquella horrible cárcel de dolorosos tormentos, en que Dios castiga y terriblemente⁶⁷⁶ pune los excessos y culpas aquí contra El cometidos! ¡O, cuánto estimaríamos, no digo un día, pero cada hora y momento de la vejez! ¡O, cuán

⁶⁷⁴ disculpan *B.*

⁶⁷⁵ paguaremos *A.*

⁶⁷⁶ terriblemente *B.*

preciada sería esta dichosa edad, do ya los vicios cessan, ya la carne gime, ya su orgullo se amata, y los negocios y baratas del mundo della se despiden, y quedamos libres para dolernos y gemir por nuestros peccados! ¡O, cuánto vale un gemido, cuánto un solloço⁶⁷⁷, cuánto un suspiro dado por nuestros peccados! ¡O si gastássemos un día desta trabajada vejez en pensar nuestras locuras y passados devaneos, en ver cuánto hemos andado fuera de camino; cómo a la entrada desta vida le perdimos, do al principio avíamos de entrar por las carreras y sendas de Dios, y cómo en entrando luego las herramos; cómo dexado el camino que nos llevaba aquella verdadera *ciudad*⁶⁷⁸ de la soberana Jerusalem⁶⁷⁹, nos perdimos y emboscamos en los golfos y fragosos bosques de los vicios deste mundo, la senda de los cuales guía y se va a acabar en el despeñadero del infierno! ¡O, si mucho hemos caminado por este mortal camino, quán presto podríamos bolver atrás y desandar lo andado, llorando nuestra vanidad, abriendo agora los ojos del alma pues que se cierran y turbian los del cuerpo! Los cuales nos engañaron y hizieron andar errados, doliéndonos de nuestra flaqueza, pidiendo a Dios misericordia de nuestras maldades. ¡O, si despertásemos con estas *aldavadas*⁶⁸⁰ de dolores que nos embía Dios en esta edad para que consciésemos que atrás hemos dexado el camino y que mirásemos que vamos errados antes que cayamos⁶⁸¹ do

⁶⁷⁷ cuánto un solloço *om C.*

⁶⁷⁸ ciudad *A.*

⁶⁷⁹ Hierusalem *B y C.*

Jerusalén: Ciudad que está unida a la historia bíblica desde el siglo XVIII a.C (es, quizás, la ciudad más antigua del mundo y anterior a la llegada de los hebreos a la *Tierra Prometida*). Capital de Israel bajo los reyes David y Salomón. A la muerte de éste su influencia se limitó a la tribu de Judá. Los cruzados la conquistaron en 1099 y la convirtieron en capital del reino latino de Jerusalén hasta que el sultán Saladino se la arrebató en 1187.

⁶⁸⁰ aldavades *A.*

⁶⁸¹ caayamss *A.*

queramos salir y no podamos! ¿Qué otra cosa quiere dezir caerse los dientes, pelarse los cabellos, encorvarse el cuerpo sino que esta casa pajiza del cuerpo se va a caer del todo, y que avisemos, pues se cay pedaço a pedaço, que no nos tome debaxo⁶⁸²? Porque, ¡ay del alma que debaxo del cuerpo muere subjecta a sus vicios, a sus desseos, a sus bestiales inclinaciones! Mande, mande ya el ánima al cuerpo, salga ya de cativerio; la razón reyne en este poco tiempo que resta, peresca y esté cativa⁶⁸³ la sensualidad que tan tiranamente y contra toda justicia hasta aquí ha mandado; los ojos corporales que hasta aquí han seydo puertas⁶⁸⁴ o postigos falsos, por do la muerte entró a nuestra ánima, túrbiense y cieguen del todo, y dellos hagamos lagos de lastimeras fuentes y continuas lágrimas con que lavemos⁶⁸⁵ nuestros pecados. Hágase torpe y enmudesca nuestra lengua con que fasta aquí tantas liviandades hemos hablado, y tanto hemos peccado; porque ya la lengua de nuestra ánima pueda hablar y pedir perdón del mal passado. Empleemos nuestros sentidos, esto poco que nos cabe, en gustar de Dios, en amarle, en conocerle, en servirle y⁶⁸⁶ finalmente alcançarle. Mirad que nos haze señalada merced Dios, que pues siendo moços no quesimos tomar su cruz y⁶⁸⁷ ponerla sobre nosotros, agora Él nos la pone, y⁶⁸⁸ Él nos la carga, y Él nos favorece⁶⁸⁹ a llevarla⁶⁹⁰. No penséys que es otra cosa estas enfermedades, pasiones, tristezas,

⁶⁸² Vid. Séneca: *Epístolas, ob. cit., Epístola XXX, Como tiene poca esperança quien ya de viejo le cerca la muerte, qual devemos en poco por muchas razones.*

⁶⁸³ captiva C.

⁶⁸⁴ puerta B.

⁶⁸⁵ levemos B.

⁶⁸⁶ y om. B

⁶⁸⁷ y om. A.

⁶⁸⁸ y om. A, C.

⁶⁸⁹ Él favorece B.

⁶⁹⁰ levarla A, B.

gemidos, çoçobras, desdichas, dissavores, persecuciones que esta⁶⁹¹ hedad trae consigo sino aquella amargosa cruz en que Dios manda nos pongamos; por tanto ved cuánto nos va en tener paciencia con ella, holgar con nuestras penas, descansar en nuestros llantos, reposar con nuestros gemidos, purgarnos con este azivar que tan poco⁶⁹² amarga y tan larga salud nos cobra. ¡O, señor Albano, y si esto advertiésemos, por quán dichosa edad terníamos ésta!, ¡quán más preciada que la passada! Pienso que si alcançásemos a escrudiñar los provechos y bienes desta honrada senetud, que como agora lloramos sin porqué, lloraríamos entonces de plazer y daríamos palmadas, como quien representa comedia, por aver dado fin a los vicios, fenescido los deleytes, aver salido a nado del naufragio en que muchos padescen con los vicios deste mundo.

¡O, si gustássemos el provecho que obran las passiones y angustiascon paciencia passadas en esta vida!, ¡cómo las combidaríamos!, ¡cómo las llamaríamos!, ¡cómo nos holgaríamos y descansaríamos con ellas! ¡O, dichosa vejez, y diez mil vezes bienaventurada, pues tanto bien en nosotros obras que a troque de momentáneos dolores nos recabes⁶⁹³ infinitos palzeres! ¡O, senetud, menosprecio del mundo, açote de nuestra carne, médico de nuestra enfermedad, purga y sangría que nos evacuas todos los vanos humores de enfermedades passadas!

⁶⁹¹ que en esta *B*.

⁶⁹² tampoco *C*.

⁶⁹³ recaudes *B*.

CAPÍTULO QUINTO

En que prosigue los bienes de la vejez diziendo⁶⁹⁴ quánta ventaja haze a la juventud.

¡O, bendita y dorada hedad que tal te puedes llamar, pues no eres sino un ojeo contra los vicios, un reclamo de virtudes, un despertador de peccadores, un ayo de descuydados⁶⁹⁵, un fructo⁶⁹⁶ de toda la hedad passada! En ti despertamos del sueño y devaneos de la juventud, en ti sanamos del frenesí y locura de la moçedad, llegando a ti conoscemos los engaños y halagos en que el mundo hasta allí nos ha traýdo. ¡Ay, ay de los que mueren antes que a ti vengan, en quánto peligro parten, en quán gran golfo se hanegan! ¡Cómo mueren salteados, cómo en lo más sereno y manso del mar desta vida, padecen⁶⁹⁷ mayor naufragio y dolorosa tormenta! No sin causa rogava a Dios el excellente Propheta⁶⁹⁸ que no le sacasse desta vida en medio de su moçedad, que no le cortasse la tela della, que no le hechasse el agua de la muerte quando más ardía la fragua del fuego de su juventud⁶⁹⁹. Crehedme, señor Albano, qué bien se le representavan a este sereníssimo rey⁷⁰⁰ las locuras, devaneos, desatinos, ceguedades, peligros, que la flor engañosa de aquella hedad tray consigo. No nos pese pues aver ya salido della, por aver cumplido tan duro y trabajoso officio, aver

⁶⁹⁴ diyiendo *B*.

⁶⁹⁵ descuydos *C*.

⁶⁹⁶ fruto *C*.

⁶⁹⁷ padescen *C*.

⁶⁹⁸ Excelente Profeta: Se refiere a David.

⁶⁹⁹ *Vid. Salmos*, 101, 24.

⁷⁰⁰ Sereníssimo Rey: Se refiere a Salomón.

passado camino tan pedregoso y aver salido con vida de tan travada batalla. No nos quexemos por aver salido al puerto, pues en medio del peligro no nos engolfamos; no estemos tristes, pues que corrido el coso hallamos esta talanquera, y pues no nos atrampamos en sus riscos y atolladeros; holguémonos aver sanado de la modorra y locura de la moçedad.

¡O, quán bien conocía la bondad de la vejez un hombre sabio, de quien refiere aquel prudente Petrarcha aver dicho esta sentencia, diziéndole un amigo suyo a este hombre que dixe: “Compassión he de ti porque me parece que te hazes viejo; pluguiera a Dios que fueras agora como quando yo primero te conocí”; luego de presto le respondió: “¿Cómo y poco loco te parezco sin que aún mayor locura me dessees? Yo te ruego que no me ayas manzilla porque soy viejo, mas duélete de mí porque fui mançebo”. Respuesta es, a mi ver, tan preñada y llena de sentencias que no la puede⁷⁰¹ bien entender sino aquel que de los bienes de la vejez y males de la juventud oviera⁷⁰² provado⁷⁰³.

Por tanto, señor, alegraos y pensad lo que tenéys, que si cueradamente juzgamos, hallaremos que vale más un día entero desta hedad con que lloráys, que un año entero de la otra porque gemís. ¿Qué bondad o qué fruto⁷⁰⁴ os queda de aquella edad pasada porque tanto sospiráys?, diziendo de rato en rato: «¡O, veynte e cinco años»⁷⁰⁵ ¿Con qué descanso o quietud andovistes en ella que tanto agora os

⁷⁰¹ pude C.

⁷⁰² oviere B.

⁷⁰³ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez.*

⁷⁰⁴ fructo C.

⁷⁰⁵ XXV A; veynte y cinco C.

agrada?, ¿qué bienes o qué *erencias*⁷⁰⁶ os dexó después de su muerte, que así tan de gana agora la lloreys?, ¿tan triste y solo os halláys sin ella? Creo que *no os*⁷⁰⁷ hizo otra manda más de mejoraros en que, con el tercio y quinto de lloros, pagásedes los plazer y risas que en ella tovistes; porque del mucho reír en la moçedad, viene el mucho llorar en la vejez. ¿De qué os acordáys agora della que bien os parezca, y que *no os*⁷⁰⁸ arrepintáys y afrentéys averlo fecho⁷⁰⁹? Por ventura aplázeos agora aquel guardar de cantones, aquel ruar de calles, aquel ojear ventanas, aquel pintar motes, aquella vela en sospiros, aquel tañer hecho loco, aquel andar hecho trasgo⁷¹⁰; andar escalando paredes *acompañado*⁷¹¹ de livianos. ¿Qué mayor locura queréys de aquella edad que ver andar como locos, oy en juegos, mañana en farsas, otro día en questiones? Ni saben qué piden ni qué es lo que quieren, ni a dó van ni a dó vienen, qué les plaze ni qué les desplaze, qué les es nocivo o qué provechoso, no se acuerdan para qué nacieron y cómo van a la muerte, sino andan como salvages y muchos dellos mueren como animales, cercados de sus juveniles movimientos y de sus y bestiales desseos. Pues si esto no, ¿qué otra cosa os agrada? ¿Aquél olvido de Dios?⁷¹², ¿aquél descuydo de vida?, ¿aquél desperdiciar tiempo?, la pérdida del qual con más justo título lloraríades, a mi ver, si enteramente alcançásedes a conocer su valor. ¿Qué halláys en los mançebos sino poca experiencia, un saber liviano, peligroso consejo, temeraria osadía? ¿Quién se regió por mançebos que bien le fuesse?,

⁷⁰⁶ erencia A.

⁷⁰⁷ nos A.

⁷⁰⁸ nos A, B, C.

⁷⁰⁹ hecho B.

⁷¹⁰ aquel andar hecho trasgo *om.* C.

⁷¹¹ acompañado A.

⁷¹² Aquel olvido de Dios *om.* C.

¿quál fecho cueradamente adestraron?, ¿con cuál victoria salieron sin que los viejos les guardassen las espaldas? ¡O, juventud quién bien viese tus peligros, cómo mejor te⁷¹³ diría: canto de serena, píldora dorada, ponçoña encubierta, postema que a muchos matas! ¡O, cuántos, dormidos con tus halagos, fiados en tus promesas, viciosos con tus regalos, sandíos con tus locuras, cayeron eternalmente en aquel cruel abismo, do plega a Dios no vayamos! ¡O, hedad breve y momentánea que como trueno o relámpago hazes tu corrida!, ¡quán más breve avrías de ser!, ¡quán menos avrías de durar!, pues tan contagiosa eres que a pocos tocas que no lastimes, con nadie tratas que no engañes, con pocos conversas que de tus vicios no queden entrampados. Pocos escapan de tus manos que a mejor librar no queden el cuerpo manco, el juyzio enclavado, la razón tropellada, la fama ennegrecida, y tan mal acostumbrados que después de viejos, como dize Salomón⁷¹⁴: “no se pueden despegar de las malas costumbres que en tu escuela deprendieron”⁷¹⁵. ¿Qué muestras, liviana hedad, sino aprovar lo malo, reprovar lo bueno, alabar lo infame? Tu fin es todo locura, tus loores sin cimiento comiençan en liviandad, prosiguen sin tino y acaban en puro lloro. ¡O, si sabiamente juzgássemos quánta más lástima avríamos de aver de un muy dispuesto mançebo que de un muy corbado anciano, quán más seguro está el uno, en quán gran peligro el otro! El uno sin experiencia, cercado de bienes y males, muy pocas veces acierta en el escoger dellos. El otro con experiencia, como hombre mordido ya del alacrán,

⁷¹³ te *om. B.*

⁷¹⁴ Salomón: Tercer rey de Israel (961-925 a.C.). Hijo de David y Betsabé, transformó el reino en un estado unitario, centralizado y burocrático. Construyó el templo de Jerusalén. Por su fama de gran justicia y saber se le atribuyeron libros bíblicos y algunos apócrifos; ahora se cree que sólo los *Proverbios* son suyos.

⁷¹⁵ Probablemente es una reelaboración del pensamiento de Salomón.

como picado del ançuelo huye de los vicios de la moçedad, apártase de sus redes, desvíase de sus lazos, no cura de sus reclamos, no gusta de su çevo porque sabe, y bien conosce, que lo çeva para matar, que lo llama para engañarlo, que pone sus⁷¹⁶ lazos para prenderlo y atarlo de tal manera que todo el discurso de su vida no pueda della librarse, sino siempre quede atado de pies y manos, y siendo viejo en sus años en las obras y liviandades quede siempre moço y muera su moçedad. Lo qual abominava mucho Salomón y dezía: “Maldito sea el moço de cient años”⁷¹⁷; conviene a saber, maldito sea aquel que siendo ya viejo haze liviandades de moço, que estando seco el cuerpo tiene verdes los desseos, y estando dentro podrido de fuera se muestra sano, poliéndose y ataviándose después de ya seco y passado, como si agora cerniesse para pámpano.

¡O cuánto aborrescía estos viejos el emperador Adriano⁷¹⁸! El qual muy donosamente burló a un viejo cano a quien avía negado cierta cosa que le pedía. Y como bolviesse otro día a pedir lo mesmo, llevando el cabello muy curado y muy polido, despediole⁷¹⁹ el emperador con muy sereno gesto diziendo⁷²⁰ assí⁷²¹: “Vete con Dios amigo, que ya negué a tu padre lo que tú agora me pides”⁷²².

⁷¹⁶ sus *add. B.*

⁷¹⁷ Probablemente es una reelaboración del pensamiento de Salomón.

⁷¹⁸ Adriano: Publio Elio (76-138 d.C.). Fue adoptado por Trajano a quien sucedió como emperador romano en 117. Viajó durante varios años por todo su imperio para conocer las necesidades de sus súbditos. Se le llamaba el *Graeculus* por la gran admiración que sentía por el arte y la cultura griega, de hecho favoreció la fusión entre ésta y la romana. Los últimos años de su vida los pasó torturado por toda clase de dolencias hasta el punto que suplicaba a sus familiares y esclavos que pusieran fin a tantos sufrimientos dándole la muerte.

⁷¹⁹ llevando el cabello muy curado y muy polido, despediole *om. C.*

⁷²⁰ lo mesmo, díxole el emperador *C.*

⁷²¹ assí *add. B.*

⁷²² *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez. pediste B.*

¿Paréceos buena esta hedad?, ¿d ésta *os*⁷²³ pesa por ser passada?, ¿ésta que tanto peligro consigo *trae*⁷²⁴ quisiérades que durara? ¡O, cuánto nos devríamos alegrar havernos escapado de los cuernos deste toro!, ¡de aver passado por este tremedal elado y no aver atollado, y de⁷²⁵ aver salido libre de sus lazos y *armadijos*⁷²⁶! No aya más este deseo en vos, señor Albano, por no affrentar vuestra cordura. Acordaos de lo que dezía un sabio⁷²⁷: “que no era otra cosa el desseo de la moçedad en el viejo sino niñería de la vejez”, salvo si desseáys aquella moçedad de quien dezía el Propheta⁷²⁸: “Renovárase mi juventud como la del águila”⁷²⁹; que ésta justa y sancta cosa es, que siempre la desseemos. Y pues todas las hedades desta vida, por su brevedad y aspereça, no son más buenas de quanto son camino para la eternidad y bienaventurança; pues esta nuestra es mejor y más llana y camino más seguro, do no ay tantos peligros como en lo passado, por la qual se ataja mucho aunque con algún trabajo. Alabemos a Dios, démosle infinitas gracias, pues nos dio tan buena edad y nos sacó a tan buena senda do, con su ayuda, no podremos perderle, y conoscamos la ventaja y mejoría que esta edad lleva y tiene a las passadas.

⁷²³ nos *A*, os *B*, *C*.

⁷²⁴ tray *A*.

⁷²⁵ de *om.* *B*.

⁷²⁶ armadijas *A*, *C*.

⁷²⁷ Un Sabio: se debe referir a Petrarca.

Vid. Petrarca: *De los Remedios*, *ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez.*

⁷²⁸ El Profeta: se refiere a David.

⁷²⁹ *Vid. Salmos*, 103, 5.

CAPÍTULO SESTO

Do prosigue su plática Briciano alabando las canas y el troque que la naturaleza haze con los viejos.

¡O, ciega y mala ingratitud, muy usada entre los hombres, que nunca nos acordamos de lo que nos dan y siempre nos quejamos y tenemos memoria de lo que nos quitan! ¡Quién oye quejar a un viejo!, ¡quién le *viere derramar*⁷³⁰ lágrimas!; quien no pensare sus sospiros, quien no entendiere sus quejas, no podrá creer, sino que con muy sobrada razón haze tan gran sentimiento; y si bien vemos su pecho y nos declara sus quejas, *claramente veremos la poca razón que para ello tiene*⁷³¹. La causa es porque no tiene aquel aliento y aquel vigor en sus fuerças, quizás para liviandades, que antiguamente tenía. Lloro porque está cano, sospira por sus colores, está triste con sus rugas, como⁷³² si todo esto no fuesse, sin comparación, mejor y de mucha más estima que todo lo que ha perdido. Si no, ¿Dezidme, súplicos, quán gran distancia ay de los peynados y muy curados cabellos de los moços, a las blancas y honradas canas del cuerdo y prudente viejo? ¡Quán gran liviandad los unos, quán gran autoridad⁷³³ las otras! ¡Qué cestas de carbones notan los unos, qué *canastillos*⁷³⁴ de⁷³⁵ blancos lilios muestran las otras. ¿Quién no terná por mejor parescer blanco

⁷³⁰ vey derramas A, viere derramar B, quien le vey derramar C.

⁷³¹ claramente veremos la poca razón que para ello tiene om. A y C.

⁷³² como om. C.

⁷³³ auctoridad C.

⁷³⁴ canastillos A.

⁷³⁵ de om. B.

cisne que no negro cuervo⁷³⁶? Quán bien pareció a Plinio⁷³⁷, escribiendo a su amigo Favato⁷³⁸, el loor que de las canas dixo⁷³⁹ un filósofo al rey de los Epyrotas⁷⁴⁰; el qual siendo preguntado cuál era el mejor pueblo del mundo, dixo que Molerda⁷⁴¹, porque es cercado de muro de piedras negras, y regido con consejo de hombres de canas blancas.⁷⁴² ¡O, pues canas preciadas y diez mil veces dichosas, cuánta autoridad⁷⁴³ nos days!, ¡quánta gravedad tenéys!, ¡quán gran crédito mostráys!, ¡de cuánto valor y estima hazéis siempre nuestras obras! Por vosotras nos honran *todos*⁷⁴⁴, por vosotras nos acatan y ⁷⁴⁵ por vuestra reverencia todos nos sirven, por vosotras nos ensalçan todos⁷⁴⁶, por vosotras de mil trabajos nos libran y hazen

⁷³⁶ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez.*

⁷³⁷ Plinio: Se trata de Cayo Cecilio Plinio *el Joven* (61-113 d.C.). Sobrino de Cecilio Segundo Plinio *el Viejo*. Escribió varias obras pero sólo ha llegado hasta nosotros el *Epistolario*, 10 libros fundamentales para el conocimiento de la vida romana en la Edad Imperial.

⁷³⁸ Favato: Se trata de Calpurnius Fabatus, abuelo de la IIIª mujer de Plinio *el Mozo* y destinatario de algunas de las *Epístolas* de Plinio.

⁷³⁹ dexo *B*

⁷⁴⁰ Epyratas *B*.

Epiro: comarca de la antigua Grecia al Sur de Macedonia entre Iliria, Macedonia, Atrcanania, el Golfo de Ambracia y el Mar Jónico. Su capital era Dodona (la actual Yanina), célebre por su oráculo. Constituyó un estado independiente, primero fue monarquía y luego república, más tarde formó parte del reino de Macedonia, fue también provincia romana del Bajo Imperio y finalmente cayó en poder de los turcos.

El Rey de los Epyrotas: Podría tratarse de Pirro (319 272 a.C.), el rey de Epiro, que combatió contra los romanos y los cartagineses.

⁷⁴¹ Molerda: Vid Antonio de Guevara, *Relox ob. cit.*, Libro III, Cap. XVII, *En el qual el auctor amonesta a los príncipes y grandes señores en que cuánto más le cargaren los años, tanto más son obligados a afloxar los vicios*. La fuente la ubica Molerda en "...Molerda, lugar que es de doscientos fuegos en Achaya...".

⁷⁴² La cita no proviene de Plinio *el Mozo* sino de Antonio de Guevara.

Vid Antonio de Guevara, *Relox ob. cit.*, Libro III, Cap. XVII, *En el qual el auctor amonesta a los príncipes y grandes señores en que cuánto más le cargaren los años, tanto más son obligados a afloxar los vicios*.

⁷⁴³ auctoridad *C*.

⁷⁴⁴ todos *om. A, C*.

⁷⁴⁵ y *om. A, C*.

⁷⁴⁶ todos *om. A, C*.

privilegiados⁷⁴⁷; con vosotras viene el saber, con vosotras la experiencia, con vosotras madurez, con vosotras viene el fruto⁷⁴⁸ de toda la edad pasada; en vosotras despertamos del sueño que antes dormíamos, en vosotras descansamos, en vosotras avisamos⁷⁴⁹, en vosotras nos curamos de las llagas con que escapamos *lisiados*⁷⁵⁰ de la serpiente dorada de la breve⁷⁵¹ juventud. ¡O canas, canas, joya preciosa y mal estimada; cómo si conociessen lo que valéis os ternían en grande estima!, es tanto vuestro valor, soys de tanto merecer, que aun a los indignos, que ninguna honra merecen, por vosotras son tenidos, por vuestra causa estimados, y lo que les falta en sus obras suplís con vuestra blancura. ¡ O borla blanca del grado de magisterio con que nos gradúa y como a maestros señala la antigua naturaleza! ¡O insignia preciada, que do quiera que te muestras te hazes ser acatada! ¡O vestidura blanca y toga maravillosa, por cuya autoridad y hermosura de todos somos honrados! ¿Qué togas de romanos, qué píleos de sacerdotes, qué tabla de censores, qué maças de tribunos dan más autoridad y representan más honor⁷⁵² que vosotras? ¡O flores blancas!, con cuya venida avivamos y collegimos que estemos advertidos, que pues ya nuestra naturaleza florece⁷⁵³ con blancas canas, que ya deve ser pasado el *invierno*⁷⁵⁴, los fríos y tempestades desta nuestra humana, tempestuosa y peligrosa vida y que andamos cerca del verano do mediante la divina gracia, después de marchitas y secas estas flores, yremos a coger el fruto de nuestras

⁷⁴⁷ libra y haze previligados *B*.

⁷⁴⁸ fucto *B, C*.

⁷⁴⁹ en vosotras descansamos, en vosotras avisamos *om. C*.

⁷⁵⁰ lisiado *A*.

⁷⁵¹ breve *om. B*.

⁷⁵² honor *om. B*.

⁷⁵³ floresce *C*.

⁷⁵⁴ yvierno *A*.

buenas obras en aquella tierra de la vida; allí do no ay sed, allí do no ay hambre, allí do todo es paz, descanso perpetuo, firme y eterna alegría. ¡O canas, atalaya y despertador de nuestro descuydo, qué bozes y amonestaciones nos estáys siempre dando!, que despertemos y pensemos, que tras estas flores, que viene cerca la muerte; por tanto que estemos apercebidos y no bivamos sin cuydado, porque no pueda dezir nuestro contrario enemigo que prevalescíó contra nuestras almas en la hora de la muerte por hallarnos descuydados⁷⁵⁵. ¿Quién ay, pues tan fuera de sí que con vosotras le pese, sino aquél a quién empedís con vuestra gravedad efectuar sus liviandades y con vuestra autoridad dexar sus torpes desseos? ¡O, Grecia, cuánto mejor alcançavas la dignidad y valor de las honorables canas, pues no menos era seguro de la justicia el que se acogía al cano viejo, que el que agora fuye y se acoge al templo a Dios dedicado! ¡O, justa ley de Licurgo⁷⁵⁶, que tantos privilegios⁷⁵⁷ y *preeminencias*⁷⁵⁸ dio a canos viejos y ancianos.

¿Paréceos, señor Albano, que nos engaña la hedad con tales troques como estos, hechos a tan nuestra ventaja? Pues si dezís que os quitó la hermosura y frescura de la cara, ¿no os parece qué en esto os hizo gran beneficio?, pues que a troque deste flaco don de natura, que según dize un sabio⁷⁵⁹: “a pocos se da para su provecho⁷⁶⁰ y a muchos

⁷⁵⁵ Vid. Erasmo de Rotterdam: *Apercebimiento y aparejo para la muerte*, Traductor: Maestro Bernardo Pérez de Gandía, Impresor: Martín Nucio, Anvers, 1555, folio 33v.

⁷⁵⁶ Licurgo: Antiguo legislador de Esparta (siglo IX° a.C.) a quien se le atribuye el ordenamiento legislativo y social del estado espartano, basado en criterios de austeridad y de orden moral entre los ciudadanos.

⁷⁵⁷ privilegios B.

⁷⁵⁸ premicias A, premicais C.

⁷⁵⁹ Un Sabio: Aquí se refiere a Petrarca.

⁷⁶⁰ proveecho A.

para su daño”⁷⁶¹; ¿os ha dado otra mayor hermosura en el ánima haziendos más sabio, más cuerdo y más honesto? Catad que pocas vezes hallamos hermosura y honestidad morar juntas sin renzilla. Pues dad gracias a Dios, si desechad[a]⁷⁶² la peor dellas os ha quedado la mejor por huésped. Bien dize el Petrarca: “que pocos buenos amaron la hermosura del cuerpo y ninguno dellos⁷⁶³ la desseó, y algunos ovo que no se hallando bien con ella la desecharon de sí”; y ansí refieren de un mançebo toscano que acuchilló y deturpó⁷⁶⁴ su claro gesto, por su hermosura ser a muchos sospechosa, y a su fama y a la honestidad agena contraria.⁷⁶⁵ Pues no os pese aver perdido tal compañía, de la qual muy pocos sin culpa pudieron usar, y a muchos fue causa de contienda, y⁷⁶⁶ después de aver hecho grandes hazañas, los vimos por ésta vencidos y olvidados de su honestidad quedar por ésta culpados. ¡O, de cuánto más estima es un rostro bien plagado con estas rugas, que las lisas y frescas maxillas! ¡O, cuánto mejor parece un barbecho arado y bien labrado con sulcos, que no la tierra estéril e inculta, do nunca tocó arado!⁷⁶⁷ ¡Quántos mejores frutos se cogen de aquestas rugas, que no dessa engañosa tez porque sospiráys! ¡O, cuánta más gravedad, prudencia, fidelidad, firmeza, y cordura, y sanos consejos se hallan entre estas rugas, que no en las estiradas y rubicundas maxillas!

⁷⁶¹ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXVIII, De aquel a quien su mesma fama es enojoso.*

⁷⁶² desechado A, B, C.

⁷⁶³ dello B.

⁷⁶⁴ deturbó B.

⁷⁶⁵ He consultado algunas obras petrarquescas entre ellas *Los Triunfos*, específicamente el de la *Fama*, pero no he conseguido encontrar el ejemplo citado.

⁷⁶⁶ y om. C.

⁷⁶⁷ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXIII. De la vejez.*

Si os quexáys por las corporales fuerças mira[d]⁷⁶⁸, quán bien trocó con nuestra edad la naturaleza, nuestra piadosa madre, que a troque destas fuerças exteriores *de que* también⁷⁶⁹ gozan los brutos, los quales presto perescen y una pequeña enfermedad gasta; nos dio otras más firmes y mucho más provechosas que son las del ánimo, las quales nunca perescen ni el dolor puede quitarlas, ni nadie privarnos dellas. Mirad que no siempre el más forçoso es el más honrado; en el navío el de más fuerças rema, pero el señor d'él, por ser más prudente, rige el governalle. Más haze un cuerdo capitán con su consejo en la guerra, que toda la infantería con sus juveniles fuerças. Ansí que pues la verdadera fuerça y generosa fortaleza del hombre es la del ánimo, no os pese por aver trocado las otras que tan poco avían de durar, y al fin avían de perescer; pues las de Hércules⁷⁷⁰ y Milón⁷⁷¹, y aun las de Sansón⁷⁷² perescieron⁷⁷³. Y pues nuestro ánimo cresce y siempre está más robusto, no curemos del⁷⁷⁴ cuerpo que es su posada, que ésta agora esté rezia, agora mal reparada poco se le da al huésped, pues poco ha de estar en ella y quánto menos durare tanto más presto yrá a

⁷⁶⁸ mira A, B y C.

⁷⁶⁹ que de también A.

⁷⁷⁰ Hércules: Heracles, mítico héroe nacional griego, hijo de Zeus y de Alcmena, Hércules entre los romanos. Su hermano Euristeo, rey de Micenas, le impuso los famosos *Doce trabajos* que superó. Separó Europa de Africa poniendo en comunicación el Mediterráneo con el Atlántico. Para conmemorar esta hazaña se colocaron sendas columnas a cada lado del Estrecho de Gibraltar. Su mujer Deyamira, le dio una túnica que corroyó su cuerpo. Enloquecido por el dolor hizo una pira y ordenó que le quemasen. Fue llevado al cielo entre los dioses y se casó con Hebe.

⁷⁷¹ Milón: Célebre atleta de Crotona (VI° siglo a.C.), ganó seis veces los juegos Olímpicos y Píticos gracias a su prodigiosa fuerza. Ya viejo quiso romper una encina la cual cerrándose le pilló las manos, no pudiéndose defender lo devoraron los osos.

⁷⁷² Sansón: Juez de Israel (siglo XII° a.C.). Se narra que reveló a Dalila que el secreto de su fuerza estaba en su melena. Ésta le cortó los cabellos y lo entregó a los filisteos. Recuperadas las fuerzas derrumbó el templo, muriendo él y todos los filisteos que se encontraban dentro.

Vid. *Jueces*, 16,4-30,

⁷⁷³ Vid. Petarca: *De los Remedios*, ob. cit. *Diálogo V, De las fuerzas corporales*.

⁷⁷⁴ de B.

gozar de otra más firme, de otra más excelente, de otra llena de gozo y de abundante descanso. ¡O, si bien entendiédeses, señor Albano, cómo estamos encarcelados en este cuerpo, cuán gran cepo y cadenas nos tiene hechados esta carne!, ¡cómo nos holgaríamos con nuestra vejez en ver que rompe a esta cárcel, que⁷⁷⁵ deshace ha⁷⁷⁶ estos candados, quiebra estos esclavones, assierra estas prisiones⁷⁷⁷ con la lima sorda del tiempo, para que presto salgamos de aquesta gran subjeción que con este cuerpo traemos! ¡Cuán poco nos pesaría envejerse la cárcel por pudrirse el cepo, por deshazerse y consumirse las cadenas con el hollín desta hedad! ¡O, cuán gran deseo tenía aquel vaso de perfección, luzero de toda doctrina, predicador y doctor de la gente, Sant Pablo Apóstol⁷⁷⁸, porque se le cayese esta cárcel, se le abriesen estos candados desta carne para yr a gozar de Dios⁷⁷⁹! ¡O, con cuántos sospiros dezía!: “¡Ay, quién me desatase para yr a gozar de Christo!⁷⁸⁰, ¡o, desdichado de mí, quién me libraré de la cárcel y mortalidad deste cuerpo!”⁷⁸¹. ¿Pues por qué lloráys vos por lo que el Apóstol desseava?, ¿por qué aborrecemos⁷⁸² lo⁷⁸³ que los sabios y prudentes aman sino por nuestra flaqueza y nuestra

⁷⁷⁵ cárcel del que *B*.

⁷⁷⁶ a *B, C*.

⁷⁷⁷ assierra estas prisiones *om C*.

⁷⁷⁸ San Pablo Apóstol: (Taro, 10 a.C.-Roma, 67 d.C.). Saulo, fariseo intransigente, de familia judía y ciudadano romano. Persiguió el cristianismo pero se convirtió en la *Vía de Damasco* y se bautizó con el nombre de Pablo. Se retiró al desierto de Arabia, donde estuvo tres años. Predicó el mensaje evangélico en Asia Menor, Macedonia y Grecia. Murió decapitado durante una persecución de Nerón. La tradición le atribuye 14 cartas pero hay dudas sobre la autenticidad de las de *A Timoteo, A Tito y A los hebreos*.

⁷⁷⁹ Vid. Erasmo: también *Apercebimiento, ob. cit*, 6r., el autor cita a San Pablo tomando como ejemplo a Erasmo.

⁷⁸⁰ Vid. San Pablo: *Epístola a los Filipenses*, 1, 23.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento, ob. cit*, 8v.

Vid. también Venegas: *Agonía, ob. cit.*, Punto II, Capítulo V, *Que erdadero cristiano lícitamente puede desear la muerte del cuerpo*.

⁷⁸¹ Vid. San Pablo: *Epístola a los Romanos*, 7, 24.

⁷⁸² aborrecemos *C*.

⁷⁸³ los *A*.

ceguedad? Catad que [no]⁷⁸⁴ es mejor lo que más aplaze o más se dessea; mirad⁷⁸⁵ que muchos cobdician su mesmo mal, lo qual no harían sino porque, como dize el Poeta satírico⁷⁸⁶: “Pocos saben conoscer los bienes verdaderos, y el enfermo vemos que nunca desea sino lo que a su salud es más contrario”⁷⁸⁷.

⁷⁸⁴ nos *A, B, C*.

⁷⁸⁵ mirar *B*.

⁷⁸⁶ El Poeta Satírico: Se trata de Juvenal Décimo Junio: Poeta latino (hacia 62-143, d.C.).
Escribió 16 *Sátiras*, en las que critica la corrupción general de las costumbres en Roma.

⁷⁸⁷ *Vid. Juvenal: Sátiras X, 1,4.*

CAPÍTULO SÉPTIMO

En que prosigue su plática y responde⁷⁸⁸ a la pérdida de la vista.

Quexaysos así mesmo de la hedad porque os priva de la vista, porque se os turbian y obscurecen vuestros ojos, porque os privan de gozar de la hermosura del cielo, del sol y de las estrellas⁷⁸⁹, porque no podéys ver los ayrosos montes, los corrientes ríos, los verdes prados, los valles llenos de arboledas⁷⁹⁰, los floridos céspedes y las claras fuentes; y lo que es más hermoso: la compostura del rostro humano⁷⁹¹. Por cierto, si los ojos del ánima se os aclaran antes os devéys alegrar y regraciar a la naturaleza como a prudente madre, que ordena justamente sus hechos. Ved que os quitan los instrumentos para el mal, cierran⁷⁹² ya las ventanas por do la muerte del peccado entrava⁷⁹³, quítaos las guyas que llevavan a despeñaros. Considerad que en matarnos estas candelas no es sino amonestarnos que no curemos ya de las cosas visibles y percederas, sino que busquemos y contemplemos las invisibles y eternas; que dexemos lo de fuera y tomemos lo de dentro y que avisemos que pues se pone el sol de nuestra vista, que presto verná la noche de nuestra muerte⁷⁹⁴. Por tanto, que si hemos sido en el día de la vida perezosos que, como malos obreros, en la noche de la vejez nos demos priessa porque no

⁷⁸⁸ respondo *B*.

⁷⁸⁹ estrellrs *B*, estrellas *B4*.

⁷⁹⁰ árboles *C*.

⁷⁹¹ *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁷⁹² cierra *C*.

⁷⁹³ *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁷⁹⁴ de la muerte *B*.

cayga la noche y nos tome sin posada. ¡O, si bien pensádeses, señor Albano, los males que la vista causa y cuánto escurece al⁷⁹⁵ ánimo! Yo os prometo que no os pesase por çegar, sino por tan tarde aver llegado a çiego. ¡Cuán caro costó a David la vista de Bersabé⁷⁹⁶, y cuán desdichado aya sido Amón por mirar mucho a Thamar!⁷⁹⁷; es cosa tan lastimera que aun referillo da pena.

Alegraos pues, señor, y dad gracias a la vejez que tan bien⁷⁹⁸ nos trata pues como buen çurujano nos haze cerrar los ojos para curar nuestra llaga y para abrimos los del ánimo⁷⁹⁹, do está la verdadera luz y el invisible descanso, nos ha çegado estos corporales. Por tanto Tyresias⁸⁰⁰, aquel famoso adevino al qual refiere Petrarcha, dezía⁸⁰¹: “Cubrió Dios los ojos de la cara y passó toda la luz al coraçón”⁸⁰². Y ansí Demócrito⁸⁰³ por ver más interiormente se sacó sus propios ojos, al qual en esto otros muchos imitaron. Pues agradeced a la vejez que, lo que otros hizieron con grandíssimo dolor, a vos lo ha dado sin sentir

⁷⁹⁵ el C.

⁷⁹⁶ David y Betsabé: Se narra el adulterio de David con Betsabé y el castigo que le envió Dios por ello, cuando envió al hitita Urías, primer marido de Betsabé, a una misión en la que pereció.

Vid. IIº libro de Samuel, 11, 2-5; 12, 7-23.

⁷⁹⁷ Amón y Thamar: Amnón hijo de David deshonoró a su hermana Tamar; fue asesinado por Absalón, también hijo de David, hermano de ambos.

Vid. IIº libro de Samuel, 13, 1-33.

⁷⁹⁸ también B y C.

⁷⁹⁹ *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁸⁰⁰ Tyresias: Mitológico adivino tebano a quien los dioses le privaron de la vista por revelar sus secretos, aunque lo compensaron con el don de la profecía.

⁸⁰¹ dizía C.

⁸⁰² *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁸⁰³ Demócrito: Filósofo y científico griego de Abdera (460-370 a.C.). Fue el verdadero fundador del atomismo e ideador del primer sistema materialístico. Criticó la teoría de Anaxágoras de la infinita indivisibilidad de la materia. Desarrolló la teoría atomista de Leucipo, autor de la primera concepción materialista del mundo. Cuenta la tradición que se arrancó los ojos para meditar mejor.

ningún trabajo. Acordaos de Dioro⁸⁰⁴ estoyco, que consolava la pérdida de la vista con el plazer del oír, quando le leían los libros de noche y de día, y ansí con su vejez, ciego, estudiava philosophía y aprendía a tañer; y otra cosa escriven d'él, que es casi increíble, que también entendía en geometría y en sus círculos y figuras⁸⁰⁵.

De Gayo Druso⁸⁰⁶ leemos que siendo çiego tuvo tanta noticia del derecho civil, que nunca su casa estava sino llena de pleyteantes a los quales, aunque vían , él con su çeguedad los guiava⁸⁰⁷ y mostrava el camino para vençer en su causa⁸⁰⁸.

De Appio Claudio ciego, refiere el mesmo Petrarca, que era tan docto, que con sus particulares consejos, no sólamente manifestava al pueblo qualquier⁸⁰⁹ dubda que de derecho o hecho acaesciesse, pero con su auctoridad y saber regía y governava toda la república y aconsejava al senado⁸¹⁰. De otros muchos, siendo ciegos y más⁸¹¹ hazañas hizieron que si tuvieran ojos más claros que los *del*⁸¹² lince⁸¹³. Y de otros muchos más os diría a quien causaron tanta desventura sus ojos, que más⁸¹⁴ les valiera naser ciegos del vientre de su madre, o

⁸⁰⁴ Dioro: Se trata de un error, no he encontrado ningún filósofo estoico con este nombre. Podría tratarse del filósofo griego Diodoro Cronos (IV° siglo a.C.), que cultivó la dialéctica de los megarenses (escuela socrática menor fundada por Euclides de Megara, discípulo de Sócrates), e influenció con su enseñanza a Zenón de Citio, fundador en Atenas de la escuela estoica.

⁸⁰⁵ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁸⁰⁶ Gayo Druso: Se trata de un error, no he encontrado ningún personaje romano con este nombre.

Podría tratarse de Cayo Livio Druso (II° siglo d.C.), célebre jurisconsulto romano autor de las *Institutiones*, que sirvieron de fundamento para las de Justiniano. De él se cuenta que a pesar de sus muchos años y ser ciego era aún era muy consultado.

⁸⁰⁷ gniava C.

⁸⁰⁸ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁸⁰⁹ cualquiera C.

⁸¹⁰ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁸¹¹ malas B.

⁸¹² de A, B.

⁸¹³ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo XCVI. De la Ceguedad.*

⁸¹⁴ más om. B.

avérseles sacado por justicia, que no padescer tanto daño como por ellos sufrieron. Pues no seamos ingratos a la senetud, pues con ella viene este remedio de males, y atajo de perdiciones, y salud para nuestra alma. Catad que todos los vicios es razón que se perdonen en los hombres porque se cometen según flaqueza, salvo la ingratitud que se comete con pura⁸¹⁵ malicia. Por tanto, si queréys renombre de virtud no seáys desagradescido; porque son muy contrarios desagradescimiento y virtud en casa del virtuoso. Catad que juega con nosotros la vejez, como blanda y piadosa madre, y lo que por una parte nos quita por otra nos *lo*⁸¹⁶ restituye.

⁸¹⁵ pnra A.

⁸¹⁶ lo om. A, B.

CAPÍTULO OCTAVO

Del sueño. En que prosiguiendo su plática le dize como ha de passar el viejo las noches y en que ha de expender el tiempo que está despierto.

Dezisme así mesmo que estáys muy descontento con esta hedad por la pena que en las noches sentís con la falta del sueño, por no gozar de aquel descanso que el reposado sueño suele dar. Por cierto, señor Albano, si con derecha vara mediéssemos⁸¹⁷ y fiel balança pesásemos el gran beneficio que en esto recebimos, mucha menor razón terníades de quejaros que de todo lo passado; y si queréys saber el por qué, oý[d], y diréoslo.

Dezidme, ¿qué cosa otra es el sueño sino una muerte breve? Y así dizen los sabios que la diferencia que ay entre el dormir y el morir no es sino que, el uno es temporal sueño y el otro perpetuo⁸¹⁸ que mucho más tiempo dura. Por tanto, dizen que así como el sueño es muerte, así el velar es vida⁸¹⁹. Pues conociendo esto la naturaleza, viendo que ya a⁸²⁰ los viejos los días se nos apocan, el tiempo se nos consume, la vida se nos acaba; quiso que este poco tiempo que nos restava, do tanto podemos merecer, que lo gozásemos y usásemos d'él, no durmiendo⁸²¹ toda la noche entera porque esto es perder

⁸¹⁷ midiéssemos B.

⁸¹⁸ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXVI. Del que no puede dormir.*

⁸¹⁹ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit. Diálogo LXXXVI. Del que no puede dormir.*

⁸²⁰ a add. C.

⁸²¹ durmiendo B.

tiempo, y no ay mayor pérdida de tiempo que⁸²² la que con demasiado sueño se desperdicia⁸²³. Por tanto, pues no ay pérdida que con mayor razón se deva sentir que la del tiempo; y pues el tiempo dormiendo se pierde, quiso que pues toda la vida passada se nos ha⁸²⁴ ydo en sueño, dormiendo⁸²⁵ en nuestros deseos y usando de nuestros vicios, olvidados de nosotros mismos; que ya no durmamos, que velemos y sepamos gozar del tiempo que entre las manos tenemos antes que nos lo quiten. Vey⁸²⁶ ya la naturaleza que esta flaca torre de nuestra carne, pertrechada de los dolores de la vida, minada y *aportillada*⁸²⁷ de los vicios ya passados, cercada del exercicio de las angustias de la muerte, se quiere caer y que no podrá mucho durar. Por tanto, quiere que avisemos despiértanos para que estemos en vela y la barba sobre el hombro, y que pues la muerte se acerca que no nos tome dormiendo⁸²⁸ y descuydados; porque el antiguo, maldito y⁸²⁹ viejo enemigo, guerra de nuestras ánimas, capitán de toda soberbia no se *vengue*⁸³⁰ de nosotros y nos prenda y aherroje en la carçel dolorosa de su ravisosa morada.

Por tanto, esta edad nos recuerda y haze despertar con sobresalto, para que en el⁸³¹ silencio de la noche, en lo más profundo della, quando todas las cosas callan y están quietas, y no ay quien nos estorve, entonces nos recojamos con nosotros mismos, entonces llamemos a Dios, entonces nos recordemos de las ofensas que contra

⁸²² que A.

⁸²³ desperdicia B, C.

⁸²⁴ aya B.

⁸²⁵ durmiendo B.

⁸²⁶ vee B.

⁸²⁷ aporiallada A.

⁸²⁸ durmiendo B.

⁸²⁹ y om. C.

⁸³⁰ venge A.

⁸³¹ el om. B.

Él cometimos, entonces lloremos delante d'Él y pidamos misericordia de nuestra sobrada malicia. ¡O, cuán bien empleava este tiempo este Sereníssimo Rey⁸³² quando el dezía “En medio de la noche despertava y me levantava para alabarte Señor”! ¡O, cuántas lágrimas derramava!, ¡o, cuántos sospiros y solloscos⁸³³ daría!, pues él dize: “Muchas vezes regué la cama do dormía, con la abundancia de lágrimas que de mis ojos salían”⁸³⁴. ¡O, por cuán oportuno y aparejado tiempo para negociar con Dios tenían los sanctos el silencio y lo más alto de la noche! Allí eran oýdas sus peticiones, allí gozavan de aquellos gozos secretos, de aquella imensa alegría, de aquellas visitaciones intrinsecas y *mercedes*⁸³⁵ invisibles, que comunica Dios secretamente a los suyos; allí descansavan llorando, allí negociavan derramando lágrimas de sus ojos y sangre de sus preciosos cuerpos con sus muchas disciplinas. ¡O, cuán buen cambio avría hecho con nosotros la natura si, a troque de aquel infructuoso y descuydado sueño, supiésemos gozar desta vela de la noche como devríamos y entendiésemos para qué nos quiebran el sueño, para qué nos recuerdan quando todos duermen! ¡O, cuán dichoso despertador y velador de nosotros sería esta edad si hiziésemos lo que devemos y aquello para qué nos despierta! Pero es tanto nuestro descuydo y tanta nuestra maldad que el tiempo, do más avríamos de aprovechar y crescer en virtudes, aquél desperdiciamos⁸³⁶ más y merecemos menos. ¿Qué quiere dezir esto? Que el tiempo que gastamos de la noche en impacientes queexas, en vanos sospiros, en desaprovechados cuydados,

⁸³² Sereníssimo Rey: Se refiere a Salomón.

⁸³³ sollosços *B*, sollozcos *C*.

⁸³⁴ *Vid. Salmos*, 6,6-7.

⁸³⁵ merece *A*.

⁸³⁶ desperdiciamos *B*.

no lo espendamos en alabar a Dios, acordarnos⁸³⁷ de nosotros, llorar por nuestros peccados, ver las vanidades y offensas que en el discurso de nuestra vida hemos⁸³⁸ cometido; hazer cuenta con nosotros, sumar nuestras culpas, restar los beneficios de Dios que en nosotros ha multiplicado y si nos hallaremos⁸³⁹ muy alcançados de cuenta, pues nadie ay por justo que sea, que delante d'Él se justifique; pedir acá perdón de nuestro yerro pues la cuenta va borrada, darle en pago lágrimas, descontar con suspiros, fenescer cuenta con la multitud de su misericordia, y tomar a recambio del tesoro de su pasión soberana y⁸⁴⁰ suplicarle, que pues la vida se acaba y los días se despiden, las fuerças nos fallecen⁸⁴¹ para pagar con trabajos, que a cuenta dellos resciba estas pobres lágrimas, estos solloscos⁸⁴² y continuos gemidos de nuestro corazón, con el qual ya sólomente le podemos servir, pues otra cosa no nos queda. Y pues vey nuestra pobreza y falta de buenas obras por lo que Él meresció, en su sangre nos perdone nuestras culpas y nos dé carta de pago antes que, delante de su acatamiento puestos, nos acuse y dé a executar aquel tyrano y nuestro crudo enemigo; porque no paguemos en su brava y tenebrosa cárcel.

Podríamos otras vezes contemplar que, pues tanta pena nos dan las tinieblas de la noche, vernos así⁸⁴³ oscuros, cercados de tristeza. ¿Qué será de aquellos miserables y sin ventura nacidos, que eternalmente sin remedio ni esperanza alguna, se veen encarcelados,

⁸³⁷ acordándonos *C.*

⁸³⁸ habemos *C.*

⁸³⁹ hallamos *B.*

⁸⁴⁰ y *om.* *C.*

⁸⁴¹ fallescun *C.*

⁸⁴² sollosços *B.*

⁸⁴³ así *B.*

cativos⁸⁴⁴ y aherrojados en⁸⁴⁵ aquella tenebregosa⁸⁴⁶, pestífera y horrible cárcel del abismo, do jamás gozarán de luz ni alegría, descanso ni consolación alguna; do no ay sino tinieblas, llantos, gemidos, dolores, tormentos⁸⁴⁷, miserias, tristezas⁸⁴⁸, congoxas, muerte que nunca da fin, bravas y bivas llamas de eterno, horrible y doloroso fuego? Suplicar a Dios con infinitas lágrimas, que, dado que según nuestras obras merecemos yr a tal aposento, que Él, por su inefable bondad y infinita clemencia, nos libre de tal captiverio y de tan grandes tormentos⁸⁴⁹, y no nos allegue a gente tan sin ventura. Contemplar así mismo⁸⁵⁰ quán poco, quán pequeños, quán no nada⁸⁵¹ son todos los tormentos, afliciones⁸⁵² y⁸⁵³ angustias deste mundo, cotejadas⁸⁵⁴ con aquellos eternos y que jamás avrán fin. ¡Con cuánta alegría, cuánta paciencia, con quán gran desseo los avríamos de passar y sufrir⁸⁵⁵ aquí!, pues a cuenta dellos, siendo momentáneos, nos rescatamos y libramos de aquellas que para siempre⁸⁵⁶ duran y jamás fenecen. Contemplar otros ratos que pues tanto nos alegra el salir del luzero, aquel nascer del sol, aquella venida del claro y sereno día, ¡qué alegría ternán aquéllos que, librados de la noche desta vida, gozan ya del día de la eternidad de Dios!; están claros y resplandescientes con los rayos de aquel luzero y sol de justicia que alumbrá, resplandesce y

⁸⁴⁴ cativos *om.* B. captivos C.

⁸⁴⁵ eu A.

⁸⁴⁶ tenebrosa C.

⁸⁴⁷ tormentas A.

⁸⁴⁸ tristeza A.

⁸⁴⁹ tormintos B, tormentas A.

⁸⁵⁰ mesmo B1, B2, B3, C.

⁸⁵¹ nonada B4.

⁸⁵² afflictines C.

⁸⁵³ y *om.* A, C.

⁸⁵⁴ cotejados C.

⁸⁵⁵ safrir B.

⁸⁵⁶ ensipre A.

aclara sus ánimas. Ver aquella posada alegre⁸⁵⁷, clara, resplandesciente, gozosa⁸⁵⁸, llena de tan exuberante gloria y⁸⁵⁹ indecibles placeres, que no ay lengua que lo diga, ni pensamiento que lo alcance, ni coraçon que lo ymagine; ver aquel contentamiento de los sanctos, aquella conformidad de voluntades, aquel gozarse el uno de la *gloria*⁸⁶⁰ del otro, aquella alabança y dulce armonía que de sus voluntades resultan en alabança, en *gloria*⁸⁶¹, en ensalçamiento de Dios. Pensando esto avríamos de ymagnar, quando ansí estamos despiertos, qué gozo, qué descanso, qué soberano consuelo rescibirá nuestra ánima aquel día, quando librada desta cárcel, salida de la muerte y escoria desta vida, yrá a gozar de aquellos palacios del cielo, de aquella vida que nunca se acaba, de aquel oro de la eternidad, de aquella compañía y sagrado Colegio⁸⁶² de los sanctos, de aquellos nueve⁸⁶³ choros beatíficos de los angeles, archangeles, thronos⁸⁶⁴, dominationes, virtudes, principados, potestades, cherubines y seraphines; do todo es gloria, todo descanso, plazer, consuelo, libertad y perdurable alegría⁸⁶⁵; do no ay⁸⁶⁶ dolor, flaqueza, congoxa, desmayos, enfermedades, vejez, ni otra miseria humana; do todos biven contentos, jocundos, satisfechos, alegres, hermosos y de sus trabajos excessivamente pagados. No ay quién los enoje, no ay quién los perturbe ni ensañe; están sin miedo, sin sobresalto, sin cuydado,

⁸⁵⁷ alegre *om.* C.

⁸⁵⁸ gozosa *om.* C.

⁸⁵⁹ e C.

⁸⁶⁰ glora A.

⁸⁶¹ en gloria *om.* B.

⁸⁶² collegio C.

⁸⁶³ nneve A.

⁸⁶⁴ thonos B.

⁸⁶⁵ *Vid.* Venegas: *Agonía ob. cit.*, Punto III, Capítulo XX, *Del esfuerzo que ha de tener el paciente contra el temor de la muerte y la pena del infierno*. Venegas cita como fuente el Sermón de *Mortalitate* de San Cebrián.

⁸⁶⁶ do no no ay A.

sin sospecha de bayvenes y contrastes de fortuna; no temen ya la muerte porque están llenos de vida eterna, cierta, segura, y así en todo confirmados, que jamás podrán⁸⁶⁷ faltar. Todo es paz. todo concordia, todo⁸⁶⁸ amor, en todos una voluntad; no ay entre ellos envidia, cobdicia, rencor, emulación ni otra pasión alguna, sino todos conformes, unánimes, quietos, claros y resplandescientes, gozando de aquel día que nunca conocerá, ni jamás conoció noche. Pensar cuándo amanecerá ese día, cuándo verná la hora do tan gran merced rescibamos; sospirar porque se dilata⁸⁶⁹, llorar porque ya no viene, gemir por alcançarlo, dessear por siempre tenerlo y finalmente gozarnos por ver tan imensos⁸⁷⁰ bienes como nos están esperando.

Destá manera, señor Albano, avríamos de emplear el tiempo de la noche, en esto avríamos de entender despiertos, pues para esto la naturaleza ordena que, a tal tiempo, en ésta edad nos falte el sueño. Yo os prometo que si esto hiziésemos muy mayor gozo, mayor reposo y descanso tomaríamos en esto que no con dormir toda la noche en peso, mayor provecho *se*⁸⁷¹ nos seguiría destas ymaginaciones en vela, que de los devaneos y locuras que los sueños y fantasías de la noche traen a los que mucho duermen. Pues ved quán buen maestro tenemos con esta hedad, qué buen despertador y médico de nuestros males, pues nos rompe el sueño, el qual si siempre durmiésemos y mucho durase, podríamos venir a tener pasmo en las almas. Pues no seamos ingratos a la naturaleza y desconoscidos a la vejez, pues es mucho lo que nos ha dado y poco lo desminuido; no deshagamos con olvido el

⁸⁶⁷ podrían *B.*

⁸⁶⁸ tado *A.*

⁸⁶⁹ delita *B.*

⁸⁷⁰ inmensos *C.*

⁸⁷¹ *se om. A, C.*

rescibo, y engrandescamos con quejas lo poco que se nos niega, pues en todo se ha con nosotros como amorosa madre, y nos trata⁸⁷² como a regalados hijos. Y ansí, de aquí adelante, la noche que menos durmiéremos, aquélla tengamos por mejor, más sana y más provechosa. No se oyan más estas quejas por el sueño, porque no parescáys de los de la seta del craso⁸⁷³ filósofo⁸⁷⁴ Esquillo⁸⁷⁵, el qual puso toda su felicidad en dormir, pero assí fue muerto dormido⁸⁷⁶, como hombre torpe y vicioso⁸⁷⁷.

⁸⁷² tracta C.

⁸⁷³ sacro B.

⁸⁷⁴ filosofo C.

⁸⁷⁵ Esquilo: Poeta trágico griego de Eleusis (525-456 a.C.). Combatió en Maratón y Salamina contra los persas. Se le considera el creador del arte dramático y el renovador del teatro: introdujo el diálogo haciendo intervenir a un segundo actor, perfeccionó la escenificación de la tragedia griega señalando el vestuario de los actores, la máscara y probablemente el coturno. Escribió 90 dramas, pero sólo 7 han llegado hasta nosotros. Clemente Alejandrino (*Stromatum*, II) cuenta que fue acusado de revelar los misterios de los dioses y juzgado por ello.

En cuanto a la muerte “poco digna” de Esquilo, la fuente podría provenir de la transmitida por Plinio *el Viejo* y Valerio Máximo. Se cuenta que una tarde mientras Esquilo dormía tranquilamente en el campo, un águila que volaba por encima de él con una tortuga en el pico, confundiendo la calva del poeta con una roca, la dejó caer sobre ella para romper su concha, este “accidente” provocó la muerte de Esquilo.

⁸⁷⁶ durmiendo B.

⁸⁷⁷ Vid. Plinio Segundo Cayo, *el Viejo, Naturalis Historia*, X, 3.

Vid. también Valerio Máximo, IX, 12

CAPÍTULO NOVENO

De las enfermedades de la vejez. En el qual Briciano, prosiguiendo su plática, le dize cuánto provecho traygan consigo, avisándole que mire por las del ánima que son más peligrosas.

Abomináys esta edad y estáys ansi⁸⁷⁸ mesmo tan descontento della y tan desabrido con su compañía por las muchas enfermedades y dolores que tray⁸⁷⁹ consigo que, oyendo vuestras pasadas quejas, juzgando a sobrehaz parecerá a qualquiera que tenéys mucha razón, y que a esta queja no se puede responder cosa con que os satisfaga⁸⁸⁰, pues vemos por la experiencia que viene con esta edad, y con ella resucitan todos los males, passiones y enfermedades de que otro tiempo escapamos.

Bien podría, señor Albano, daros por respuesta lo que arriba tengo dicho, pero como tanto desseo vuestro consuelo y remedio no puede mi lengua callar que no os diga lo que siento. No os puedo negar que no sea costumbre de la vejez jamás venir sola, que no trayga consigo compañía de enfermedades pero, si más alto lo queréys⁸⁸¹ pensar, uno de los grandes beneficios y bienes⁸⁸² que con ella nos vienen es éste el⁸⁸³ uno. Mirad que no es siempre malo lo que amarga, no empeçe siempre lo que duele, no lastima lo que aflige, no es siempre mejor lo que más nos sabe, pues en el escoger por la mayor parte erramos.

⁸⁷⁸ así *B.*

⁸⁷⁹ trae *B.*

⁸⁸⁰ satisfaga *B.*

⁸⁸¹ pero si no lo queréys *B.*, pero si más alto queréys *C.*, pero alto lo queréiys pensar *B4.*

⁸⁸² viene *B.*

⁸⁸³ el *om. B.*

Quiero dezir que estas enfermedades no porque duelen y congoxan por eso son peores; porque devéys saber que los filósofos estoycos⁸⁸⁴, en todas las cosas humanas ponen sólamente un bien y éste dizen qu'es⁸⁸⁵ la virtud, y así⁸⁸⁶ infieren que todo lo que a este bien fuere contrario, aquello sólo será malo; y de aquí es quedado que el dolor *del*⁸⁸⁷ cuerpo y las enfermedades sean cosa penosa, no por esto⁸⁸⁸ son malas⁸⁸⁹. Pues claramente entendemos que éstas nos⁸⁹⁰ embía Dios para exercicio del ánima; con éstas⁸⁹¹ nos prueba, con éstas nos sana, con éstas castiga y cura a los que Él⁸⁹² mucho ama. ¡O enfermedades, purgas de nuestros peccados, sangrías de nuestras postemas, cauterio de nuestras llagas! ¡Cuán bien os conocía el Apóstol⁸⁹³ quando dezía: “Entonces convalesco y estoy más sano y rezio quando estoy enfermo”!⁸⁹⁴ ¡O, cuán bien alcançava vuestras virtudes aquel glorioso Sanct Pedro⁸⁹⁵, pues a su propria hija no quiso sanar viendo que la

⁸⁸⁴ Filósofos Estoicos: Se da este nombre a los filósofos de la *Escuela del pórtico* (*Stoa Poikile*, o sea pórtico pintado [por Polignoto], lugar en que se reunían los filósofos, o simplemente *Stoa* de donde deriva la definición de Estoicismo). El estoicismo es una doctrina post-aristotélica que sostiene que, en la ética, el único bien es la virtud y el único mal el vicio, mientras que los comunes bienes y males (salud, riqueza, etc.) son cosas indiferentes. Este rigorismo moral, típico del período antiguo (Zenón, etc.) y del período medio (Posidonio, etc.) es menos intransigente en el período romano (Séneca, Marco Aurelio, etc.).

⁸⁸⁵ que es *B*.

⁸⁸⁶ e así *B*.

⁸⁸⁷ del *om.* *A*.

⁸⁸⁸ por del esto *A*.

⁸⁸⁹ *Vid.* Petrarca: *De los Remedios*, *ob. cit.*, *Diálogo CXIII, Del dolor de todo el cuerpo*.

⁸⁹⁰ estas noches *C*.

⁸⁹¹ nos embía Dios para exercicio del ánima, con estas *om.* *B*.

⁸⁹² quel *B*.

⁸⁹³ El Apóstol: se trata de San Pablo.

⁸⁹⁴ *Vid.* San Pablo, *IIª Epístola a los Corintos*, 12, 10.

⁸⁹⁵ San Pedro: (Betsaida 10 a.C.-Roma 64 d.C). Apóstol de Jesús y primer Papa de la Iglesia Cristiana. Padeció martirio durante la persecución de Nerón. Escribió dos *Epístolas católicas*.

cumplía más estar⁸⁹⁶ enferma que sana⁸⁹⁷! ¡O, cuánta merced haze Dios al hombre que le castiga como a ⁸⁹⁸ hombre, y le aflige entre los hombres, y no le dexa como bruto bivar a su sabor, dissimulando sus vicios y guardando su castigo para el fuego del infierno! ¡O, cuán continuamente aquel glorioso Augustino⁸⁹⁹ suplicava siempre a Dios, que desto le guardase y no *alongasse dél* el⁹⁰⁰ castigo, ni con él *dissimulasse*⁹⁰¹, apartando d'él la mano para en el fin de sus días darle mayor bofetada! Aquí pedía el castigo, aquí toda la vengança, aquí desseava ser hecho pieças, ser ardido y hecho polvos, porque eternalmente de Dios fuesse perdonado⁹⁰² ¡O, cuán gran merced haze Dios [a] aquél que en este mundo desta manera castiga, y a troque de tan breves y momentáneos dolores le libra de los eternos, y le haze alcançar los soberanos e inextimables gozos! ¿Qué mayor bien nos puede venir con esta edad, señor Albano, que aquestas enfermedades,

⁸⁹⁶ cumplía estar más *C* y *B4*.

⁸⁹⁷ La cita no proviene de ninguna de las dos *Epístolas católicas* de San Pedro. En San Mateo, 8.14, se habla de la enfermedad de la suegra, pero no de la de la hija de San Pedro.

La cita en realidad proviene de Petrarca, aquí el autor adapta una vez más la cita a sus necesidades; de hecho en el *De los Remedios*, Petrarca usa el circunloquio “portero del cielo” para referirse a San Pedro, mientras que el autor lo llama “San Pedro” sin ninguna perífrasis.

Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo III. De la poca salud.*

⁸⁹⁸ a *om. B*.

⁸⁹⁹ Augustino: Se trata de San Agustín uno de los Padres de la Iglesia Latina (Tagaste 354-Hipona 430). Enseñó gramática y retórica en Tagaste, Cartago, Roma y Milán donde, influenciado por San Ambrosio, se convirtió al Cristianismo. Antes de su conversión su recorrido espiritual fue muy intenso: primero siguió el maniqueísmo, luego sufrió una crisis escéptica y por último se sintió atraído por la espiritualidad neoplatónica (fe y razón coinciden porque ambas tienen como fin la felicidad). Fue Obispo de Hipona. Escribió *Las Confesiones*, 13 libros autobiográficos en los que los temas sobre la interioridad y la alabanza de Dios se enlazan con el análisis filosófico de la memoria y del tiempo; *De Trinitate, De libero arbitrio* y *De Civitate Dei* sobre la historia de la salvación.

⁹⁰⁰ no alegrarse el *A*, no alargarse el *C*.

⁹⁰¹ dissimularse *A*, disimulase *C*.

⁹⁰² Vid. San Agustín, *Las Meditaciones, Soliloquio, Manual*, Impr. M. De Eguía, Alcalá de Henares, 1525. También San Agustín, *Las Meditaciones, Soliloquio, Manual, Suspiros*, Aguilar, Madrid, 1972.

Vid. *Meditaciones, ob. cit., XXXVIII, Manual ob. cit., V, Suspiros, ob. cit., XIX.*

pues tanto bien nos recaudan si las sabemos sufrir⁹⁰³ como hombres y no passarlas gimiendo como brutos animales, que no alcançan más de gemir quando les duele? Bruto se puede llamar y no hombre, a mi ver, aquél que estando así enfermo no sabe sino quejarse, sin saber como se quexa, mostrando su enfermedad con gemidos, como bestias, y no sentiéndola y sufriendola como hombre sabio y discreto, no sabiendo poner a la espada del dolor el escudo de la paciencia, que es la mejor arma, y la más saludable medicina que se puede hallar. No os niego yo, como dize Tulio: “que el dolor no sea dolor cosa dura, cruel, espantable, triste, amarga, contraria a la natura y aborrecible a los sentidos Porque si ansí no fuesse, ¿para qué dessearíamos tener fortaleza?”⁹⁰⁴. Pero digo que el dolor se amata, no digo que se haze dulce como dixo Epicuro⁹⁰⁵, pero con la ayuda de la virtud se ablanda y quebranta, y se disminuye⁹⁰⁶ con la paciencia⁹⁰⁷, si paciencia es algo. Y, si no, ¿para qué nos atavíamos de la filosofía y nos gloríamos de llamarnos filósofos⁹⁰⁸? Pues ésta es la verdadera filosofía y provechosa sciencia⁹⁰⁹, sabernos defender y amparar contra las enfermedades, dolores, angustias, trabajos que a este flaco y caduco cuerpo combaten. Catad que nos devríamos de acordar que somos hombres, y que traemos cuerpo mortal y de tierra, y no immortal ni de

⁹⁰³ *suffrir C.*

⁹⁰⁴ *Vid. Cicerón: Las Tusculanas, II, 14,33.*

Vid. también Petrarca: De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.

⁹⁰⁵ Epicuro: Filósofo griego (Samos 341-Atenas 271 a.C.). Fundador del epicureísmo, doctrina que pone como supremo valor el placer. La felicidad consiste en el placer, o sea, en la ausencia total del dolor, de sufrimientos corporales (*aponía*) y de turbaciones del alma (*atarasía*). El hombre sabio no tiene que preocuparse del dolor ni tampoco de la muerte.

⁹⁰⁶ *desminuye B.*

⁹⁰⁷ *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹⁰⁸ *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹⁰⁹ *sciencia B, sciencia B4.*

ayre⁹¹⁰; cuerpo nacido⁹¹¹ en dolores, criado con dolores, combatido de dolores y cuyo fin y muerte será entre dolores.

Y por tanto no nos devemos maravilliar si este saco de estiercol, manjar de gusanos, montón de pudrición, se buelva a su tierra⁹¹² y se convierta en aquello de que fue formado. Y la razón y partes superiores del alma desean salir desta carçel, y⁹¹³ yr a gozar de la eterna beatitud⁹¹⁴ para do fueron criadas; por librarse ya de tantas fiebres, dolores, gemidos, llagas y enfermedades diversas, como están en este vaso de miserias como en casa suya. Porque así⁹¹⁵ está determinado eternalmente por aquel Maestro y Divinal Artífice⁹¹⁶, que deste lodo nos haze, contra el qual no han de murmurar los vasos de lodo, porque aunque aya hecho a uno para honra y a otro para mengua, a todos los hizo frágiles y mortales⁹¹⁷. ¡O, desventurados de nosotros, si nos quexásemos así⁹¹⁸ con tanta gana de otras llagas de que andamos plagados, de otro cançer y lepra que nos consume y pudre las entrañas, de las quales si aquí no sanamos para siempre, enfermaremos y vernemos a fenescer en eternal y dolorosa muerte! ¡O, si hiziésemos tanto caso destas! ¡O, si posiésemos tanto cuydado en sanarlas, pues tanto nos va!, como nos desvelamos en curar y sanarnos de las enfermedades y llagas deste cuerpo, del qual estamos ciertos que aunque la tierra lo resciba enfermo y llagado, nos le ha de

⁹¹⁰ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹¹¹ nascido B.

⁹¹² Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹¹³ e C.

⁹¹⁴ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹¹⁵ así B.

⁹¹⁶ artífice C.

⁹¹⁷ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹¹⁸ así B.

restituir sano, hermoso y libre de enfermedades. Pero, ¡ay, ay, ay!⁹¹⁹ del ánima sin ventura que enferma y doliente muere y del cuerpo sale llagada! ¡quán sin esperanza está de jamás vivir sino para morir contino, viéndose sepultada entre las horribles tinieblas, fieras y espantables llamas de aquel lugar sin ventura! ¡O, para cuánto mayor dolor y trabajo resucitará⁹²⁰ su desdichado cuerpo, por muy regalado, sano y bien tratado que le aya entregado a la tierra! ¡O, cuánto empecerán⁹²¹ entonces al ánima sin ventura los regalos, placeres y deleytes que este caduco cuerpo gozó! ¡O, cómo todos los corporales placeres se convertirán en perdurables tormentos! ¡O, cómo *pagará*⁹²² el ánima con increíbles dolores, las vanas y breves delectaciones⁹²³ que su bestial cuerpo en esta vida gozó! ¡O, cuán más hermoso saldrá de la tierra aquél allagado ⁹²⁴cuerpo del aplagado⁹²⁵ Lázaro⁹²⁶, que aquél muy regalado del avariento rico⁹²⁷.

Pues no os pese , señor Albano, por estar enfermo, por tener dolores, por passar congoxas, por doleros oy el pie, mañana la hijada, otro día la cabeça; *no os*⁹²⁸ pese por las partes, pues presto vernemos a dexar el⁹²⁹ todo. Y pues estas enfermedades tan poco pueden durar, y al varón ninguna cosa breve *le*⁹³⁰ ha de ser difícil; sepámosnos así⁹³¹

⁹¹⁹ Pero, ay, ay B.

⁹²⁰ resucitará C.

⁹²¹ empescerán C.

⁹²² paguará A.

⁹²³ delectaciones C.

⁹²⁴ llagado B.

⁹²⁵ plagado B.

⁹²⁶ Lázaro: Se trata del Lázaro mendigo y leproso de la *Parábola El rico y Lázaro*, no del Lázaro de Betania, hermano de Marta y María, y amigo de Jesús.

⁹²⁷ Vid. San Lucas: 16, 19-26, *Parábola El rico y Lázaro*.

⁹²⁸ no nos A, C.

⁹²⁹ dexarlo todo C.

⁹³⁰ la a A.

⁹³¹ así B.

aprovechar dellas, sufriendolas con paciencia que a troque dellas alcancemos salud para nuestras almas.

Aprendamos de los gentiles, los quales, por una vana y perescedora⁹³² gloria, tuvieron tanta paciencia y resistencia en sus dolores, que siendo baxos y de servil linaje, aunque de⁹³³ gran nobleza y muy libres ánimos, alcanzaron fama y gran renombre de gloria. No fueron menos que nosotros⁹³⁴ de carne y hueso. Aquel Gayo Marco⁹³⁵, aquel Muncio Pompeyo⁹³⁶, Zenón⁹³⁷, Teodoro⁹³⁸, Theodato⁹³⁹, Possidonio⁹⁴⁰ y Anaxágora⁹⁴¹, y otros infinitos de quien tantas cosas

⁹³² perescedera C.

⁹³³ con C.

⁹³⁴ otros B.

⁹³⁵ Gayo Marco: Se trata de un error, no he encontrado ningún personaje romano con este nombre.

Podría tratarse de Cayo Mario (157-86 a.C.), general y hombre político democrático romano, 7 veces cónsul.

La cita proviene de *De los Remedios*, en él se nombran: “Gayo, Cayo Mario, Nuncio, Pompeyo, Zenón, Teodoro, Theodato, Posidonio, Anaxágoras”, por tanto ha habido cambio en la acumulación de nombres en la fase de copiatura.

⁹³⁶ Nuncio Pompeyo: Se trata de un error, no he encontrado ningún personaje romano con este nombre.

Podría tratarse de Pompeyo Magno Cneo (106-46 a.C.), general y hombre político, aristocrático romano, adversario de Julio Cesar al que acusaba de atentar contra la legalidad institucional queriéndose convertir en rey. Huyó a Egipto donde fue asesinado por orden de Tolomeo XIII.

⁹³⁷ Zenón: Podría tratarse de:

-Zenón de Elea: filósofo y matemático griego (Vº siglo a.C.). Se le considera el inventor de la dialéctica. Son famosas sus paradojas o *aponías* (Aquiles y la tortuga, sobre la continuidad y el movimiento), basadas en la idea de la infinita divisibilidad del espacio y del tiempo.

-Zenón de Citio: filósofo griego (333-263 a.C.) fundador en Atenas de la escuela estoica.

⁹³⁸ Teodoro: Existen varios personajes históricos con este nombre. En el texto no hay ningún dato específico para identificarlo.

Podría tratarse de Teodoro de Cirene filósofo griego (entre el IVº-IIIº a.C.), que por su posición polémica hacia la religión fue apodado *el ateo*.

⁹³⁹ Theodato: El único personaje histórico importante que he encontrado con este nombre es el rey de los Ostrogodos que murió en 536 d.c. Podría tratarse del Emperador Theodosio (346, 395 d.c.), dedicado favorecedor del cristianismo.

⁹⁴⁰ Possidonio: Filósofo y científico griego de Apamea en Siria (135-51 a.C.), uno de los máximos representantes del período medio de la escuela estoica. Fue también geógrafo, histórico y astrónomo. Enseñó en Rodas donde tuvo por alumnos a Cicerón y a Pompeyo.

están escritas⁹⁴² que confunden nuestra flaqueza. Pues si de nuestra profesión christiana aprovechar y mirar queremos, hallaremos tantos niños y niñas que esforçada y alegramente⁹⁴³ sufrieron con plazer y descanso lo que nosotros, ya viejos, no sin lágrimas y sobervia pasamos, que afrentados de nuestra flaqueza y poquedades nos pese de mirarnos⁹⁴⁴. ¡O, con cuánta fortaleza y alegría, por alcanzar la eterna vida, pusieron muchos la garganta al cuchillo, la sangre al fuego, las blancas y delicadas carnes en manos de los bravos y crueles sayones, despedaçando y perdiendo aquí su cuerpo por amor de Christo, por *irse*⁹⁴⁵ con Él a cobrar y restaurar en la tierra de la vida! Y que nosotros, estando ya medio podridos, no sepamos hazer buen rostro, sufrir con varonil paciencia estos breves y momentáneos dolores que esta dichosa edad, como prudende médico, ordena y tray⁹⁴⁶ consigo para desaborarnos todas las cosas desta vida. Porque, pues presto nos han de dexar, aprendamos a buscar las que perpetuamente duran, y aprendamos a gustar de los plazerres interiores para do fuemos⁹⁴⁷ criados, pues que aquestos deste mundo ya se acaban y presto nos dexarán; y de aquí viene que haze esta hedad que en todas las cosas no tengamos gusto ni hallemos descanso, porque aborresciéndolas aquí, començaremos avisar y desde agora proveernos

⁹⁴¹ Anaxágora: Filósofo y astrónomo griego de Clazomene (499-428 a.C.). Introdujo en Atenas la filosofía de la escuela Jónica (Tales, Anaximandro, Anaxímenes). Escribió *Sobre la Naturaleza*, donde explicó la constante mutación de las cosas a través de la mezcla y de la separación de un número indefinido de partículas invisibles e inmutables regulado por un intelecto (*Nous*) autónomo de la realidad. Fue maestro de Péricles y de Eurípides.

⁹⁴² escritas C.

⁹⁴³ alegramente B, C.

⁹⁴⁴ Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXVIII. Del dolor de todo el cuerpo.*

⁹⁴⁵ yrle A, C.

⁹⁴⁶ trae B.

⁹⁴⁷ fuimos C.

para la perfecta felicidad, gozos y bienaventurança que a⁹⁴⁸ los pacientes y mansos en esta vida, dará Dios en la otra.

Por tanto, señor, avisad de aquí adelante y pues el soberano médico con estas amargas purgas quiere curar nuestras almas, seamos buenos pacientes y tomemos de buena gana todo aquello que de su mano viniere, pues que la enfermedad del cuerpo es salud de nuestras almas. Y pues que el dolor, si la virtud no le cura, no le sanarán vuestras lágrimas y quejas, y este trueque⁹⁴⁹ desta⁹⁵⁰ edad es ordinario y muy breve, sepamos sufrir sin querellas aquesto que poco dura, porque por ello alcançamos aquella perpetua gloria do para siempre estaremos.

⁹⁴⁸ a *om. B.*

⁹⁴⁹ troque *C.*

⁹⁵⁰ de esta *B.*

CAPÍTULO DEZENO

Do Albano quedando ya consolado y satisfecho de sus quejas, regraziando a su amigo Briciano sus consejos, le manifiesta el grande temor que le queda de la muerte.

ALBANO: Bien aya el padre que os engendró, y bien empleado sea el pan que en el estudio comistes, y benditos sean los maestros que os enseñaron, y la hora en que vuestra amistad tomé. Pues de todo ello, al presente, tanto provecho he sentido y tan consolado quedo, que del semblante de mi gesto avréys conocido el sentimiento y alegría que mi corazón ha sentido.

No sé yo, viendo quán poco puedo, qué servicios os pudiesse hazer, que fuessen bastantes para recompensar el menor consejo de los muchos que me avéys dado. Y pues, por un buen consejo no pueden los hombres hazer paga equivalente en esta vida, a Dios poderoso suplico os pague por mí esta debda⁹⁵¹, y porque la mayor paga del beneficio es conocerle⁹⁵² y agradecerle⁹⁵³, tanto quanto puedo os lo agradezco y por ello os doy infinitas⁹⁵⁴ gracias pues *tan bien*⁹⁵⁵ avéys curado mis postemas, y mitigado los dolores y ansias que a mi corazón turbavan. Pero otra cosa me queda en la qual no avéys tocado ni aplicado algún remedio, la qual me duele y lastima más que todas

⁹⁵¹ deuda *B, C*.

⁹⁵² conocerlo *C*.

⁹⁵³ agradecerlo *C*.

⁹⁵⁴ muchas *B*.

⁹⁵⁵ también *A, C, B4*.

para la qual ningún remedio fasta oy se ha hallado. La qual es tanta y tan horrible que la memoria della me espanta, y desto no me culparéys pues la natura a ello me inclina, y el espíritu se teme y la carne se duele, la qual tenemos tan aferrada y conjunta⁹⁵⁶ con el ánima, que el desplegarse una de otra es lo más⁹⁵⁷ terrible y último terrible⁹⁵⁸ de todas las *terribilidades*⁹⁵⁹.

¡O, señor Briciano, cuánto me congoxo en ver que se me ha passado la vida como un soplo! ¡O, días tristes, veloces, pocos y malos de mi edad, cuán más presto que ningún rayo pasastes vuestra carrera! Pensé quando comencé a gustaros que me avíades de durar mil siglos, y agora que ora acabáys no os⁹⁶⁰ me os avéys hecho un soplo. ¡O, descuydo⁹⁶¹ de hombre floxo, edad tan mal empleada, cuán mal de ti me he aprovechado! Passé la puericia en niñerías, la juventud en vanidades, y agora paso la escoria y último remate de la hedad, en passiones y gemidos, y en continuo mar de dolores. Y aquello que tanto importava, el acordarme de Dios, el emendar ya mi vida, el pedir misericodia y perdón de mis offensas así⁹⁶² lo he dilatado, y descuydádome dello como si fuera imortal.

¡O, sólo yo de la muerte exceptuado, y soy ya venido al tiempo, que pues se acaba ya mi candela y fenescce ya mi vida de aquí a pocos ratos, o, días, dexando el cuerpo a los hambrientos gusanos, avrá de yr mi ánima por las tinieblas obscuras, por las incónitas vías y por las

⁹⁵⁶ conjuncta C.

⁹⁵⁷ lo más om. B.

⁹⁵⁸ terrible om. C.

⁹⁵⁹ tinibilidades A.

⁹⁶⁰ y agora que os acabáys no me os B; agora que os acabáys no os me C.

⁹⁶¹ descuidado C.

⁹⁶² así B.

fragosas, *ásperas*⁹⁶³ y horribles carreras de la tenebrosa y espantable muerte! Yré por camino que nunca [fui]⁹⁶⁴, [veré] a gente que nunca vi, [oiré] a lenguaje que nunca oy y, finalmente, [iré] a tierra obscura, amarga, fragosa y cobierta⁹⁶⁵ de dolor⁹⁶⁶ de muerte, la qual plega a Dios que no sea eterna..

¡O, sin ventura yo, cuánto dolor sentiré en dexar, de aquí a poco tiempo, mi muger, hijos, parientes, la compañía y amigos de quién he gozado por largos años! ¡Ay, cómo me dexarán solo, triste, desamparado, olvidado, sin ninguna compañía!, ¡cómo se entregará este cuerpo a los hambrientos gusanos y mi ánima a las horribles tinieblas de la ravisosa muerte! ¡O!, ¿que será de mí entonces?, ¿qué consuelo me bastará cuándo me vea en la última jornada de la vida, y en la primera de la muerte; cuándo me manden⁹⁶⁷ desembarcar desta carne y tomar tierra en la sepultura; cuándo con los tristes hados y dolores de la muerte se començaren a quebrar mis ojos, a turbárseme la lengua, temblarme las manos, alçarse el pecho, secárseme⁹⁶⁸ la boca, mudárseme el color, *enegrecérseme*⁹⁶⁹ los labios, elárseme la sangre, secárseme los nervios, abrirse los poros, desmayarse y arrancarse el alma, descoyuntarse las coyunturas, desatarse este argadillo, cortarse la tela y acabárseme la vida? ¡O! ¿qué cuenta daré de mí cuándo presentado delante de Dios, se abrirán⁹⁷⁰ los libros de mi conciencia, se manifestarán mis pensamientos vanos y torpes desseos; cuándo me pedirán cuenta no sólo de las malas obras, pero de las

⁹⁶³ aspeperas A.

⁹⁶⁴ fue A, B, C

⁹⁶⁵ cubierta B.

⁹⁶⁶ color C, B4.

⁹⁶⁷ mande B.

⁹⁶⁸ secarse C.

⁹⁶⁹ enegrescerme A, C.

⁹⁷⁰ abrían C.

buenas, viendo cómo o por qué las hice, si con soberbia o jactancia, por hipocresía o vanagloria? Allí daré cuenta del tiempo, de los años, días, horas, momentos bien y mal empleados, de las palabras vanas, ociosas, y lo que más me costará de las lisonjas, mentiras, testimonios y falsedades que en esta vida he hablado, de las cuales, si fuere alcanzado, me mandarán aherrojar en la penosa y horrible cárcel del purgatorio, do no saldré fasta que con bivas llamas salga libre, limpio y muy acendrado. Y plega a Dios que no cayga en aquella sin ventura cárcel, do quien entra nunca sale ni jamás espera de poder ser remediado.

¡O!, ¿qué no sé qué me diga?, pues veo en la vida tanto enojo, en la muerte tanto trabajo, que ni sé si escoja bivar, ni ose pedir la muerte. Porque el bivar nos engaña y la muerte nos pone a peligro y ansi⁹⁷¹, por no saber el camino por do la muerte nos encaminará, temo la muerte porque al fin me ha de prender y della no puedo escaparme.

¡O, quán mayor dolor deve ser de lo que yo agora siento, pues no ay comparación del hablar de la muerte en la vida, al gustar de la muerte estándola padesciendo! Dígolo porque nunca vi prudencia de prudente, ni esfuerço de esforçado, ni hombre tan constante que llegado a este punto, de desatar este nudo⁹⁷², deslazar esta lazada, de despegar esta liga, deshazer esta cadena, no temiesse, no temblasse y se acovardasse en passar esta carrera. ¡O, triste y obscuro día, penosa y menguada hora!, aquella quando se vey⁹⁷³ el enfermo combatido de dolores, cercado de sus hijos, fatigado de su muger, rodeado de sus

⁹⁷¹ assí *B.*

⁹⁷² ñudo *B.*

⁹⁷³ ve *B.*

parientes; y⁹⁷⁴ verse que unos le hazen beneficios, otros le roban los dineros, unos lloran porque le pierden, otros ríen porque le ganan; la muerte se apresura por acabarle, la tierra por rescebirle, los gusanos por heredarle. Y ansí⁹⁷⁵ el triste que se vey⁹⁷⁶ morir, estando en torno d'él muchos, no tiene uno que le consuele, ni amigo que le aconseje; como cada uno tiene más ojo a su provecho, que no a la salud y salvación del sin ventura doliente. Allí ni sabe qué manda, ni entiende qué es lo que ordena, ni sabe con quién descarga, ni se acuerda de sus debdas⁹⁷⁷. Passa tanto peligro y congoxa el doliente en disponer de su hazienda que, aunque otro dolor no oviessse, éste sólo era bastante para poder acabarle. ¡O, pues cuánto más me espanta ver lo que passa un enfermo luchando con la muerte!, verle desmayar, no querer ver luz, callar a ratos, sospirar contino; aver sed, no poder comer, no poder dormir; la cara amarilla, la boca negra, los dientes pallidos⁹⁷⁸, la garganta seca; alçar los ojos, juntar las manos, esforçarse a hablar y no poder dezir nada, verse morir entre los suyos sin poder ser remediado. Pues, ¿qué será de mí, señor Briciano?, ¿cómo queréys que me alegre viendo que, según mis días, ya no puede mucho tardar, que no guste y pase por entero todo aquesto que he contado? ¡O, cuánta lástima es de aver de nosotros!, que después de aver llegado a esta hedad por tantos trabajos, sudores, congoxas e infinidad de miserias, vengamos a tomar posada en lo hondo de la sepultura, y por postrera paga y última despedida, nos paguen con tres varas de mortaja y quatro pies de sepulchro. ¡O, si se contasen los trabajos que este cuerpo passa y las

⁹⁷⁴ y *add.* C.

⁹⁷⁵ assí B.

⁹⁷⁶ ve B, vee B4.

⁹⁷⁷ deudas B.

⁹⁷⁸ amarillos B.

angustias que este corazón sufre, desde que el hombre sale de las entrañas de su madre, fasta que entra en las entrañas de la triste sepultura! Creo que si se pudiessen ver todos juntos, o el cuerpo dixesse los suyos y el corazón descubriese⁹⁷⁹ lo que ha pasado, no ay hombre que no se espantasse de cuerpo que tal ha sofrido⁹⁸⁰ y de corazón que tanto ha dissimulado. ¡Y qué después de todo esto, por último descanso y sosiego, nos hechen a ser comidos de los hambrientos gusanos!

⁹⁷⁹ descubriese *B.*

⁹⁸⁰ sofrido *B.*

CAPÍTULO HONZENO

Do Briciano responde a esta precedente querella y dize cómo la muerte no se deve temer mucho y lo que en ella⁹⁸¹ alcançamos.

BRICIANO: Bastar os deviera, señor Albano⁹⁸², para amatar esta queixa o miedo, todo lo que antes he dicho, pero pues agora, de nuevo, en vos recresce este miedo, el qual siempre avía de aver crecido con vos desde que nacistes; satisfareos como mejor pudiere. ¡Y qué temáys a la muerte!, yo desto no me espanto, pues soys de carne y mortal, porque a no temerla sería o gran locura, o negar que soys⁹⁸³ de carne. Pero así⁹⁸⁴ hemos de temer la muerte, que no nos espante ni acovarde, porque si algún mal ay en ella⁹⁸⁵, el miedo le haze más áspero y si ninguno, el mesmo⁹⁸⁶ miedo es gran mal⁹⁸⁷; y de aquí viene que por esto es oy la muerte tan temida y su nombre espantoso al mundo, por no saber temerla y porque nuestra flaqueza ha hecho infame su nombre, porque si los mortales tuviessen algún poco de corazón o fuerças, no avría más razón de temer la muerte que a⁹⁸⁸ otra qualquier⁹⁸⁹ cosa de las que natura ordena, pues tan natural *nos*⁹⁹⁰ es el morir como el nascer, y en la entrada de la vida nos sigue luego la

⁹⁸¹ Ila *B.*

⁹⁸² Albana *B.*

⁹⁸³ no temerla gran locura sería negar no que soys *B.*

⁹⁸⁴ así *B.*

⁹⁸⁵ *Vid:* Cicerón: *Las Tusculanas*, II, 1,2

⁹⁸⁶ mismo *B.*

⁹⁸⁷ *Vid.* Petrarca: *De los Remedios*, *ob. cit.*, *Diálogo CX Del miedo de la muerte.*

⁹⁸⁸ a *om.* *C.*

⁹⁸⁹ cualquiera *C.*

⁹⁹⁰ no *A.*

muerte, y por las passadas⁹⁹¹ de la vida nos va buscando continuo⁹⁹². Y en saliendo del vientre de nuestra madre, para bivar y gozar desta vida, luego sale ella de la sepultura para matar y acabarnos; pues si esto es, no ay más razón de temer la muerte que al crescer o envejecer, aver sed o aver hambre, al velar o al dormir, pues todo esto viene naturalmente. Y por tanto creo que ningún cuerpo teme tanto la muerte deste cuerpo sino aquél que toda su felicidad tiene puesta en él, y como veen que la muerte acaba aquello que ellos tienen por solo bien, no puede ser sino que teman y con gran tristeza dexen aquello que pensaron de gozar por largos años, y⁹⁹³ con grave dolor suyo les arranquen de los vicios deste cuerpo, do estaban metidos y tan hondamente arraygados. Pero el varón cuerdo y el viejo sabio que más cuidado tiene del ánima eterna que deste cuerpo caduco, no tiene en más la muerte del cuerpo que tiene el caminante [al] partirse a la mañana del triste y enojoso mesón do estuvo toda la noche. Loco es a mi ver el viejo que teniendo la pared deste cuerpo ya encostada, la flor marchita, la vayna seca, lo de dentro podrido, le pese por salir desta vida y yr a gozar de aquella perpetua holganza.

¡O, de cuánta otra opinión era Sileno⁹⁹⁴, el qual dezía que viendo las desventuras de la vida, que era mejor no nacer, o nasciendo morir presto⁹⁹⁵! Plinio preciando mucho la muerte dezía que el mayor bien

⁹⁹¹ pisadas C.

⁹⁹² Vid. Petrarca: *De los Remedios*, ob. cit., *Diálogo CX Del miedo de la muerte*.

continuo B.

⁹⁹³ y om. B.

⁹⁹⁴ Sileno: dios frigio hijo de Pan y de una ninfa; preceptor y compañero de Dionisios. Tuvo el don de la profecía y reveló a Midas el secreto de la vida humana. Era un tipo grotesco, viejo obeso y siempre borracho. Se le atribuye la invención de la flauta con varios agujeros.

También podría tratarse de Décimo Junio Silano, cónsul romano en el 62 a.C. Contemporáneo de Cicerón, que lo apreciaba muchísimo como orador.

⁹⁹⁵ Vid: Cicerón: *Las Tusculanas.*, I, 48, 114.

que los dioses avían dado a los mortales era estar en su libertad poderse quitar la vida⁹⁹⁶. ¡O de cuántos os diría que de propria voluntad escogieron la muerte por dexar aquesta vida! ¡O, si alcançásemos, señor Albano, a conoscer quán buena cosa es la muerte a los que bien usan della!, como lo alcançó el que dezía: “La muerte de los peccadores mala es, pero preciosa es la de los sanctos y buenos”⁹⁹⁷. Qué otra cosa es morir sino una trampa con que se cierra la tienda do cambiávamos las miserias de nuestra vida; un castillo en que nos encastillamos contra los bayvenes y contrastes de fortuna; un salir de casa pajiza y mudarnos a casa nueva; una feria en que trocamos por breves dolores eternos descansos⁹⁹⁸, por viejas y remendadas ropas vestiduras de inmortalidad; finalmente como dixo un philósofo⁹⁹⁹: “Morir no es sino un remate de trabajos, un fin de muchos desseos, un verdugo de malos y sumo premio¹⁰⁰⁰ de buenos y, en conclusión, la muerte es mesón do para¹⁰⁰¹ la vida”¹⁰⁰².

¡O, dichoso cambio aquél adonde dexando este cuerpo dexaremos enfermedades!, morirá nuestra hambre, morirá nuestra sed, morirá nuestro frío, morirán nuestras congoxas, morirán nuestras¹⁰⁰³ tristezas, fenescerán nuestras penas, acabarán las çoçobras y todo aquello¹⁰⁰⁴

⁹⁹⁶ El autor cita de nuevo a Plinio a través de Guevara
Vid. Antonio de Guevara, *Relox op. Cit.*, Libro III, Cap. XLVIII, *Que los príncipes y grandes señores deven acordarse que son mortales, y ni porque tengan muchos regalos en la vida, no por esso han de escusarse de saber a qué sabe la sepultura. Pone aquí el auctor notables palabras para no temer la muerte.*

⁹⁹⁷ *Vid.* Venegas, *Agonía, ob. cit.*, Punto II, Capítulo IV, *De la división de la muerte.*

Vid. también *Salmos*, 37

⁹⁹⁸ desconsos *B.*

⁹⁹⁹ Un Philósofo: se trata de Erasmo.

¹⁰⁰⁰ precio *B.*

¹⁰⁰¹ fenescer *B.*

¹⁰⁰² *Vid.* Erasmo: *Apercebimiento, ob. cit.*, 7r.

¹⁰⁰³ nnestras *B.*

¹⁰⁰⁴ aqqnello *B.*

que en esta vida contino¹⁰⁰⁵ nos acosava! ¡O, claro y sereno día aquél do nuestra muerte viniere!, do quitado el nublado¹⁰⁰⁶ y alçado el bochorno, cessando los espantosos truenos y repentinos relámpagos, pasada la húmida y prolixa noche desta vida, verná la serenidad alegre y nos amanecerá claro el cielo y¹⁰⁰⁷ veremos, quitadas ya las cataratas de nuestros ojos, aquellos rayos y resplandores del claro sol de justicia. ¡O, muerte quán glorioso mensajero eres, si te conociésemos cómo devríamos!, por ver que te envía Dios para rescatarnos deste cativerio¹⁰⁰⁸ para llevarnos a su celestial palacio, para hazernos sus continos y alçarnos por reyes y herederos de su reyno, para heredar y gozar su beatífica morada y divinal esencia. Y somos tan mal comedidos y contigo tan zahareños, que no ay nadie a quien no pese con tu venida, que no entristezca tu embaxada, que no te mire con zeño; finalmente nadie ay que te mire ni dé posada con jocundo y alegre rostro, y que tratándote así¹⁰⁰⁹, no mirando a Quién te enbía y cuyo mensajero eres, queremos rescebir¹⁰¹⁰ mercedes de tu Señor siendo traýdos delante d'Él por fuerça y viniendo a su mandado reçongando y con torcido y desamorado rostro. ¡O, muerte, muerte, siendo tan provechosa y saludable tu memoria, qué aborrescible se ha hecho tu nombre a los hombres deste mundo! No ay hombre que en mentarte no se buelva amarillo, en acordarse de ti no se buelva pálido. ¡O, de quán mala gana oyen nombrar¹⁰¹¹ tu nombre, el qual, si fuessen cuerdos, siempre les avría de estar sonando en los oýdos

¹⁰⁰⁵ contino *om. C.*

¹⁰⁰⁶ ñublado *B.*

¹⁰⁰⁷ y *om. B.*

¹⁰⁰⁸ captiverio *C.*

¹⁰⁰⁹ así *B.*

¹⁰¹⁰ rescibir *C.*

¹⁰¹¹ oyen el nombrar *B.*

interiores del alma! Porque si de ti se acordassen verían que son mortales, de flaca y vil materia, y *apartaríanse*¹⁰¹² de mil males, y caeríaseles la cresta de su vana sobervia y presumpción hinchada. Pero en oírte mentar atapan las orejas, como si por ellas ovieses¹⁰¹³ de entrar, y añudan el corazón por olvidarte y no tener de ti memoria, como si tú por esto les olvidases a ellos, o los oviesses de dexar permanecer mucho en su olvido; como en la verdad tu olvido y el descuydarse de ti, les cause muy mayor pena y dé mayor sobresalto, tomándoles en descuydo porque toda cosa súbita y que de repente viene, más gravemente lastima que la que viene esperada. Por tanto, es gran locura que queramos desechar lo que no se puede huyr. No es otra cosa, a mi ver, quererte olvidar¹⁰¹⁴ los hombres y cerrar¹⁰¹⁵ los ojos por no verte, sino como el que a ojos çiegos rescibe el golpe de su enemigo como si por no ver el peligro dexasse de sentirle.

¡O, cuánto mejor harían si pensassen siempre en ti, si alcançassen tu amistad, si hiziessen contigo paces, quán más suave, más dulce y amorosa¹⁰¹⁶ les serías! Pero tiénente tan olvidada y todos tan aborrida¹⁰¹⁷ que por no pensar en ti les cresce su temor; son tan flacos y covardes que de desmayados caen en tocando tú al aldava. Y esto por su descuydo. Por tanto dezía Tulio escribiendo a un su amigo: “Creedme, Bruto¹⁰¹⁸, que seréys vencidos sino estáys apercebidos”¹⁰¹⁹.

¹⁰¹² apartaríasse A, C..

¹⁰¹³ oviéssedes B.

¹⁰¹⁴ el olvidarte B.

¹⁰¹⁵ cerraa B.

¹⁰¹⁶ amoroso B.

¹⁰¹⁷ aborrescida B; aborrida C.

¹⁰¹⁸ Bruto: Se trata de Marco Junio Bruto (85-42 a. C.). General romano, hijo adoptivo de Julio Cesar contra quien acaudilló la conjura del 44 y a cuyo asesinato participó. Derrotado en Filippos por Marco Antonio y Octaviano, se suicidó en el campo de batalla. Seguidor del estoicismo, escribió varios tratados filosóficos.

Y esto es cosa muy cierta sin que este varón lo dixera, pues¹⁰²⁰ la misma verdad nos avisa que velemos y no durmamos, pues no sabemos a qué hora llamará el Señor. Porque, ¡ay de nosotros, si cuándo Él nos llamare estuviéremos¹⁰²¹ dormiendo, sin lumbre y no apercebidos! Porque entrárase Él a sus bodas y quedarémosnos fuera, como aquellas locas vírgines de quien dize la parábola, que cuando vino el esposo las tomó¹⁰²² sin olio y muy mal apercebidas, y así¹⁰²³ se¹⁰²⁴ çerró la puerta de la gloria y quedáronse de¹⁰²⁵ fuera¹⁰²⁶.

¹⁰¹⁹ Proviene de Petrarca y no de Cicerón.

Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXVII, Del temor de la muerte.*

¹⁰²⁰ que C.

¹⁰²¹ estuviéremos B.

¹⁰²² halló B.

¹⁰²³ e así B.

¹⁰²⁴ se om. C.

¹⁰²⁵ de om. C.

¹⁰²⁶ Vid. San. Mateo: *Parábola de las 10 vírgenes*, 25, 1-13.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento, ob. cit.*, 21v.

Vid. también Venegas, *Agonía, ob. cit.*, Punto III, Capítulo XIX, *Del séptimo y último género de tentaciones que nascen de las complexiones particulares de cada uno.*

CAPÍTULO DOZENO

En que Briciano prosigue su plática y dize cuánto provecho trayga la memoria de la muerte, y cuánto más dichosos son los fieles ya muertos que los que acá quedan bivos, y que es çeguedad llorarlos. Amonesta que no tengamos en mucho la muerte corporal y que de la espiritual y eterna tengamos mucho cuydado; finalmente aconseja curemos¹⁰²⁷ de bien morir.

Ahora, señor Albano, pues me avéys dado ocasión a que hable en las cosas de la muerte, no rescibáys pesadumbre aunque sea algo largo y en que¹⁰²⁸ un poco insista en¹⁰²⁹ hablar y contemplar en las cosas della, porque no ay tiempo mal gastado do se habla y confiere en las cosas de la muerte, pues tanto provecho tray¹⁰³⁰ consigo la memoria della. Mirad, señor, que aunque la muerte de los defuntos¹⁰³¹ ya es pasada, pero la de nosotros mesmos¹⁰³² siempre está presente. Pues como dize *Séneca*¹⁰³³: “cada día morimos y cada momento fenescce cierta parte de nuestra vida”¹⁰³⁴; principalmente que no ay plática do mayor bien nos venga y mayor doctrina hallemos¹⁰³⁵ que es en

¹⁰²⁷ procuremos *B.*

¹⁰²⁸ aunque *C.*

¹⁰²⁹ el *B.*

¹⁰³⁰ trae *B.*

¹⁰³¹ defuntos *C.*

¹⁰³² mismos *B.*

¹⁰³³ Tulio *A* y *C.*

¹⁰³⁴ *Vid. Séneca: Epístolas, ob. cit., Epístola XIV*

Vid. también Venegas, Agonía, ob. cit., Punto II, Capítulo III, De la definición de la muerte.

¹⁰³⁵ hellemos *B.*

conferir de las cosas de la muerte. Por tanto decía el Sabio¹⁰³⁶: “que era muy mejor yr a la casa do avía lloro, que a la casa do avía combite; porque en la una aprende el hombre a morir, y en la otra estraga el hombre su vida”¹⁰³⁷. Así¹⁰³⁸, decía aquel divino Platón mostrándonos a bivar: “que era suma philosophía pensar continuo en la muerte”¹⁰³⁹. Y así dize el sabio¹⁰⁴⁰: “acuérdate de tu muerte y jamás quieras peccar”¹⁰⁴¹.

¡O, cuán provechosa es la memoria de la muerte a los buenos y cuán amarga y desabrida a las personas que con esta vida triste están casados!, teniendo¹⁰⁴² paz con sus vicios y hecho asiento con este breve y caduco mundo, gozándolo a rienda suelta como si para siempre huviessen de quedar perpetuados en él.

¡O, si las muertes de padres, hijos, parientes, deudos, amigos y conocidos nuestros, con quién cada día hablávamos y conversávamos durasen tanto en nuestra memoria, que siempre en nuestras obras nos acordásemos¹⁰⁴³ dellos para ver lo que fueron, y en lo que¹⁰⁴⁴ al presente son bueltos y cuán poco rastro ay dellos! Con cuánto sobresalto y temor de Dios bivaríamos, continuo¹⁰⁴⁵ pensando y teniéndolo por cierto, que ha de ser de nosotros lo que dellos fue, y

¹⁰³⁶ El Sabio: se refiere a Cohelet, seudónimo del autor del *Eclesiastés* (III° siglo a.C.).

¹⁰³⁷ Vid. *Eclesiastés*, 7, 2.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit, 12v.

¹⁰³⁸ así B.

¹⁰³⁹ Vid. Platón: *Fedro*, XII, 67.

Vid. también Erasmo, *Apercebimiento*, ob. cit, 7v.

¹⁰⁴⁰ El Sabio: se refiere a Cohelet, seudónimo del autor del *Eclesiastés* (III° siglo a.C.).

e así dize el Sabio B.

¹⁰⁴¹ El concepto del pecado y de la muerte están siempre presente en el *Eclesiastés*, está frase probablemente es una reelaboración de la fuente.

¹⁰⁴² teniendo A.

¹⁰⁴³ acordrsemos A.

¹⁰⁴⁴ lo en que A, B.

¹⁰⁴⁵ continuo B.

que como murieron, moriremos, y como ellos se olvidan, así¹⁰⁴⁶ nosotros seremos olvidados, y que no nos ha de quedar de todo el mando y valía deste mundo, sino sólo el bien que en esta vida hiziéremos. ¡Cuán poco se nos daría por las honras, pompas, estados y vanidades desta vida!; pues todo ello, bien pensado, es un continuo trabajo y aparejada ocasión para morir para siempre. ¡O, cuán sobre aviso estaríamos, sospechando cuándo es nuestro postrero día!, el qual nos quiso Dios absconder porque, inciertos d'él, hagamos siempre bien y estemos aparejados como si cada día fuese. ¡O, cuán gran merced nos hizo Dios en abscondernos¹⁰⁴⁷ este tan amargo día! ¿Qué fuera si los ricos y poderosos supieran que avían de bivar muchos años? ¡Cuán intollerables, cuán pesados, cuán zahareños fueran!, quando aún agora pensando que cada hora es la postrera de su vida, no ay quién pueda sufrir su tiranía, sus mandos, sus fuerças y sus çoçobras. Y por contrario, si acaso supieran el día de su muerte, siempre bivieran¹⁰⁴⁸ tristes, cuydadosos, pensativos y nunca se animaran a hazer muchas obras y arduos y heroicos hechos que hazen en favor de la república. Por tanto ordenó la Summa Providencia: “que todos estuviésemos inciertos: los malos porque se abstuviessen de peccar, como si mañana huviessen de morir, y los buenos emprendiessen buenas obras como si para siempre aquí huviessen de bivar”¹⁰⁴⁹. Y con todo esto es tanto nuestro descuydo y tanta la confiança que en esta *vida*¹⁰⁵⁰ tenemos, que así bivimos remissos y

¹⁰⁴⁶ olvidaron así B.

¹⁰⁴⁷ ascondernos B.

¹⁰⁴⁸ bivirán C.

¹⁰⁴⁹ Vid. Erasmo, *Apercebimiento*, ob. cit., 21v.-22r.

¹⁰⁵⁰ Vioa A.

sin recelo y sospecha de nuestro antiguo, crudo y fiero enemigo, como si eternalmente huviésemos de gozar de aquesta abreviada vida. Por tanto, permite Dios, por despertar nuestras ánimas y avisar nuestro descuydo, que *oy*¹⁰⁵¹ muera nuestro padre, mañana nuestro hijo, otro día nuestro amigo, porque *avisemos*¹⁰⁵² y estemos siempre advertidos que el llamamiento de los otros es nuestro apercibimiento. Y así¹⁰⁵³ con este cuydado de libertar nuestras ánimas dezía la Summa Verdad: “Despertad y velad que no sabéys la ora ni el día cuándo verná¹⁰⁵⁴ vuestra muerte”¹⁰⁵⁵; y en otra parte¹⁰⁵⁶: “Estad sobre aviso y muy apercibidos que no sabéys a la hora que vendrá a saltar nuestra vida”¹⁰⁵⁷. Y esto mesmo los Sagrados Doctores¹⁰⁵⁸ nos avisaron diziendo. Sant Augústín en el Libro de sus Exhortaciones: “Pensad en la muerte, que ninguna cosa aparta tanto de peccar como pensar siempre en ella”¹⁰⁵⁹; e San Gregorio¹⁰⁶⁰: “Ninguna cosa vale tanto para

¹⁰⁵¹ yd A.

¹⁰⁵² avivemos A, C.

¹⁰⁵³ así B.

¹⁰⁵⁴ vendan B, verná B4.

¹⁰⁵⁵ Vid. San Mateo: 24, 42.

¹⁰⁵⁶ pate B.

¹⁰⁵⁷ Vid. San Mateo: 24, 43.

¹⁰⁵⁸ Sagrados Doctores: No se refiere a los doctores de la Iglesia, sino a los Padres, o sea a los primeros escritores cristianos que realizaron la reflexión teológica más antigua.

¹⁰⁵⁹ La cita en realidad proviene de los Suspiros.

Vid. San Agustín: *Suspiros, ob. cit.*, XVII.

¹⁰⁶⁰ San Gregorio: Existen varios santos con este nombre. Podría tratarse de.

-San Gregorio Nacianceno: Padre de la Iglesia de lengua griega (329-390). Patriarca de Constantinopla. Escribió *Discursos Teológicos*, poesías, epigramas y cartas.

-San Gregorio Niceno: Padre de la Iglesia de lengua griega (335-395). Hermano de San Basilio y Obispo de Nisa. Filósofo origenista y platónico, profundo conocedor e intérprete de *La Biblia*, se encuentra entre los máximos inspiradores de la teología cristiano-oriental. Escribió: *Gran discurso catequético, Sobre la formación del hombre, Vida de Moisés*.

-San Gregorio Taumaturgo: teólogo de la Iglesia de lengua griega (215-270). Obispo de Neocesarea y discípulo de Orígenes.

-San Gregorio Magno: Papa y Doctor de la Iglesia (540-604). Introdujo el *canto llano*, conocido como *gregoriano*.

domar nuestra carne como ymaginar qu n acerca anda la muerte”¹⁰⁶¹; y San Jer nimo dize: “Acu rdate que has de morir y ligeramente menospreciar s todas las cosas”¹⁰⁶². E por esto la Yglesia, como madre que nuestra salud desea, por traernos esto a la memoria, cada un a o nos se ala con ceniza, avis ndonos que nos recordemos que en aquello nos hemos de bolver. Pues cosa por tantos procurada y siendo de tales apercebidos, no ay por qu  nos pese acordarnos de lo¹⁰⁶³ que, aunque nos pese, en fin hemos de sufrirlo. Para esto, se or¹⁰⁶⁴, es bien *acordarnos*¹⁰⁶⁵ de los muertos; para esto es bien tener siempre dellos memoria y recelar [de] nuestra muerte. Pues vemos que mueren todos y nadie jams escapa, seamos tan cuerdos que avisemos en cabeza agena y que viendo las muertes de otros, a ellos tengamos embidia por ver que han ya pagado este tributo tan grande que carne deve a natura, y que se han¹⁰⁶⁶ librado de tan triste y amargo passo, y lloremos a nosotros que no sabemos qu  tal ser  nuestra muerte, en qu  estado o c mo nos tomar , que a los que en Christo murieron, allende de que la Sagrada Escritura nos vieda que no los lloremos, por no parescer gentiles, pero a mi ver, sin que ella nos lo mandara lo devr amos hazer, si abri ssemos los ojos y vi semos el gran bien que con la muerte les vino.

 O, si aviv semos un poco y alcan ssemos a saber que la muerte corporal no es morir sino un largo sue o, un desnudarse desta triste¹⁰⁶⁷

¹⁰⁶¹ Probablemente es una reelaboraci n de la fuente.

¹⁰⁶² *Vid.* San Jer nimo: *ob. cit.*, *Ep stola a Heliodoro*, I, LX

¹⁰⁶³ dello *C.*

¹⁰⁶⁴ se ores *B.*

¹⁰⁶⁵ acordarvos *A.*

¹⁰⁶⁶ sea *B.*

¹⁰⁶⁷ triste *add. B.*

carne mortal y vestirse de aquélla que nunca muere¹⁰⁶⁸, un salir de la cárcel obscura deste cuerpo y pasar al resplandor de los rayos del claro sol de justicia, un mudarse como quien pasa de una tierra a otra, de la terrena a la celestial, de la mortal a la immortal, de la triste a la alegre, de la agena a la propia, de la corruptible a la eterna, de la llena de lágrimas y miserias, a la do nunca ay lloro, nunca lágrima¹⁰⁶⁹, nunca gemido, sino perpetuo gozo, plazer, paz, quiertud, descanso y soberana gloria! Pues si esto es, ¿por qué avemos de llorar?, ¿por qué avemos de temer un tan buen troque como éste, viendo que es gran desatino? ¡Cómo se reyeran¹⁰⁷⁰ de nosotros aquellos gentiles!, viéndonos llorar un muerto¹⁰⁷¹, los quales en nasciendo el niño le lloravan y el día de su muerte hazían grandes plazeres, por ver que aquel día dexava de ser mortal y cobrava vida eterna. ¡Quántas historias, si no fuera por no ser prolixo, pudiera aquí referir de gentiles!; ¡quántos hechos de romanos!, los quales nunca se turbaron por perder hijos, mugeres, ni personas a quien ellos mucho amavan. ¡Qué prudencia de Anaxágoras y Telamonio¹⁰⁷²!; ¡quán celebrada por todos¹⁰⁷³ los antiguos aquella gran *sentencia*¹⁰⁷⁴ suya!, los quales anunciándoles la¹⁰⁷⁵ muerte de sus charíssimos hijos, sin turbarse y sin ninguna alteración responden: “No es cosa nueva essa porque bien

¹⁰⁶⁸ Vid. San Pablo *IIª Epístola a los Corintos*, 5, 1-5.

¹⁰⁶⁹ lágrimas *B*.

¹⁰⁷⁰ reyrán *B, C*.

¹⁰⁷¹ Vid. Venegas: *Agonía ob. cit.*, Punto VI, Capítulo IV, *Es que se declara por ejemplo la conformidad de la razón con la voluntad divina*.

¹⁰⁷² Telamonio: Se trata de Telamón rey de Salamina, héroe de la guerra de Troya, hijo de Eaco y padre de Ajax. Formó parte de la expedición de los Argonautas, ayudó a Heracles contra Laomedón de Troya y fue el primero que entró en la ciudad. Heracles lo recompensó dándole por esposa a la hija de Laomedón.

¹⁰⁷³ todos *om. C*.

¹⁰⁷⁴ senñía *A, B*.

¹⁰⁷⁵ la *add. C*.

sabía que mi hijo era mortal”¹⁰⁷⁶. Y si éstos escusan por ser hombres, miren a una sancta muger llamada Meliana¹⁰⁷⁷, bien alabada por Sant Hierónymo, la qual muerto su marido, aún antes de ser enterrado, muriéronsele dos hijos muy queridos suyos (cosa de gran lástima), ¿quién pensara que esta santa¹⁰⁷⁸ no avía de hazer llantos?, ¿no avía de rasgarse los tocados o de bolverse loca de pesar? Pero todo esto dexado, próstrase delante [de] Dios y comiença a dezir: “Bendito seas Tú, Señor, profundos son tus juyzios, justos son, pues Tú justo eres, gracias te doy infinitas pues me has librado desta carga de marido y hijos para que más libre y expeditamente te sirva”¹⁰⁷⁹. Va¹⁰⁸⁰ Noemí¹⁰⁸¹, matrona prudentíssima, huyendo de la hambre y passa a la tierra estrangera de Moab con su marido y hijos, muérensele allá todos, fáltale el remedio de los suyos, véese pobre, sola, desconsolada y en tierra agena, y no cessa de alabar a Dios, el qual no la desampara dándole por compañera a Ruth¹⁰⁸², estrangera que la sirviesse y

¹⁰⁷⁶ Vid: Cicerón: *Las Tusculanas*, III,14,29; III-24,58.

Cicerón adjudica la paternidad de la frase a Anaxágoras.

Vid. también San Jerónimo: *Epístolas*, ob. cit., *Epístola a Heliodoro*, I, LX-2.

¹⁰⁷⁷ Meliana/Miliana: Se trata de Santa Melania, *la Joven* (383-439), para distinguirla de su abuela (Melania *la Antigua*). Era de la ilustre familia romana de los Marcelinos. Se casó con Piniano del cual tuvo 2 hijos. Según algunos escritores Piniano murió pronto, según otros, y también lo dice el martirologio, los dos esposos convinieron en tomar el estado religioso. No se dice nada de la muerte de los hijos.

Miliana B.

¹⁰⁷⁸ sancta C.

¹⁰⁷⁹ Vid. San Jerónimo: *Epístolas*, ob. cit., *Epístola a Paula*, I, 39,5.

¹⁰⁸⁰ va om. B.

¹⁰⁸¹ Noemí: Mujer de Elimelec y madre de Mahalón y Chelión, todos ellos de Belem de Judá, emigraron al país de Moab.

Vid. *Libro de Ruth*. 1, 1-5

¹⁰⁸² Ruth: *la moabita*, nuera de Noemí, viuda de Mahalón. Se casó en segundas nupcias con Booz, con quien tuvo un hijo: Obed. Éste fue padre de Isaí, padre a su vez de David, el futuro rey de Israel.

Vid. *Libro de Ruth* 1, 6-22

acompañase¹⁰⁸³. ¡Y nosotros qué estemos tan ciegos, tan olvidados de nosotros, tan envelesados y tan frenéticos con los momentáneos bienes y aguados placeres desta vida, y tan de veras hecho assiento en ella, que nos espantemos y nos paremos pálidos y descoloridos en ver dezir que alguno murió, o ver que se acerca nuestra muerte! Como si el morir fuesse cosa nueva, como si la muerte fuese una cosa no usada, como si nuestros debdos¹⁰⁸⁴, nuestros¹⁰⁸⁵ amigos, nuestros conocidos fuessen más immortales que fueron nuestros passados. Grande es la çeguedad humana y mayor nuestro descuydo, sin ningún cuydado que lo que nos es proprio, lo que nos es natural, lo que nos es más cierto que otra cosa ninguna de las que natura nos da, se nos haga nuevo, nos parezca ajeno, nos parezca cosa estraña, nos parezca no pensada y jamás acaescida. Y esto causa nuestra temeridad, nuestra vana esperançã de vivir muy largos años. De aquí vienen¹⁰⁸⁶ los desvaríos que los humanos e imprudentes hazen, velles¹⁰⁸⁷ en oyendo que su debdo¹⁰⁸⁸, que su amigo, o quien bien querían es muerto; verles¹⁰⁸⁹ dar aquellos lamentables gritos; rascarse¹⁰⁹⁰ la cara, arrancarse sus cabellos¹⁰⁹¹, herirse con sus manos, romperse sus ropas, finalmente hazer tales y tan excessivos extremos, que parece a quien los vey¹⁰⁹², o que ravian con la muerte, o que han perdido el seso, y

¹⁰⁸³ Vid. San Jerónimo: *Epístolas, ob. cit., Epístola a Paula*, I, 39,5.

Creo que el autor cita la historia de Noemí y Ruth tomando como ejemplo el texto de San Jerónimo.

¹⁰⁸⁴ deudos *C*.

¹⁰⁸⁵ debdos, nuestros *om. B.*

¹⁰⁸⁶ viene que *B*.

¹⁰⁸⁷ ver *B*, velles *B4*, verles *C*.

¹⁰⁸⁸ deudo *C*.

¹⁰⁸⁹ ver *B*.

¹⁰⁹⁰ rasgarse *B*.

¹⁰⁹¹ caballos *B*.

¹⁰⁹² vee *B*.

todo esto no es por más sino porque murió aquél quien¹⁰⁹³ ellos pensaban que jamás podía morir.

¡O, señor Albano, no dexaré de dezirlo!, aunque nosotros no estamos ya para llorar sino para ser llorados, ¡quán vanos y sin provecho son estos llantos excessivos por los defunctos!, porque llorar por ellos y llamarlos después de muertos, es dar bozes a puerta do no responde ninguno. ¡Quánto¹⁰⁹⁴ más importaría¹⁰⁹⁵ y provecho haría al muerto, las secretas y devotas oraciones y sufragios de la Yglesia! ¡O, cómo parecían mal al Apóstol¹⁰⁹⁶ estos extremados lloros, cómo los prohibía escribiendo a los Thesalonicenses¹⁰⁹⁷!, diziéndolos: “Hermanos míos, no os queráys turbar, no lloréys ni¹⁰⁹⁸ estéys tristes por los que mueren, no seáys como aquéllos que lloran a los defunctos pensando que con la muerte, el cuerpo, y el alma, fenescce sin esperança de resurrección¹⁰⁹⁹ alguna. Mirad que los que en Christo mueren, no es muerte aquélla sino un sueño, del qual se levantarán y bolverán a tomar su cuerpo glorificado. Mirad que desnudan *ropas*¹¹⁰⁰ viejas para vestirse blancas estolas y vestiduras de gloria. Mirad que dexan este cuerpo mortal, pesado, obscuro, sujeto¹¹⁰¹ a mil miserias, para bolverle a tomar inmortal, sutil¹¹⁰², claro, glorioso, libre de toda lazería”¹¹⁰³. ¡O, pues con quán poca razón los mortales lloran un tan

¹⁰⁹³ a quien *B*, aquel quien *B4*.

¹⁰⁹⁴ quanto *om. B*.

¹⁰⁹⁵ impounaría *B*, importunaría *B4*.

¹⁰⁹⁶ Se refiere a San Pablo.

¹⁰⁹⁷ Thesalonicenses: Habitantes de la antigua Tesalónica, capital de Macedonia, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.

¹⁰⁹⁸ y *C*.

¹⁰⁹⁹ resurrection *C*.

¹¹⁰⁰ ropas *A*, ropas *B*, *C*.

¹¹⁰¹ sujeto *C*.

¹¹⁰² sutil *C*.

¹¹⁰³ Vid. San Pablo: *Epístola a los Tesalonicenses*, 4, 13-15.

Vid. también Venegas: *Agonía*, *ob. cit.*, Punto II, Capítulo IV

grande bien cómo éste! ¡O, cosa maravillosa si alcanzásemos a conocer la ventaja que los defunctos nos llevan! ¡O, defunctos bienaventurados allá do estáys!, que os librástes ya de nuestras flaquezas, peligros, desdichas, enfermedades, passiones y de nuestras desventuras y estáys ya gloriosos, jocundos, alegres y hechos continos y privados en la casa del Señor, y¹¹⁰⁴ con muy firme esperança de muy presto yr a gozarla. Nosotros sin ventura, cercados de mil peligros, combatidos con mil pertrechos en esta sin ventura Babilonia¹¹⁰⁵, do traemos tanto peligro que no sólamente tememos la muerte natural, que vosotros ya passastes y que a todos es común, pero aquélla eterna, aquélla que en passarla¹¹⁰⁶ mi ánima se turba, aquélla do muere el alma y pierde su eterna vida por apartarse de Dios. ¡O, quién *podrá*¹¹⁰⁷ pensar aquesta inextimable, horrible y amarga muerte y *podrá*¹¹⁰⁸ ymaginar el mal que con ella viene, el abismo de tormentos en que con ella caemos, y¹¹⁰⁹ pudiesse ver o oír un momento aquellos gemidos sin fin, aquellos lloros sin remedio, aquellas lástimas sin socorro, aquel remordimiento ravisoso, aquella penitencia sin tiempo, que los malaventurados y condenados en el triste infierno passan! ¡O, qué provecho sería imaginar esto un rato! Esto es lo que dezía el gran¹¹¹⁰ propheta David en su psalmo: “Desciendan, Señor, al infierno

¹¹⁰⁴ o A, B1, C; y B2, B3, B4.

¹¹⁰⁵ Babilonia: Aquí tiene el sentido bíblico de Babel, o sea lugar de caos, como el provocado por los descendientes de Noé que habían querido levantar una torre que llegara hasta el cielo; osadía que castigó Dios con la confusión de las lenguas, por lo que se vieron obligados a abandonar la obra y adesperdigarse por el mundo.

Vid. *Génesis*, 11, 1-9.

¹¹⁰⁶ pensarla C.

¹¹⁰⁷ para A, B.

¹¹⁰⁸ para A, B.

¹¹⁰⁹ y *add.* C.

¹¹¹⁰ gran *om.* B.

vivos”¹¹¹¹; como si dixera: “Desciendan, Señor los vivos por contemplación a pensar en el infierno, vayan allá sus pensamientos, considerando aquellas penas, quedando ellos acá vivos, porque después no desciendan a sufrirlas¹¹¹² siendo muertos”. ¡O, qué lástima porña oírlos llorar aquella pérdida del tiempo que en este mundo perdieron! ¡O, con cuánto dolor *llorarán*¹¹¹³ allí por su mal, lo que acá por vanidad y passatiempo¹¹¹⁴ cantaban! ¡O, cómo llorarán el tiempo bueno que acá perdieron!, qué lastimosa cosa será verlos dezir: “Tiempo bueno¹¹¹⁵ de la vida do *pude*¹¹¹⁶ hazer penitencia y no la hize¹¹¹⁷, tiempo bueno do *podiera*¹¹¹⁸ remediarme¹¹¹⁹ y no quise, tiempo bueno do pude¹¹²⁰ ayunar, tiempo bueno do pude¹¹²¹ dar limosnas, tiempo bueno¹¹²² do pudiera confessarme, tiempo bueno do en mi mano estuvo librarme de aquestas penas que me roen las entrañas y que nunca acabarán”¹¹²³.

¡O, Sacramentos Sagrados, quién os apartó de mí!, ¡o, remedios soberanos¹¹²⁴!, ¡o medicinas provechosas de la Sancta Madre Yglesia, quán lexos estáys de mí!, ¡malaventurado¹¹²⁵ yo, como *bivi*¹¹²⁶ y passé

¹¹¹¹ Vid. Salmos, 55,15.

¹¹¹² sufrirlas B, suffrirlas C.

¹¹¹³ lloraría A y B..

¹¹¹⁴ passatampo B.

¹¹¹⁵ que acá perdieron, que lastimosa cosa será verlos dezir: tiempo bueno om. B.

¹¹¹⁶ puede A, puede B, puede C.

¹¹¹⁷ hace B.

¹¹¹⁸ pudieran A, pudiera B, C.

¹¹¹⁹ remediar B.

¹¹²⁰ pude A, C; pudiera B.

¹¹²¹ pudiere B.

¹¹²² buene A

¹¹²³ Se encuentra en el *Eclesiastés* el concepto de que en este mundo todo tiene su momento, que hay una hora, o un tiempo, para todo lo que ocurre y que no hay que desaprovechar ese instante porque luego podría ser tarde.

Vid. *Eclesiastés*, 3.

¹¹²⁴ soberanos A, B2, B3, C, B4; soberano B1

¹¹²⁵ malavenrado B.

¹¹²⁶ bivi B, C; bevi A.

la vida con tanto descuydo!, ¡cómo pude dissimular cosa de que tanto *fuy*¹¹²⁷ avisado!, ¡cómo hechándolo por de fuera y de burla, me hallo agora burlado! ¡O, días de la vida passada!, ¡o, quietas noches do yo descansava!, ¡o, tiempo mal empleado cómo todos me *avéys*¹¹²⁸ dexado en unas continuas tinieblas, en un abismo de amargura, [en] una prolixa y eterna noche¹¹²⁹ la qual nunca amanecerá¹¹³⁰, de la qual nunca veré luz sino dolores, gemidos, sospiros, tormentos y llantos llenos de tristura!

¡Malaventurados e infelices de nosotros!, ¿qué nos aprovechó¹¹³¹ nuestros mandos?, ¿qué fructo sacamos de nuestra soberbia?, ¿qué nos aprovechó ser tenidos, mirados, acatados, loados, lisonjeados y reverenciados en el mundo? ¿Ques¹¹³² de las riquezas, averes, y oro, y plata, la multitud de criados, la diligencia de servidores, que en el mundo nos servían?, ¿cómo nos ha todo desamparado¹¹³³?, ¿por qué desamparamos nosotros los mandamientos de Dios?, ¿cómo todo ello se nos ha buuelto en un continuo gemido?

¡O, muerte eterna, muerte que nunca mueres! ¡O, fin que nunca fenescas!, ¡o, muerte que nunca acabas!, ¡o muerte que siempre penas!, ¡o, muerte que assí nos consumes, que nunca jamás acabamos, ni podemos fenescer!, ¡o, ravisosa penitencia infructuosa y¹¹³⁴ sin tiempo!, ¡o, cruel remordimiento que nos rompes las entrañas! ¡Maldito nuestro descuydo, maldita nuestra¹¹³⁵ pereza, pues que tanto

¹¹²⁷ fue A, C.

¹¹²⁸ rvéys A.

¹¹²⁹ noche A, B2, B3, B4; nocho B1.

¹¹³⁰ amaaecerá B1; amnaecerá B2, B3, B4, amanecerá A, C.

¹¹³¹ aprovecharon C.

¹¹³² que es B.

¹¹³³ El concepto se encuentra en las *Coplas* de Jorge Manrique.

¹¹³⁴ e B.

¹¹³⁵ nuestra om. B.

bien perdimos por nuestra pura¹¹³⁶ maldad! ¡O, deleytes breves y momentáneos del mundo, amargos y azivarados, quán caro que os escotamos! ¡O, passatiempos y vicios que en¹¹³⁷ un punto os acabastes, cómo os pagamos con llamas eternas y penas acervíssimas, que agora, ni en algún tiempo, ni siglo jamás sin fin faltarán!

Dios nos libre, señor Albano, de tan mala y tan cubierta de duelo, e infelice compañía como ésta que tengo dicha. Supliquemos, agora que es tiempo, a Dios nos dé, por quien Él es, su gracia, para que jamás le podamos ofender; pues por offenderle morimos eternalmente y caemos a cada paso, sin echar de ver cosa que tanto nos toca, negocio que tanto importa, despacho que tanto cuesta. Esto, esto es de llorar, señor, esto es lo que pone miedo que no los breves dolores de la muerte deste cuerpo, la qual muy presto se passa, y los buenos no la han miedo sino antes la dessean. Desdichados, pues, nosotros que en tanto peligro andamos y muy dichosos los muertos, los quales vivieron professando la fee¹¹³⁸ de Christo y murieron confessándola, socorridos y remediados por los sacramentos de la Santa Madre¹¹³⁹ Yglesia. ¡Sereníssimo Rey David!, ¡quán bien conocía él esta ventaja que nos llevan los defunctos!, y por esto él suplicava a Dios que le sacase de la cárcel deste mundo do tantos peligros avía, y le llevase al otro do todo plazer está para que allí, con firmeza, pudiesse siempre alabarle¹¹⁴⁰. Pues el glorioso Sanct Pablo, vaso escogido y doctor de las gentes¹¹⁴¹, viéndose en este peligro, congoxándose en este mundo

¹¹³⁶ pura *om. B.*

¹¹³⁷ en *om. C.*

¹¹³⁸ fe *B.*

¹¹³⁹ Madre Santa *B.*, Sancta Madre *C.*

¹¹⁴⁰ *Vid. Erasmo: Apercebimiento, ob. cit., 8r.*

Vid. Salmos, 142,7

¹¹⁴¹ gente *B.*

por ver sus muchos lazos, decía scriviendo a los Romanos¹¹⁴²: “¡Desdichado de mí mismo!, ¿quién me libraré¹¹⁴³ de la muerte deste cuerpo?”¹¹⁴⁴ Y escriviendo a los Phillipenses¹¹⁴⁵, decía: “Mi vida es Cristo, y el morir ternía por muy gran ganancia”¹¹⁴⁶. ¡O, qué desseo tengo de desatar este nudo de cuerpo y alma, por yrme a gozar de Christo!”¹¹⁴⁷. Quántas vezes el glorioso Augustino, viéndose librado de aquesta¹¹⁴⁸ muerte del alma, suplicava a Dios que le guardasse, y en sus Soliloquios decía: “Si el hombre, Señor, viviendo en esta vida no te puede ver, muera yo, Señor, muera porque te vea yo y goze a tu Magestad”¹¹⁴⁹. ¡O, quántos exemplos pudiera aquí traer, que dexo por no ser pesado, de mártires y de donzellas virgines, que se yvan reyendo y gozándose a la muerte, por ver quánto bien por ella cobravan, por salir de aquesta vida, la qual no es sino camino, cuyo remate es la muerte!

¡Quántos pudiera aquí referir de los antiguos y de aquellos prudentísimos y acutísimos¹¹⁵⁰ gentiles!, que conociendo la bondad de la muerte, trascendiendo por su biveza de ingenio la ventaja que la muerte haze a la vida, ellos por sus manos se mataron por salir de

¹¹⁴² Romanos: Habitantes de la antigua Roma, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.

¹¹⁴³ libara *B.*

¹¹⁴⁴ *Vid.* San Pablo: *Epístola a los Romanos*, 7, 24.

¹¹⁴⁵ Phillipenses: Habitantes de la antigua Filipos en Macedonia, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.

¹¹⁴⁶ *Vid.* San Pablo: *Epístola a los Filipenses*, 1, 21.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, *ob. cit.*, 8v.

Vid. también Venegas: *Agonía*, *ob. cit.*, Punto VI, Capítulo IV, *Es que se declara por ejemplo la conformidad de la razón con la voluntad divina.*

¹¹⁴⁷ *Vid.* San Pablo: *Epístola a los Filipenses*. 1, 23.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, *ob. cit.*, 5v.-6r.

Vid. también Venegas: *Agonía*, *ob. cit.*, Punto II, Capítulo V, *Que verdadero cristiano lícitamente puede desear la muerte del cuerpo.*

¹¹⁴⁸ aquella *B.*

¹¹⁴⁹ *Vid.* San Agustín: *Los Soliloquios*, *ob. cit.*, I, *Meditaciones*, *ob. cit.*, XXXIV, XXXVIII, *Suspiros*, *ob. cit.*, XIII, XVII.

¹¹⁵⁰ y acutísimos *om. B.*

aqueste¹¹⁵¹ cuerpo. Él qual, con su pesadumbre, haze pesada a nuestra alma y empide¹¹⁵² el pensamiento que no pueda contemplar y levantarse a lo alto. ¡Quánto de mejor gana rescibieran éstos la muerte natural, si fueran al lugar do van los fieles, y a la gloria que a los buenos está siempre aparejada! ¡O, quán gran gozo deve ser el que *siente*¹¹⁵³ el bueno quando piensa que ya la muerte se acerca, que ya la vida y sus trabajos se acaban, que ya allegará muy presto a la bienaventuranza! ¡O, novedad tan extraña, quién pudiesse bien sentilla, qual es aquélla que el bueno espera!; yr a ver aquellas gentes de otros siglos, ver la casa de Dios tan rica y tan adornada¹¹⁵⁴, ver aquella hermosura de nueve choros de ángeles, ver aquellos patriarchas¹¹⁵⁵, aquellos prophetas, apóstoles, mártires, confesores, aquellos choros de virgines, aquel millón de millares, aquella gente sin cuento, de que refiere Sant Juan¹¹⁵⁶ en su libro de Apocalypsi¹¹⁵⁷; ver aquella orden, aquella charidad, aquel recíproco gozo; verlos todos embevidos, hartos y transformados y alabando con gran gloria a Aquél que da gloria a todos, Aquél cuya gloria imensa¹¹⁵⁸ es sola suficiente para contentar y hartar del todo estas nuestras almas. ¡O, quién no desea ya ver aquella melodía de alabanças de los apóstoles, aquella

¹¹⁵¹ deste C.

¹¹⁵² impide C.

¹¹⁵³ siempre A.

¹¹⁵⁴ ordenada C.

¹¹⁵⁵ aquellos patriarchas *om. B.*

¹¹⁵⁶ San Juan: Se refiere a San Juan Evangelista suponiéndolo autor del *Apocalipsis*. Profeta hebreo, llamado el *Precursor*, hijo de San Zacarías y Santa Isabel, prima de la Virgen María. Predicó junto al Jordán, en cuyas aguas bautizó a Jesucristo. Murió degollado por orden de Herodes Antipa a petición de Salomé.

¹¹⁵⁷ Apocalypsi: (en griego Revelaciones): Ultimo libro del *Nuevo Testamento* con el que se quiere revelar el triunfo final del Cristianismo contra cualquier opositor. Durante mucho tiempo se pensó que había sido escrito por San Juan Evangelista mientras que hoy se cree obra de un cristiano, de nombre Juan, de finales del siglo I^o.

¹¹⁵⁸ immensa C.

concordia de bozes de los justos, aquella unidad, aquel mismo querer, aquella conformidad, aquel amor con que biven¹¹⁵⁹, verse ya en aquella tierra do no ay hambre, no ay sed, ni frío, no calor, no enfermedad; do la vida nunca fenesce, el moço nunca envejece, ni el plazer nunca peresce, vee finalmente plazerres que ni lengua puede dezirlos, ni ojos verlos, ni coraçón pensarlos!¹¹⁶⁰ ¡O, quán gran desseo tenía el real Propheta David quándo pedía alas para yrse bolando a gozar de todo aquesto!¹¹⁶¹. ¡Y aquel glorioso Augustino cómo se deshazía por gozar destes plazerres quando en sus Meditaciones dezía: “Ay, quién diesse alas a mi espíritu para que bolasse y no parasse fasta la casa de Dios! ¡O!, ¿quándo paresceré ante Ti?, ¿quándo, Señor, me hartaré de tu gloria?, ¿quándo *posaré*¹¹⁶² en tu admirable y hermosíssima casa para que te alabe y de contino esté firme en tus loores?”¹¹⁶³ ¡Y qué nosotros, siendo la muerte un puerto por do hemos de passar para gozar todo esto, nos pese y lloremos y aflijamos porque se nos va acercando!

No llorava Crhismo la muerte de Lázaro¹¹⁶⁴ por ser muerto, no por aver passado ya este puerto y peligroso passo; pero llorava porque le hazían bolver a esta vida triste, amarga, peligrosa, y llena de mil

¹¹⁵⁹ Vid. San Juan: *El Apocalipsis*, 7, 9-11
Vid. también San Agustín *Las Meditaciones*, ob. cit., XXVI; *Manual*, ob. cit., XXIV bive B.

¹¹⁶⁰ Vid. San Juan: *El Apocalipsis*, 21, 4.
Vid. también San Agustín *Las Meditaciones*, ob. cit., XIV

¹¹⁶¹ Vid. *Salmos*, 103,5
Vid. también San Agustín *Las Meditaciones*, ob. cit. XXVI

¹¹⁶² *passaré A, B, posaré C.*

¹¹⁶³ Vid. San Agustín: *Las Meditaciones ob. cit.*, XXXVI, *Manual*, ob. cit., III, *Suspiros*, ob. cit., XVI.

¹¹⁶⁴ Lázaro: Se trata de Lázaro de Betania, hermano de María y de Marta, resucitado milagrosamente por Jesús.

infortunios¹¹⁶⁵. Desto collegiréis, señor Albano, quán gran desatino

¹¹⁶⁵ Vid. San Juan: *Muerte y Resurrección de Lázaro*, 11, 1-45.
Vid. también Venegas: *Agonía*, *ob. cit.*, Punto II, Capítulo IV, *De la división de la muerte*.

hazemos en llorar los muertos, en afligirnos por su ausencia, [en] dolernos por su partida. ¡Quánto más si abriésemos el juyzio, devríamos llorar por nosotros!, porque ellos son los que biven, nosotros los que morimos cada día; ellos son los que ya nunca se acabarán, nosotros los que cada día nos vamos acabando; ellos los que gozan de Dios, nosotros los que lloramos en este valle de lágrimas; ellos los sin cuidado, nosotros llenos de recelo y peligro de salvarnos; ellos ya passados a la tierra de la vida, nosotros cercados y combatidos cada día en la tierra de la muerte, ellos acompañados de los santos¹¹⁶⁶, nosotros offendidos y tentados y perseguidos de los demonios; ellos llenos de todo bien, nosotros sujetos a todo mal; ellos pues son, si queremos, testigos de [lo]¹¹⁶⁷ que Sant Juan dize en *su*¹¹⁶⁸ Apocalipsi, que oyó una boz que dezía: “Escribe que bienaventurados son los muertos que mueren en el Señor, porque ya holgarán de sus trabajos, descansan de sus penas y resciben el premio de las obras que hizieron”¹¹⁶⁹.

Estos tales, señor Albano, no es razón que los ayamos lástima sino embidia. No nos congoxemos porque se nos¹¹⁷⁰ acerca la muerte sino porque ya no es passada, y si desseamos tener lo que ellos allá poseen, procuremos morir como ellos, no digo naturalmente, porque ésta darala Dios quando Él más fuere servido, pero digo que muramos transformativamente; conviene a saber: que mueran los vicios, nuestras malas costumbres y deshonestos, y que nos transformemos en

¹¹⁶⁶ sanctos C.

¹¹⁶⁷ los A, B, C..

¹¹⁶⁸ su om. A.

¹¹⁶⁹ Vid. *El Apocalipsis*, 14, 13.

Vid. también Venegas, *Agonía*, ob. cit., Punto II, Capítulo IV, *De la división de la muerte*.

¹¹⁷⁰ nos add. C.

Dios. Mueran los desseos y apetitos de la carne y sus obras; viva el espíritu y él reyne y mande y esté subjecto este cuerpo. Ésta es, señor, dichosa muerte y la que hemos de dessear, la qual si aquí muriéremos, librarnos hemos de la espiritual y eterna¹¹⁷¹, de la qual dize el Propheta¹¹⁷²: “La muerte de los peccadores muy mala es”¹¹⁷³; y en otra parte: “Como bestias son puestos en el infierno y la muerte se apascentará en ellos”¹¹⁷⁴. Ésta Dios nos libre della, pero esta otra es muerte de justos, y preciada delante el divino acatamiento. Ésta es la que amonestava y predicava el vaso de escogimiento a los de Corinto¹¹⁷⁵, diziéndoles: “Hermanos míos, *traygamos*¹¹⁷⁶ siempre la mortificación de Jesu Christo en nuestro cuerpo, porque la vida de Jesu Christo se manifieste y parezca¹¹⁷⁷ en nosotros”¹¹⁷⁸. Lo mesmo¹¹⁷⁹ amonestava a los Collocenses¹¹⁸⁰ diziendo: “Mortificad vuestros miembros que están sobre la tierra”¹¹⁸¹. El mesmo Sanct Pablo, a los mesmos como regraciándose con ellos¹¹⁸² les dize: “Hermanos míos, gracias a Dios que estáys muertos y vuestra vida está abscondida con

¹¹⁷¹ Vid. Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit., 16v.-17r.

En el *Apercebimiento* se citan, como también en el *Consuelo*, tres clases de muerte: natural, transformativa y eterna.

¹¹⁷² El Propheta: se trata de David.

¹¹⁷³ Vid. *Salmos*, 37,9

Vid. también Venegas; *Agonía*, ob. cit., Punto II, Capítulo IV, *De la división de la muerte*

¹¹⁷⁴ Vid. *Salmos*, 37,38

¹¹⁷⁵ A los de Corinto: Habitantes de la antigua Corinto, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.

¹¹⁷⁶ trayamos A, C.

¹¹⁷⁷ pareca B.

¹¹⁷⁸ Vid. San Pablo: *IIª Epístola a los Corintios*, 4, 10-11,

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit., 17r.

¹¹⁷⁹ mismo B.

¹¹⁸⁰ Collocenses. Habitantes de la antigua Colosas, destinatarios de una de las epístolas apostólicas de San Pablo.

¹¹⁸¹ Vid. San Pablo: *Epístola a los Colosenses*, 3, 5.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit., 17v.

¹¹⁸² elles B.

Christo”¹¹⁸³. Y pues esta tal muerte, es madre de la vida espiritual, procuremos por averla, supliquemos a Dios nos dé fuerças¹¹⁸⁴ para effectuarla, el qual no nos faltará si contino le rogamos.

No os angustiéys, señor Albano, por la muerte pues tenéis muy cierta esperança de vuestra resurrección, porque de otra manera es hazer dubdosa vuestra muy firme esperança. Porque según Sant Hierónimo dize: “Nunca la esperança concuerda con el dolor, ni la fee siente ninguna pérdida”¹¹⁸⁵. ¡Qué ceguedad que passa entre los christianos, qué esperamos que resucitarán nuestros muertos y que lloremos *nosotros*¹¹⁸⁶ por ellos, *confesamos*¹¹⁸⁷ que se han de levantar alegres y nosotros estamos por ellos tristes, confiamos que están o yrán presto a la gloria y tenemos por ellos pena! ¿Qué fuera si del todo los perdiéramos? ¡Qué dolor si del todo mandara Dios que perescieran y que con la muerte se *feneciera*¹¹⁸⁸ todo! Aún entonces, sólo querer Dios aquello, nos avía de ser descanso, plazer, y muy gran consuelo, pues lo que Él quiere es lo bueno y sólo porque Él lo quiere. Dexemos, pues, de oý a más a¹¹⁸⁹ estas cosas del vulgo y estos temores sin *causa*¹¹⁹⁰, y apercibámonos y procuremos por conseguir el cielo. Y para esto nos dava consejo el Sabio¹¹⁹¹, diziendo: “Acuérdate de tu Criador en los días de tu juventud antes que venga la

¹¹⁸³ Vid. San Pablo: *Epístola a los Colosenses*, 3, 3.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit., 17v.

¹¹⁸⁴ fruças B.

¹¹⁸⁵ Probablemente es una reelaboración de la fuente.

¹¹⁸⁶ nosotros *add.* B.

¹¹⁸⁷ conféssanos A.

¹¹⁸⁸ se fenescerá A.

¹¹⁸⁹ ha A, C.

¹¹⁹⁰ cansa A.

¹¹⁹¹ El Sabio: Se refiere a Cohelet, seudónimo del autor del *Eclesiastés*.

aflicción”¹¹⁹². Y el Eclesiástico¹¹⁹³ nos dize: “Antes que vengas a juyzio apareja tu justicia, antes de la enfermedad aplica la medicina; antes del juyzio pregunta y examínate¹¹⁹⁴ a ti mesmo y después hallarás piedad ante el muy alto juez”¹¹⁹⁵. No dilatemos esto, no aguardemos más al fin, no nos prometamos tan larga y porlixa¹¹⁹⁶ vida, no esperemos a hazer penitencia quando ya nos falta el tiempo. Dispongámonos a morir, que por esso¹¹⁹⁷ no moriremos más presto, sino más apercebidos, alimpiemos nuestra consciencia agora que ay tiempo y día, y no aguardemos¹¹⁹⁸ a la noche de la¹¹⁹⁹ muerte, donde todo anda turbado, do todo se buelve obscuro, do tanto tiene que ver el hombre con los dolores del cuerpo¹²⁰⁰ que se olvida bien del alma. Pues agora que tenemos tiempo obremos bien, negociemos el despacho de nuestra salvación, como mándanos Dios antes que Él¹²⁰¹ venga.¹²⁰² Dispongamos agora de nuestra casa, como se mando al Rey Ezechías¹²⁰³, y alargársenos ha¹²⁰⁴ la vida¹²⁰⁵; hagamos penitencia,

¹¹⁹² Vid. *El Eclesiastés*, 7,2.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit, 19v.

¹¹⁹³ El Eclesiástico: Es uno de *Los Libros Sapienciales*, del *Antiguo Testamento* (IIº siglo a.C), cuya canonicidad no es reconocida por todos.

¹¹⁹⁴ examénate B.

¹¹⁹⁵ Vid. *El Eclesiastico*, 18,19 -24.

Vid. también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit, 19v.

¹¹⁹⁶ y prolixa om. B.

¹¹⁹⁷ esto B.

¹¹⁹⁸ guardemos B.

¹¹⁹⁹ noche de la om. B.

¹²⁰⁰ cuarpo B.

¹²⁰¹ quel B.

¹²⁰² Vid. Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit, 19v.

¹²⁰³ Rey Ezechías: Rey de Judá (715-687 a.c.). Ayudado por el Profeta Isaías realizó la gran reforma religiosa que restauró el culto monoteístico.

¹²⁰⁴ a A, B:

¹²⁰⁵ Vid. *IIº Libro de los Reyes*, , 20, 1-5.

Vid también Erasmo: *Apercebimiento*, ob. cit, 24v.

como hicieron los de Nínive¹²⁰⁶ por la predicación de Jonás¹²⁰⁷, y dilatarse ha nuestra muerte.¹²⁰⁸

¡O, si esto hiziésemos, señor Albano, cuán buena sería la muerte!, porque no ay muerte mala sino do ovo vida sin provecho. Tanto haze la buena vida que dize Sanct Augustín: “que a buena vida no puede suceder muerte mala por desastrada y repentina que sea, porque la mala vida pone sospecha en la buena muerte y la buena vida quita la sospecha de la muerte mala”¹²⁰⁹. ¡O, si fuésemos quién devríamos ser, cuán buena sería la muerte!, pues ya la muerte¹²¹⁰ se convirtió en vida, después que la vida eterna, que fue Cristo moriendo, mató la muerte, quando dixo: “Muerte, yo seré tu muerte”¹²¹¹. Y¹²¹² así la que fasta allí matava a todos, porque nadie sobía¹²¹³ al cielo, ya vencida de Cristo, bolviose en vida porque agora en muriendo el bueno luego sube al cielo a cobrar y gozar la eterna vida, y por tanto ya , de oý más, no ay por qué temer a la muerte, pues ya no se puede llamar muerte, sino como dixo un philósofo¹²¹⁴: “un eterno sueño, pues no es ella sino una disolución de cuerpos, un espanto de ricos, un desseo de pobres, un caso inevitable, un ladrón del hombre, un apartamiento de

¹²⁰⁶ Nínive: Histórica ciudad a orillas del Tigris. Capital del reino asirio que, después de un período de gran esplendor, fue destruida por los persas Nabopolasar y Ciájares en el año 612 a.C.

¹²⁰⁷ Jonás: Es uno de los doce profetas menores, cuya historia se narra en el homónimo libro, según la cual desobedeció la orden de Dios de ir a predicar a Nínive, por lo que fue arrojado al mar desde una nave y tragado por una ballena.

Vid. Libro de Jonás, Nínive se arrepiente a la predicación de Jonás, 3, 1-10.

Vid. también Erasmo, Apercebimiento, ob. cit., 21r.

Vid. también Venegas, Agonía, ob. cit., Punto II, Capítulo IV, De la división de la muerte

¹²⁰⁸ *Vid. San Jerónimo: Epístolas, ob. cit., Epítola a Heliodoro, I, 60,2.*

Vid. también Erasmo, Apercebimiento, ob. cit., 21r.

¹²⁰⁹ *Vid. San Agustín, Suspiros, ob. cit. XIX*

Vid. también Erasmo: Apercebimiento, ob. cit., 20v; 23r.

¹²¹⁰ na sería la muerte, pues ya la muer *om. B.*

¹²¹¹ Venegas: *Agonía, ob. cit., Punto II, Capítulo I, De la aceptación de la muerte.*

¹²¹² y *om. A.*

¹²¹³ subía *B.*

¹²¹⁴ Un Philósofo: Se refiere a Venegas.

bivos, una resolución do el ánima se absuelve y¹²¹⁵ el cuerpo se resuelve, así que es¹²¹⁶ un remate de trabajos y un fin de vanos desseos”¹²¹⁷. Finalmente, siendo preguntado un filósofo llamado Secundo¹²¹⁸, por el emperador Adriano que dicesse en pocas palabras qué cosa era [la] muerte, respondió: “Es un verdugo de malos y un sumo¹²¹⁹ premio de buenos”

Por tanto, señor Albano, curemos por bien morir y estemos apercebidos y pues, como dize Tulio: “en la muerte no ay mal, sino mucho bien¹²²⁰ y la natura, piadosa madre de todas las cosas, ninguna hizo espantable y si la muerte lo parece, el error y opinión de los hombres lo causa”¹²²¹. Curemos de hazer de buena gana lo que hemos de hazer por fuerça, pues es cierto que todo lo que por voluntad se haze es más fácil y luego dexa de ser necesidad donde la voluntad sobra¹²²². No curemos de rehusar de pagar este tributo que *la*¹²²³ carne deve a natura pues nadie jamás se vio, ni nació, ni nascerà que no pagase esta debda¹²²⁴. Y pues la vida loable en nada tiene a la muerte, pues ya nuestra edad avisa y a la clara *nos*¹²²⁵ desengaña, que la

¹²¹⁵ y *om. C.*

¹²¹⁶ qu'es *B*, que *A, C.*

¹²¹⁷ Vid. Venegas: *Agonía, ob. cit.*, Punto II, Capítulo III, *De la definición de la muerte.*

¹²¹⁸ La fuente lo cita como Segundo, Vid. Antonio de Guevara, *Relox op. Cit.*, Libro III, Cap. XLVIII, *Que los príncipes y grandes señores deven acordarse que son mortales, y ni porque tengan muchos regalos en la vida, no por esso han de escusarse de saber a quésabe la sepultura. Pone aquí el auctor notables palabras para no temer la muerte*

¹²¹⁹ summo *C.*

¹²²⁰ Vid. Cicerón, *Las Tusculanas.*, I-8; I,9.

¹²²¹ Creo que proviene de Petrarca y no de Cicerón.

Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit.*, Diálogo CXIX, *De la muerte.*

¹²²² Creo que proviene de Erasmo.

Vid. Erasmo: *Apercebimiento, ob. cit.*, 19v.

¹²²³ la *add. C.*

¹²²⁴ deuda *B.*

¹²²⁵ nos *om. A.*

muerte viene cerca ordenemos¹²²⁶ nuestra casa y así¹²²⁷ hagamos nuestros líos, que quando cerca llegare nos tome desocupados, porque si llegada ella aún no tenemos líado, partiremos quexosos, con mucha pena y cuydado por ver que olvidamos mucho de nuestras cosas, yendo tan largo camino de¹²²⁸ do jamás bolveremos. Y como refiere Séneca, de un capitán romano¹²²⁹ que dezía¹²³⁰: “Cavalleros, forçado¹²³¹ es yr do no es forçado tornar”¹²³², pues nuestro¹²³³ Capitán verdadero aquesto mesmo nos manda [que] estemos todos a punto, que en oyendo su mandado partamos [de] este camino alegres y cobdiciosos¹²³⁴ pues, que aunque no queramos, nos le harán andar por fuerça, por mucho que rehusemos y estemos desproveýdos¹²³⁵.

No nos descuydemos y dexemos engañar con esperar larga vida; no nos fiemos en la sentencia de Tulio que dixo: “Que no ay ninguno tan viejo que no *pueda*¹²³⁶ vivir un año”¹²³⁷; ni menos en la de Séneca, que no pueda vivir un día¹²³⁸, más antes siempre *pensemos*¹²³⁹ que cada día que amanesce es el último de nuestra vida, y no digo que cada día, pero cada hora de razón pensemos ser la postrera. Porque

¹²²⁶ ordenemus *B.*

¹²²⁷ así *B.*

¹²²⁸ de *om.* *B.*

¹²²⁹ romannos *B.*

¹²³⁰ dizía *B.*

¹²³¹ farçado *B.*

¹²³² Proviene de Petrarca y no de Séneca.

Vid. Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXVII, Del temor de la muerte.*

¹²³³ stro *B.*

¹²³⁴ codiciosos *C.*

¹²³⁵ *Vid.* Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIX, De la muerte.*

¹²³⁶ puede *A, C.*

¹²³⁷ *Vid.* Cicerón: *De senectute, VII, 24.*

Vid. también Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIX, De la muerte.*

¹²³⁸ *Vid.* Séneca: *Epístolas ob. cit., Epístola, XII.*

Vid. también Petrarca: *De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXIX, De la muerte.*

día, día *A.*

¹²³⁹ pesemos *A.*

bien dixo un poeta¹²⁴⁰: “que nos seguía la muerte¹²⁴¹ como la sombra al cuerpo”¹²⁴². Y esto parece cierto, porque delante los ojos traemos la muerte y no la vemos, con las manos la palpamos y no la sentimos, danos muchas bozes y no la entendemos y *hazémonos*¹²⁴³ siempre sordos. Y así¹²⁴⁴ viene que cuando sentimos su peligro no hallamos ningún remedio. Por tanto esto poco que nos queda, trabajemos por bien vivir y mucho más por bien morir; vivamos de tal manera que no seamos pesados a nadie, ni ásperos¹²⁴⁵ en *nuestras*¹²⁴⁶ palabras, ni en condiciones rixosos, ni doblados en promesas, ni duros de coraçones¹²⁴⁷. Pero ubérrimos en virtudes, dulces en palabras, comunicables con todos, graves entre los graves, alegres con los alegres, y sabios entre los sabios. Y no seamos floxos en ordenar nuestra partida¹²⁴⁸, no curemos de aguardar¹²⁴⁹ el postrero día, quando ya se turba el alma y se desatan los nervios, quando anda todo turbado, a ordenar nuestra hazienda, a disponer de nuestra alma¹²⁵⁰, pues aun en salud ordenar un *testamento*¹²⁵¹ parece que altera al alma¹²⁵². Pues ved que tal puede yr aquél que turbado de dolores, fatigado de sus hijos, cercado de sus criados, ansiado con sus fatigas se ordena, ocupando en cosas muy¹²⁵³ baxas aquel tiempo necessario

¹²⁴⁰ Un Poeta: se refiere a Petrarca.

¹²⁴¹ murte *B.*

¹²⁴² *Vid. Petrarca: De los Remedios, ob. cit., Diálogo CXXIII, De la muerte súbita.*

¹²⁴³ hazemonos *om. A.*

¹²⁴⁴ e así *B.*

¹²⁴⁵ aperos *B.*

¹²⁴⁶ nuestras *add. B.*

¹²⁴⁷ coraçón *B.*

¹²⁴⁸ nuestro partido *B.*

¹²⁴⁹ aguardar *B.*

¹²⁵⁰ y se desatan los nervios; quando anda todo turbado, a ordenar nuestra hazienda, a disponer de nuestra alma *om. B.*

¹²⁵¹ testamento *A.*

¹²⁵² *Vid. Erasmo: Apercebimiento, ob. cit., 19v.; 20r.*

¹²⁵³ muy *add. B..*

para pensar en Dios, para derramar lágrimas, para pedir misericordia con suspiros, ni se puede arrepentir, ni le dexan reposar, el uno queda quejoso, el otro mal satisfecho, el otro le dize mal, el otro se va quejando y todo esto meresce el descuydado doliente, pues pudo hazer a su salvo¹²⁵⁴ en salud y con reposo, lo que enfermo y con gran pena, le hazen hazer por fuerça. Y ansí muchas vezes vemos que estando en aquel aprieto, turbado y todo afligido, por no osar contradezir a los que allí están en torno, o por no les enojar, manda y ordena cosas a plazer de sus parientes y adesevicio de Dios, y en gran daño de su ánima; y no osa el desventurado hazer, de puro miedo, otra cosa, dado que la conciencia le remuerda y dize lo contrario. Y esto es, a mi ver, justo juyzio de Dios, que aquél que contra voluntad de muchos ganó y allegó hazienda, ansí contra su voluntad le hagan mudalla y dexalla a aquél a quien él no quiere. ¡O, cuántos con esperança de emendar sus testamentos, pensando engañar a otros quedaron¹²⁵⁵ ellos burlados, y sus almas tan cargadas, que¹²⁵⁶ las hizieron caer en los profundos abismos!

Por tanto, señor Albano, avisando en peligro de otro y escarmentando en cabeça ajena, es bien, si a vos pluguiere, que mañana, haziendo sol y tan buen día como éste, nos *juntemos*¹²⁵⁷ aquí entrambos y ordenemos a nuestra guisa nuestras mandas y obsequías y aun¹²⁵⁸ porque, si oviere lugar, cumpliremos muchas dellas antes que

¹²⁵⁴ salno A.

¹²⁵⁵ buedaron A.

¹²⁵⁶ bue A.

¹²⁵⁷ juetemos A.

¹²⁵⁸ ya un B.

mandarlo a otro¹²⁵⁹ pues vemos ya¹²⁶⁰ los descuydos y perezas que entre estos testamentarios continuamente *acontescen*¹²⁶¹

Y porque ya se haze tarde y el sol se nos ha ya¹²⁶² puesto, lo demás se quede para mañana donde, si pluguiera¹²⁶³ a Dios, más largamente hablaremos. Y más haré por serviros que os trayré a mostrar¹²⁶⁴ una obrezica¹²⁶⁵, o regimiento para en la hora de la muerte, que para mí tengo hecha, para que si os contentare, os serviréys, señor, della, porque justa cosa es que para la final hora donde el mundo nos despide, y la carne se deshaze¹²⁶⁶, y el alma¹²⁶⁷ se nos arranca, y los demonios se apresuran viendo que ya al¹²⁶⁸ enfermo se le fenesce la vida, no cesan de¹²⁶⁹ molestarle¹²⁷⁰, con diversas tentaciones. Por tanto, es bien tener proveýdo algún remedio para tan terrible lucha porque a lo menos, si la habla nos faltare, y las fuerças nos dexaren a no poder santiguarnos, tiniendo sano el juyzio, podremos oýr leer aquesto que os tengo dicho y assí, cessando la lengua, hablaremos con el alma.

Y porque yo verné¹²⁷¹ mañana y gozaremos otro tal día como oy, el qual no será más dulce que éste que oy hemos passado, porque en él

¹²⁵⁹ otros *C.*

¹²⁶⁰ ya *add. B.*

¹²⁶¹ acantescen *A.*

¹²⁶² ya *add. B, C.*

¹²⁶³ pluguiere *B.*

¹²⁶⁴ mostra *B.*

¹²⁶⁵ obrezilla *B.*

¹²⁶⁶ y la carne se deshaze *om. B.*

¹²⁶⁷ alam *B.*

¹²⁶⁸ ya que *B.*

¹²⁶⁹ no cesan de *om. B.*

¹²⁷⁰ molestándole *B.*

¹²⁷¹ vendré *B.*

conferiremos, dexada ya aquesta¹²⁷² vejez aparte, en remediar nuestras
almas porque merescan¹²⁷³ gozar de aquella perpetua gloria que les
está aparejada. Yo me voy, vos señor, quedad con Dios, el qual aquí
nos consuele y a Él plega darnos gloria quando deste mundo [nos]
vamos.

AMÉN.

¹²⁷² esta *B.*

¹²⁷³ merezcamos *B.*

**Acabóse de imprimir este tratado,
llamado Consuelo de la Vejez,
en Salamanca,
a veynte y ocho de março.
Año de mil quinientos y treynta y nueve años.¹²⁷⁴**

¹²⁷⁴ *B* Fue impresso, el presente tratado, en la noble ciudad de Salamanca, en casa de Juan de Junta. Acabóse a onze días del mes de março. Año de mil e quinientos y quarenta y quatro años.

C **Licencia del Señor Provisor.** Yo Licenciado Luys de Alcocer, canónigo en la yglesia de Salamanca, provisor en la ciudad y obispado de Salamanca, por el ilustrísimo y reverendísimo Señor Pero Gonçalez de Mendoza obispo de Salamanca.....Por la presente doy licencia a vos Alexandro de Cánova para que podáys imprimir este libro que se intitula Consuelo de la Vejez atento que es bueno y buena y sancta doctrina, y no ay en él cosa contraria a la sancta fee cathólica alguna, para ello vos doy licencia sin que incurráys en pena alguna. Fecha en Salamanca a dos del mes de mayo, de mil y quinientos y sesenta y un años. El Licenciado Alcocer. Por mandado del señor canónigo Provisor. Antonio Pérez notario.